



**Municipalidad Provincial de
Huamanga**

**Evaluación
Plan Desarrollo
Institucional
Año 2011 - 2014**

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

Ayacucho, Diciembre 2014





INDICE

Presentación	
Introducción	
I.- Resumen Ejecutivo	
II.- Marco Estratégico Institucional	
2.1.- Visión Nacional	
2.2.- Visión Regional	
2.3.- Planes que orientan la Gestión Municipal	
2.4.- Base Legal	
III.- Funciones y Objetivos Institucionales	
3.1.- Funciones y competencias Municipales	
3.2.- Estructura Organizacional	
3.3.- Objetivos Institucionales	
IV.- Evaluación del Desempeño Institucional 2011-2014	
4.1.- Evaluación de Objetivos por dependencia o unidades orgánicas.	
4.2.- Evaluación de Objetivo por Proyectos	
V.- Conclusiones y Recomendaciones	





PRESENTACIÓN

El presente informe de evaluación del Plan Estratégico Institucional 2011-2014, comprende una síntesis descriptiva del desempeño cumplido por la Municipalidad Provincial de Huamanga en el periodo de gobierno del Alcalde Amílcar Huancahuari Tueros, entendiéndose como desempeño institucional a la labor cumplida en este periodo de gobierno que se pueden expresar de manera cualitativa, mediante una descripción de las obras realizadas y de manera cuantitativa mediante la evolución de indicadores. Con el presente informe pretendemos evaluar el grado de implementación de los Objetivos Estratégicos Generales y Específicos del Plan de Desarrollo Institucional 2012 – 2014, con el fin de realizar ajustes y orientaciones a los próximos documentos de gestión.

El principal objetivo del presente informe es presentar de manera descriptiva las actividades y proyectos realizados más que presentar la evolución de los indicadores y cumplimiento de objetivos por la escasa información y la poca implementación del plan en la gestión no han permitido hacer un seguimiento minucioso de indicadores en vista que no se tiene una línea de base establecida.

El informe compone en seis partes: La primera parte presenta un resumen ejecutivo de las obras más resaltantes y principales actividades realizadas de manera breve y descriptiva. Para luego en la segunda parte presentar el marco estratégico institucional y la tercera los objetivos generales y específicos del PDI; para así adentrar en la evaluación del desempeño institucional que será realizada por los objetivos estratégicos según dependencia u unidad orgánica y proyectos implementados.

Se ha tratado en lo posible de reflejar la realidad del accionar de la Municipalidad en su conjunto, contando con algunas conclusiones, principalmente en los sectores que tienen que ver con sus competencias así como los sectores de salud, educación, vivienda y saneamiento, trabajo y promoción del empleo, que se detallan al final del presente informe, que nos servirá para replantear nuevos planes, orientado a la búsqueda de mayor eficiencia y eficacia en el rol promotor de desarrollo que cumple la Municipalidad.

Sin más preámbulo alcanzo a Uds. el presente documento de gestión con la seguridad que servirá en nuestro trabajo y en el mejoramiento de la labor cumplida para nuestra ciudad de Huamanga.

Oficina de Planeamiento y Presupuesto



INTRODUCCIÓN

METODOLOGIA DE LA EVALUACION DEL PDI 2011-2014

La evaluación institucional es un proceso formativo y retro alimentador de la gestión realizada en un periodo de gobierno que tiene por objetivo la mejora de la calidad de sus productos que ofrece y mejores resultados en la sociedad; no definiremos absolutamente la metodología de manera teórica sino más bien alinearemos los objetivos planteados a las acciones y proyectos implementados durante el tiempo señalado. Para ello se procederá en alinear los objetivos planteados con las acciones y proyectos realizados no se realizara mayor incidencia en la evolución de los indicadores por no contar con una línea de base establecida. Los objetivos que se espera alcanzar son los siguientes:

- a).- Acopiar y organizar la información institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga sobre la evaluación de los Planes Operativos Institucionales; Evaluación Presupuestaria de los años: 2011, 2012, 2013 y 2014 a fin de verificar el grado de cumplimiento del Plan de Desarrollo Institucional 2011-2014.
- b).- Analizar las políticas, programas y planes regionales, provinciales y distritales para identificar y evaluar el grado de inclusión y articulación en el proceso desarrollo.
- c).- Definir, una línea de base de indicadores de desempeño para proponer la actualización y formulación del Plan de Desarrollo Institucional 2015-2018.
- d).- Realizar un mapeo y un análisis de los actores del ámbito provincial involucrados o interesados en las temáticas de población y desarrollo social.

Para recopilar los datos, se partió por identificar información sustantiva sobre los proyectos y actividades desarrolladas en las distintas gerencias, subgerencias y unidades. Se tomó como fuente principal los datos de las evaluaciones presupuestarias de los años: 2011-2012-2013-2014 y las evaluaciones de los planes operativos de los referidos años.

El proceso de evaluación del PDI, cuyo propósito principal consiste en hallar recomendaciones que permitan optimizar el funcionamiento del sistema de planeación y fortalecer la capacidad institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga en el área de la planificación, es preciso ocuparse en verificar la efectividad de las acciones y proyectos implementados.

En esa dirección acudimos a la Teoría de Evaluación de programas como disciplina de conocimiento que nos sirva de base para orientar el proceso, considerando a un programa como una serie de acciones organizadas con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de la población que ha de ejecutarse en el tiempo.

En ese sentido se plantea que la naturaleza de la evaluación no es sólo una mera acumulación y síntesis de datos relevantes para la toma de decisiones. Digamos que éste es uno de los componentes de la evaluación y uno de sus propósitos. Otro componente, y previo al anterior, es el de las premisas o criterios evaluativos que verifican los valores relevantes y las normas elegidas para la realización de la evaluación. La Teoría de evaluación de programas, toma una idea de Weber. El desarrollo de la evaluación de programas y su emergencia como



disciplina se ha visto beneficiada por el desarrollo de la sociedad moderna, racionalista y contable. Sin embargo, Weber advertía que es importante ver la diferencia entre dos tipos de racionalidad: la racionalidad formal y la racionalidad sustantiva, o los valores. La racionalidad formal tiene que ver con la eficiencia y la eficacia en la consecución de una meta específica en un tiempo dado, mientras que la racionalidad de valor o sustantiva se refiere a los propósitos sustantivos y fines a largo plazo de los individuos, de los grupos y de las sociedades.

En ese contexto la Evaluación del Plan de desarrollo Institucional toma prestado esta conceptualización para dilucidar y presentar al PDI como un programa como una serie de acciones organizadas con el objetivo de mejorar condiciones de vida, donde la evaluación no solo será la recopilación de datos sino otorgarle una racionalidad sustantiva en función a sus propósitos. La incorporación de la teoría de programas en una evaluación fortalece la información de los evaluadores para clarificar las metas del programa, para observar los procesos y para atender las necesidades de los beneficiarios, y para orientarles en la realización de las diferentes decisiones alternativas de mejora.

Como toda teoría connota un cuerpo de conocimientos, que organiza, describe, prescribe, predice y explica con el fin de ayudar a la comprensión y al control de temas que estudia. Estas teorías son descriptivas y prescriptivas. Estos dos elementos reúne la Teoría de Evaluación de Programas que Chen (1990) lo define como una especificación de lo que se debe hacer para conseguir las metas deseadas, qué otros impactos o logros importantes pueden ser también anticipados, y cómo estas metas y estos impactos pueden generarse. Y plantea dos teorías para la evaluación de programas una Teoría Descriptiva que lo llama teoría causativa en la que subyace los mecanismos causales, y que explican -¿Cómo funciona?- , -¿Bajo qué condiciones?- y la teoría prescriptiva llamada también como teoría normativa que parte de la premisa del - ¿Que se debe hacerse?- es decir verifica las acciones de ajustes al programa o plan de desarrollo.

La evaluación del PDI tomado como un programa de desarrollo responderá explicar cómo funciona, bajo qué condiciones sociales, económicas, institucionales se desarrolló el Plan de desarrollo para poder concluir en que debe hacer, y como ajustar este plan a las nuevas situaciones y condiciones actuales en un proceso continuo con el propósito de mejorar las condiciones en la que se desenvuelve el proceso de cambio social y cumplir las metas e intenciones del PDI.

Metodología

Del marco teórico se puede extraer que la metodología optada para la presente evaluación, fue en examinar causativas del cómo ha funcionado o el papel que ha cumplido el plan en el desarrollo institucional y territorial, realizando una descripción evaluativa en primera instancia de la articulación al PDC distrital con los planes regionales y nacionales y las condiciones sociales en la que se formaron las estrategias, líneas estratégicas, objetivos estratégicos, revisando la visión y misión que debía cumplir el plan; además de plantear los indicadores de desempeño, frente a los objetivos estratégicos programados que realizó la Municipalidad provincial de Huamanga en, para así plantear prescripciones y ajustes del PDI en el proceso de actualización alcanzando conclusiones y recomendaciones de este proceso evaluativo.



I.- RESUMEN EJECUTIVO





II.- Marco Estratégico Institucional

El marco estratégico institucional contiene un alineamiento de la visión, política de estado y lineamientos de política establecidos en objetivos estratégicos de los planes nacionales, regionales y locales territoriales alineado a los planes institucionales. El artículo 71º de la Ley N° 28411, ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, establece que las entidades para la elaboración de sus planes operativos institucionales y presupuestos institucionales deben tomar en cuenta su plan estratégico institucional (PEI), que se deben ser concordante con el plan estratégico de desarrollo nacional (PEDN), los planes estratégicos sectoriales multianuales (PESEM), los planes de desarrollo regional concertados (PDRC) y los planes de desarrollo local concertados (PDL), según se el caso. En este marco, se cuenta con lineamientos de política en todos los niveles de gobierno, los mismos que hacen uso del planeamiento estratégico como herramienta para plasmar las políticas del país:

- 1) **Visión Nacional:** Es la imagen objetivo de país a largo plazo, se encuentra en el Plan Bicentenario al 2021 liderado por CEPLAN.
- 2) **Política de Estado:** Se plasma en el Plan Nacional de Desarrollo a Largo Plazo, éste viene a ser el Plan Bicentenario al 2021 liderado por CEPLAN.
- 3) **Política General de Gobierno:** Es el programa de gobierno de turno
- 4) **Lineamiento de Política Sectorial:** Son los planes elaborados por cada sector del ejecutivo a mediano plazo expresado en el PESEM y los planes específicos.
- 5) **Plan de Desarrollo Concertado - PDC:** Se elabora a escala territorial y de manera participativa con todos los actores del territorio, es decir, puede ser un Plan de Desarrollo Concertado – PDC Regional o un PDC local (provincial o distrital).
- 6) **Plan Estratégico Institucional - PEI:** Se elabora a nivel institucional, es decir, cada una de las instituciones públicas de un territorio elaboran sus PEI.
- 7) **Plan Operativo Anual:** Permite gestionar las operaciones de corto plazo de una institución, un programa o un proyecto, su duración máxima es de un año.
- 8) **Presupuesto:** Se refiere a la gestión financiera de lo planificado en el corto, el mediano y el largo plazo.





2.1.- VISIÓN NACIONAL

Somos una sociedad democrática en la que prevalece el Estado de derecho y en la que todos los habitantes tienen una alta calidad de vida e iguales oportunidades para desarrollar su máximo potencial como seres humanos.

Tenemos un Estado moderno, descentralizado, eficiente, transparente, participativo y ético al servicio de la ciudadanía. Nuestra economía es dinámica, diversificada, de alto nivel tecnológico y equilibrada regionalmente, con pleno empleo y alta productividad del trabajo.

El país favorece la inversión privada y la innovación, e invierte en educación y tecnología para aprovechar competitivamente las oportunidades de la economía mundial. La pobreza y la pobreza extrema han sido erradicadas, existen mecanismos redistributivos para propiciar la equidad social, y los recursos naturales se aprovechan sosteniblemente, manteniendo una buena calidad ambiental.

Objetivos nacionales

1. Plena vigencia de los derechos fundamentales y de dignidad de las personas
2. Estado eficiente y descentralizado, al servicio de los ciudadanos y del desarrollo
3. Economía competitiva con alto empleo y productividad
4. Igualdad de oportunidades y acceso a los servicios
5. Aprovechamiento sostenible de los recursos naturales
6. Desarrollo regional equilibrado e infraestructura adecuada

2.2.- VISIÓN REGIONAL

Reconociendo la validez universal del concepto de desarrollo humano propuesto por las Naciones Unidas, y valorando la importancia del desarrollo con identidad cultural, decidimos por consenso la siguiente visión regional al 2021:

“Somos una región organizada, descentralizada e integrada que ha alcanzado un alto índice de desarrollo humano, y como resultado se ha reducido la pobreza y la población goza de una buena calidad de vida, por el trabajo articulado, concertado y ético de las instituciones públicas y privadas, que brindan servicios de calidad, en el marco de objetivos de largo plazo, políticas de inclusión social, respeto a los derechos humanos y con sólida identidad cultural.

La población regional se ubica mayormente en ciudades como Ayacucho, que cumple el rol de centro comercial-financiero regional, y ciudades intermedias articuladas a mercados macro regionales e internacionales, a través de vías asfaltadas y servicios logísticos eficientes. Las actividades económicas son inclusivas y se desarrollan de manera organizada y articulada a cadenas productivas, con altos niveles de productividad y competitividad, protegiendo los ecosistemas y la biodiversidad, así como preservando la calidad del medio ambiente y manejo sostenible de los recursos naturales sobre la base de un ordenamiento adecuado del territorio regional. El área rural se especializa en la agricultura orgánica y los agronegocios, constituyendo una base sólida de la seguridad y soberanía alimentaria”.



2.3.- PLANES DE DESARROLLO ORIENTADORES DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

2.3.1. -Plan de Desarrollo de la Provincia de Huamanga

El Plan de Desarrollo de la Provincia fue formulado el año 2009 al 2021 con la participación instituciones estatales, privadas representantes de la Sociedad Civil. Considerándose como documento orientador de desarrollo de la Provincia de Huamanga que se resume en la siguiente visión:

VISIÓN DE HUAMANGA AL 2021

“Huamanga al 2021 es una provincia competitiva e integrada social, política, cultural y económicamente al desarrollo regional y nacional, que va reduciendo la pobreza y elevando la calidad de vida de su población.

Los ciudadanos practican los valores y ejercen con responsabilidad sus deberes y derechos, desarrollando una convivencia solidaria, pacífica, en armonía con su medio ambiente.

El gobierno local desarrolla capacidades para asegurar una gestión eficiente, eficaz y transparente, con participación activa de la población.

Los servicios de salud, educación y protección son de calidad, logrando combatir la desnutrición crónica y formar líderes competitivos, emprendedores y creativos que fortalecen el tejido social, dinamizan la economía local y generan mayores y mejores oportunidades de trabajo, aprovechando en forma sostenida los recursos naturales.

Es una provincia con familias saludables, en condiciones competitivas y sostenibles en su producción, articulada al mercado con participación de los sub corredores económicos; reconocido como destino turístico permanente por sus recursos naturales, arqueológicos e históricos”.

Objetivos Estratégicos y Específicos

A.- Dimensión de Desarrollo Humano y Social

- 1.- Asegurar una adecuada nutrición de los niños/as menores de 05 años, con énfasis en las zonas urbano marginal y rural.
- 2.- Mejorar la salud de la población, con calidad de atención.
- 3.- Promover el acceso a una educación de calidad en todos sus niveles y modalidades, implementando el Proyecto Educativo Local, con adecuación intercultural.
- 4.- Promover el desarrollo integral de la infancia y adolescencia, poniendo en práctica la Convención sobre los Derechos del Niño y el Código de los Niños y Adolescentes.



5.- Promover y valorar el desarrollo integral de la mujer y el respeto a sus derechos, fomentando la equidad del género y disminuyendo toda forma de maltrato y violencia a su dignidad humana.

6.- Asegurar la reparación del Estado a las víctimas de la violencia socio política, implementando el Plan de Reparaciones en forma eficiente y eficaz.

7.- Asegurar el acceso a la vivienda, con servicios básicos adecuados.

8.- Garantizar los derechos de la población vulnerable y en situación de riesgo, promoviendo su inclusión social y desarrollo económico.

B.- Dimensión de Desarrollo Económico y Productiva

1.- Impulsar el desarrollo de las actividades económico – productivas y participar en el mercado competitivo, para generar empleos adecuados y sostenibles.

2.- Impulsar la integración del territorio, a través de la interconexión vial y cobertura a los medios de comunicación, que nos permita acceder a nuevos mercados.

3.- Desarrollar y promover el potencial turístico de la provincia, con servicios de calidad.

4.- Fortalecer las capacidades de emprendimiento de los jóvenes para ser competitivos y acceder a mejores condiciones laborales.

C.- Dimensión de Desarrollo Ambiental y Recursos Naturales

1.- Fomentar la educación, participación y conciencia ambiental de la población en el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente.

2.- Impulsar la gestión responsable de los recursos hídricos.

3.- Impulsar la forestación y reforestación en las zonas afectadas por la tala indiscriminada.

4.- Fomentar un ambiente limpio y entorno saludable en la comunidad.

E.- Dimensión de Desarrollo Institucional

1.- Incrementar la Seguridad Ciudadana en la provincia, promoviendo una cultura de paz.

2.- Fortalecer la cultura de concertación, entre los diferentes niveles de gobierno, poniendo en práctica la descentralización, para lograr mayor efectividad y transparencia en la gestión pública.

3.- Fortalecer la participación democrática de las organizaciones sociales en la gestión y la toma de decisiones, a través de los espacios de concertación.

4 Impulsar el ordenamiento del territorio provincial.



2.3.2. -Plan de Desarrollo del Distrito de Ayacucho

La Visión de futuro es la descripción de las aspiraciones de la población, entendida como la situación que los distintos actores sociales, institucionales públicos y privados, y la población en general ha decidido construir de manera concertada y su logro dependerá de lo que decidamos hacer ahora. De esta manera, la visión de Ayacucho hacia el año 2021 es:

VISION AL 2021

“Ayacucho Ciudad del Conocimiento de alta calidad de vida, turística, agroindustrial, competitiva, culta, ordenada, ecológica y segura”.

Objetivos Específicos para el Distrito al 2021

OE1.- Acceso equitativo a una Educación integral y logros educativos que permita el desarrollo pleno de las capacidades humanas y deportivas.

OE2.- Acceso universal a servicios integrales de salud con calidad, con orientación a la salud materna infantil.

OE3.- Seguridad Alimentaria, con énfasis en la nutrición adecuada en los niños menores de 6 años y madres gestantes.

OE4.- Acceso universal de la población a servicios adecuados de agua potable y alcantarillado.

OE5.- Servicios de seguridad con cobertura en poblaciones vulnerables.

OE6: Reducción de la pobreza y pobreza extrema, promoviendo la generación de oportunidades inclusivas para el desarrollo humano.

OE7.- Reducción de la violencia familiar y protección a los niños, niñas, adolescentes y Adulto Mayor consolidando el núcleo básico familiar y vigencia de valores.

OE8.- Promover la inversión pública y privada, nacional y extranjera en la ciudad en el sector del turismo de la ciudad.

OE9.- Adoptar medidas para la formalización y desarrollo de la pequeña y micro empresa y desarrollo de sectores productivos

OE10.- Descentralizar las actividades administrativas, económicas y financieras del centro de la ciudad.

OE11.- Incremento de la inversión en Vías de transito poli céntrico y articulada

OE12.- Agilidad, Transparencia, Eficiencia y eficacia de la Administración pública al servicio y atención a los ciudadanos.



OE13.- Participación de los ciudadanos en los procesos de democratización política, toma de decisiones y descentralización institucional.

OE14.- Proteger el medio ambiente y sus componentes con enfoque preventivo y de recuperación de quebradas y causes pluviales.

OE15.- Impulsar una eficiente y eficaz gestión integral de residuos sólidos urbanos.

OE16.- Implementar políticas de Gestión de riesgos a desastres Naturales especialmente de las partes altas de la ciudad.

OE17.- Control y reducción de la contaminación ambiental por poluciones, polvos mediante adecuadas vías de tránsito.

2.3.2. - Plan de Desarrollo Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga

La visión y misión de la Municipalidad Provincial Huamanga expresado en las gerencias y subgerencias, según a las competencias de la municipalidad está descrita de la siguiente manera:

VISIÓN

Ser una municipalidad modelo y sostenible en la prestación de servicios públicos de calidad, promotor del desarrollo económico y desarrollo humano; sustentada por gestores municipales y capital humano comprometido con el cambio, que permita lograr nuestros valores y principios organizacionales.

MISIÓN

Somos un gobierno local que brinda servicios públicos adecuados, comprometidos con la transparencia, responsabilidad e identidad cultural; aplicando la excelencia en nuestras actividades mediante el trabajo en equipo y participativo comprometidos con el cambio; ofreciendo seguridad, tranquilidad y bienestar a la ciudadanía, utilizando con eficiencia y eficacia los recursos públicos, promoviendo condiciones favorables para el desarrollo local, con énfasis en las Mypes, turismo y desarrollo humano.

OBJETIVOS DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2011-2021

Objetivo 1: Promover el Desarrollo Humano con equidad social.

Objetivo 2: Impulsar la construcción, Implementación y Rehabilitación de los espacios recreativos y las aéreas verdes públicas.

Objetivo 3: Ordenar e impulsar el tránsito y transporte urbano

Objetivo 4: Impulsar la actividad económica local





Objetivo 5: Formalizar la Construcción Urbana.

Objetivo 6: Impulsar la Construcción y Rehabilitación de vías públicas.

Objetivo 7: Mejorar la gestión de los residuos sólidos

Objetivo 8: Implementar el proceso de Gestión de Riesgo

Objetivo 9: Aplicar una política tributaria local adecuada.

Objetivo 10: Fortalecer la Seguridad Ciudadana.

2.3.- Base Legal

- Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades y Sus modificatorias
- Ley N° 27783 Ley de bases de la descentralización.
- Ley N° 27658, Ley Marco de Modernización de la Gestión del Estado.
- Decreto Legislativo N° 1088 – Ley del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN).
- Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Ley N° 27293 “Ley que crea el Sistema Nacional de Inversión Pública” y su Reglamentación.
- Instructivo N° 001-2010-EF/76.01- Instructivo para el proceso el presupuesto participativo y, aprobado por R.D. N° 007-2010-EF/76.01.
- Resolución N° 009 – 2009 / CEPLAN /PCD; Directiva para la Formulación del Plan Estratégico de Desarrollo Nacional 2010 – 2021.
- Directiva N° 001-2014-CEPLAN Directiva General del Proceso de Planeamiento Estratégico - Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico.
- Decreto Supremo N° 004-2013-PCM que aprueba la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública y su Plan de Implementación 2013-2016, aprobado por Resolución Ministerial N° 125-2013-PCM.





III.- Funciones y Objetivos Institucionales

3.2.- Funciones y competencias Municipales

Creación de la Municipalidad Provincial de Huamanga

La Municipalidad Provincial de Huamanga, entra en vigencia por acuerdo de la Constitución de 1924, ratificado con la Ley de Municipalidades de 1822, D.L. No 51, posteriormente por la Ley Orgánica de Municipalidades No 23853 (como Órgano de Gobierno Local), en épocas de gobiernos no constitucionales algunos Alcaldes de esta Municipalidad han sido designados por el Gobierno Central y de acuerdo a la Constitución otros han sido elegidos luego de participar en elecciones Municipales. Desde la creación hasta la fecha, el ámbito de jurisdicción de la Municipalidad Provincial, ha sufrido cambios, en un inicio el gobierno abarcaba toda la Provincia, porque aún no se creaban los distritos.

Actualmente el ámbito de jurisdicción, como Municipalidad Provincial de Huamanga, es a nivel de 16 distritos como responsable de promover el desarrollo y cumpliendo funciones acorde a la Ley Orgánica de Municipalidades. Sin embargo, como gestión local y pliego es ejercido en distrito capital de Ayacucho.

Finalidad de la Municipalidad

Las municipalidades representan al vecindario, promueven la adecuada prestación de los servicios públicos locales, fomentan el bienestar de los vecinos y el desarrollo integral y armónico de su localidad.

Competencias Municipales:

Las Municipalidades según la ley Orgánica de Municipalidades, y tomando en cuenta sus características especiales como municipalidad provincial, distrital, delegada y de zona metropolitana; asumen competencia y ejercen las funciones señaladas en el capítulo 2 del presente título, con carácter exclusivo o en forma compartida, en las materias concernientes al desarrollo local que se señalan a continuación:

- a. Servicios Públicos locales
- b. Saneamiento, salubridad y salud local
- c. Tránsito, circulación y transporte público
- d. Educación, cultura y deportes
- e. Programas sociales, defensa y promoción de derechos
- f. Seguridad Ciudadana
- g. Abastecimiento y comercialización de productos y servicios
- h. Registros civiles
- i. Demás servicios públicos no reservados a entidades de carácter regional o nacional
- j. Organización del espacio físico - Uso del suelo
- k. Zonificación
- l. Catastro urbano y rural
- m. Habilitación urbana
- n. Saneamiento físico legal de los Asentamientos Humanos.
- o. Acondicionamiento territorial
- p. Renovación urbana
- q. Infraestructura urbana y/o rural básica



3.3.-Descripción de las Unidades Orgánicas.

A. Órganos De Alta Dirección.

1. Consejo Municipal.

El consejo municipal, provincial y distrital, está conformada por el alcalde y los 11 regidores ejerciendo funciones normativas y fiscalizadoras. Los Regidores son elegidos ante el Consejo Municipal para asumir labores de producción normativa y de fiscalización de la gestión municipal e integran las siguientes comisiones ordinarias y especiales:

Comisión de Servicios Públicos y Seguridad ciudadana

Comisión Desarrollo Social y Económico

Comisión de Transportes y Seguridad Vial

Comisión de Desarrollo Urbano y Rural

Comisión de Asuntos Legales, Planificación y Presupuesto

2. Alcaldía.

La alcaldía es el órgano ejecutivo del Gobierno Local. El alcalde es el representante legal de la municipalidad ejerciendo la máxima autoridad administrativa.

3. Gerencia Municipal.

La Gerencia Municipal es el órgano responsable de dirigir la gestión administrativa de la municipalidad. El Gerente Municipal ejerce autoridad sobre los distintos Órganos de Asesoramiento, Apoyo y de Línea y coordina con los diferentes niveles estructurales de la Municipalidad Provincial de Huamanga, así como el Concejo Municipal y Alcaldía.

B. Órganos Control.

1. Órgano De Control Institucional.

La Oficina de Control Institucional, efectúa el ejercicio de control gubernamental bajo la autoridad normativa y funcional de la Contraloría General de la República, contribuyendo a través de un Control Posterior y Oportuno el ejercicio de una adecuada Gestión administrativa, técnica y financiera cautelando la legalidad eficiente de sus operaciones, así como el logro de sus resultados, mediante la ejecución de acciones y actividades de control en el seno de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

C. Órganos De Defensa.

1. Procuraduría Pública Municipal.





La Oficina de Procuraduría Pública Municipal es un órgano de Defensa Judicial encargado de la representación y defensa de los intereses y derechos de la Municipalidad Provincial de Huamanga.

D. Órgano Apoyo.

1. Oficina De Secretaria Municipal.

La Oficina de Secretaría General, es el órgano de apoyo encargado de los asuntos relacionados a las sesiones ordinarias y extraordinarias del concejo, tramitación y/o archivo de la municipalidad, Acuerdos emanados del Concejo Municipal, difusión y emisión de las disposiciones de Consejo y del Alcalde.

1.1. Unidad De Imagen Institucional.

La Unidad de Imagen Institucional, es el órgano técnico de la Oficina, sus competencias están relacionadas tanto al ámbito institucional de la municipalidad, como a la responsabilidad funcional que le sea asignada. La imagen municipal es la manera por la cual trasmite, quién es, qué es, qué hace y como lo hace. La coordinación de los diferentes agentes de comunicación, hará que la imagen sea correctamente transmitida, a la comuna.

2. Oficina De Administración Y Finanzas.

La Oficina de Administración y Finanzas es el Órgano de apoyo encargado de administrar los recursos humanos, económicos, financieros y materiales; así como organizar, dirigir, coordinar y supervisar los sistemas de contabilidad, tesorería, recursos humanos, abastecimientos y servicios generales. La Oficina de Administración y Finanzas se desagrega de la siguiente manera:

- Unidad de Tesorería
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Recursos Humanos
- Unidad de Logística

2.1. Unidad De Tesorería.

La Unidad de Tesorería, depende directamente de la Dirección de Administración y Finanzas. Encargado de un conjunto de acciones técnicas relacionadas con los ingresos y egresos de fondos, retenciones de ley, calendarios de pago y otros.

2.2. Unidad De Contabilidad.

La Unidad de Contabilidad, depende directamente de la Dirección de Administración y Finanzas. Encargado de un conjunto de acciones técnicas e integradas; relacionadas con el proceso contable, tales como: balance general, balance de comprobación, estados



financieros, revisión de registros contables; así como operaciones patrimoniales y presupuestales.

2.3. Unidad De Recursos Humanos.

La Unidad de Recursos Humanos, depende de la Dirección de Administración y Finanzas. Conjunto de acciones técnicas integradas sobre desarrollo de personal, relacionadas con procesos de reclutamiento, selección, capacitación, promoción, ascensos, evaluación de puestos y evaluación de personal; así como actividades administrativas que demandan al sistema, como remuneraciones, beneficios sociales, registros, bienestar social y relaciones laborales (negociación colectiva).

2.4. Unidad De Logística.

La Unidad de Logística, es el Órgano de Apoyo encargado de planificar, organizar, normar, ejecutar y proporcionar los recursos materiales y servicios que requieren todas las unidades orgánicas de la municipalidad. Conjunto de acciones técnico-logísticas, referidas a la formulación del presupuesto de abastecimiento de bienes y servicios, a las compras, almacenaje y distribución: así como al registro de proveedores, catálogo de bienes, inventarios físicos, etc.

E. Órgano De Asesoría.

1.Unidad De Asesoría Jurídica.

La Oficina de Asesoría Jurídica es el área que está encargada de asegurar la legalidad de los actos y procedimientos de la Municipalidad, es decir, que estos se ajusten a la Constitución y a la Ley. Este proceso se determina mediante la adecuada interpretación, asesoramiento, difusión y opinión sobre los asuntos legales que afectan a la Municipalidad. Actúa en función de los requerimientos de la alcaldía en tanto órgano ejecutivo de la Municipalidad, y de las gerencias.

2. Oficina De Planeamiento y Presupuesto.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el Órgano de Asesoramiento encargado de planificar, organizar, dirigir y controlar las actividades de planes estratégicos, presupuesto, planificación, estudios económicos y estadística, en concordancia con las normas técnicas y legales vigentes.

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto está compuesta por:

- Unidad de Presupuesto, Planes y Programas
- Unidad de Racionalización y Estadística
- Unidad de Programación e Inversiones

2.1.Unidad de Presupuesto y Planes.



La Unidad de Presupuesto y Planes permite anticipar o proyectar una situación financiera (estimación de ingresos y previsión de gastos) y anticipar acciones para lograr un futuro deseado en términos de bienestar para la población. Formula un conjunto de acciones referidas a la formulación de políticas, objetivos, metas y estrategias de desarrollo, formulación y evaluación del presupuesto municipal y planes concertados, estratégicos, tácticos y operativos.

2.2. Unidad De Racionalización y Estadística.

La Unidad de Racionalización y Estadística, es el órgano técnico de la Dirección, sus competencias están relacionadas en la elaboración de documentos de gestión administrativa. Los procedimientos administrativos organizan la gestión de los servicios que presta la Municipalidad, a través de procesos que agilizan los diversos trámites que realizan los ciudadanos y las instituciones. Estos procedimientos se ejecutan de acuerdo con los siguientes documentos municipales: TUPA, ROF, MOF, CAP, PAP y otros.

2.3. Unidad de Programación e Inversiones.

La Unidad de Programación e Inversiones, es el órgano técnico de la Oficina. Todos los PIP, cuya viabilidad ha sido declarada sobre la base de un estudio de Factibilidad, requieren que la evaluación ex post sea realizada por la Unidad Evaluadora. Los términos de referencia de esta evaluación ex post, requieren el Visto Bueno de la UPI funcionalmente responsable.

F. Órganos De Línea.

1. Gerencia Urbano Y Rural.

La Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural es un Órgano de Línea responsable de prever, planificar, dirigir, ejecutar, supervisar y controlar las acciones que promuevan y orienta el desarrollo urbano de cada asentamiento poblacional del ámbito provincial, en concordancia con el Plan de Acondicionamiento Territorial.

Se considera los siguientes aspectos de la Zonificación de usos del suelo urbano, y su normativa, los requerimientos de vivienda para determinar las áreas de expansión urbana y/o programas de densificación, de acuerdo a las condiciones y características del distrito, la preservación de las áreas e inmuebles de valor histórico monumental y otros.

Se desagrega de la siguiente manera:

- Subgerencia de Planeamiento y Catastro Urbano
- Subgerencia de Obras Urbana y Rural
- Subgerencia de Formulación de Proyectos
- Subgerencia de Control Urbano y Licencias
- Subgerencia de Centro Histórico



1.1. Subgerencia De Planeamiento Y Catastro.

La Subgerencia de Planeamiento Urbano y Catastro, es un órgano de línea. Está a cargo de un directivo con categoría de Subgerente, que depende de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural. Que promueve y reorienta el crecimiento urbano de la ciudad de Ayacucho sobre Zonas que presentan los mejores niveles de aptitud y seguridad física.

1.2. Subgerencia De Obras Urbana Y Rural.

La Sub Gerencia de Obras Urbana y Rural, es el órgano de línea encargada de la ejecución de obras públicas según el marco del Reglamento de la Ley de Contrataciones y Adquisiciones del Estado, bajo la modalidad de administración directa y por encargo. El término Obra se define como:

“Construcción, reconstrucción, rehabilitación, remodelación, demolición, renovación y habilitación de bienes inmuebles, tales como edificaciones, estructuras, excavaciones, perforaciones, carreteras, puente, entre otros, que requieren dirección técnica, expediente técnico, mano de obra, materiales y/o equipos”.

1.3. Subgerencia de Formulación de Proyectos.

Encargada de utilizar criterios técnicos de sustentación, pertinencia, rentabilidad social y sostenibilidad, así como armonizar el uso de variables, indicadores, parámetros, coeficientes y otras terminologías técnicas que emplean en la elaboración de estudios de pre inversión, expedientes técnicos o estudio definitivos.

1.4. Subgerencia De Control Urbano y Licencias.

La subgerencia asumir un rol de coordinación y control respecto de la Zonificación establecida en los planes urbanos distritales, a fin de evitar desarrollos urbanos desordenados que sean producto de miradas exclusivamente localistas.

1.5. Subgerencia de Centro Histórico.

La sub gerencia ha desarrollado políticas urbanísticas en el centro histórico, si bien existe un avance conceptual notable se revelan como insuficientes para la gestión integral del patrimonio utilizando el planeamiento urbanístico y los planes especiales de protección del Centro Histórico, considerando que la ciudad de Ayacucho, cuenta con una riqueza patrimonial arquitectónica y urbana de valor, decantada a partir de su evolución principalmente proveniente de los siglos XI, XVI; XVII.

2. Gerencia De Desarrollo Social.

La Gerencia de Desarrollo Social, es el órgano de Línea encargada de normar, dirigir, ejecutar, y supervisar las actividades relacionadas con la proyección y promoción social, con el cual se busca la ampliación de las oportunidades para las personas, aumentando sus derechos y sus capacidades. Las personas son la verdadera riqueza y, por ende, el desarrollo consiste en la



ampliación de las opciones que ellas tienen para vivir de acuerdo con sus valores y aspiraciones. La gerencia de Desarrollo Social, está compuesta por: Defensoría Municipal del Niño y del Adolescente y Salud,

Registro Civil y Educación, Cultura, Deporte y Recreación; Participación Vecinal y, el programa de Alimentación y Nutrición

2.1. Subgerencia De La Primera Infancia, Niñez, Adolescencia, Juventud Y Bienestar Social.

La Subgerencia es un órgano de línea al que corresponde normar, dirigir, ejecutar y supervisar las actividades relacionadas a la defensa, protección, promoción de los derechos de los niños, adolescentes, personas con discapacidad, adultos mayores y promoción de la salud pública; así como la prevención del maltrato infantil, violencia familiar y el uso indebido del alcohol y otras drogas en la jurisdicción local.

2.2. Subgerencia De Educación, Cultura, Deporte y Recreación.

La Sub Gerencia asume una función exclusivamente de coordinación o de participación de la Educación; debiendo promover la constitución de los Consejos Participativos Locales de Educación en los ámbitos provinciales y distrital con la finalidad de instituir un órgano de participación para la formulación, evaluación, vigilancia y concertación de las políticas educativas en el nivel que les corresponde.

2.3. Subgerencia de Registro Civil.

La Sub Gerencia de Registro Civil, asume lo establecido en la Resolución Jefatural N°660-2010, el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC), que los jefes de las oficinas de registros del Estado Civil de las municipalidades provinciales, distritales, centros poblados, replieguen las actas de reserva en formato RENIEC de nacimiento, matrimonio y defunción.

2.4. Subgerencia de Participación Vecinal.

La Unidad de Participación Vecinal es el ente encargado de organizar las organizaciones sociales de base, vecinales o comunales, y a las comunidades nativas y afroperuanas, respetando su autonomía y evitando cualquier injerencia que pudiera influir en sus decisiones, en el marco del respeto a los derechos humanos. Igualmente se encarga de asesorar al vecino, organizaciones sociales y las comunidades campesinas en los asuntos de interés público en el ejercicio de los derechos humanos. Art. 144. De la Ley Orgánica de Municipalidades.

2.5. Subgerencia Programas Alimentación y Nutrición.

En cumplimiento a la Ley 25307 (aprobada el 12 de febrero de 1991) establece que los programas de Apoyo a la Labor Alimentaria estarán a cargo de un Comité de Gestión, constituido por los representantes de las Organizaciones Sociales de Base, un



representante del Gobierno Local correspondiente y un representante de MINDES y como atribuciones: Definen las acciones que realizaría el Programa de Apoyo Alimentario, velar por el cumplimiento de sus fines, así como supervisar y fiscalizar la asignación y el uso de los recursos presupuestarios otorgados a los diversos programas de asistencia alimentaria.

3. Gerencia de Servicios Públicos.

La Gerencia de Servicios Públicos es un Órgano de Línea, encargada de planificar y controlar las actividades relacionadas con saneamiento ambiental, seguridad ciudadana, comercio y mercados, para brindar buen servicio a la colectividad.

La Gerencia de Servicios Públicos se desagrega de la siguiente manera:

- Subgerencia de Saneamiento Ambiental
- Subgerencia de Seguridad Ciudadana
- Subgerencia de Comercio y Mercados
- Subgerencia de Defensa Civil

3.1. Subgerencia de Saneamiento Ambiental.

La Subgerencia de saneamiento ambiental, es el órgano de línea encargado de proveer el servicio de limpieza público generado por los establecimientos comerciales, industriales, vivienda, escuelas, piscinas, playas y otros lugares públicos y Coordinar los procesos interinstitucional de saneamiento ambiental que se desarrolla en su circunscripción;

Organiza el Sistema Metropolitano de Tratamiento y Eliminación de Residuos Sólidos, limpieza pública y actividades conexas. Fomentar la ejecución de programas de educación ecológica, Controlar las epidemias que puedan afectar a la fauna de la metrópoli; y Organizar y controlar la sanidad animal, así como la regulación y control en la tenencia de animales domésticos.

3.2. Subgerencia de Seguridad Ciudadana.

La Subgerencia de seguridad Ciudadana, es un órgano de línea encargado de ejecutar acciones de prevención, control y prestación de servicios de seguridad ciudadana. La labor de los municipios en seguridad se expresa principalmente en la protección de la vida, integridad, patrimonio y contra un tipo específico de delito que altera la vida cotidiana de los ciudadanos.

3.3. Subgerencia de Comercio, Mercados.

La Sub Gerencia de Comercio y Mercados, es el órgano de línea encargada de administrar los mercados y el orden público para la congestión y concentración de usos en el centro histórico por la presencia de un conglomerado de mercados conformados por el Antiguo Mercado F. Vivanco (535 puestos), el Mercadillo de la Plazoleta de Santa Clara (134



puestos), Mercado Playa Grau (323 puestos), El terminal pesquero y el Mercadillo 12 de abril (1,098 puestos empadronados en 11 bases). Además existen los mercados sectoriales de Carmen Alto, Magdalena (139 puestos) y Mariscal Cáceres (85 puestos formales y 49 informales), con infraestructura construida para este uso, y mercadillos en la periferia urbana.

3.4. Subgerencia de Defensa Civil.

La Subgerencia de Defensa Civil es un Órgano línea, integrante de la función ejecutiva del Sistema Nacional de Defensa Civil y tiene como función básica la que se le asigna en el Reglamento de Ley del SINADECI. La vulnerabilidad de los asentamientos humanos ante los peligros naturales y antropogénicos ha ido configurándose conforme se aceleró el crecimiento urbano. Así como el conjunto de medidas de ingeniería y legislación diseñadas para proporcionar protección y seguridad a la población por lo cual se otorgan licencias.

4. Gerencia De Transportes.

La Gerencia de Transportes, es un órgano de Línea encargado de la gerencia y administrar las acciones y actividades vinculadas a la seguridad vial y a las actividades relacionadas con la regulación y control de los servicios del transporte público de pasajeros, la circulación vial y el tránsito urbano en general, dentro del marco de los dispositivos legales aplicables, fiscaliza y realiza labores de control respecto de la emisión de humos, gases, ruido y demás elementos contaminantes de la atmosfera y el ambiente.

La Gerencia de Transportes, cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

- Subgerencia de Transporte y Tránsito
- Subgerencia de Seguridad Vial y Señalización

4.1. Subgerencia de Transporte y Tránsito.

La Subgerencia de Transporte y Tránsito, es el órgano de línea, encargado de dirigir, programar, coordinar y ejecutar las acciones de gestión y control de los servicios del transporte público de pasajeros, la circulación vial y el tránsito urbano en la provincia. Debe velar por el cumplimiento de las normas legales que regulen el tránsito y transporte público, y así mejorar las calles y pasajes de la comuna.

4.2. Subgerencia de Seguridad Vial y Señalización.

La Subgerencia de Seguridad Vial y Señalización, es el órgano de línea que depende de la Gerencia de Transporte, encargado de dirigir, programar, coordinar y ejecutar las políticas, acciones y actividades vinculadas a garantizar la seguridad vial, diseñando programas orientados a promover la educación y seguridad vial como un mecanismo preventivo promocional de la seguridad vial en la Provincia de Huamanga, atendiendo las labores propias de instalación, mantención y reposición de las señales, previo análisis técnico.



5. Gerencia de Desarrollo Económico.

La Gerencia de Desarrollo Económico, es el órgano de Línea encargado de normar, dirigir, ejecutar, y supervisar las actividades relacionadas con la promoción económica, depende de la Gerencia de Municipal.

5.1. Subgerencia Producción y Promoción De Mypes.

La MPH promueve el desarrollo económico de su circunscripción territorial y la actividad empresarial local, con criterios de justicia social, tales como el aumento del ingreso familiar, promoción de la generación de empleo y el desarrollo de la micro y pequeña empresa urbana o rural y el desafío del desarrollo local “, por ello trabaja en: Impulsar el desarrollo de las actividades económico – productivas y participar en el mercado competitivo, para generar empleos adecuados y sostenibles.

5.2. Subgerencia de Turismo y Artesanía.

La MPH, está comprometido en la promoción del desarrollo económico, asimismo valida modelos de desarrollo económico que demuestre impactos en la reducción de la pobreza, tales como las cadenas productivas articuladas al mercado local, regional, nacional y de exportación y la responsabilidad social empresarial y la asociatividad en sus diferentes niveles; y por ello trabaja en el: Fomento de la artesanía Desarrollar y promover el potencial turístico de la provincia, con servicios de calidad , Fomento de programas de desarrollo rural.

6. Subgerencia De Supervisión y Liquidación De Obras.

La Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Obras es un órgano de línea que depende de la Gerencia Municipal, es la responsable de planificar, dirigir, supervisar y controlar las acciones relativas a la supervisión de los estudios y obras que ejecuta la municipalidad, así como de su liquidación física financiera.

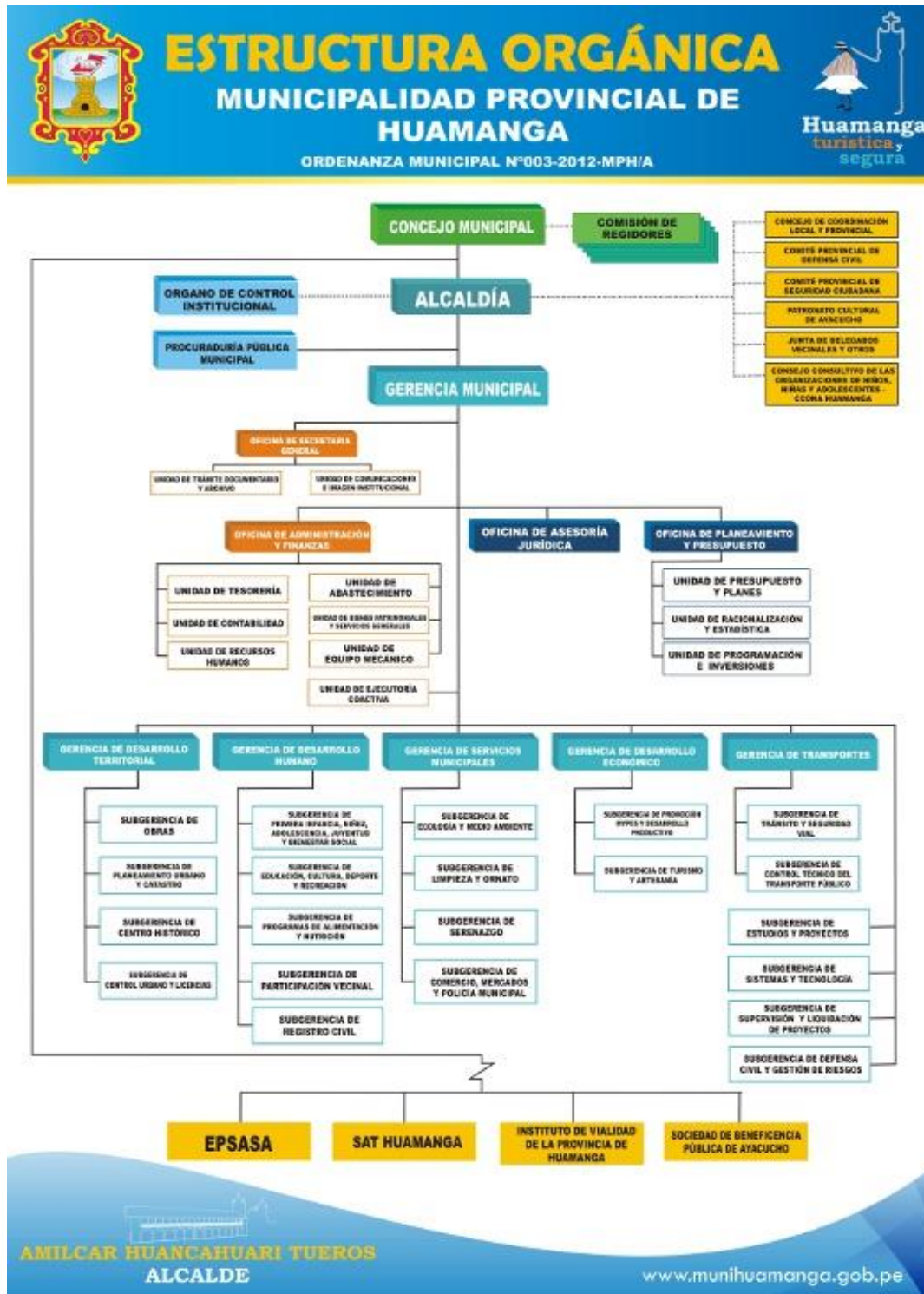
7. Subgerencia De Infraestructura Tecnológica

Encargada de brindar, a las dependencias administrativas orgánicas estructuradas de la municipalidad, asesoramiento, consultoría y capacitación en el uso de tecnologías de información e informática basadas en estándares. Así mismo ofrece servicios de desarrollo y mantenimiento de sistemas de información, de procesamiento de datos, de diseño, instalación y mantenimiento de redes y servicios de administración de la información.





3.1.- Estructura Organizacional





3.3.- Objetivos Institucionales

a). Dimensión de Desarrollo Humano y Social

Objetivo 1: Promover el Desarrollo Humano con equidad social.

El objetivo de desarrollo humano integra aspectos como la calidad de vida, bienestar individual y social, el desarrollo humano es el proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus pobladores a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias, y de la creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos de todos ellos. También se considera como la cantidad de opciones que tiene un ser humano en su propio medio, el desarrollo humano podría definirse también como una forma de medir la calidad de vida del ser humano en el medio en que se desenvuelve, y una variable fundamental para la calificación de un país o región.

- Promover el acceso a una educación de calidad en todos sus niveles y modalidades, implementando el Proyecto Educativo Local, con adecuación intercultural.
- Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer
- Promover la mejora la salud materna
- Asegurar una adecuada nutrición de los niños(as) menores de 05 años, con énfasis en las zonas urbano marginal y rural.
- Promover las actividades artísticas, culturales que rescatan valores y costumbres locales nacionales.

Objetivo 2: Impulsar la construcción, Implementación y Rehabilitación de los espacios recreativos y las aéreas verdes públicas.

En la ciudad de Ayacucho existen limitados espacios públicos para la recreación sana, por el descuido y la falta de atención a estas tareas propias de las competencias municipales. Los espacios públicos deben proyectar una imagen de seguridad, prestancia y lugares donde el ciudadano pueda pasar momentos de esparcimiento sano. Según la organización mundial de la salud, un habitante debe contar de 8 – 10 m² de área verde.

En el caso de la ciudad de Ayacucho se estima un promedio de 1.34 m² de área verde en parques públicos y vías, con un déficit de aproximadamente 6.68 m² por habitante.

Objetivos Específicos:

- Cultura de conservación ambiental por parte de la población
- Adecuada prestación de servicios de parques, jardines.
- Identificación de nuevos espacios recreativos y áreas verdes.



b). Dimensión de Desarrollo Económico

Objetivo 3: Ordenar e impulsar el tránsito y transporte urbano

El Gobierno Local no cumple con el adecuado tratamiento del transporte público, el objetivo principal es la de planificar, coordinar, controlar y supervisar todas las actividades en materia de transporte público, etc.

El transporte comercial moderno está al servicio del interés público e incluye todos los medios e infraestructuras implicadas en el movimiento de las personas o bienes. Implementar Plan de educación vial orientado a los transeúntes y transportistas urbanos.

- Implementar el Plan de ordenamiento del tránsito público en el Centro Histórico de la Ciudad de Huamanga.
- Normar el servicio público de transporte terrestre urbano e interurbano, de conformidad con leyes y reglamentos nacionales.
- Lograr normar, regular y organizar sistemas de señalización y semaforización.

Objetivo 4: Impulsar la actividad económica local

El turismo es una de las principales industrias a nivel global, uno de los objetivos es fomentar el turismo sostenible y regular los servicios destinados a este fin en cooperación y colaboración con organismos y entidades competentes. Otra de las prioridades es la formalización y la promoción de las Mypes. Este objetivo estratégico tiene como competencia municipal en la promoción del Desarrollo Económico Local

- Impulsar la actividad turística y artesanal.
- Ordenar el comercio formal e informal a través de capacitaciones para su formalización legal.
- Mayor impulso al acceso de las Mypes al mercado.

Objetivo 5: Formalizar la Construcción Urbana.

La población surge y van creciendo sin ordenación prefijada que con el tiempo tendrán que ser reguladas. Ha existido siempre una voluntad de ir construyendo la ciudad por impulsos racionalizadores; la creación de gran parte de las ciudades ha respondido a una decisión presidida por un orden y unas normas previamente establecidas.

Objetivo Específico:

- Fiscalización eficaz y eficiente
- Formalidad de la propiedad
- Expedientes técnicos adecuados



- Cultura de formalización
- Incrementar el saneamiento físico legal de la propiedad,

Objetivo 6: Impulsar la Construcción y Rehabilitación de vías públicas.

Es competencia de la Municipalidad y de la sociedad civil, porque la construcción y rehabilitación de vías públicas es de uso y dominio público, en todo caso tienen carácter urbanística pública, transitada por vehículos, señalada como vía pública. Las vías públicas son aquellos lugares destinados al tránsito de vehículos y peatones se les conoce comúnmente como carreteras, calles, avenidas, bulevares, circuitos, etc.

Objetivos Especifico:

- Descongestiona miento vehicular del centro histórico, calles pistas y veredas
- Mejoramiento de accesibilidad vial.

c). Dimensión de Desarrollo ambiental y Recursos Naturales

Objetivo7: Mejorar la gestión de los residuos sólidos

Los residuos sólidos urbanos representan un problema tanto a nivel de espacio y toxicidad, el inconveniente no solo es la cantidad de residuos sólidos generada por la población sino aun más el mecanismo ineficiente de recolección y disposición final de los residuos, que provienen de los domicilios, comercio, etc. Para esta nueva gestión se presta la atención necesaria a los problemas que vivimos hoy en día desarrollando una buena gestión pública local, tiene como objetivo estratégico fomentar la educación, participación y conciencia ambiental de la población en el cuidado y uso sostenible de los recursos naturales y el medio ambiente, La Ley Orgánica de Municipalidades en el Artículo 80º menciona en materia de saneamiento, salubridad y salud que tiene como competencia especifica exclusiva regular y controlar el proceso de disposición final de desechos sólidos.

- Capacidad de recolección y transporte de residuos sólidos
- Cultura tributaria.
- Reducir la producción local de residuos sólidos y controlar los riesgos sanitarios y ambientales asociados la implementación del Programa de Segregación en la Fuente.
- Desarrollar programas de educación ambiental para el control y minimización de la generación per cápita de los residuos sólidos.
- Incrementar la calidad y cobertura del servicio de limpieza pública
- Implementar la recolección selectiva; incidiendo en la aplicabilidad de las 3Rs. (reducir, reutilizar y reciclar).





- Disponer en forma segura, sanitaria y ambientalmente aceptable los residuos sólidos no aprovechados.

Objetivo 8: Implementar el proceso de Gestión de Riesgo

Es un proceso social complejo a través del cual se pretende lograr una reducción de los niveles de riesgo existente en nuestra localidad y fomentar procesos de construcción de nuevas oportunidades de producción y asentamiento en el territorio en condiciones de seguridad y sostenibilidad aceptable.

Objetivos específicos:

- Implementar con normas, directivas de gestión de riesgos a nivel provincial.
- Plan de Gestión de riesgos a nivel provincial.
- Recursos humanos capacitados y recursos económicos tecnológicos suficientes.

d). Dimensión de Desarrollo Institucional

Objetivo 9: Aplicar una política tributaria local adecuada.

La política tributaria local es una debilidad con que cuenta las municipalidades a nivel nacional y la Municipalidad provincial de Huamanga no es ajena, para ello se ha propuesto como objetivo aplicar una política tributaria local adecuada a fin de mejorar la gestión municipal.

Objetivo específicos:

- Fortalecer el conjunto de acciones en el proceso de la gestión pública, mejorando la calidad de prestación de servicios.
- Aumentar el número de contribuyentes.
- Implementación tecnológica adecuada del SAT-Huamanga.
- Lograr una cultura tributaria adecuada de la población.
- Conseguir un sistema de orientación al contribuyente a fin de difundir los procedimientos y beneficios.

Objetivo 10: Fortalecer la Seguridad Ciudadana.

La seguridad ciudadana es un conjunto de actividades compartidas con diferentes instituciones y la sociedad civil con participación en la toma de decisiones de la Policía Nacional, representantes del Ministerio Público y otros, con el objetivo de brindar tranquilidad a la población especialmente vulnerable. Las acciones que el municipio debe ejecutar son fortalecer las juntas vecinales, interrelaciones entre municipios, organizaciones públicas y privadas así como la población civil, fiscalizar el abuso y corrupción de las fuerzas locales.



Los problemas de inseguridad ciudadana perturban la tranquilidad de la población, en el centro de la ciudad están siendo abordados por la gestión municipal, sin embargo, además de las acciones de control, se requiere una intervención integral y de carácter preventivo.

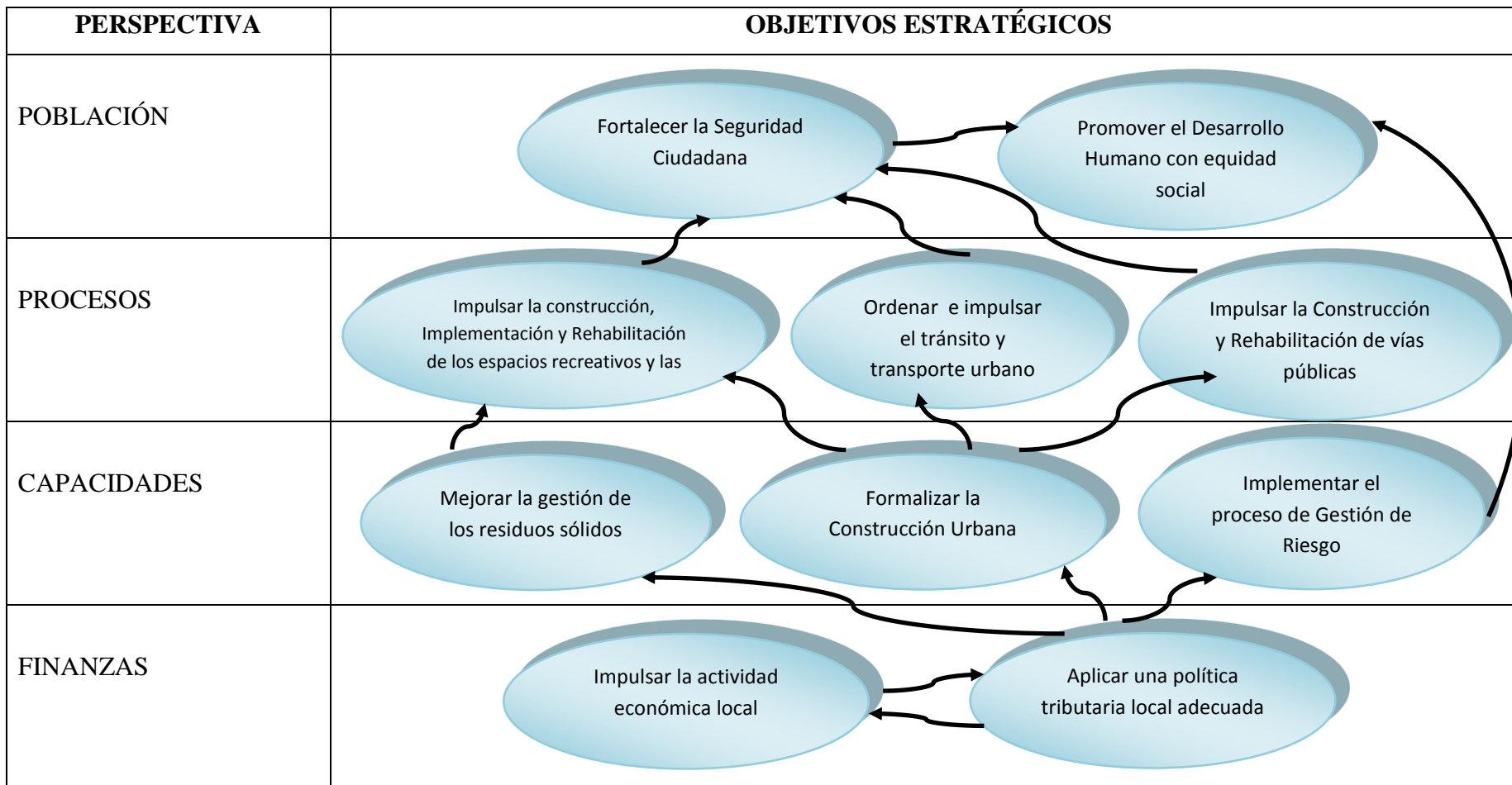
Objetivos específicos:

- Cultura y educación de la ciudadanía en temas de seguridad vial.
- Fortalecer las acciones preventivas y operativas mediante el trabajo coordinado y la participación de la sociedad civil.





MAPA ESTRATÉGICO





MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

PLAZO	RESULTADO	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	META
LARGO PLAZO	Población con mejor Desarrollo Humano con equidad social.	Desarrollo Humano	% de Índice de Desarrollo Humano	2% de incremento cada año de año base 2010.
MEDIANO PLAZO	Cultura de conservación ambiental por parte de la población.	Conservación ambiental	Nº de actividades de conservación ambiental que involucra a ciudadanos	2% de población participa
	Población desarrolla actividades económicas locales utilizando sus recursos de manera sostenible.	Acceso a actividades económicas locales	Nº de iniciativas económicas promovidas por la Municipalidad	100 ciudadanos acceden a implementación de sus negocios
	Cultura de formalización es practicada por la mayor parte de ciudadanos.	Cultura de formalización	Tiempo de trámites de formalización	10% de población en situación de formalización se adiciona a la línea de base
	Ciudad cuenta con sistema seguro de disposición de residuos sólidos.	Uso de sistema de disposición de residuos	% de implementación del sistema de disposición de residuos sólidos	(al 2014) 25% de la ciudad cuenta con disposición de acuerdo al sistema diseñado
	Población con cultura tributaria positiva.	Cultura tributaria	% de incremento en la recaudación tributaria	5% de población se incrementa cada año a línea de base
	Hogares producen menos residuos sólidos y controlan riesgos sanitarios y ambientales.	Hogares reducen residuos sólidos	Peso promedio de residuos sólidos per cápita	5% de hogares cuenta con estándares adecuados de residuos sobre línea de base
	Ciudadanía educada y con prácticas adecuadas de seguridad vial.	Prácticas ciudadanas de seguridad vial	Nº de horas de sensibilización y capacitación en seguridad vial	2% de población accede cada año a programas de seguridad vial



PLAZO	RESULTADO	INDICADOR	FORMA DE CÁLCULO	META
INMEDIATOS	Ciudad con mayor cantidad de vías públicas y rehabilitadas.	Ciudad con vías públicas rehabilitadas	% de vías públicas rehabilitadas	5% de vías públicas son rehabilitadas cada año sobre la línea de base
	Población dispone de un Programa de Segregación en la Fuente.	Población desarrolla segregación en la fuente	% de puntos de segregación implementados	(al 2014) existen 5,000 puntos de segregación en la fuente
	Ciudad con mejor calidad y cobertura del servicio de limpieza pública.	Ciudad limpia	% de incremento de servicio de limpieza pública	10% de mayor cobertura de limpieza pública cada año
	Ciudad segura en caso de riesgos.	Ciudad segura en caso de riesgos	Nº de personas que acceden a actividades de prevención	5,000 personas cada año acceden al programa de prevención
	Población accede a procesos ágiles y transparentes para cumplir con sus obligaciones tributarias.	Mejor acceso a procesos de tributación	Nº de encuestados satisfechos / Nº total de encuestados X 100	50% de usuarios como mínimo manifiestan satisfacción
	Mayor número de contribuyentes acuden a la municipalidad a pagar sus obligaciones tributarias.	Incremento de contribuyentes	% de incremento en recaudación tributaria	20% se incrementa la recaudación cada año sobre base del 2010
	Ciudad segura.	Ciudadanos viven más seguros	Nº de ciudadanos que manifiestan sentirse seguros / Nº total de encuestados X 100	20% como mínimo



5.4. MATRIZ DE INDICADORES DE PRODUCTOS

PRODUCTO	INDICADOR	FORMA DE MEDICIÓN	META
Habitantes acceden y disfrutan de más espacios recreativos y áreas verdes públicas.	Espacios recreativos y áreas verdes	% de áreas verdes y recreativas	5% de áreas verdes y recreativas se incrementa cada año sobre base de 2010
Ciudad ordenada con adecuado tránsito y transporte urbano.	Ciudad con tránsito ordenado Ciudad con transporte urbano ordenado.	% de disminución de accidentes de tránsito Menores niveles de contaminación	10% disminuye cada año sobre línea de base. 10% de disminución de problemas de salud respiratoria cada año.
Actividad turística y artesanal debidamente promovida.	Turismo y artesanía promocionados.	N° de actores de turismo y artesanía acceden a promociones	150 actores de turismo y artesanía acceden a programa de promoción cada año.
Personas que conducen negocios se formalizan y capacitan.	Personas con negocios formalizados y capacitados.	N° de negocios que se formalizan.	200 negocios son formalizados y capacitados cada año.
MyPEs acceden al mercado de manera más efectiva.	Acceso de MyPES al mercado	N° de empresas que acceden a mercados	30 empresas acceden a mercados cada año.
Población realiza el proceso de Construcción Urbana formalizada con más facilidades.	Población cuenta con facilidades en formalización de construcciones	% de construcciones formalizadas incrementados	10% se incrementa la formalización de construcciones cada año
Mayor cantidad de población realizan el Saneamiento Físico Legal de sus propiedades.	Propiedades con saneamiento físico legal	% de propiedades saneadas se incrementan	10% de propiedades se formalizan por encima del 2010 cada año.



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

Peatones se sienten seguros en calles con veredas adecuadas y conductores disponen de calles descongestionadas en el centro histórico.	Calles más adecuados para peatones y conductores	% de satisfacción de peatones % de satisfacción de conductores	30% como mínimo. 30% como mínimo.
Ciudadanos acceden a programa de educación ambiental para el control y minimización de la generación per cápita de los residuos sólidos.	Educación ambiental	N° de personas que participan	1,000 personas participan en programas de educación ambiental al año.
Ciudad cuenta con sistema adecuado de disposición de residuos sólidos no aprovechados.	Residuos sólidos no aprovechados	% de residuos sólidos no aprovechados son utilizados	5% de implementación de la disposición de residuos mejora cada año.
Ciudad cuenta con normas, directivas y Plan de Gestión de riesgos a nivel provincial.	Ciudad con adecuado Plan de Gestión de Riesgos	N° de actividades de socialización de gestión de riesgos	4 actividades de socialización de gestión de riesgos al año.
Ciudad cuenta con recursos humanos capacitados y recursos económicos tecnológicos suficientes para enfrentar riesgos.	Personas capacitadas y recursos para enfrentar riesgos	N° de personas capacitadas % de recursos	2% de población son capacitadas en riesgos por año. 2% de incremento de recursos para riesgos cada año respecto al 2010
Población accede a procesos de la gestión municipal de mejor calidad en la prestación de servicios.	Acceso a gestión con calidad	N° de usuarios encuestados satisfechos / N° total de usuarios encuestados X 100	40% de usuarios como mínimo se encuentran satisfechos con la gestión de la municipalidad
Ciudad cuenta con recursos y procesos tecnológicos adecuados en los servicios del SAT-H.	Uso satisfactorio de SAT-H	N° de usuarios encuestados satisfechos / N° total de usuarios encuestados X 100	40% de usuarios del SAT-H como mínimo son se encuentran satisfechos.
Población orientada e informada adecuadamente sobre los procedimientos de interés del contribuyente.	Población orientada e informada	N° de usuarios encuestados satisfechos / N° total de usuarios encuestados X 100	40% de usuarios como mínimo se encuentran satisfechos con orientación e información.
Sociedad civil participa en acciones preventivas y operativas de seguridad vial.	Población participa en seguridad vial	N° de agentes involucrados en seguridad vial	100 agentes claves involucrados en seguridad vial.



IV.- Evaluación del Desempeño Institucional 2011-2014

4.1.- Evaluación de Objetivos por dependencia o unidades orgánicas.

a). Dimensión de Desarrollo Humano y Social

Objetivo 1: Promover el Desarrollo Humano con equidad social.

El presente objetivo establece que el desarrollo humano con equidad social dentro de las competencias municipales es la promoción de los derechos fundamentales de los hombres especialmente los grupos vulnerables, como la primera infancia, niñez, adolescencia, juventud, discapacitados y ancianidad. Ante ello la Municipalidad Provincial de Huamanga establece como objetivos: Promover la igualdad entre los géneros y la autonomía de la mujer y promover la mejora de la salud materna y asigna a las siguientes dependencias responsables:

Sub gerencia de la primera infancia, niñez adolescencia juventud y bienestar social

➤ **Centro de Salud Municipal.**

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

AREA	Acciones para Entregar el producto	Unidad De Medida	Cantidad Programada (Metas físicas)	Total Ejecutado
CENTRO DE SAULD MUNICIPAL	Evaluación nutricional a niños/as menores de 36 meses , beneficiario del PVL	Evaluación	2	0
	Campaña de prevención de la Desnutrición crónica infantil en zona focalizados	Campañas	6	0
	Charlas de prevención de enfermedades infecto contagiosa: VIH-SIDA e ITS a adolescentes y jóvenes.	Charlas	9	9
	Campaña de prevención y despistaje de cáncer de cuello uterino	Campañas	2	2
	Consejería sobre despistaje de cáncer de cuello uterino	Atenciones	300	
	Consultas de medicina, pediatría, gineco-obstetricia, odontología, psicología primeros auxilios, control de presión arterial, curaciones e inyectables	Atenciones	6000	4846

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012

El área de Munisalud, ha realizado las siguientes actividades que obtuvo los siguientes logros:

- **Campaña de prevención de despistaje de cáncer de Cuello Uterino.**



POBLACIÓN	BENEFICIOS
20 mujeres en edad fértil	<ul style="list-style-type: none"> - Detectar si la paciente tiene cervicitis y/o males ginecológicos que se le hizo conocer a la paciente. - Prevenir a tiempo el cáncer de cuello uterino. - Al ser gratuita la campaña favoreció a las mujeres de escasos recursos económicos.

- **Consejerías y Charlas en Salud Sexual Reproductiva.**

ACTIVIDAD	POBLACIÓN	BENEFICIOS
CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA (Prevención del embarazo precoz, ITS, VIH-SIDA, Cáncer de Cuello Uterino)	<ul style="list-style-type: none"> - En el centro de salud 320. - En feria informativa plaza mayor 99 	<ul style="list-style-type: none"> - Prevención sobre las con sexuales sin protección, I - Permite a los estudiantes a tomar decisiones con conocimiento de causa.
CHARLAS EN SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA (Prevención del embarazo precoz, ITS, VIH-SIDA, Cáncer de Cuello Uterino)	<ul style="list-style-type: none"> - I.E.P. María Auxiliadora (74 Alumnos) - I.E.P.C Buen Pastor (35 Alumnos) 	



- **Atenciones Médicas Diversas, Desparasitación y Fluorización**

DETALLE	TOTAL BENEF.
Atención de medicina	425
Atención de pediatría	143
Atención gineco-obstetricia	812
Control de la presión arterial	1008
Curaciones e inyectables	220
Atención en odontología(fluorización)	158
Otras atenciones	915
Desparasitación y fluorización a niños menores de 10 años.	84
TOTAL	3,765



Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013

La Municipalidad Provincial de Huamanga a través del Centro de Salud Municipal (MUNISALUD), viene servicios básicos de Salud en temas de atención y prevención, logrando a la fecha los siguientes resultados:



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EJECUTADA		
		2011	2012	2013
Campaña de prevención y despistaje de cáncer de cuello uterino	Campaña	02 campañas 100 beneficiarios	01 campaña 19 beneficiarios	02 campaña 62 beneficiarios
Consejería en salud sexual reproductiva	Acciones/ Beneficiarios	300	310	510
Charla prevención del embarazo precoz, VIH-SIDA, ITS en las Inst.Educ.	charlas	09 charlas 270 benef.	02 charlas 109 benef.	8 charlas 192 benef.
Atención primaria en salud en gineco -obstetricia, primeros auxilios, enfermería , control de la presión arterial, curaciones e inyectables	Atención	4021	3889	4023
Centro de desarrollo integral	atención	425	350	544

Fuente: Reportes MUNISALUD al 31.12.2013

LOGROS:

- Se realizó una campaña de **prevención y despistaje de cáncer de cuello uterino**, para lo cual se hizo los trámites con un laboratorio particular "ONCOLAB" para el procesamiento de las muestras esto permitió que las mamás acudan con más confianza, lográndose tomar muestras **(62 beneficiarios/atendidos)**. No se reportó ningún caso de cáncer de cuello uterino, con respecto al año 2012, hubo un incremento en la participación de las mamás porque los resultados llegaban pronto y no se demoraban más de dos meses como era antes.
- Se logró **capacitar a un total de 192 personas**, los alumnos están sensibilizados con relación a la sexualidad y los cambios que ocurren en su cuerpo, se encuentran conscientes de los riesgos a que están predispuestas en caso de no esperar el tiempo de su madurez sexual.
- Respecto a **atención primaria de Salud** se tuvo una población beneficiaria fue **de 4,023 personas** debidamente registradas en las fichas de atención y en las Historias Clínicas.
- Creación de 01 Centro de Desarrollo Integral y 13 centros acondicionados, **beneficiando a 544 niños**, que acceden a este servicio, asimismo se supervisaron a 11 Centros de Estimulación Temprana de la Provincia de Huamanga.



Atención en el Centro de Salud



Campaña de presión Arterial





Charla I.E.P. "9 DE DICIEMBRE"

Atención en CET "Sr. Del Huerto"

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2014

➤ **CEMOPAJH**

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

AREAS	Acciones para Entregar- el producto	Unidad De Medida	Total Ejecutado
CENTRO MUNICIPAL DE ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS DERECHOS Y JÓVENES DE HUAMANGA	Atención y orientación permanente de adolescentes y jóvenes	Atenciones	350
	Campañas de prevención en temas de: Consumo de alcohol y drogas, enfermedades de transmisión sexual y VIH, explotación sexual, de prevención de la contaminación ambiental	Campañas	4
	Talleres de capacitación en II.EE en temas de prevención y promoción de los derechos fundamentales	Talleres	8



Ferias Informativas de Prevención del Abuso del Consumo de Drogas

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012

ACTIVIDADES	BENEFICIOS POBLACIÓN
15 Charlas en 06 I.E en Prevención sobre el Consumo de Alcohol y Drogas	<ul style="list-style-type: none"> La población adolescente y juvenil cuenta con mayores



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

Talleres de Música, Danza y Juegos Lúdicos, para Niños, Adolescentes y Jóvenes en el Centro Comunitario en el AA.HH. Señor de la "Picota".	<p>espacios de orientación y recreación, principalmente en las zonas más vulnerables.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se ha contribuido en reducir la incidencia del consumo de alcohol y otras drogas en adolescentes y jóvenes en situación de riesgo. • Se ha ampliado la cobertura de atención de la población objetivo gracias al Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Centro de Loyola – Ayacucho y la Municipalidad Provincial de Huamanga. • Se ha propiciado políticas locales mediante procesos de incidencia en coordinación con la población beneficiaria. • Se ha propiciado espacios de concertación juvenil que permitieron socializar su problemática y fortalezas alcanzados. • Se ha contribuido a sensibilizar en la población sobre la importancia de la participación juvenil y la prevención de toda forma de violencia que afecta su integridad física y moral.
Implementación del Proyecto Juventud y Gobiernos Locales – Fortaleciendo la Participación de la Mujer en espacios Públicos en Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Centro de Loyola – Ayacucho y la MPH.	
Implementación y financiamiento para el trabajo con Niños, Adolescentes y Jóvenes en Convenio de Cooperación Interinstitucional con DEVIDA y la MPH.	
Convenio de Cooperación Interinstitucional con la Iglesia Centro Victoria del Perú y la MPH, para la atención de Adolescentes, Jóvenes y Adultos en riesgo en el Consumo de Alcohol y Drogas	
Proyecto de Ordenanza Municipal sobre el consumo de Tabaco para prevenir las muertes de Adolescentes, Jóvenes y Adultos	
Foro Provincial; Por una Comunidad Sin Drogas: "Juventud Retos y Perspectivas", espacio de discusión, reflexión y debate de autoridades y Jóvenes sobre la situación actual.	



Participación de la MPH, en el Comité Multisectorial de Prevención de drogas y seguridad



Fortalecimiento de capacidades a maestros y estudiantes en materia de ciudadanía y derecho

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013

Este servicio coonsiste en la atencion de los derechos de los jovenes del distrito, en el cuidado y la prevencion del consumo de drogas, cuyas actividades se describen en lo siguiente:

ACTIVIDADES	ACCIONES/ BENEF.	LOGROS
Escuela de formación de líderes de Adolescentes	09 Talleres 160 beneficiarios	Se tiene jóvenes que son líderes de las diferentes Organizaciones Juveniles quienes están viajando al extranjero para compartir experiencias sobre organización Juvenil, embarazo en adolescentes, entre otras actividades.
Campañas de Promoción de Adolescentes y Jóvenes según Calendario conmemorativo	03 campañas 1200 beneficiarias	Promoción de derechos de Adolescentes y Jóvenes según calendario conmemorativo.
Campañas de Información y Sensibilización en prevención del Consumo de Drogas; embarazo en Adolescentes, entre otras en las Organizaciones Juveniles e Instituciones Educativas Públicas y	07 charlas 320 Participantes	Disminuye el índice del consumo de drogas en la población de adolescentes y Jóvenes. (Pasacalle del día 31 de mayo "día mundial del no fumador", 26 de junio por el día intrnacional del consumo indebido de drogas con la participacion de las isntituciones educativas públicas y privadas, ongs. Y otras entidades públicas)



Privadas.		
Atención y Surgimiento de Casos	60 Casos	Adolescentes y Jóvenes que acuden a CEMOPAJH en busca de apoyo y/o ayuda logran encaminar sus casos, en el marco de la restitución de sus derechos.
Reuniones de Fortalecimiento y coordinación con organizaciones de Adolescentes y Jóvenes del Distrito de Ayacucho.	06 Coordinaciones	Reuniones con las diferentes organizaciones juveniles para el desarrollo de las diferentes actividades para el fortalecimiento.

LOGROS MAS RESALTANTES:

- Desarrollo del **Foro Juventud y Gobiernos Locales**, Fortaleciendo la Participación de la Mujer en Espacios Públicos, con la Participación de los Alcaldes de Ayacucho, San Juan Bautista y Carmen Alto, 160 participantes de las diferentes Organizaciones Juveniles, desarrollado en el Hotel Plaza.
- **31 Organizaciones Juveniles reconocidas** con Resolución de Alcaldía No 132, beneficiando a **640 adolescentes** y jóvenes de los distritos de Ayacucho, San Juan Bautista, Carmen Alto y Jesús de Nazareno.
- **1200, Adolescentes y Jóvenes** de las diferentes Instituciones Educativas Publicas, Organizaciones Juveniles en el pasacalle desarrollado por el **Día Mundial del No Fumador, el 31 de Mayo, Día Internacional del Consumo Indebido de Drogas el 26 de Junio y el Día de la Juventud el 23 de Setiembre** y la participación de las diferentes Instituciones que trabajan el tema de jóvenes.
- **Foro Provincial: Juventud Retos y Perspectivas para una comunidad Saludable**, desarrollado en el Cine Teatro Municipal, con la participación de 260 adolescentes, jóvenes y las Instituciones Públicas y Privadas, con ponentes Internacionales sobre la prevención del Consumo de Drogas y la Visita de los representantes de DEVIDA y CEDRO.
- **Programa Presupuestal de Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas**, que se viene desarrollando en el AA/HH Sr. De la Picota, con un presupuesto de 230,000.00 nuevos soles beneficiando a 480 adolescentes y jóvenes del Distrito de Ayacucho, en convenio con DEVIDA y la Municipalidad Provincial de Huamanga. Y el Proyecto **Mejoramiento e Implementación de los Espacios de Integración Sociocultural y Recreativos para Adolescentes y Jóvenes del Distrito de Ayacucho**. Que se desarrollara en los AA/HH. Andamarca. La Libertad, Basilio Auqui y Pueblo Libre con un presupuesto de 388,000.00 Nuevos Soles., beneficiando a 4200 adolescentes y Jóvenes.





Eventos contra la Violencia y el Consumo de

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2014

➤ **DEMUNA**

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

Proyecto: “Mejoramiento De Los Servicios De Defensorías Municipales Del Niño, Niña y Adolescente En Los 15 Distritos De La Provincia De Huamanga – Ayacucho”

LOGROS OBTENIDOS:

- Formación de defensores y promotores defensores para la “prevención de la violencia familiar y maltrato infantil”.
- Sesiones de acompañamiento a los defensores comunitarios para el adecuado cumplimiento de su labor
- Campañas de información y sensibilización a la población en general, organizaciones de base, instituciones, programas sociales, entre otros; sobre los derechos de los NNAs e importancia de la organización familiar armónica para el desarrollo integral y saludable de las familias a nivel comunidad en los 15 distritos.
- Acompañamiento de la formalización de las 15 DEMUNAS ante el MIMDES.
- Se desarrolló la capacitación a operadores de las MIMDES por la sub dirección de defensorías y el ministerio de MIMDES - curso básico de defensorías del niño, niña y adolescente.
- Equipamiento e implementación de las DEMUNAS.
- Constitución de comités locales para la conformación e implementación de centros de vigilancia integral a los derechos de los niños, niñas y adolescentes.





Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012

La DEMUNA es un servicio del sistema nacional de protección de los niños, niñas y adolescentes mediante la defensa, promoción y vigilancia de sus derechos, en coordinación y articulación con las instituciones públicas, privadas y la sociedad organizada, en el año 2012 se ha registrado 915 atenciones, orientaciones y registro permanente de niños, niñas y adolescentes.

LOGROS:

- Constitución del Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes de la Provincia de Huamanga- CONNA (Ordenanza Municipal N° 014-2012).
- Conformación de la Red de DEMUNAS de la provincia de Huamanga y promoción de Defensorías Comunitarias y Escolares.
- Ejecución de actividades de promoción de los derechos del NNA y prevención del maltrato infantil y la violencia familiar. Población beneficiaria capacitada e informada **12,072** personas aproximadamente.

Cuenta con el proyecto **“MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE LAS DEFENSORÍAS MUNICIPALES DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE DE LOS 15 DISTRITOS DE LA “PROVINCIA DE HUAMANGA“**, con el cual se realizaron las siguientes actividades:

- 03 Talleres de fortalecimiento de capacidades en los Responsables de las Demunas y Promotores Voluntarios.
- 15 Charlas informativas en Promoción de los Derechos Fundamentales de los NNAS de los 15 distritos.
- 20 Campañas de promoción de los servicios de las Demunas. (Ferias informativas, concurso, talleres de pintura, sesiones de teatro, pasacalles, entre otros).
- 02 Capacitaciones a Operadores de las DEMUNAS en coordinación con la Sub dirección de Defensorías y el MINDES.
- 20 Talleres de Fortalecimiento de capacidades de Líderes, Organizaciones de Base, Funcionarios, sobre mecanismos de protección defensa vigilancia de los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes a nivel del distrito de Ayacucho y distritos de la provincia de Huamanga.
- 01 Taller de Fortalecimiento de redes y coordinadoras locales por los derechos de los NNAS dirigido a autoridades locales, representantes de las instituciones públicas y privadas, dirigentes de las Organizaciones de Base y población en general.
- 01 “I encuentro provincial - Por una Participación Constructiva para el Desarrollo Integral de los Niños Niñas y Adolescentes”.
- 01 feria “TUNEL DEL TIEMPO HACIA EL BUEN TRATO”.

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013

LOGROS:



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

- **80.14% de eficiencia, logrando 1033 casos** resueltos de un total de 1289 casos presentados.
- Implementación progresiva de las DEMUNAS en los distritos, con bienes, muebles, equipo de cómputo y otros ha permitido la mejor atención a la población usuaria en cada distrito, no sólo en este distrito sino en todos los distritos de la provincia. Esta acción, es para nosotros los que permiten la descentralización de los servicios de atención a la niñez evitando mayor desplazamiento de los padres a esta localidad.

ESTADISTICA DE ATENCIONES DEMUNA 2013

COD	MATERIAS	CASOS	%
01	Alimentos	175	13.58 %
02	Tenencia	14	1.09 %
03	régimen de visitas	09	0.70 %
04	conflictos en familia, incumplimiento de deberes (no faltas ni delitos)	15	1.16 %
05	violencia familiar.- maltrato físico/lesiones a NNA en familia	08	0.62 %
06	violencia familiar.- maltrato psicológico a NNA	17	1.32 %
07	Violencia familiar.- a la mujer y otros miembros en la familia.	68	5.28 %
08	Violencia o maltrato físico/lesiones a NNA fuera de la familia (contravención)	01	0.08 %
09	Violencia o maltrato psicológico a NNA fuera de la familia (contravención)	03	0.23 %
10	Actos contra las buenas costumbres, normas sociales (internet descontrolado, venta de licores a NNA , implican riesgos (Contravenciones)	00	00 %
11	Negligencia/descuido de padres cuidadores y/o tutores (exposición a situaciones de riesgo, mendicidad, trabajo infantil).	03	0.23 %
12	Abandono físico y moral de NNA separación de padres, abandono de hogar)	23	1.78 %
13	conflictos de pares en I. E. (bullying)	02	0.16 %
14	violencia sexual a NNA (presunción de tocamientos, actos contra el pudor, acoso, violación sexual)	08	0.62 %
15	Desaparición/presumible trata de NNA.	01	0.08 %
16	explotación laboral adolescente	00	00 %
17	vulneración al derecho a la salud y la vida (aborto, vacunas, CRED, enfermedad desatendida, desnutrición)	01	0.08 %
18	No reconocimiento de filiación NNA	45	3.49 %
19	Inscripción extemporánea de nacimiento	09	0.70 %
20	rectificación de partidas de nacimiento	11	0.85 %
21	vulneración del derecho a la educación	05	0.39 %
22	maternidad adolescente y responsabilidad paterna	02	0.16 %
23	Desatención en servicios y programas sociales.	01	0.08 %
24	otras materias (conflicto con vecinos, abandono de pareja, violencia adulto mayor, PCD adultos y otros)	05	0.39 %
ATENCION ESPECIALIZADA			
A	Orientación, consejería legal y/o asesoría legal (seguimiento y acompañamiento de caso)	413	32.04 %
B	Orientación, Consejería y estudio social (visita domiciliaria, informe social, seguimiento social, Historias sociales de situaciones de riesgo de NNA etc.)	203	15.75 %
C	Orientación, atención y evaluación psicológica	13	1.00 %
D	Atención salud primaria, CRED, embarazo adolecentes, consejería salud sexual, planificación familiar etc.	09	0.70 %
E	Seguimiento y vigilancia de casos (PNP, MP, PJ, Centro de salud, I.E., I Priv., otros Operadores de justicia y servicio)	225	17.46 %
TOTAL		1,289	100.00 %

Fuente: Informes DEMUNA 2013.



Implementación de un espacio de espera para niños



Evento promoción de derechos del niño

OMAPED

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

AREA	Acciones para Entregar el producto	Unidad De Medida	Cantidad Programada (metas físicas)	Total Ejecutado
OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DE HUAMANGA	Atención y orientación a las personas con discapacidad.	Atenciones	400	12
	Campaña de sensibilización y difusión de los derechos de las personas con discapacidad	Campañas	4	4
	Ciclos de charlas en instituciones educativas y organizaciones de base	Charlas	5	5
	Eventos de prevención del maltrato a las personas con discapacidad y a la discapacidad	Evento	2	2
	Eventos sobre educación inclusiva y oportuna para personas con discapacidad	Evento	2	2
	Sesiones de trabajo periódicas con organizaciones sociales e instituciones públicas y privadas	Sesiones	6	6



Campaña médica dirigida a las personas con DISCAPACIDAD

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012

ACTIVIDADES	BENEF.	LOGROS
04 Campañas de sensibilización y difusión de los derechos de las personas con discapacidad.	Población del distrito de Ayacucho.	Ciudadanos asumen compromiso de respetar los derechos de las personas con discapacidad.
02 Charlas en temas de autoestima y motivación laboral	Personas con Discapacidad.	Personas con discapacidad mejoran niveles de autoestima y aceptación personal
08 Charlas en temas de prevención y sensibilización de discapacidad	Estudiantes de las I.E., mujeres del PVL, trabajadores MPH.	Fortalecimiento de capacidades de los diferentes actores sociales que contribuirán en la sensibilización y prevención de discapacidades.



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

03 Talleres de chocolatería, bisutería y manualidades	35 personas con discapacidad.	Personas con discapacidad desarrollaron habilidades y condiciones de generación de ingresos.
03 Cursos de capacitación en offimática básica e Intermedio (Programas de Window e Internet con el sistema Jaws) dirigido a personas con discapacidad física y visual.	39 Personas con discapacidad.	39 personas certificadas por el INICTEL, en condiciones de acceder a información y empleabilidad.
03 Eventos deportivos y juegos recreativos con participación de personas con discapacidad.	150 Personas con discapacidad.	Las personas con discapacidad Mejoran sus condiciones de salud física y mental Contribuye en la integración e inclusión social de las personas con discapacidad.

Fuente: OMAPED - 2012



Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013

- Se ha logrado en el presente año acreditar con certificado y resolución de discapacidad a 10 personas, logrando un total de 26 personas que cuentan con este documento de un total de 31 identificados y registrados.
- 821 usuarios atendidos en temas de personas con discapacidad, brindándoles Información para certificación de discapacidad, nuevos registrados, solicitudes de apoyo, etc.
- Se ha logrado contribuir en el desarrollo de las actividades productivas de las PCD.

DETALLE	ACTIVIDAD/ BENEF.
Charlas dirigidas a familias de PCD (Prevención y sensibilización de discapacidad y Charla capacitación a conductores)	9 Actividades/ 337 Beneficiarios
Charlas dirigidas a personas con discapacidad (plan de incidencia de políticas públicas, retos que afrontan las mujeres con discapacidad, Liderazgo y organización, Autoestima y fortalecimiento personal, Alcance de la nueva ley general PCD, otros)	9 Actividades. / 301 Participaciones y 31 PCD.
Actividades Deportivas (Mañanas Deportivas, Maratón "Trote Ayacuchano, Caminata Valle Muyurina)	3 Actividades. 149 Beneficiarios
Desarrollo de Capacidades y Habilidades(Taller frutas acarameladas, chocolatería, y capacitación en sistema informático JAWS, básico e intermedio)	4 Actividades 124 Beneficiarios
Atención y registro de PCD para la acreditación (atención permanente)	435 Beneficiarios
Seguimiento para la acreditación de la PCD por el CONADIS	12 Beneficiarios

Fuente: Informe OMAPED 2013





Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2014

➤ **CIAMH**

El Centro Integral de Atención a las personas de Adulto Mayor "CIAMH" brinda servicios de atención, asistencia, protección y apoyo a la población de los adultos mayores a partir de los 60 años de edad priorizando a aquellos que se encuentran en condiciones vulnerables.

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

AREAS	Acciones para Entregar el producto	Cantidad Programada (metas físicas)	Total Ejecutado
CENTRO INTEGRAL DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR DE HUAMANGA	Atención y orientación a los adultos mayores	Atenciones	950
	Eventos de prevención del maltrato al adulto mayor	Evento	1
	Eventos de información y sensibilización de los derechos de las Personas Adultas Mayores	Evento	2
	Consejo de coordinación Provincial del Adulto Mayor	consejo reconocido	0
	Cursos de formación y capacitación a defensores voluntarios del Adulto Mayor	Curso	0



Actividades por el día del ADULTO MAYOR

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012



DETALLE DE ACTIVIDADES	BENEF.	CANTIDAD	OBSERVACIÓN
Atención y seguimiento de casos del Programa "Pensión 65",	1,055	Permanente	- El Programa "Pensión 65" es un proceso que se tramita en la ciudad de Lima existiendo demora, lo que origina malestar en los adultos mayores. - El Presupuesto es insuficiente Para realizar actividades sostenibles.
Pasacalle	2,373	04	
Charlas, talleres y juegos recreativos		18	
Homenaje al adulto mayor por día internacional		02	
Festival deportivo		02	



Atención al Adulto Mayor

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013

- **Atención a 70 adultos mayores**, en temas diversos de recreación, eventos conmemorativos, visitas domiciliarias y seguimientos de casos diversos de vulneración de derechos.
- Atención permanente de **1088 adultos mayores que accedieron al programa pensión 65**.
- Inscripción y reconocimiento de 81 Adultos mayores que acceden al programa pensión 65, de un total de 552 casos presentados en el periodo 2013; logrando un total de 1088 beneficiarios del programa.
- Atención de casos e información en general sobre temas de adulto mayor en un número de 6058 atenciones.

COMPARATIVO DE ATENCIONES REALIZADAS

DETALLE	ACCIONES/ BENEFICIARIOS 2011	ACCIONES/ BENEFICIARIOS 2012	ACCIONES/ BENEFICIARIOS 2013
Atención diaria al adulto mayor programa Pensión 65	290 Adultos Mayores.	1055 Adultos Mayores.	1088 Adultos Mayores.
Charlas, talleres y juegos recreativos	320 benef.	14 actividades 380 benef.	16 actividades (480 personas)
Homenaje al adulto mayor por el día nacional e internacional	02 actividades 220 benef.	02 actividades 500 benef.	02 actividades 700 personas



Homenaje al adulto mayor por el día nacional e internacional



Actividades desarrolladas en eventos recreativos

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2014



➤ CAMUH

El objetivo del “CAMUH” es la de promover y valorar el desarrollo integral de la mujer y el respeto a sus derechos, fomentando su equidad de Género y disminuyendo toda forma de maltrato y violencia a la dignidad humana.

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

AREAS	Acciones para Entregar- el producto	Unidad De Medida	Total Ejecutado
CENTRO DE ATENCIÓN A LA MUJER - HUAMANGA	Atención, orientación y registro permanente de la niña, adolescente y mujer	Atenciones	200
	Campañas de sensibilización	Campañas	
	Campañas sobre ejercicio de derechos de la participación de la mujer	Campañas	6
TOTAL			5497

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012

La casa refugio “MI DULCE AMANECER” brinda servicios en diversos aspectos como: protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinario especializada a mujeres, niños y adultos mayores en completo desamparo, propiciando su recuperación íntegra, y el inicio del procesos de mayor autonomía y la interrupción del ciclo de **VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL**.

Detalle	N° de Casos	Atención	
		Psicológica	En trabajo social
Casos atendidos a víctimas de violencia familiar, sexual	70	Apoyo terapéutico Soporte emocional.	<ul style="list-style-type: none"> - Recepción de caso - Estudio de la red familiar - Gestiones sociales con la red institucional-comunal para el acceso a servicios complementarios.
Ayudas humanitarias (Abandono)	3		<ul style="list-style-type: none"> - Coordinaciones y seguimiento de la atención en salud, legal, reinserción laboral.
TOTAL	73		<ul style="list-style-type: none"> - Orientaciones y apoyo emocional a las víctimas - Coordinación con apoyo tutorial a los niño.



Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013



- Se logró la atención personalizada de **4,462 mujeres** de situación de alta vulnerabilidad, visibilizándose sus necesidades para la articulación y/o derivación a instancias, en comparación del año anterior que no existió el servicio.
- Se logró **fortalecer los lazos familiares de 95 mujeres** a través de la mediación familiar y charlas sobre la convivencia pacífica.
- Se logró que **10 personas en estado de extrema pobreza mejoren su calidad de vida**, a través de la identificación, intervención y articulación con instituciones, satisfaciendo sus necesidades más urgentes (salud, vivienda).

CASA REFUGIO MUNICIPAL “MI DULCE AMANECER”

La Casa Refugio Municipal “MI DULCE AMANECER” es una instancia cuyo objetivo es garantizar un espacio seguro de acogida temporal a las víctimas de violencia familiar y sexual, brindando vivienda, alimentación, protección y soporte emocional de acuerdo con las necesidades, propiciando su recuperación integral, con enfoque de género e interculturalidad.

LOGROS:

- Se logró dar atención adecuada a las **75 personas albergadas**, entre madres (25), niños (21) niñas (22) y adolescentes (7), víctimas de la violencia familiar y sexual, brindándoles vivienda, alimentación y protección durante el tiempo de su permanencia en la Casa Refugio Municipal.
- Integración de la Directiva Nacional de la RED NACIONAL de Hogares de Refugio del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables en el cargo de Secretaría.

CASOS ATENDIDOS Y ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DETALLE		ATENCION/ ACTIVIDAD
Asesoramiento e Información sobre los procedimientos del Registro de Unión de Hecho., cuyas mujeres superan la convivencia superior a los 2 años.		75
Intervención intrafamiliar in situ en los hogares para la promoción del fortalecimientos de lazos familiares y mediación a requerimiento de la pareja.		95
Derivación y seguimiento de casos ante la Gobernación, sobre medidas de Garantías Personales por amenazas contra la vida y la integridad física de la mujer.		3
Intervención social en situación de extrema pobreza y situación de riesgo de la Mujer y familia (Articulación integral para mejora de su calidad de vida).		10
Derivación de casos por violencia familiar y sexual- Previo asesoramiento al CEM, FISCALIA DE FAMILIA, COMISARIA DE FAMILIA, GAPSA, DEMUNA.		75
Derivación de casos a RENIEC, sobre indocumentación de mujeres y derivación al Registro Civil para inscripción extemporánea de partida de nacimiento de mujeres.		23
Levantamiento de la Línea Base de la Mujer adulta Indocumentada de la Provincia de Huamanga en protección a sus Derechos Humanos.		46
Consultas Diversas: atención, orientación y registro de casos de mujeres con problemas diversos	Violencia familiar y sexual	2,456
	alimentos	546
	Tenencia de hijos	123
	Régimen de visitas	75
	Filiación	52
	Divorcio y separación	439
	Separación de bienes	324
	Indocumentación	45
Campaña de Sensibilización por Día Internacional de la Mujer “Tú Voz Cuenta”		1
Curso Taller de Capacitación sobre "Dependencia Emocional en la Violencia Familiar y Lineamientos para la Atención y Funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal en el Perú", promovido por EAHRT-UAIFVFS-PNCVFS-MIMP		1
Charlas sobre prevención de violencia contra la mujer		13



- Mujeres víctimas de la violencia familiar y sexual fortalecidas en sus capacidades y habilidades, desarrollando manualidades ocupacionales a fin de generar su propios ingresos.
- Mujeres víctimas de la violencia familiar recibieron soporte emocional, brindándoles orientaciones integrales en temas de salud y protección legal.



Charla sobre equidad de género y fortalecimiento de lazos familiares.



Campaña de difusión de derechos de la mujer y equidad de género en la comunidad de Pampamarca, distrito de Acocro.

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2014

➤ RUV

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012

Atención personalizada en el Registro Único de Víctimas, reconociendo la condición de víctima o de beneficiario individual o colectivo a las personas o grupos de personas que sufrieron vulneración de sus derechos humanos durante el proceso de violencia entre abril 1980 y noviembre 2000, con la finalidad de que dichos afectados sean incorporados a los programas de Reparaciones descrito en la Ley N°28592.

POBLACION BENEFICIARIA	CANTIDAD	BENEFICIOS EN LA POBLACION BENEFICIARIA
Víctimas y sus familiares atendidos	3938 (2,004 mujeres y 1,934 varones)	<ul style="list-style-type: none"> • La Municipalidad Provincial de Huamanga fortalece el proceso de la reconciliación y consolidación democrática, mediante la orientación, atención y entrega personalizada del Certificado de Acreditación a fin de que puedan acceder al Plan Integral de Reparaciones. • Articulación interinstitucional para atender casos de secuela de violencia vivida (Psicología, Asesoría legal, Salud Mental, empleo doméstico, etc).
Ayudas Humanitarias	3	
TOTAL	3941	



Lema : "La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad constituye el fin supremo de la sociedad y el Estado"

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013



LOGROS:

- Se logró el registro de 144 nuevas víctimas, para su evaluación y acreditación por el Consejo de Reparaciones para el acceso al Programa Integral de Reparaciones.
- Se incorporó el Área de Derechos Humanos de la Municipalidad Provincial de Huamanga en la Red de Apoyo de la Indocumentación de las Personas Afectadas por el Conflicto Armado Interno- RENIEC, en cooperación Interinstitucional del Poder Judicial, Defensa Pública del Ministerio de Justicia y Defensoría del Pueblo.
- Se inició el proceso de articulación para la atención de las personas afectadas por el Conflicto Armado Interno, Violencia Familiar y Sexual y otros, con el Equipo de Salud Mental del Centro Satélite San Juan Bautista.
- Reconocimiento al señor Alcalde como Embajador de la Paz, como impulsor de Cultura de Paz a través de la Oficina de Derechos Humanos-RUV-CAMUH.
- Mediante gestiones realizadas por la Oficina de Derechos Humanos se logró que 674 víctimas de la Provincia de Huamanga puedan obtener los certificados de acreditación a los programas de reparación implementadas por el CMAN.
- El Área de Derechos Humanos- RUV-CAMUH de la Municipalidad de Huamanga, ha sido reconocida por el Consejo de Registro y Reparaciones del Ministerio de Justicia como la instancia eficiente de atención de las personas afectadas por el CAI durante el presente ejercicio.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

DETALLE		BENEF/ ACTIVID.
Registro de nuevas víctimas para su evaluación, aprobación y acreditación por el Consejo de Reparaciones para el acceso al Programa Integral de Reparaciones.		144
Entrega de certificados de acreditación individuales y colectivas para el acceso al Programa Integral de Reparaciones.		674
Seguimiento de casos observados y subsanación correspondiente mediante la incorporación de nuevos documentos probatorios, para su reevaluación, aprobación y acreditación de las víctimas por el Consejo de Reparaciones.		247
Orientación y acompañamiento de las personas afectadas por el Conflicto Armado Interno para el acceso al Programa integral de Reparaciones	Salud (SIS)	941
	Educación (BECARED)	587
	RENIEC: Restitución de identidad, indocumentación, homonimias	79
	CMAN: Reparación económica	2314
	Ministerio de Vivienda: Bono vivienda	789
Consultas diversas sobre RUV (requisitos, seguimiento del estado de expedientes, solicitud de duplicados y otros)		1558
Difusión de los Derechos Humanos de las Víctimas de la Violencia Armada y entrega de certificados de acreditación para el acceso de los programas de Reparación Colectiva e Individual en las comunidades de Pampamarca, Chontaca, San Juan de Quesera del Distrito de Acocro, distrito Socos, Distrito de Ocros, Distrito Chiara, Comunidad de Rancho y Asociación de Desplazados "San Luis" del distrito de Ayacucho.		9
Foro: "Derechos Humanos y Seguridad Humana", marzo de 2013.		1
Acompañamiento y Fortalecimiento a las Comunidades afectadas por el Conflicto Armado Interno, beneficiarias a la Reparación Colectiva, articulada con CMAN en la toma de decisión del Proyecto a ejecutarse dentro del marco de los Derechos Humanos.		1
Acompañamiento Socioemocional en la entrega de restos de las víctimas de Chungui.		1



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

Promoción de los Derechos Humanos - Cultura de Paz - Programa de Paz Interior Prem Rawat-Penal Yanamilla (Taller sobre paz interior dirigida a estudiantes de la Facultad de Psicología de la Universidad Alas Peruanas; Programa de Paz Interior dirigida a trabajadores de la Municipalidad Provincial de Huamanga).	4
Co-organización y desarrollo de la I Feria Regional por la Paz y Memoria	1

BENEFICIARIOS DE ESTIMULACION TEMPRANA

Marcha por la Paz y Memoria (21 Mayo 2013)-Interinstitucional	1
Homenaje por Día Internacional de la Paz	1

Fuente: Informe CAMUH-RUV.



Campaña de difusión de derechos humanos y entrega de certificados de acreditación en la comunidad de Pampamarca, distrito de Acocro.



Acompañamiento socioemocional en la entrega de restos de las víctimas de Chungui

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2014

Asegurar una adecuada nutrición de los niños(as) menores de 05 años, con énfasis en las zonas urbano marginal y rural.

Subgerencia de programas de alimentación y nutrición

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

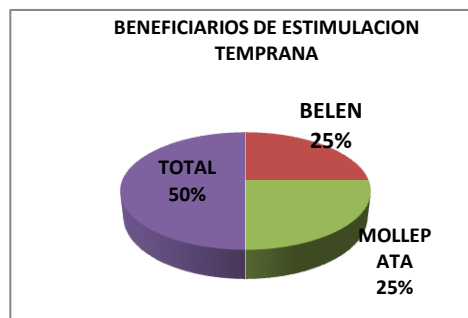
Los Programas Sociales de Complementación alimentaria dirigido a la población en situación de riesgo y vulnerabilidad dentro de ellos:

El Programa del **Vaso de Leche** y los **Programas de Complementación Alimentaria PCA**, enmarcados dentro de las políticas de lucha contra la desnutrición y bajo el modelo de desarrollo humano impulsado por el actual Gobierno Edil; viene impulsando actividades orientadas a reducir la desnutrición crónica desde la perspectiva de intervención y acceso a los alimentos.

**POBLACION BENEFICARIA DE LAS ZONAS DE INTERVENCION DE BELEN Y MOLLEPATA
CON PLAN DE INCENTIVOS MUNICIPALES – 2011**

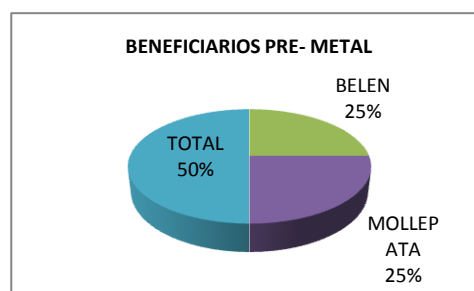


GRUPO ETAREO	BELEN	MOLLEPATA	TOTAL
1ER GRUPO 3-12	5	4	9
2do GRUPO 1 AÑO	10	10	20
3er GRUPO 2 AÑOS	10	8	18
4to GRUPO 3 AÑOS	5	8	13



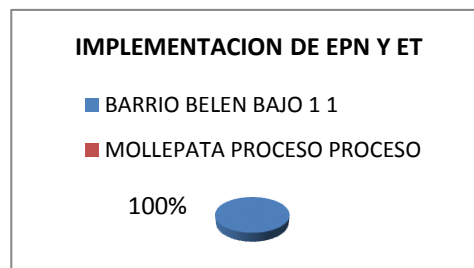
BENEFICIARIAS DE PRE- NATAL

GRUPO GESTANTES	BELEN	MOLLEPATA	TOTAL
1ER GRUPO	15	15	30
2do GRUPO	20	11	31
3er GRUPO	15		15



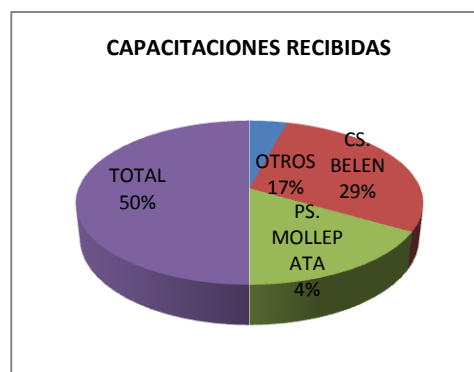
Implementación EPN y ET.

ZONAS DE INTERVENCIÓN	ET.	EPN.	TOTAL
BARRIO BELEN BAJO	1	1	1
MOLLEPATA	PROCESO	PROCESO	



FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN ESTIMULACION PRE- NATAL

06 SECCIONES RECIBIDAS	EESS.			
	PS. MOLLEPATA	CS. BELEN	OTROS	TOTAL
	1	7	4	12





Asimismo se ha orientado el presupuesto del Plan de Incentivos Municipales con un presupuesto asignado de S/. 60.000 Nuevos Soles, para trabajos de sensibilización en la prevención de riesgos infantiles y en la mujer gestante a fin de reducir y garantizar la salud optima implementándose los Centro de Estimulación Prenatal, estimulación Temprana y promoción de prácticas saludables e impulso de los centros de vigilancia comunitaria Nutricional, los que permitirán incrementar la cobertura en el control de crecimiento y Desarrollo infantil, el Control Prenatal y reducir los riesgos Nutricional desde la atención de la gestante e infante, lo que se viene impulsando en la jurisdicción de las zonas de Mollepata y Belén como centros pilotos a iniciativa y política del actual Gobierno edil quien viene impulsando e incidiendo el enfoque de Desarrollo Humano.

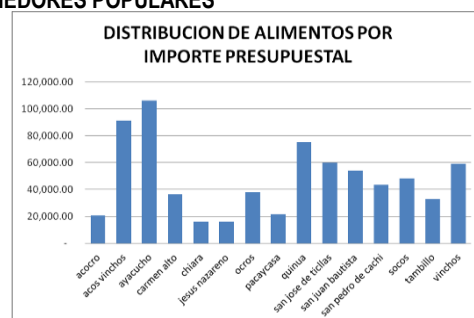
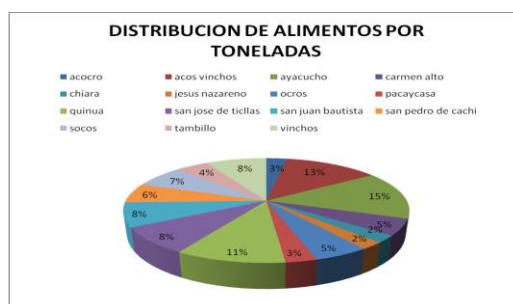
ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Conformación del Comité de Gestión reconocido vía Acto Resolutivo de Alcaldía, cuya función definición de la canasta de alimentos, en los actos públicos en calidad de observadores.
- Firma de Convenio con MIMDES –PRONAA para las transferencias Presupuestales de los PCA, Red de Salud Huamanga para brindar servicios de Asistencia Técnica.
- Cumplimiento con la ejecución presupuestal al 90%, en la adquisición de los insumos y productos, para la atención a los Programas Sociales.
- Distribución de los productos en forma oportuna a los programas del Vaso de Leche como los Programas de Complementación Alimentaria –PCA y PANTBC, de acuerdo al Cronograma de Distribuciones.
- Supervisión inopinada permanente a los programas, con la intención de cautelar el buen uso de los insumos.
- Talleres de Capacitación demostrativa, educativa y participativa a fin de sensibilizar a los beneficiarios, en temas preventivos y promocionales.

POBLACION BENEFICIARIA PRESUPUESTO ASIGNADO

El Programa de Complementación Alimentaria, a fin de mejorar la alimentación de la población en situación de pobreza y pobreza extrema, del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huamanga comprende los 15 distritos, orientados prioritariamente a las zonas más deprimidas y en beneficio de la población más vulnerable, atiende a diversos sectores de la población a través de raciones alimentarias, cuenta con 6,700 beneficiarios distribuidos en 132 comedores, 6 Centros de Atención para Hogares y Albergues, 11 Centros de Atención de Actas y Convenios con Adultos Mayores en Riesgo, 09 Centros de Atención en Convenio con Personas con Discapacidad y un aproximado de 100 personas con TBC.

DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A COMEDORES POPULARES





PRESUPUESTO ASIGNADO

PROGRAMAS DE COMPLEMENTACION ALIMENTARIA	RECURSOS ORDINARIOS		DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		TOTAL
	ALIMENTOS	GASTOS OPERATIVOS	ALIMENTOS	GASTOS OPERATIVOS	
PANTBC	15,396	1,510	11,662	966	29,534.00
Programa de PCA - Hogares y Albergues, Adultos en Riesgo, Discapacitados	307,042	30,704	587,963	57,775	983,484.00
TOTAL	322,438	32,214	599,625	58,741	1,013.018

DISTRITO	Nº DE COMEDORES	Nº DE BENEFICIARIOS	ALIMENTOS T. M	IMPORTE
ACOCRO	4	204	8.86	20,810.77
ACOS VINCHOS	17	882	40.13	91,380.78
AYACUCHO	20	985	46.62	106,156.79
CARMEN ALTO	7	335	15.94	36,310.12
CHIARA	3	132	7.08	16,126.02
JESUS NAZARENO	3	150	7.08	16,126.08
OCROS	7	358	16.53	38,165.89
PACAYCASA	4	191	9.44	21,501.44
QUINUA	14	693	33.05	75,254.90
SAN J. DE TICLLAS	11	551	25.97	59,987.77
SAN J. BAUTISTA	8	604	23.61	54,225.70
SAN P. DE CACHI	8	384	18.89	43,554.63
SOCOS	9	442	21.25	48,378.06
TAMBILLO	6	307	14.16	32,996.59
VINCHOS	11	547	25.97	59,128.85
TOTAL	132	6765	314.58	720,104.39

EL **PROGRAMA VASO DE LECHE PVL**, viene contribuyendo a mejorar la alimentación de las familias más vulnerables y de tal forma prevenir la desnutrición, en la actualidad la población objetiva de intervención **prioritariamente es a** niños de 0-6 años, madres gestantes, madres lactantes, niños de 7-13 años ancianos y tebecianos; organizado en IX-Zonas con 152 Comités un aproximado de 8,055 beneficiarios del ámbito del distrito de Ayacucho.

El Presupuesto Transferido, para el Programa del Vaso de Leche es S/. 983,444.00 Nuevos Soles.



Nº	ZONAS	MAD RES GES T.	00 AÑOS	01 AÑOS	02 AÑOS	03 AÑOS	04 AÑOS	05 AÑOS	06 AÑOS	SUB TOTAL	7-13 AÑOS	PERS TBC	ANCIANOS		TOTAL
													M	F	
1	ZONA I	36	88	156	155					1023			11	43	1117
2	ZONA IA	48	94	174	187	157	177	173	159	1169	67	01	06	30	1273
3	ZONA II	46	88	190	178	198	149	159	178	1186	42	03	44	82	1357
4	ZONA III	47	105	227	206	213	199	206	211	1414	71	00	05	17	1507
5	ZONA IV	15	54	63	60	77	58	56	41	424	12	00	03	21	460
6	ZONA V-C	21	35	69	71	62	63	54	58	433	18	00	04	12	467
7	ZONA V-S.E.	56	86	189	154	139	142	141	140	1047	36	00	06	14	1103
8	ZONA VI	20	34	72	78	66	62	60	63	455	07	00	03	13	478
9	ZONA VII	08	08	44	51	34	52	31	38	266	21	00	02	04	293
TOTAL		297	592	1184	1140	1105	1053	1038	1008	7417	312	06	84	236	8055

CUMPLIMIENTO DE METAS

- Adquisición De Productos: A precios adecuados y de buena calidad.
- A nivel de beneficiarios: Se viene cumpliendo con la atención y distribución oportuna de los alimentos tanto del PVL, como los PCA y PANTBC de acuerdo al plan de trabajo establecido.
- A nivel de compras: las compras se realizaron de acuerdo a Sujeción de las Normas vigentes leyes N° 27767 y D. Supremo 1017 respectivamente, se ejecuto y cumplió con el plan de adquisiciones establecido, la participación de los agricultores fue decisiva en el abastecimiento de productos agrícolas, favoreciendo a los productores locales de nuestro ámbito quienes fueron nuestros proveedores al 100%.
- Se ha logrado la implementación del Centro de Estimulación Prenatal, Estimulación Temprana y promoción de prácticas saludables e impulso en la gestión de los centros de vigilancia comunitaria Nutricional, los que permitirán incrementar la cobertura en el control de crecimiento y Desarrollo infantil, el Control Prenatal y reducir los riesgos Nutricional desde la atención de la gestante e infante, articulando las acciones con el ministerio de salud; las 02 zonas de intervención son Mollepatá y Belén como centros pilotos, los que se ha implementado como iniciativa y política del actual Gobierno edil quien viene impulsando e incidiendo el enfoque de Desarrollo Humano.

DIFICULTADES:

- En cuanto al programa de alimentos por trabajo no se ejecutaron obras por falta de presupuesto.
- En la supervisión a los comedores populares, hogares y albergues, se han detectado algunas deficiencias en lo referente al almacenamiento de productos, manejo del cuaderno de ingreso y salida de alimentos, problemas de higiene y otros, impartíendose las medidas correctivas pertinentes.
- El presupuesto asignado para el año 2011, es el mismo del año precedente siendo muy austero, el mismo que influye en la raciones; ya que el incremento de precios de primera necesidad se han incrementado.
- El almacén que contamos permite una buena conservación y manejo de alimentos contando con la seguridad que el caso requiere, sin embargo es limitada su capacidad para un mayor almacenamiento, lamentablemente los inmuebles ubicados en otras zonas o son muy grandes y costosos o no reúnen las condiciones básicas de seguridad y preservación de alimentos.



RECOMENDACIONES:

- Solicitar la Ampliación del presupuesto de los programas sociales debido al incremento del costo de vida, a la Dirección de Tesoro Público del Ministerio de Economía y Finanzas y a la Dirección General de Planeamiento del MIMDES, esto a razón de que se sigue manteniendo el mismo presupuesto desde que fueron transferidos estos programas
- Ampliación al 12% del presupuesto asignado a gastos operativos, lo considerado actualmente no permite la cobertura de acuerdo a las necesidades de los programas.
- Crear un Convenio con las Municipalidades distritales, para la supervisión, Transporte y monitoreo de los comedores populares, así lograr los objetivos para los que fueron creados los programas sociales.
- Articular con los operadores del sector salud respecto al manejo higiene y manipulación de los alimentos distribuidos a los centros de atención.
- Los Programas Sociales deben ser fortalecidos con programas de generación de ingresos, y capacidades productivas y especialmente en el desarrollo de proyectos productivos, debiendo la Sub Gerencia de Desarrollo Económico Coordinar y Articular con esta Sub Gerencia, para orientar sus acciones en ese sentido.

Recepción de insumos para los Programas del PCA y del PVL 28-09-2011



Distribución de productos a beneficiarias de los comedores populares del programa de complementación alimentaria PCA del 10 de noviembre del 2011 distrito de socos



Distribución de productos a beneficiarias de los comedores populares del programa de complementación alimentaria PCA el 18 de octubre del 2011 distrito de Quinua y Vinchos





Supervisiones y visitas inopinadas a comedores, en el distrito de San Juan Bautista comedores de adultos mayores.

Comunidad de Urpay Alto, reunión de coordinación y sensibilización con la población para la implementación del



Centro de estimulación temprana municipal de Mollepata atención de 4 grupos etáreas según edad de niños y



TRABAJO DE ESTIMULACION PRENATAL

ANTES

DESPUÉS





Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012

La Municipalidad Provincial de Huamanga, a través de la Subgerencia de programas de Alimentación y Nutrición ha desarrollado las siguientes actividades:

- Atención oportuna a los programas del Vaso de Leche como los Programas de Complementación Alimentaria –PCA y PANTBC, de acuerdo a lo programado.
- Supervisión permanente de los programas, en forma inopinada con la intención de cautelar el buen uso de los insumos y para tratar asuntos relacionado al programa, resolviendo aquellos que dificultan un funcionamiento normal de las actividades inherentes al mismo.

POBLACION BENEFICIARIA Y PRESUPUESTO ASIGNADO

Los **Programas Sociales PCA**, comprende los 15 distritos, 11 de los cuales se ubican en el área rural y 04 en la zona peri urbana, representando el 73 y 27% respectivamente, programas orientados prioritariamente a las zonas más deprimidas y en beneficio de la población más vulnerable:

- **Comedores Populares**, brinda apoyo alimenticio a personas en situación de pobreza y pobreza extrema, mediante la entrega de raciones balanceadas a fin de mejorar la calidad de vida de las personas, cuenta con 6,700 beneficiarios distribuidos en 132 comedores populares en toda la provincia.
- El **Programa Vaso de Leche PVL**, administrado por la Municipalidad de Huamanga viene contribuyendo a mejorar la alimentación de las familias más vulnerables y de tal forma prevenir la desnutrición, en la actualidad la población objetiva de intervención **prioritariamente es a niños de 0-6 años, madres gestantes, madres lactantes, niños de 7-13 años ancianos y tebecianos**; organizado en IX- Zonas con 152 Comités un aproximado de 8,055 beneficiarios del ámbito del distrito de Ayacucho.

Nº	ZONAS	BENEFICIARIOS 2012-II														
		MADRES GEST.	MADRE LACT.	0 AÑOS	01 AÑOS	2 AÑOS	03 AÑOS	04 AÑOS	05 AÑOS	06 AÑOS	SUB TOTAL	7-13 AÑOS	PERS. TBC	ANCIANOS		TOTAL
														M	F	
1	ZONA I	43	00	86	124	159	137	143	148	114	954	33	00	08	22	1017
2	ZONA IA	30	00	80	162	159	164	133	136	141	1005	58	01	00	00	1064
3	ZONA II	44	00	98	145	163	156	160	117	135	1018	38	02	00	59	1117
4	ZONA III	60	00	106	183	213	183	191	189	156	1281	55	00	00	00	1336
5	ZONA IV	16	00	47	37	42	50	50	42	33	317	06	00	00	00	323
6	ZONA V-C	15	00	42	60	49	60	54	48	51	379	13	00	00	00	392
7	ZONA V-S.E.	25	00	92	123	149	127	101	99	130	846	27	00	00	00	873
8	ZONA VI	21	00	42	48	67	62	58	48	49	395	07	00	00	00	402
9	ZONA VII	05	00	12	26	46	52	23	50	23	237	19	00	00	00	256
TOTAL		259	00	605	908	1047	991	913	877	832	6432	256	03	08	81	6780

Por otra parte con el Presupuesto Asignado del Plan de Incentivos, se han identificado a la población vulnerable y se ha retirado a beneficiarios que no requieren de estos servicios.

Así mismo la Sub gerencia de Programas de Alimentación y Nutrición viene ejecutando el **PROYECTO: “MEJORAMIENTO NUTRICIONAL DE MADRES GESTANTES Y NIÑOS CON**



DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE 0 A 3 AÑOS, con ejecución de **S/. 174,061.63** en el año 2012, con el cual se ha tenido los siguientes logros:

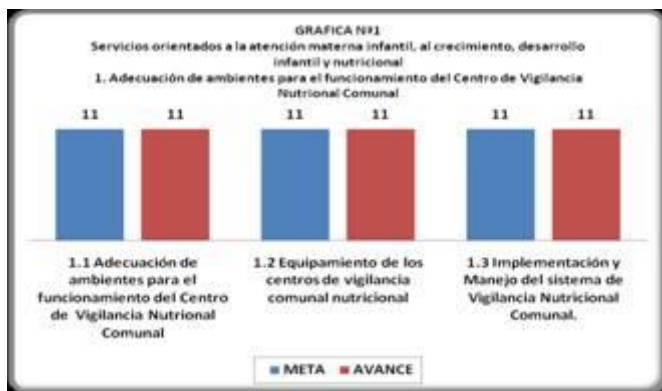
- Implementación de 11 centros de vigilancia nutricional y atención temprana.
- Sesiones de estimulación temprana y vigilancia nutricional comunitaria a niños menores de 3 años (Responsable y Madre Consejera).
- Familias saludables con énfasis en una adecuada atención temprana de las niñas y niños menores de 3 años.
- Madres de familias desarrollan capacidades para mejorar la nutrición y el cuidado adecuado de la niña y niño menor de 3 años.
- Acciones sostenibles insertadas en los comités del programa vaso de leche.
- Se viene realizando la toma de muestras de hemoglobina a niños menores de 3 años, para el descarte de anemia, de 40 niños 25 tienen anemia; por lo que se vienen desarrollando actividades conjuntas y firmas de acuerdos para desarrollar trabajos articulados con las autoridades de barrios y actores claves como personal de salud y organizaciones sociales de base (ACS, madres guías y consejeras).

POBLACIÓN BENEFICIARIA DEL PROYECTO

ZONAS	Nº Comités de Base PVL	Total Niños	Nº Madres consejeras	Nº de CVNC implementados
Andamarca	2	25	5	1
Piscotambo	1	35	2	1
La Libertad	3	35	5	1
Los Pinos	1	31	3	1
Belen Bajo	3	30	2	1
Artesanos	2	25	4	1
Morro de Arica	1	24	3	1
Pilacucho	2	30	4	1
Santa Ana	2	50	2	1
Adcedepa	1	30	2	1
Señor del Huerto	2	35	4	1
TOTAL	20	350	36	11

COMPONENTE 1:

SERVICIOS ORIENTADOS A LA ATENCIÓN MATERNA INFANTIL, AL CRECIMIENTO, DESARROLLO INFANTIL Y NUTRICIONAL



FUENTE: FASE 1: Informe de pre liquidación física financiera

CENTRO DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA

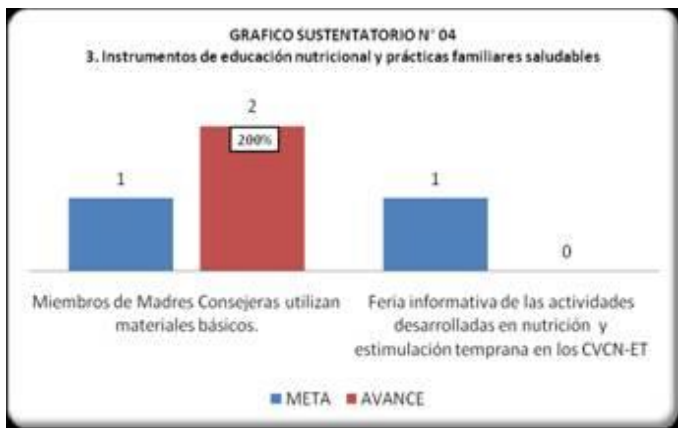


COMPONENTE 2: MEDIOS DEMOSTRATIVOS DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL MATERNO-INFANTIL Y PRÁCTICAS FAMILIARES SALUDABLES



FUENTE: FASE 1: Informe de pre liquidación física financiera

COMPONENTE 3 INSTRUMENTOS DE EDUCACIÓN NUTRICIONAL Y PRÁCTICAS FAMILIARES SALUDABLES

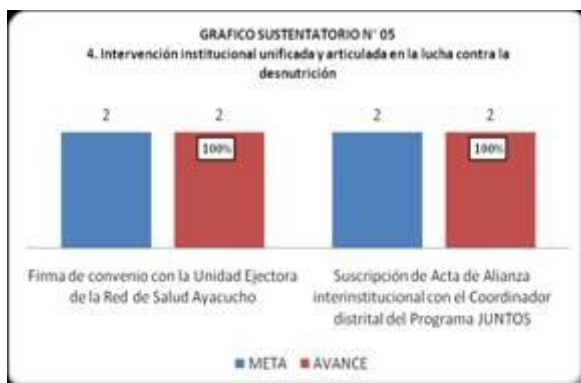


FUENTE: FASE 1: Informe de pre liquidación física financiera



SECCIONES DEMOSTRATIVAS, LUCHA FRONTAL CONTRA LA DESNUTRICION Y ANEMIA INFANTIL TEMPRANA

COMPONENTE 4 INTERVENCIÓN INSTITUCIONAL UNIFICADA Y ARTICULADA EN LA LUCHA CONTRA LA DESNUTRICIÓN



FUENTE: FASE 1: Informe de pre liquidación física financiera



TOMA DE MUESTRAS DE HEMOGLOBINA A NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS, PARA EL DESCARTE DE ANEMIA



Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013

a) Programa de Complementación Alimentaria

El programa de Alimentación y Nutrición brinda apoyo alimentario a familias en situación de pobreza, pobreza extrema, en riesgo y de salud, así como a grupos vulnerables, niños, pacientes con TBC, adultos mayores y personas con discapacidad en situación de riesgo moral, abandono y víctimas de violencia familiar de la Provincia de Huamanga.

MODALIDAD	Nº DE CENTROS DE ATENCION	Nº DE BENEFICIARIOS
COMEDORES POPULARES	132	6,700
ADULTOS MAYORES	13	530
ASCO. DISCAPACITADOS	9	370
HOGARES Y ALBERGUES	6	202
PANTBC	0	120
TOTAL	160	7,922

Fuente: Informes S.G. Programas de Alimentación y Nutrición

LOGROS:

La implementación de biohuertos y galpón de cuyes para los comedores populares en los cuatro Distritos de Pacaycasa, Acos Vinchos, Quinua y Socos, esto quiere decir que los cuatro Distritos serán Distritos pilotos bajo el lema "BIOHUERTO PARA MI COMEDOR" y "UN CUYE PARA MI COMEDOR".

ACTIVIDAD	2011		2012		2013	
	EVENTO	Nº BENEF.	EVENTO	Nº BENEF.	EVENTO	Nº BENEF.
CAPACITACIÓN	3	50	4	100	5	200



Capacitación a los comedores populares en diversos temas.

b) PROGRAMA VASO DE LECHE

El Programa Vaso de Leche, tiene como objetivo proveer apoyo en la alimentación complementario, principalmente a niños entre 0 y 6 años de edad, madres gestantes y lactantes. El programa de vaso de leche fue creado, con la finalidad de



brindar apoyo alimentario a los niños de 0-6 años de edad. En los 148 comités se vienen ejecutando Filtración de beneficiarios, para priorizar la atención a las familias que se encuentran en situación de vulnerabilidad, por lo cual PVL viene realizando la filtración respectiva. Cuadro de elección de producto para el periodo del 2013.

PRODUCTO	CANTIDAD	MONTO S/.
Hojuelas de avena, quinua, quiwicha, ajonjolí precosida enriquecidas con vitaminas y minerales	72,312.05 Kg.	491,721.94
Leche entera evaporada de 410 Gr.	148,444 latas	393,376.60
Leche fresca para la elaboración del yogurt	10,152 Lts.	98,344.40

BENEFICIARIAS 2013

ZONAS	BENEFICIARIAS 2013
Zona I	952
Zona IA	1,026
Zona II	1,000
Zona III	1,253
Zona IV	276
Zona V-C	367
Zona V-S.E.	789
Zona VI	381
Zona VII	265
TOTAL	6,309

Logros:

En la actualidad el programa de Vaso de Leche viene atendiendo a 6,309 beneficiarios en el ámbito del distrito de Ayacucho correspondiente a 09 zonas a nivel del Distrito de Ayacucho.



Beneficiarias del Programa Vaso de Leche recibiendo sus raciones



c) PRODUCCIÓN DEL YOGURT NATURAL PARA 6,309 BENEFICIARIOS DEL PVL

Con la finalidad de mejorar el estado nutricional del niño, la Municipalidad Provincial de Huamanga, aprobó el pedido de 24 comités de vaso de leche, que solicitaron; que para el periodo 2013, se les incluya un nuevo producto como parte del programa de vaso de leche, el **Yogurt**, la ventaja de este producto **100% natural** y de su alto valor nutricional, es que esta también a de beneficiar a las madres, porque ellas son quienes vienen elaborando este producto, en la planta de elaboración de productos lácteos de la municipalidad distrital de Jesús Nazareno, otra ventaja digno de señalar es que proyecto también beneficiara a nuestros hermanos campesinos porque ellos serán proveedores de la leche.

PRODUCCIÓN DE YOGURT NATURAL

PRODUCTO	CANTIDAD	PRODUCTO TRANSFORMADO	CANTIDAD
Leche Fresca	357 Lt x Día	Yogurt Natural	357 Lt x Día



Beneficiarios del PVL recibiendo sus raciones de Yogurt Natural

d) ACCESIBILIDAD DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS EN LAS ZONAS URBANO MARGINALES Y RURALES

El Servicio consiste en mejorar la accesibilidad de productos hidrobiológicos en las zonas urbano marginales y rurales de la provincia de Huamanga y está financiado como un Plan de Acción a través de recursos del Plan de Incentivos denominado **“Reducción de la desnutrición crónica infantil mediante el abastecimiento de productos hidrobiológicos en las zonas urbano marginales y rurales en las provincia de huamanga”**, con presupuesto reprogramado de S/ 300,000 (trescientos mil nuevos soles), destinados a beneficiar a 11,373 niños para contribuir a mejorar su condición nutricional.





Promover el acceso a una educación de calidad en todos sus niveles y modalidades, implementando el Proyecto Educativo Local, con adecuación intercultural.

Subgerencia de educación, cultura y deporte

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

La Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación lo encontramos al iniciar la gestión 2011 en una completa desorganización, por ausencia de lineamientos de políticas sociales y asistencia técnica. La mayor dificultad ha sido la falta de presupuesto, así mismo hemos elaborado los planes de trabajo y se han ejecutado una serie de proyectos como Identidad Cultural y Biblioteca Virtual. Para el próximo año estamos acelerando la elaboración de proyectos y nuevas propuestas que incrementan el desarrollo social en la provincia de Huamanga.

LOGROS OBTENIDOS:

Nº	ACCIONES PARA ENTREGAR PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Total Ejecutado
1	Vacaciones útiles en 02 Instituciones Educativas Públicas en las Zonas Urbano Marginales.	Meses	2
2	Academia Pre Universitaria Municipal	Meses	2
3	Maratón Mi Huamanga por la Fundación de Huamanga	Evento	1
4	Proyección de Películas de José María Arguedas y otros	Mes	1
5	Lectura Aire Libre con las Instituciones Educativas Públicas y Privadas.	Sesiones	38
6	Miércoles Pedagógicos.	Evento	38
7	Elaboración del Proyecto Educativo Local (PEL)	Acción	5
8	Mini Maratón Categoría Biberón	Evento	1
9	Implementación de la Biblioteca Virtual	Meses	12
10	49ª Edición Maratón Nacional Libertad Americana	Evento	1
11	Viernes Culturales - Teatro Municipal	Evento	42
12	Serenata por Fiestas Patrias	Acción	1
13	Serenata por Día de Huamanga	Acción	1
TOTAL			145

Lectura al aire libre con el I.E.P Luis Carranza, plazuela María Parado de



Marathon mi Huamanga de 10 Km. Por la Fundación de Huamanga y Premio a los Ganadores del Certamen con Artefactos Electro Domésticos TV Ricicleta Radio Portatil



Clausura de las vacaciones útiles 2011.- en las I.E. P- SANTA ANA Y MOLLEPATA, con donación de útiles escolares



Vacaciones útiles en las instituciones educativas públicas de "Santa Ana y San Juan de la Frontera de Mollanata



Niños de la academia municipal en plena Competencia en CARMEN ALTO,



LOS VIERNES CULTURALES EN CINE TEATRO MUNICIPAL



Servicios que ofrece la biblioteca virtual

Antes

Después



Biblioteca Virtual con 11 computadoras – servicios de Internet

Cursos de computación e informática dirigidos a estudiantes y público en general con recursos



Cursos a I.E.P que no cuentan con Laboratorios de Computo – Barrios Altos – 5to. Grado



Curso de Computación e Informática – Diseño Gráfico

DE LOS PROYECTOS:

PROYECTO: “Fortalecimiento de la capacidad operativa y técnica de la biblioteca virtual de la Municipalidad Provincial de Huamanga Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho”.

Descripción del Proyecto:

El proyecto inicia su proceso de implementación en el mes de octubre 2011 con la finalidad de contribuir en la formación académica y tecnológica con programas educativos informáticos de niños, adolescentes, jóvenes y adultos con bajos recursos económicos y con deseos de superación, fortaleciendo sus capacidades en temas de computación e informática. Para lo cual, la Municipalidad Provincial de Huamanga esta aperturando una Biblioteca Virtual mas, donde profesionales especializados en el tema dictaran clases de Computación e Informática en niveles básico, intermedio y avanzado. Además para consolidar nuestros conocimientos se organizaran talleres de tecnologías de información de acuerdo al avance de la ciencia y tecnología.

PRESUPUESTO ASIGNADO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMADO S/.	EJECUTADO S/.
RDR, FONCOMUN, REGALIAS MINERAS, PLAN DE INCENTIVOS, CANON MINERO IMPUESTOS MUNICIPALES, PROGRAMACION DE MODERNIZACION MUNICIPAL, CANON FORESTAL.	134,185.00	85,106.00



CUMPLIMIENTO DE METAS

ACTIVIDAD	POBLACIÓN BENEFICIARIA	META
En etapa de implementación, adquisición de equipos de cómputo, alquiler de local, cableado de redes, gestión de Internet, contrata de profesionales, Tramite de convenios para validación de certificados al finalizar los cursos informáticos.	Beneficiarios directos: Niños, adolescentes, jóvenes y adultos con recursos económicos bajos. Beneficiarios Indirectos: Niños, adolescentes, jóvenes, adultos, niños, adolescentes, mujeres violentadas, adultos mayores, personas con discapacidad y toda la población en riesgo moral y social con deseos de superación.	Realizar 25,920 atenciones anualmente en la biblioteca Virtual de la Municipalidad de Huamanga.

PROYECTO: “Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo de la Identidad Cultural en el Distrito de Ayacucho”.

Descripción del Proyecto:

La Municipalidad Provincial de huamanga como entidad comprometida con el desarrollo del proyecto “Fortalecimiento de Capacidades para el Desarrollo de la Identidad Cultural”, ha visto la necesidad de coadyuvar en la mejora de los servicios relacionados a la promoción y desarrollo social, por lo que la Municipalidad viene fomentando y fortaleciendo la Identidad Cultural en nuestra sociedad, a través de la difusión, creación y prácticas culturales para de esta manera lograr que la sociedad conozca y se identifique con su cultura y de igual forma desarrollar capacidades como la expresión, interacción, creatividad, etc, para de esta manera contribuir en la formación personal y hacer frente a una sociedad que viene siendo transculturalizada.

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MONTO PROGRAMADO	EJECUTADO	AVANCE %
FONCOMUN	129,984.00	114,429.00	88.00

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

- **Semana Patriótica.** Donde se formó comisiones de trabajo para el apoyo en el desfile cívico y desarrollo de la gran Verbena Patriótica , realizada el 27 de julio en la Plaza mayor, donde se tuvo la participación de intérpretes de renombre nacional y local de la música Ayacuchana, Latinoamericana para el deleite de los asistentes a dicha serenata.
- **Encuentro Wari Inca - Festival Costumbrista.** Dicha actividad fue ejecutada por la Gerencia de Desarrollo Social y La Gerencia de Desarrollo Económico, donde se desarrollaron las coordinaciones previas a la actividad que permitieron contar con auspicios procedentes de diferentes instituciones públicas y privadas.
- **Encuentro de Tunas Musicales.** Donde se conto con la Tunas Universitarias de la región, la cual se desarrolló el 09 de setiembre en el Teatro Municipal:



- **Encuentro de Danzas Interprovinciales.** Se realizó el 17 de setiembre en el Coliseo Ciudad de Caracas, donde se contó con la participación de elencos y agrupaciones provenientes de los diferentes distritos y, Instituciones Educativas, entre otros.
- **Concurso de Danzas Folclóricas Nivel Inicial.** Con la finalidad de sembrar el arte cultural en nuestra niñez se realizó dicho evento el 08 de octubre en la I.E. "Nuestra Señora de Fátima.
- **Noche Cultural.** Desarrollada el 21 de octubre en el Teatro Municipal, donde se conto con la presencia de los nuevos valores, artistas e intérpretes de la región.
- **I Encuentro de Danzantes de Tijera.** Donde cada danzante mostro lo mejor del baile de las tijeras, dicho evento se desarrolló el 29 de octubre en la Plaza Mayor.
- **Día de la Canción Ayacuchana.** Como cada año, el 06 de noviembre se celebra el Día de la Canción Ayacuchana, por lo que la Municipalidad Provincial de Huamanga a través de la Gerencia de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Oficina de Identidad Cultural, rindió un homenaje y reconocimiento a nuestros cultores y difusores de la música ayacuchana.
- **Día de la Canción Ayacuchana.** Como cada año, el 06 de noviembre se celebra el Día de la Canción Ayacuchana, por lo que la Municipalidad Provincial de Huamanga a través de la Gerencia de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación y la Oficina de Identidad Cultural, rindió un homenaje y reconocimiento a nuestros cultores y difusores de la música ayacuchana.

LOGROS	POBLACIÓN BENEFICIARIA	METAS
<ul style="list-style-type: none"> • Creación e institucionalización de nuevos eventos culturales. • Contribuir en desarrollo de la estabilidad cultural. • Toma de conciencia de la población con respecto a la importancia de la Identidad Cultural. • Recuperación y difusión de costumbres andinas. • Reunir a la masa estudiantil de Universidades públicas y privadas. • Promover y fortalecer la interculturalidad. • Coadyuvar en la buena salud mental de la población. beneficiaria. 	<ul style="list-style-type: none"> • Población en general en especial niños y jóvenes de 05 – 24 años de edad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Mejorar e incrementar la estabilidad cultural de nuestra región. • El 80% de participantes en las diferentes actividades son niños y jóvenes entre los 05 a 24 años de edad. • 9,500.00 Beneficiarios directos de la población en general.

Show Infantil Serenata Patriótica



Encuentro Wari Inca – Coliseo Ciudad de Caracas
20 de Julio





Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

Talleres de Música y Danza



Presentación de Danzas Folklóricas a nivel inicial "Nuestra Señora de Fátima" – 08 de Octubre



Presentación de danzas de tijera en la Plaza Mayor de Huamanaa – 29 de Octubre



Presentación de Música Ayacuchana – Teatro Municipal 04 de Noviembre





Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012

La subgerencia de Educación, Cultura, Deporte y Recreación de la Municipalidad Provincial de Huamanga ha realizado diversas actividades, obteniendo los siguientes logros:

a. “VACACIONES ÚTILES”

DETALLE	INSTITUCION EDUCATIVA	BENEFICIARIOS	RESULTADOS
Matemática y Comunicación	I.E.P. San Juan de la Fontera-Mollepata	144	- Reforzar sus conocimientos en las asignaturas de matemáticas y comunicación, haciendo un buen uso de su tiempo libre, en niños de 06 a 12 años.
	I.E.P. Sector Andamarca	135	
	I.E.P. Yanamilla	140	
	I.E.P. Santa Ana	160	
Deporte	Futbol	86	- Se logró descubrir y desarrollar sus talentos y habilidades deportivas a través de la práctica de las disciplinas deportivas, en niños de 06 a 12 años.
	Voley	63	
	Natación	44	
	Mini Basqueth	54	
	Kung Fu	72	
TOTAL		898	



Área pedagógica (matemática y comunicación)



Disciplinas deportivas

b. “MIÉRCOLES PEDAGÓGICOS”

- Fueron 3, 280 participantes de los “**Miércoles Pedagógicos**”, entre docentes, alumnos y padres de familia interesados en fortalecer sus conocimientos en los diferentes temas importantes relacionado a la educación, salud y otros, a través de 41 eventos entre conferencias, talleres, foros, charlas y otros.



Conferencia: Objetivos del Programa Fiscalías Escolares y la práctica de la cultura de la legalidad



c. "LECTURA AL AIRE LIBRE"

Fueron 340 participantes de la I.E.P. San Juan de la Frontera-Mollepata, Andamarca, Pilacucho del 1er a 6to grado de primaria, los beneficiarios de la actividad "Lectura al Aire Libre", programa muy enriquecedor para todos los jóvenes, niños que desean distraerse y cultivar su mente con la lectura.



"Lectura al Aire Libre"

d. "Muévete Ayacucho por tu Salud y Desarrollo"

Se ha implementado el programa "Muévete Ayacucho por tu Salud y Desarrollo", el cual consiste en una jornada deportiva realizada cada sábado, la misma que incluye una maratón, clases de aeróbic y baile adecuado al rango de edad de los participantes y el monitoreo de los signos vitales, antes y durante el desarrollo de la actividad deportiva.

Instituciones Participantes	Detalle	Nº Beneficiarios
Instituciones Educativas Públicas y Privadas nivel primario y secundario	San Ramón, José Faustino Sánchez Carrión, Los Licenciados San Carlos, Mariscal Cáceres, otros.	800
Instituciones Educativas públicas y privadas nivel superior	Manuel Hierro Pozo, Nuestra Señora de Lourdes, María Parado de Bellido, Víctor Alvares Huapaya, otros.	400
Organización de Adultos Mayores.	Belén, Beneficencia Águilas de Santa Elena	86
Otros (Trabajadores de la institución y población en general).	Vecinos de Andamarca y Santa Ana, MPH, SAT-HUAMANGA	1,450
TOTAL		2,736



Promoción de hábitos saludables en los niños, jóvenes, personas adultas mayores y público en general



e. BIBLIOTECA MUNICIPAL "Huamanga lee"

A través de las bibliotecas instaladas al costado del parque de la Magdalena Biblioteca “Luis Carranza” y en la Av. Señor de Quinuapata – Belén la Biblioteca “Octavio Palomino”, se satisface las necesidades de información y de conocimiento de la comunidad Huamanguina, ofreciendo servicios de Lectura en Sala (libros, Hemeroteca Alzamora, diarios, archivos sobre cultura peruana: recortes periodísticos y fascículos) y préstamo a domicilio a través de la obtención del carnet de lector.

DETALLE	TIPO DE USUARIO	Nº de Beneficiarios
Biblioteca Municipal “Luis Carranza”, ubicado en Madgalena.	Estudiantes de educación primaria	201
	Estudiantes de educación secundaria	271
	Estudiantes de educación superior y público en general	311
Biblioteca Municipal “Octavio Palomino”, ubicado en el barrio Belén.	Estudiantes de educación primaria	331
	Estudiantes de educación secundaria	300
	Estudiantes de educación superior y público en general	414
TOTAL		1828



Promoción del hábito de lectura en la comunidad Huamanguina

f. “I Campeonato de Skake y BMX”

Más de 200 participantes entre niños, jóvenes y adultos de la ciudad de Huamanga, Lima Huánuco, Arequipa, Huancayo y otros lograron incentivar a la población asistente la práctica del Shateboarding, que consiste en deslizarse sobre una tabla del suelo haciendo piruetas con ella en el aire, asimismo el BMX que consiste realizar trucos en las acrobacias en el aire con una bicicleta mediana.

DISCIPLINA	PAISES/CIUDADES	Nº PART.
Disciplina de BMX Categoría Local	Ayacucho	40
Disciplina de BMX Categoría Nacional	Argentina, Colombia, Brasil y Venezuela Huancayo, Cuzco, Lima, Arequipa, Trujillo, Huánuco, Ica y otros	40
Disciplina de SKATE Categoría Local	Ayacucho	65
Disciplina de SKATE Categoría Nacional	Argentina, Colombia, Brasil y Venezuela Huancayo, Cuzco, Lima, Arequipa, Trujillo, Huánuco, Ica y otros	40



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

Disciplina de BMX y SKATE Categoría Local	Ayacucho	15
TOTAL		200



"I Campeonato de BMX y Skate los días 22 y 23 de setiembre - 2012"

g. "OXIGÉNATE EN TU CICLOVÍA RECREATIVA"

Se ha trabajado de manera articulada con la Gerencia de Transportes, sus Subgerencias y proyectos como: Estimulación Temprana, Proyecto DEMUNAS y Proyecto de Identidad Cultural.

DETALLE	CANTIDAD BENEFICIARIA SEMANAL (domingos)		LOGROS
	Recreativas	Deportivo	
Futbol		100	<ul style="list-style-type: none"> - Se ha trabajado para la fijación calles libres de vehículos motorizados que permitan durante varias horas del día usar medios de transporte no motorizados, principalmente los domingos el paseo gratuito y seguro en bicicleta, a pie o en patines. - Se ha generado espacios de recreación, donde se realizan actividades físicas, culturales educativas, que fomentan la convivencia y promuevan nuevos patrones de consumo permitiendo la recuperación de los espacios públicos a escala humana. - Disminución de contaminación atmosférica mediante los paseos en bicicleta, en patines y a pie, que constituyen el medio de transporte más sostenible, no emiten contaminación atmosférica de la que el transporte motorizado es el mayor emisor. - Disminución de la producción de niveles de ruido contaminantes muy inferiores al de los vehículos motorizados. - Mejora de la calidad de vida, más saludable. - Reducción de las enfermedades causales por el sedentarismo. - Adquisición de hábitos por una cultura de la actividad física constante. - Reducción de los niveles de contaminación ambiental. - Fomento del uso de la bicicleta como un medio de transporte.
Vóley		120	
Pintura	100		
Canto	50		
Teatro	50		
Guitarra	50		
Música	30		
Danza	50		
Ciclismo		100	
Trote		30	
Caminata		80	
Ajedrez	400		
Taller vivencial de cultural viva	30		
Camino pedestres		330	
Carreras de Ciclismo		100	
Maratón para discapacitados		30	
Minimaratón		80	
Carrera pedestre escolar		100	
Estimulación Temprana	40		
Aérobicos		80	
Gimnasia		60	
Karate Kung Fu		20	
Minitenis		100	
Juegos tradicionales		100	
Box		50	
Academia de skate		20	



BENEFICIARIOS DIRECTOS	800	1500	
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	1000	2000	

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013

✓ **“VACACIONES ÚTILES DE REFORZAMIENTO ACADÉMICO 2013”**

Logros:

736 niños y niñas de edad escolar de 6 a 12 años beneficiarios de actividad de reforzamiento académico comunicación razonamiento verbal matemática y



REFORZAMIENTO ACADEMICO

BENEFICIARIOS AÑO		
2011	2012	2013
470	444	736

razonamiento matemático.

✓ **ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES:**



✓ **“ESCUELA MUNICIPAL DE CICLISMO”**

Logros:

888 niños, niñas de edad escolar de 6 a 12 años beneficiarios de actividades culturales y deportivas (ciclismo, danza, vóley, etc), ampliándose la zona de intervención a santa Ana, Andamarca, Barrios Altos, Yanamilla y Mollepata.

BENEFICIARIOS AÑO	
2012	2013
275	888

Logros:

139 Niños, niñas beneficiarios de la Escuela Municipal de Ciclismo.

228 participantes en dos competencias de ciclismo.

9 medallas conseguidas en campeonatos nacionales (1 medalla de oro, 6 medallas de plata y 2 medallas de bronce).



Alumnos destacados de la Escuela Municipal de Ciclismo 2013, Richard Quispe Palomino, Luddy Fernandez Quispe y Álvaro Simón Vargas



“PROMOCIÓN DE LA ACTIVIDAD FÍSICA EN ESPACIOS PÚBLICOS PARA LOS NIÑOS, JÓVENES, ADOLESCENTES, ADULTOS Y ADULTOS MAYORES, DISCAPACITADOS Y POBLACIÓN EN GENERAL”



Recuperación de los espacios públicos para los niños, jóvenes, adultos y adultos mayores.

Logros:

17 jornadas ejecutadas, con más de 21 667 personas beneficiadas.

Promoción de la buena convivencia ciudadana.

Promoción de disciplinas deportivas menos populares como es el Skate, Tenis de mesa, tenis de campo.

BENEFICIARIOS AÑO	
2012	2013
5,300	21,667

✓ **SERVICIOS PÚBLICOS DE LA BIBLIOTECA VIRTUAL MUNICIPAL – TELECENTROS 2013”**

Biblioteca virtual que brinda servicios de Capacitación con Paquetes Informáticos, asesoría permanente a los usuarios (niños, niños, jóvenes, adultos y discapacitados) centro de animación cultural, con la finalidad de mejorar los servicios de calidad con inclusión social.

ACTIVIDAD PLAN DE ACCIÓN	Beneficiarios		
	2011	2012	2013
LOCAL I – Jr. Cusco ahora Biblioteca Virtual en Magdalena (Disminución de usuarios por refacción del Palacio Municipal)	532	2 150	525
LOCAL II- Enace	-	1 030	551
LOCAL III-Belén (2012) y la Picota (2013)	-	890	486
LOCAL IV- Carmen Alto (2013)	-	-	830
TOTAL	532	4,070	2,392



PROYECTO: “Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de la identidad cultural en el distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho”

Se ha realizado actividades como el reconocimiento de la belleza de la mujer andina “Sumaq Wayta”, Festival de la Canción Ayacuchana “Buscando Nuevos Valores – 2013”, actividades culturales para la población en general (Miércoles pedagógicos, viernes culturales, etc.), talleres de danza, guitarra, canto, teatro, con 611 beneficiarios en el año 2013. Ejecutando S/. 185,330.



Formación de nuevos valores en canción Ayacuchana, alumnas ganadoras del XX Festival de la canción Ayacuchana “Buscando Nuevos Valores-2013”

Asegurar el derecho a la identificación y creación de un entorno en el que se respeten los derechos humanos

Subgerencia de Registro Civil

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011**

Se tienen 19 acciones enmarcadas dentro del Plan Operativo Institucional 2011, de los cuales se ha logrado ejecutar un 71.9% en función a lo programado, tal como podemos ver en el cuadro de logros obtenidos mostrados a continuación.

ACCIONES	UNID.	META PROGRAMADA	METAS EJECUTADAS	NIVEL DE EJECUCIÓN %
Inscripción de Actas de Nacimientos Ordinarias.	Inscripción	1250	1227	98.2%
Inscripción de Actas de Nacimientos Extemporáneos de niños, adolescentes, Mayor de Edad (Ley 26497 Art. 47° y 49°), Judiciales y Adopciones.	inscripción	450	435	96.7%
Inscripción de Actas de Defunción Ordinarios y Judiciales.	inscripción	100	135	135.0%
Inscripción de Actas de Matrimonios Ordinarias.	inscripción	250	217	86.8%
Exp. de Resolución Jefatural de Matrimonio Civil.	Mat. Celebrados	250	217	86.8%
Exp. de Partidas de Nac., Defunción y Matrimonio.	F.E.V. (*)	28000	19968	71.3%
Reporte de Cuadros Estadísticos.	O.R.con CEHVAMEC (**)	12	12	100.0%
Expedición de Certificados de Soltería.	Certificados Emitidos	600	549	91.5%
Publicación de Edictos Matrimoniales.	Numero de publicaciones	60	77	128.3%



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

Remisión de Oficios a diferentes Juzgados, Concejos Prov., Dist. y Otras Instituciones	Doc. Emitidos a la Inst.	1200	1138	94.8%
Expedición de Certificados Negativo y de viudez	Certificados Emitidos	150	144	96.0%
Edición de Boletín Estadístico de Hechos Vitales.	Certificados de Nac. y Def.	2	2	100.0%
Expedición de Carnet Familiar.	expedición de Formatos	1600	268	16.8%
Dispensa de Publicación.	Número de solicitudes	190	140	73.7%
Expedición de Expedientes Matrimoniales.	Expedición de carpetas	400	276	69.0%
Resolución Reg. de Rectificación Administrativa.	Rectificaciones Administrativas	850	625	73.5%
Matrimonio Civil Masivo.	Inscripciones.	40	9	22.5%
Campañas de Información de partidas de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones.	Campaña	2	2	100.0%
Campaña de Fortalecimiento Familiar previo a los Matrimonios.	Campaña	1	1	100.0%

(*) Formatos de Especies Valoradas.

(**) Oficios Remitidos con Cuadro Estadístico de Hechos y Actos Modificatorios del Estado Civil.

DIFICULTADES:

- No se cuenta con programas modernos para el llenado de Actas de registro; además se requiere adquirir equipos y mobiliario.
- Ambientes inadecuados para prestar un servicio de calidad a nuestros administrados, en lo que respecta a los trámites específicos de la Sub-Gerencia y la Celebración del Matrimonio Civil.
- A la fecha no se ha instalado la oficina exclusiva para las disoluciones del matrimonio civil (divorcios).
- Deficiente coordinación en el desarrollo de las actividades, entre los sectores de la Provincia de Huamanga.

SUGERENCIAS PARA SUPERAR LOS PROBLEMAS

- Adquisición de un software moderno para el llenado de las Actas de nacimientos, matrimonios y defunciones con una base de datos del sistema de Registro Civil.
- Oficinas adecuadas para la celebración de los matrimonios civiles, atención de inscripciones y otros.
- La urgente instalación de una oficina exclusiva para los divorcios en coordinación con la Oficina de Asesoría Legal.
- Ejecución de actividades de manera coordinada entre los sectores de la provincia de Huamanga, articulando estrategias de comunicación e información.



➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

La subgerencia de Registro Civil, a la fecha viene prestando los servicios al usuario en las inscripciones ordinarias, extemporáneas de nacimientos, matrimonios, defunciones y otros documentos administrativos con un personal capacitado por el Registro.

Meses	Hechos naturales registrados		
	Nacimientos	Matrimonios	Defunción
Ene	165	16	9
Feb	133	25	8
Mar	178	16	10
Abr	126	20	16
May	164	11	7
Jun	106	12	4
Jul	128	28	7
Ago	104	20	4
Set	100	28	9
Oct	110		
Nov	106		
Total	1,420	176	74





➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

La Sub-Gerencia de Registro Civil efectúa el registro de Nacimientos, Defunciones, Matrimonios, Inscripciones Judiciales, Adopciones, Reconocimientos de filiación, Rectificación, Divorcios y otras afines al ámbito de su competencia, a continuación se describen las siguientes:

- Desde el 03 de Diciembre del año 2012, se dejó de lado las inscripciones manuales y cuenta con el **SISTEMA INTERCONECTADO DE REGISTROS CIVILES EN LINEA**, con ello la atención en la inscripción de nacimientos, matrimonios y defunciones, **son realizados directamente al sistema integrado**. Con ello los usuarios podrán **ACCEDER A LAS PARTIDAS** de nacimiento, matrimonio y/o defunción **A NIVEL NACIONAL**.
- Digitalización o escaneo de las actas de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones desde el año 1924 a la fecha en una base de datos del Sistema de Registro Civil. Este hecho nos permitiría agilizar la atención a nuestros Administrados.
- Adquisición de un Software(sistema) para la búsquedas de las actas escaneadas de Nacimientos, Matrimonios y Defunciones de los hechos vitales en una base de datos del sistema de Registro Civil.



Matrimonio Comunal organizado por la Municipalidad Provincial de Huamanga

Fuente: Informe N° 063-2013-MPH/37.42

DETALLE DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Inscripción de Actas de Nacimientos Ordinarias.	Inscripciones Actas	976
Inscripción de Actas de Nacimientos Extemporánea de Menores y Mayores de Edad (Ley N° 26497 Art. 47° y 49°), Judiciales, Adopciones, Reconstitución y Reposición.	Inscripciones Actas	273
Inscripción de Actas de Defunción Ordinarios, Reconstitución, Reposición y Judiciales.	Inscripciones Actas	81
Inscripción de Actas de Matrimonios Ordinarios, Reconstitución y Reposición.	Inscripciones Actas	228



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Expedición de Actas de Nacimiento, Matrimonio y Defunción.	Formatos de Especies valoradas	19625
Reporte de cuadros estadístico de hechos vitales y actos modificatorios del Estado Civil (CEHVAMEC).	Oficios remitidos con Hechos Vitales	12
Expedición de Certificados de Soltería.	Certificados Emitidos	531
Publicación de Edictos Matrimoniales (prensa escrita y la Municipalidad).	# de Publicaciones(Edictos)	134
Dispensa total de Publicación de Edictos Matrimoniales.	Número de Solicitudes	94
Remisión de Información y cruce de Información con diferentes Instituciones Privadas y Públicas.	Documentos Emitidos a diferentes Instituciones	741
Expedición de Certificados Negativo y Viudez.	Certificados Emitidos	157
Expedición de Expedientes Matrimoniales para Matrimonio Civil	Expedición de Carpetas	228
Resolución Registral de Rectificación Administrativa.	Rectificaciones Administrativas	296
Depuración por Avisos Registrales de Matrimonio y Defunción	Oficios remitidos	245
Rectificaciones Judiciales y Notariales (Nac., Mat. y Def.)	Rectif. Judiciales y Notariales	220
Disolución del vinculo Matrimonial(Divorcio)	Disolución de Matrimonios	61
Reconocimiento de Hijos(Voluntario, Judicial y Notarial)	Inscripción de Reconocimiento	102
Celebración de Matrimonio Civil Masivo en fechas festivas.	Inscripciones	25
Campañas de información de inscripción de Nacimientos, Defunciones y matrimonios	Campaña	1
Campaña de Fortalecimiento familiar previo a los matrimonios	Campaña	1

Fuente: Informe N° 005-2014-MPH/37.42



Subgerencias de Participación Vecinal

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011**

Nº	ACCIONES PARA ENTREGAR EL PRODUCTO	Unidad de Medida	Cant. Programa (Meta Física)	Total Ejecutado
1	Inscribir y/o actualizar a las organizaciones de base, vecinales, culturales, educativas, deportivas y otras representatividades de la sociedad civil en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS)	Inscripción	50	111
2	Actualizar la reglamentación de organización y funciones, de elecciones, el directorio y, acreditar a representantes de las Juntas Vecinales y OSB, según normas vigentes.	Documentos	20	42
3	Elaboración de cartillas, Reglamento de Organización y Funciones de las Juntas Vecinales.	Cartilla	1	1
4	Emisión de spots radiales sobre temas diversos de participación.	Spot	1	
5	Asistencia técnica en el proceso de organización de las Juntas Vecinales.	Asist.	50	20
6	Curso de capacitación sobre la importancia de la participación ciudadana en la gestión local.	Curso	1	3
7	Difusión de la legislación sobre la Participación ciudadana en municipalidades.	Acción	1	
8	Elaboración de propuesta de normas municipales para promover la participación de los vecinos.	Normas	8	
9	Taller de capacitación dirigido a dirigentes de Organizaciones Vecinales y Sociales de Base sobre la gestión pública.	Curso Taller	1	1
10	Campaña de promoción sobre ciudadanía, deberes y derechos.	Acción	1	
11	Taller de capacitación sobre el "Rol de los miembros del Concejo de Coordinación Local, Comités de Vigilancia y Control de la Gestión del Gobierno", "Mecanismos de Seguimiento y Control del Proceso de Presupuesto Participativo" y "Reglamento del Comité de Vigilancia y Control Local".	Taller de capacitación	1	2
12	Acompañamiento y asistencia a los miembros del CCL y Comité de Vigilancia y Control.	Asist.Téc	20	8
13	Capacitaciones a los representantes de los Comités electorales y miembros de mesa durante los procesos electorarios de Municipalidades de Centros Poblados.	Capacitación	10	8
14	Apoyar y acompañar el día de las elecciones y durante el proceso del escrutinio en calidad de veedores.	Apoyo	10	8
15	Taller de capacitación sobre funciones de las Municipalidades de Centro Poblados y líderes comunales.	Curso	1	1
TOTAL			176	205



Se ha implementado el siguiente Proyecto: FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LA SUB GERENCIA DE PARTICIPACION VECINAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, EN MATERIA DE PARTICIPACION Y VIGILANCIA SOCIAL, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO.

LOGROS OBTENIDOS:

- Conformación del Comité Electoral y Capacitación a los representantes del Comité Electoral y miembros de Mesa en los Centros Poblados.
- Juramentación de las autoridades municipales electos de los centros poblados de la provincia de Huamanga.
- Reunión de coordinación con los representantes de los Comités de Vigilancia y Seguridad Vecinal (COVISV) del distrito de Ayacucho.
- Suscripción de Convenio con las instituciones ONPE, y coordinaciones con las ONGs, y UNSCH para coordinar apoyo y firma de convenio de cooperación.
- Reuniones con Juntas Vecinales Comunales a nivel Zonal, para informar y sensibilizar a los Líderes de las Juntas y organizaciones vecinales del distrito de Ayacucho.
- Emisión de Certificado Domiciliario.
- Aplicación de Estrategia de coordinación - Reuniones multisectoriales.
- Entrega de 162 Títulos de Propiedad.
- Elecciones Municipales en los diferentes centros poblados de la provincial.
- Distribución de convocatoria para las diferentes actividades y el Presupuesto Participativo 2012.
- Inscripción de las organizaciones de base, vecinales, culturales, educativas, deportivas y otras representatividades de la sociedad civil en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS).
- Taller de Capacitación en tema “Reforma y Modernización Institucional” y “Temas de Adicción”
- Evento que fue dirigido a las autoridades municipales de los centros poblados y líderes comunales de la provincia de Huamanga, con el apoyo de CEISA, en el marco del proyecto de fortalecimiento de capacidades a los gobiernos locales y el tema de Adicción, dirigido al personal de la Policía Municipal y Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Huamanga con apoyo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA).
- Plan de Trabajo para el Empadronamiento Complementario y Construcción y/o Actualización del Padrón General de Hogares- PGH del Distrito de Ayacucho.

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

La subgerencia de Participación vecinal ha realizado las siguientes actividades:

ACTIVIDADES	POBLACION BENEFICIARIA
Se ha conformado y capacitado a los miembros del comité electoral en 06 Municipalidades de Centros Poblados tales como: Occollo, Paraíso, San Antonio de Manallasacc y Virgen de Asunción de Seccelambras; logrando la activa participación de la población.	32 integrantes del comité electoral y autoridades municipales
Desarrollo de talleres “Educación con calidad, pertinencia y eficiencia en el sistema educativo”, Educación con enfoque de género y de derechos”	45 participantes entre docentes y autoridades municipales
Se ha prestado asesoramiento y participación en las elecciones Municipales a las Municipalidades de los Centros Poblados de Occollo	Se ha beneficiado a 03 Centros Poblados de la Provincia de



del Distrito de Vinchos, San Martín y Paraíso del Distrito de Ticsas y San Antonio de Manallasacc del Distrito de Chiara.	Huamanga
---	----------

ACTIVIDADES	POBLACION BENEFICIARIA
Se ha realizado las minkas vecinales de limpieza en el mercado de Covadonga, Santa Elena, Pilacucho Sector Santa Ana	Se ha beneficiado a los sectores del cono norte, este, oeste y sur de la ciudad del distrito de Ayacucho.
Curso – Taller “Planificación Estratégica e incidencia en Políticas a favor de la Primera Infancia.	Autoridades Municipales de Centros Poblados y Líderes Comunales
Se ha realizado 04 talleres de sensibilización en las zonas: Norte, este, oeste y sur, dirigido a las Juntas Vecinal y/o Organizaciones Sociales de Base, para el proceso de Empadronamiento de Hogares SISFOH, dentro de las zonas urbanas y rurales.	Se ha sensibilizado a más de 600 participantes

JURAMENTACION DE AUTORIDADES MUNICIPALES DE LOS CENTROS POBLADOS



TALLER A FAVOR DE LA PRIMERA INFANCIA PARA AUTORIDADES MUNICIPALES DE CENTROS POBLADOS Y LÍDERES COMUNALES



➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

La subgerencia de Participación vecinal viene realizando diferentes actividades que contribuyen a la integración de acciones que conllevan a una mejor gestión municipal, trabajando conjuntamente con las distintas Organizaciones Sociales del distrito y Centros Poblados de la Provincia de Huamanga.

LOGROS:



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

- 500 líderes, dirigentes y socios de 80 organizaciones vecinales de los conos norte, sur, este y oeste participan activamente en procesos de fortalecimiento, así mismo participan en la pasantía de experiencias exitosas desarrolladas.
- 1253 personas accedieron a servicios de atención integral, dentro de las 14 Campañas de promoción de educación ciudadana y atención integral desarrolladas.
- 80 Inscripciones y actualizaciones de organizaciones de la sociedad civil en el Registro Único de Organizaciones Sociales (RUOS).
- 50 atenciones en asistencia técnica personalizada en los procesos de organización a centros poblados y organizaciones de la sociedad civil.
- 05 Centros Poblados verificados para su creación (Inspección Ocular insitu), a solicitud de la comunidad a través de un Comité de Gestión Comunal en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades.
- 186 autoridades (Alcaldes y Regidores de los 31 Centros Poblados) participantes en el "I Encuentro de Alcaldes y Regidores de Municipalidades de los Centros Poblados, de la Provincia de Huamanga" logrando un espacio de diálogo para un trabajo articulado y participativo con la MPH a favor de la población de los Centros Poblados de la Provincia de Huamanga, así mismo, fueron capacitados en temas de gestión municipal que contribuye al trabajo articulado.
- 1860 líderes comunales de los 31 Centros Poblados de la Provincia de Huamanga conocen procesos de fortalecimiento comunal (Fortalecer a las autoridades y líderes comunales contribuirá al trabajo articulado entre autoridades comunales en vista que la gran mayoría se encuentra desarticulada).
- 28 Comités de Desarrollo Conformados en proceso de reconocimiento (tiene como rol fundamental la gestión del plan comunal y es una bisagra entre la comunidad y la municipalidad).
- Desarrollo de 02 eventos de Presupuesto Participativo con adolescentes y jóvenes del distrito de Ayacucho.



II Encuentro de Juntas Vecinales



Presupuesto Participativo - Niños, Niñas y Adolescentes



I Encuentro de Alcaldes y Regidores de MCP



Alcalde de Huamanga luego de una reunión con los Alcaldes de Centros Poblados de la Provincia



Fortalecimiento Comunal y Conformación de Comités de Desarrollo de Centro Poblado - CODECEP

➤ Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2014



Objetivo 2: Impulsar la construcción, Implementación y Rehabilitación de los espacios recreativos y las aéreas verdes públicas.

Las siguientes dependencias responsables:

Sub Gerencia de Ecología y Medio ambiente

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011**

. Se viene ejecutando los siguientes proyectos:

PROYECTO "ÁREAS VERDES"

El Proyecto "Ampliación y Mejoramiento de las Áreas Verdes Públicas en el Distrito de Ayacucho" fue declarado viable con Código SNIP del PIP N° 72274, y aprobado con Resolución de Alcaldía N° 166-2008-MPH/A. El Expediente Técnico Matriz y el Presupuesto Analítico del Proyecto para su ejecución fue aprobado según Resolución de la Comisión de Revisión y Aprobación de Expedientes Técnicos N° 55-2008-MPH/CRAET por la suma de S/. 2'882,000.00 (Dos millones ochocientos ochenta y dos mil con 00/100 nuevos soles).

El presente Proyecto se inició a ejecutar en Marzo del 2008, la modalidad de ejecución es directa, la misma que se viene ejecutando hasta la actualidad

• **ACTIVIDADES DESARROLLADAS**

- HABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES PÚBLICAS, actividad consistente en la construcción de áreas verdes públicas diseñadas aprovechando los recursos naturales presentes en la zona de intervención.
- MEJORAMIENTO DE LAS ÁREAS VERDES PÚBLICAS, consiste en el mejoramiento de la áreas verdes a través de la reparación de remodelación según sea el caso, de las infraestructuras en general como: sardineles, veredas, bancas, monumentos, rejas, bancas, cerco de protección, rehabilitación de juegos infantiles y del sistema iluminaria
- DESARROLLO DE CAPACIDADES EN TEMAS DE ECOLOGÍA URBANA, se viene desarrollando acciones de difusión, concientización y sensibilización en el tema de conservación y protección de las áreas verdes públicas a nivel de instituciones educativas y juntas vecinales a fin de mejorar el ecosistema urbano. Del mismo modo se viene desarrollando el fortalecimiento de capacidades del personal obrero en el tema de buenas prácticas en el manejo de las áreas verdes.
- IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE LAS ÁREAS VERDES PÚBLICAS, consiste en la re potenciación de maquinarias, adquisición de equipos e indumentaria necesaria para el personal y el desarrollo de un plan de cobertura.



• **POBLACIÓN BENEFICIARIA**

El proyecto tiene como Beneficiarios Directos a toda la población del distrito de Ayacucho, el cual cuenta con 107,059 habitantes, y los Beneficiarios Indirectos Población adyacente con la ciudad de Ayacucho y turistas nacionales e internacionales.

• **CUMPLIMIENTO DE METAS**

Habilitación de Áreas Verdes (Área Habilitada en la Av. Javier Pérez de Cuellar)	12,000 m2
Mejoramiento de Áreas Verdes (Áreas verdes del centro Histórico de la Ciudad)	6 Has
Mantenimiento de Áreas Verdes	15 Has.

• **DIFICULTADES:**

- Bajo nivel de Educación Ambiental sobre el cuidado de las áreas verdes
- Inadecuada valoración al personal obrero de las áreas verdes.
- Ingreso a las Áreas verdes (parques y jardines) de la población en general.
- Inadecuada dotación de materiales, herramientas, equipos y maquinarias para el mantenimiento y conservación de las áreas verdes
- Insuficiente sistema de riego
- Inoportuna aplicación de la transferencia de conocimientos aprendidos durante los cursos de capacitación por parte del personal obrero
- Insuficiente número de personal que cumplan rol de promotores ambientales enfocados a la sensibilización

• **RECOMENDACIONES:**

- Valoración de parques y Jardines como zona atractiva y de recreación para los residentes urbanos
- Implementar y mantener con equipos y maquinarias el servicio de áreas verdes públicas.
- Concientizar y sensibilizar a las instituciones educativas y población organizada para la conservación de las áreas verdes públicas nuevas y existentes.
- Desarrollar talleres de formación de capacidades prácticos para el personal operativo.
- Promover la inserción de la población en general a través de Faenas y Actividades que fomenten la protección y forestación de las áreas verdes
- Promover el uso de las aguas servidas tratadas para el riego de las Áreas Verdes.
- Aprovechamiento de Agua de Lluvia para el sistema de riego automático y tecnificado por aspersión en parques del centro histórico de la ciudad.
- Mejoramiento del sistema de riego de las Áreas Verdes Públicas, a través de la captación del agua remanente de la represa de Quicapata.
- Construcción de parques ecológicos en el cono este de la ciudad de Huamanga.
- Construcción e implementación de Juegos Infantiles en las Áreas Verdes de la Ciudad.



PROYECTO “VIVERO MUNICIPAL”

• DIAGNÓSTICO SITUACIONAL

El proyecto “MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DE MUYURINA EN EL DISTRITO DE TAMBILLO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO”, viene ejecutándose en su segunda etapa programada de Agosto a Noviembre con un presupuesto de 200,000.00 nuevos soles, además de ello se ha pedido una ampliación de presupuesto de 55,000.00 nuevos soles para ejecutar el proyecto hasta el mes de diciembre incrementando la producción referente a plántones forestales como tara de 18,000 plántones y 28,000 plántones de molle.

Hasta la fecha se tiene un avance físico de 94.24 %.

Referente a la producción de plántones ornamentales estos se vienen produciendo en el Vivero de Huatatas alcanzándose una cantidad de 42,000 plántones faltando por producir 23,000 plántones de diferentes especies, en tanto a la producción de plántones forestales estos están ubicadas en el vivero Muyurina alcanzándose la meta al 100% con 149,050 plántones de especies que más adelante se detallan.

Teniendo en cuenta al primer semestre de ejecución del proyecto que se realizó los meses marzo a agosto con un presupuesto aprobado de S/. 200,000.00. se ha cumplido con todas las metas consideradas en el Expediente Técnico al 100%, tal es así que además de ello se ha tenido una sobreproducción en plántones de ornamentales esto sin incrementar el presupuesto base estipulado en el Expediente Técnico, ya que se ha exigido el rendimiento óptimo al personal obrero.

• ACTIVIDADES DESARROLLADAS

- Reconstrucción del Vivero de Muyurina y su acceso vial.
- Lanzamiento del programa “Huamanga te Quiero Verde” en coordinación con todos los proyectos de la Subgerencia de Saneamiento Ambiental.
- Producción masiva de especies vegetales: forestales y ornamentales como plántones de ficus (acodo aéreo), eucalipto y pino (almacigo), molle y tara (Siembra directa).
- Organización de cursos de fortalecimiento de capacidades en temas de producción.
- Construcción e implementación de ambientes administrativos y complementarios como es el almacén y guardianía de albañilería confinada.
- Construcción de obras de protección con crucetas de sauce y gaviones.

• POBLACIÓN BENEFICIARIA

La población beneficiaria abarca toda la ciudad de Ayacucho con una población de 82,131 habitantes, que se benefician directamente con el ornato de los parques y jardines de la ciudad.

Brindar trabajo temporal a los pobladores del Valle de Muyurina y la población Huamanguina.

• LOGROS EN LA INFRAESTRUCTURA DEL VIVERO

- Mejoramiento del Vivero consistente en el relleno con material de los pasadizos de las camas y la colocación de juntas asfálticas de las uniones de concreto de las instalaciones de las camas de repique, almacigo y de las canaletas.



- Construcción del acceso vial, en una distancia de 330 m con maquinaria tractor oruga y el perfilado y conformación de las cunetas con motoniveladora de la MPH.
- Capacitación al personal con tres módulos de capacitación incluido la parte práctica con la participación de 50 personas pertenecientes al área y del proyecto áreas verdes e invitados.
- Construcción de un almacén y guardianía de albañilería confinada en un área de 18.90 m².
- Construcción de obras de protección como crucetas de sauce en un tramo de 70 metros, colocación de gaviones con colchones antisocavantes en un tramo de 60 metros, colocación de cortina rompe viento con la plantación de 120 unidades de sauce.
- Instalación de plantas ornamentales dentro de la ciudad, tanto en los parques y jardines, embelleciendo así nuestra área verde.
- Distribución plantones a diferentes instituciones como comunidades, asociaciones, estudiantes de la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, Universidad Los Ángeles de Chimbote, instituciones educativas, diversas municipalidades, e instituciones privadas previo convenio para ornamentar y/o forestar su localidad.

LOGROS EN LA PRODUCCIÓN DE PLANTONES

NOMBRE COMUN	NOMBRE CIENTIFICO	PRIMER SEMESTRE	SEGUNDO SEMESTRE	TOTAL DEL AÑO
ORNAMENTALES	VARIOS*	88,290	41,250	129,540
ACODOS AEREOS				285
CHIFLERAS	<i>Schefflera actinophylla</i>	35	30	65
FICUS	<i>Ficus benamina L</i>	-	220	220
FORESTALES				109,050
PINO	<i>Pinus patula</i>	13,332	15,000	28,332
PINO	<i>Pinus radiata</i>	13,332	15,000	28,332
MOLLE	<i>Schinus molle</i>	7,110	7,000	14,110
TARA	<i>Caesalpinia spinosa</i>	17,776	18,000	35,776
EUCALIPTO	<i>Eucalyptus globulus</i>	2,500	-	2,500
ESTACAS				2500
MORA	<i>Rubus ulmifolius.</i>	-	1,500	1,500
CUCARDA	<i>Hibiscus rosa-sinensis</i>	-	1,000	1,000
TOTAL			281,375	

*Entre las especies ornamentales que se vienen produciendo en el vivero tenemos:

TIPOS DE PLANTONES EN EL VIVERO DE HUATATAS

NOMBRE COMUN	CANTIDAD
ACACIA	3800
TARA	1350
FRESNO	5500
JACARANDA	2480
MORA	100
PALMERA	2150
PINO	8800



**DISTRIBUCION DE PLANTAS ORNAMENTALES EN AREAS VERDES PÚBLICAS DE
MARZO A OCTUBRE -2011**

MES	PARQUES	PLAZOLETAS	ALAMEDAS	AVENIDAS	DONACIONES INSTITUCIONALES	TOTAL
ENERO	-	-	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-	-	-
MARZO	13515	2120	0	410	1280	17,325
ABRIL	3831	2055	0	0	600	6,486
MAYO	9180	3870	2290	1980	1100	18,420
JUNIO	5670	2268	336	1150	200	9,624
JULIO	7223	1270	0	1110	2430	12,033
AGOSTO	2220	780	900	0	460	4,360
SEPTIEMBRE	6730	4580	1920	23120	2145	38,495
OCTUBRE	9305	4225	3010	2430	1280	20,250
						126,993

PRODUCCION DE PLANTONES EN EL VIVERO MUNICIPAL DE ENERO A OCTUBRE-2011

MES	PRODUCCION DE PLANTONES FORESTALES	PRODUCCION DE PLANTONES ORNAMENTALES	PRODUCCION DE ABONO ORGANICO (M3)	TOTAL DE PLANTONES
ENERO	-	-	-	-
FEBRERO	-	-	-	-
MARZO	-	4120	1.5	4,120
ABRIL	2000	8890	2.5	10,890
MAYO	23050	24500	4	47,550
JUNIO	42000	22740	5.5	64,740
JULIO	32000	18920	6	50,920
AGOSTO	8000	9120	6.2	17,120
SEPTIEMBRE	26000	22680	5	48,680
OCTUBRE	16000	18570	5	34,570
NOVIEMBRE	-	-	-	0
DICIEMBRE	-	-	-	0
TOTAL	149,050	129,540	36	278,590

• **DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES**

- Demora en el abastecimiento de materiales de parte de la Oficina de logística.
- Se recomienda destinar un presupuesto para el vivero de Huatatas, ya que este no cuenta defensa ribereña adecuada.

• **CONCLUSIONES**

- Desarrollar un proceso sostenido de forestación y reforestación de los espacios públicos, a fin de mitigar las condiciones actuales del medio ambiente urbano y rural.



- Desarrollar una intensa campaña de educación ambiental, tanto informal y formal, afianzando más al sector escolar, se suscribirá convenio con el Ministerio del Ambiente y entidades involucradas en le tema de capacitación en gestión ambiental.
- Producir plantas ornamentales y forestales tanto en el vivero municipal de Huatatas y Muyurina.

PROYECTO: REHABILITACION DE VIAS DE TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL, ENCAUZAMIENTO Y RECUPERACION DE QUEBRADAS EN ZONAS PERIFERICAS DEL DISTRITO DE AYACUCHO-PROVINCIA DE HUAMANGA-DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Los sistemas de evacuación de aguas pluviales están inoperativas, donde los colectores (Canal, cunetas, canaletas) están colmatadas con sedimentos, material grueso, residuos sólidos, deterioradas y clausuradas e impiden la fluidez de las aguas de escorrentía hacia las quebradas de evacuación, además las rejillas peatonales están completamente deterioradas que facilitan la acumulación de residuos sólidos generando el deterioro del ornato de lo zona de estudio e interrumpe el tráfico vehicular.

Además los cauces antiguos han sido rellenados distorsionando el cauce provocando el incremento de aguas de escorrentía por calles adyacentes a las quebradas e incrementado el arrastre de sedimentos por dichas vías públicas deteriorando el pavimento de la vía pública.

• **ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

- **ENCAUZAMIENTO Y PROTECCION DE TALUDES DE LAS QUEBRADAS NATURALES**

Esta partida implica la Descolmatacion de material aluvial proveniente de las laderas del cerro la picota para mejorar la fluidez de las aguas pluviales, también se realizo el sembrado de especies arbustivas con fines de disminuir la erosión y arrastre de suelos y además se rehabilito los muros para disminuir en las grandes avenidas las inundaciones a las viviendas contiguas de dichas quebradas.

Encauzamiento de quebradas naturales

Utilizando maquinaria pesada (Oruga-d5) se realiza el encauzamiento de quebradas naturales para darle mayor fluidez a las aguas pluviales a través de la protección de riberas.

ENCAUZAMIENTO DE QUEBRADAS NATURALES

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	LUNGITUD(ml)	SUB TOTAL
1	Quebrada Unión	ml	600.0	600
2	Quebrada Pilacucho	ml	700.0	700
3	Quebrada Quinuapata	ml	300.0	300
3	Quebrada Santa Cecilia	ml	120.0	120
			TOTAL	1720

Se observa que durante la ejecución de esta partida se realizo el encauzamiento de 1720 ml con el objetivo de darle mayor fluidez y disminuir inundación a viviendas contiguas a las quebradas naturales.

Forestación con especies arbustivas, Consiste en forestar zonas críticas para disminuir la erosión de suelos y evitar deslizamiento de material excedente.



FORESTACIÓN CON ESPECIES ARBUSTIVAS

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL
1	Vía los libertadores	Unidad	652	652
2	Zonas críticas del distrito	Unidad	3560	3560
			Total	4212

Se observa que se sembró plantas xerofíticas (espacios con raíces fasciculadas) en zonas críticas la cantidad de 4212 unidades.

Recojo de residuos sólidos de las quebradas naturales, Esta partida implica el recojo de residuos sólidos de las sistemas de evacuación de aguas pluviales (Canales revestidos, quebradas naturales).

RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS DE LAS QUEBRADAS NATURALES

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL
1	Quebrada Huariaccopampa.	m3	108.0	108.0
2	Quebrada Yanaccacca.	m3	54.0	54.0
3	Quebrada Rio Seco.	m3	81.0	81.0
4	Quebrada Arroyo Seco.	m3	70.2	70.2
5	Quebrada Unión.	m3	27.0	27.0
6	Quebrada San Cecilia.	m3	86.4	86.4
7	Quebrada Andamarca.	m3	27.0	27.0
8	Quebrada Quinuapata.	m3	102.6	102.6
9	Quebrada Escarcena.	m3	16.2	16.2
			Total	572.4

Se observa que se recogió y se traslado al relleno sanitario de la Municipalidad Provincial de Huamanga 572 m3 de Residuos Sólidos.

Desinfección de espacios públicos, Esta partida implica la fumigación de zonas críticas para disminuir vectores y focos infecciosos.

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL
1	Quebrada Huariaccopampa	m2	1000.0	1000.0
2	Quebrada Yanaccacca	m2	1320.0	1320.0
3	Quebrada Rio Seco	m2	750.0	750.0
4	Quebrada Arroyo Seco	m2	250.0	250.0
5	Quebrada Unión	m2	1200.0	1200.0
6	Quebrada San Cecilia	m2	1800.0	1800.0
7	Quebrada Andamarca	m2	1380.0	1380.0
8	Quebrada Quinuapata	m2	1890.0	1890.0
9	Quebrada Escarcena	m2	1500.0	1500.0
			Total	11,090.00

Se observa que durante la ejecución de esta partida se realizo la desinfección de 11090 m2 para disminuir vectores contaminantes en zonas críticas de las quebradas naturales.



REHABILITACION DE ESTRUCTURAS DE DRENAJE Y COLECCION AGUAS PLUVIALES

Limpieza de canaletas, cunetas revestidas, esta partida inicia con la Descolmatacion del material aluvial proveniente de las laderas del cerro la picota y calles contiguas, luego se realizo la rehabilitación de las cunetas y canales, parrillas peatonales para darle mayor fluidez a las aguas pluviales.

LIMPIEZA DE CANALETAS, CUNETAS REVESTIDAS

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL
1	Canal Yanaccacca	m3	120.0	120.0
2	Canal Accopampa	m3	600.0	600.0
3	Canal Arroyo seco	m3	120.0	120.0
4	Canal Rio seco	m3	300.0	300.0
5	Canal Esacrcena	m3	240.0	240.0
6	Av. Independencia	m3	37.5	37.5
7	Av. Javier Pérez de Cuellar.	m3	30.0	30.0
8	Av. Ejercito	m3	18.8	18.8
9	Av. 09 de Diciembre	m3	32.0	32.0
10	Av. Arenales	m3	15.0	15.0
TOTAL				1513.3

Se observa que durante la ejecución de esta partida se realizo la limpieza y descolmatacion de 1513.3 m3 para darle mayor fluidez a las aguas pluviales.

ACONDICIONAMIENTO, CONFORMACION Y COMPACTACION DE VIAS PARA EL TRANSITO PEATONAL Y VEHICULAR

Esta partida se inicia con el rastrillado de material grueso y residuos sólidos para luego realizar la nivelación de la capa superficial(refine), de las zanjas, cárcavas de las vías públicas provocadas por las grandes avenidas, lo cual dificulta el flujo normal del tránsito vehicular y peatonal, y deterioro del ornato paisajístico de las zonas periféricas del distrito de Ayacucho.

Rastrillaje de material grueso en zonas periféricas, Implica el rastrillaje de material grueso, canto rodado, material grueso, desmonte para mejorar el ornato paisajístico de la zona de estudio.

RASTRILLAJE DE MATERIAL GRUESO EN ZONAS PERIFÉRICAS

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL
1	Urb. Covadonga	Ha	4.00	4.00
2	Urb. Artesanos	Ha	3.36	3.36
3	Urb. Señor de Palacios	Ha	2.56	2.56
4	Urb. Huariaccopampa	Ha	2.48	2.48
5	Urb. 11 de Junio	Ha	1.84	1.84
6	Urb. Picota	Ha	1.28	1.28
7	Urb. Piscotambo	Ha	0.80	0.80
8	Urb. Pueblo Libre	Ha	1.28	1.28
9	Urb. Alto Perú	Ha	1.12	1.12
10	Urb. Licenciados	Ha	0.80	0.80
11	Urb. Quijano Mendivil	Ha	0.96	0.96
12	Urb. Basilio Auqui	Ha	2.80	2.80
13	Urb. Morro de Arica	Ha	1.28	1.28
14	Urb. Yuracc Yuracc	Ha	1.68	1.68



15	Urb. Quinuapata	Ha	0.96	0.96
16	Urb. Hotelpata	Ha	0.72	0.72
17	Urb. Pilacucho	Ha	1.60	1.60
18	Urb. Santa Ana	Ha	4.00	4.00
19	Urb. San Martín de Porres	Ha	1.04	1.04
20	Urb. Pampa Hermosa	Ha	1.28	1.28
21	Urb. Canaán	Ha	1.12	1.12
22	Urb. San José	Ha	1.52	1.52
23	Urb. Yanamilla	Ha	1.04	1.04
			Total	39.52

Se observa que durante la ejecución de esta partida se realizó el rastillaje de material grueso de 32.52 Ha para mejorar el ornato paisajístico del distrito de Ayacucho.

Conformación y compactación de vías públicas, implica el refino y nivelación de la capa superficial de las vías públicas no pavimentadas para luego compactarlo y mejorar el tránsito vehicular y peatonal especialmente en las zonas críticas del cerro la picota.

CONFORMACIÓN Y COMPACTACIÓN DE VÍAS PÚBLICAS

Nº	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL
1	Urb. Artesanos	Cuadras	22.0	22.0
2	Urb. Señor de Palacios	Cuadras	18.0	18.0
3	Urb. Huari Accopampa	Cuadras	22.0	22.0
4	Urb. 11 de Junio	Cuadras	12.0	12.0
5	Urb. Sector Público	Cuadras	9.0	9.0
6	Urb. Quijano Mendivil	Cuadras	7.0	7.0
7	Urb. Basilio Auqui	Cuadras	36.0	36.0
8	Urb. Santa Ana	Cuadras	10.0	10.0
9	Urb. Pilacucho	Cuadras	16.0	16.0
10	Urb. Covadonga	Cuadras	23.0	23.0
11	Urb. Yanamilla	Cuadras	23.0	23.0
			TOTAL	198.0

Se observa que durante la ejecución de esta partida se realizó la nivelación y compactación de las vías públicas no pavimentadas en una cantidad de 198 cuadras en zonas ubicadas en las laderas del cerro la picota.

- REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODADURA VEHICULAR, PEATONAL Y ESCALINATAS.

Rehabilitación superficial de concreto rígido, Esta partida implica la rehabilitación de las vías afirmadas con pavimento que se encuentran con hoyos, cárcavas, y además las juntas asfálticas están colmatadas produciendo fisuras, ruptura del concreto, socavación, aumento de la saturación de la base del suelo, en el pavimento producto de la dilatación del concreto, además los pavimentos asfálticos están siendo deteriorados por el flujo continuo de las aguas fluviales produciéndose grandes hoyos debido al flujo continuo de las aguas de escorrentía en las vías públicas, por tanto será necesario rehabilitarlos para mejorar la fluidez vehicular y peatonal.



REHABILITACIÓN SUPERFICIAL DE CONCRETO RÍGIDO

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL
1	Av. Ejercito	m2	100.0	100.0
2	Av. Arenales.	m2	24.0	24.0
3	Av. Javier Pérez de Cuellar	m2	96.0	96.0
4	Av. Palmeras	m2	60.0	60.0
5	Av. Independencia	m2	48.0	48.0
6	Av. Los pinos	m2	32.0	32.0
7	Alameda Cementerio	m2	16.0	16.0
8	Jr. Quinua.	m2	16.0	16.0
9	Jr. Bellido.	m2	16.0	16.0
10	Sector San Ana	m2	21.0	21.0
11	Vía los libertadores.	m2	288.0	288.0
12	Vía de evitamiento norte.	m2	12.0	12.0
			TOTAL	729.00

Se observa que durante la ejecución de esta partida se realizó la rehabilitación de vías públicas pavimentadas 729 m2.

Rehabilitación de juntas asfálticas, Implica la rehabilitación de las juntas asfálticas para disminuir el deterioro del pavimento.

REHABILITACIÓN DE JUNTAS ASFÁLTICAS

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL
1	Av. Independencia.	ml	292.0	292.0
2	Av. Maravillas.	ml	290.0	290.0
3	Prolongación Libertad.	ml	340.0	340.0
4	Prolongación Manco Capac.	ml	236.0	236.0
5	Zonas críticas del centro histórico	ml	1263.0	1263.0
			TOTAL	2421.00

Se observa que durante la ejecución de esta partida se realizó la rehabilitación de las juntas asfálticas de 2421.00 ml.

Eliminación dematerial aluvial, Luego de Descolmatacion de los sistemas de evacuación de aguas pluviales el material excedente se comenzó con el proceso de eliminación utilizando maquinaria pesada.

ELIMINACIÓN DE MATERIAL ALUVIAL

N°	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	SUB TOTAL
1	Vía los libertadores	m3	8640.00	8640.00
2	Quebrada Piscotambo	m3	1200.00	1200.00
3	Sector Ucupampa	m3	270.00	270.00
4	Sector Este de las laderas del cerro la Picota(Artesanos, Señor de palacios, 11 de Junio)	m3	1140.00	1140.00
5	Sector Medio de las laderas del cerro la Picota(Quijano Mendivil, Basilio Auqui, 16 de Abril)	m3	180.00	180.00



6	Sector Oeste de las laderas del cerro la Picota(Pilacucho, Santa Ana, Puca Cruz)	m3	157.50	157.50
7	Proveniente de la Descolmatacion de los sistemas de evacuación de Aguas pluviales.	m3	1583.00	1583.00
8	Material aluvial del centro Histórico	m3	225.00	225.00
9	Proveniente del rastrillaje de material grueso de las zonas periféricas	m3	750.00	750.00
			TOTAL	14145.50

Se observa que durante la ejecución de las distintas partidas que contempla el expediente técnico se ha eliminado material aluvial 14145.50 m3.

- CAPACITACION EN EDUCACION AMBIENTAL.

Como las conductas nocivas para el entorno siguen siendo rentables, mientras que una actitud ecológicamente responsable va unida a privaciones, en algunos casos pérdida de ganancias o ingresos y a una reducción del nivel de vida. El desarrollo del programa de educación ambiental-urbana, será dirigido a grupos destinatarios bien identificados como son profesionales, artesanos, técnicos, trabajadores públicos y privados, autoridades y la opinión pública en general como son: líderes barriales, Clubes de madres, estudiantes de todos los niveles, etc.

• POBLACION BENEFICIARIA.

**POBLACIÓN TOTAL DE LA CIUDAD DE AYACUCHO
Y PROVINCIA DE HUAMANGA**

DESCRIPCION	POBLACION 2011	CATEGORIA	
		Hombre	Mujer
Departamento de Ayacucho	612,489	304,142	308,347
Provincia de Huamanga	221,390	108,027	113,363
Ciudad de Ayacucho	100,935	49,248	51,687

DETALLE POBLACIÓN PERIURBANO DISTRITO DE AYACUCHO

Provincia	Capital	Superficie	Altitud
Distritos		Km2	(m.s.n.m.)
Huamanga	Ayacucho	2981.37	
Ayacucho	Ayacucho	103.09	2746
Carmen Alto	Carmen Alto	19.33	2800
San Juan Bautista	San Juan Bautista	18.71	2800
Jesús Nazareno	Las Nazarenas		2746



• **CUMPLIMIENTO DE METAS.**

- Actualmente se han recuperado el 65% de las quebradas naturales y canales de derivación ya a que a la fecha la acumulación de residuos sólidos y arrastre de sedimentos provenientes del cerro la picota ha disminuido considerablemente 55 %.
- Se está realizando el proceso de forestación y arborización (plantas ornamentales y forestales xerofíticas) alrededor de 4.0 Ha. En los espacios públicos y quebradas naturales críticas del distrito de Ayacucho.
- Rehabilitación de los sistemas de rodadura y sistemas de evacuación de aguas pluviales en un 45%.
- Refine y compactación de las vías públicas no pavimentadas en 65% de las zonas periféricas del distrito de Ayacucho.
- Tapiado de quebradas y zonas críticas con el objetivo de disminuir al arrojo de desmonte y residuos sólidos en una longitud de 340 ml.

• **CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO AL DESARROLLO DE LA LOCALIDAD.**

- Mejora el ornato paisajístico de la ciudad.
- A través de la limpieza de residuos sólidos y Des colmatación eliminamos los focos de contaminación.
- Las plantas en sus diferentes estratos se encargan de reincorporar el bióxido de carbono atmosférico a la materia orgánica, por medio del proceso de la fotosíntesis. Esto ayuda a disminuir el efecto invernadero que genera la producción de ozono y aumenta la disponibilidad de oxígeno.
- Disminución de las enfermedades parasitarias, digestivas y respiratorias,
- Generación de empleo, a través de la capacitación sobre prácticas mecánicas culturales

• **DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES.**

- La población beneficiaria no valora el servicio de la rehabilitación de sistemas de evacuación de aguas pluviales, y demás actividades que realiza dicho proyecto con fines de mejorar el ornato paisajístico de la zona de intervención y además convertirlo lugares estériles en lugares agradables para la convivencia.
- Sensibilizaciones continuas a los vecinos colindantes a las quebradas naturales y a la población en general sobre el manejo adecuada de aguas pluviales y servidas.

*Recolección domiciliaria
de Residuos sólidos*





Recolección de Residuos sólidos de puntos críticos

Barrido de las calles



Mantenimiento de parques

Renovación de árboles de las áreas verdes públicas





DESCOLMATACION DE CANALES DE
EVACUACION



➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

El manejo de parques y jardines en la ciudad de Ayacucho, se realiza con presupuesto de gastos corrientes y a través del Proyecto “Ampliación y Mejoramiento de las Áreas Verdes Públicas en el distrito de Ayacucho”, presentando una cobertura de 20.10 Ha. de áreas verdes, incrementándose en el año 2012 una extensión de 02 Has (20,604 M2), siendo los siguientes:

AREAS VERDES PUBLICAS HABILITADAS	EXTENSION (M2)
PARQUES	
Parque Yanamilla	1050.00
Parque José Orihuela lavado	2000.00
Parque San José II	5000.00
Parque Primavera	200.00
Parque Uray pampa, Rancho, Huascahura	6400.00
BERMAS	
Área verde Av. Corpac	1600.00
Área verde Av. Santo Sepulcro	2980.66
Área verde Jr. Las Magnolias	740.22
Área verde Portón Negro	343.92
Área verde Jr. Abancay	240.00
Área verde Jr. Libertad	50.00
TOTAL	20,604.80(*)

CUADRO COMPARATIVO DE AREAS VERDES HABILITADAS

AÑO	AREAS VERDES HABILITADAS
2010	13.9 Has
2011	18.04 Has
2012	20.10 Has
Incremento(*)	2.06 Has

(*) Incremento en el periodo 2012, respecto al 2011.

PROYECTO “MEJORAMIENTO DEL VIVERO MUNICIPAL DE MUYURINA EN EL DISTRITO DE TAMBILLO

A través del proyecto “Mejoramiento del Vivero Municipal de Muyurina en el distrito de Tambillo, Provincia de Huamanga – Ayacucho”, se abastece de plántones ornamentales a los parques, jardines, plazas y avenidas de la ciudad, asimismo de plántones forestales para realizar las plantaciones en el ámbito de la provincia. Se realizó la reforestación en una extensión de 42 Has. instalándose un total de 150,000 plántones (Especies nativas e introducidas).



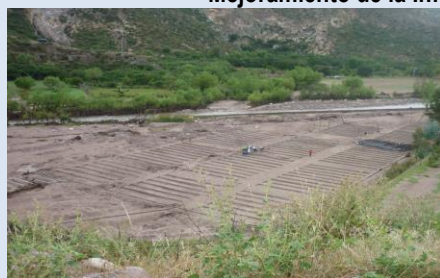
LOGROS EN LA PRODUCCIÓN DE PLANTONES EN EL VIVERO

META	CANTIDAD	OBSERVACION
PLANTONES ORNAMENTALES		
Producción de plantones de ficus	1,200	Ubicado en el Vivero Huatatas, en bolsas de polietileno de dimensiones 10"x12"
Producción de plantones ornamentales	203,370	Vivero Huatatas: especies ornamentales variados. Vivero Muyurina: especie ornamental-frutal (mora)
PLANTONES FORESTALES		
Producción de plantones de pino	58,000	Ubicado en : 16,000 plantones (Vivero Muyurina) 6,000 plantones (Vivero Huatatas)
Producción de plantones de eucalipto	9,500	Ubicado en: Vivero Muyurina.
Producción de plantones de tara	52,200	Ubicado en: Vivero Muyurina.
OTROS PLANTONES FORESTALES	11,850	Acacia, Fresno, Jacaranda, Pino, Tara Molle, Eucalipto
TOTAL PLANTONES	358,320	

LOGROS EN LA INSTALACIÓN EN CAMPO DEFINITIVO DE PLANTONES FORESTALES Y ORNAMENTALES (Trabajos que forman parte del PROGRAMA "Huamanga te Quiero Verde")

Actividad	Área Prog.	Área Cobert.	Lugares
Ornamentación	1.5 Ha	1.54 Ha	<ul style="list-style-type: none"> - I.E. "Guaman Poma de Ayala", "Nuestra Sra. De Fatima", "Jose F. Sanchez C.", "Nstra. Sra. Del Carmen", "La Paz", "Nstra. Sra. De las Mercedes", Parque Pacaycasa - Urb. Emadi - Jr. Quinua. - Esc. Sup. Felipe Guamán Poma de Ayala. - Urb. Sector Público. - Dirección Regional de agricultura.
Forestación	55 Ha	38 Ha	<ul style="list-style-type: none"> - Comunidad Niño Yucae, Comunidad de Santa Ana, Comunidad Fray Martin Pucara, Com. Santo Domingo de Muyurina. - Distrito de Huamanguilla, Distrito Acosvinchos. - AAHH Yanama, AAHH Yanamilla, AAHH Pueblo Libre - AAHH Nueva Esperanza. - Canaan Bajo, Santa Elena, Sr. Del huerto, La Oyada. - Asoc. Los Municipales – Jesús Nazareno, Asoc. Agric. Ichucruz, Asoc. San Martin de Porras, Asoc. Corazon Valiente. - Av Deporte, Av. Ejército. - Urb. Emadi, Urb. María parado de Bellido. - Artesanos. - Jr. Manco Capac. (prolongación)

Mejoramiento de la Infraestructura del Vivero Municipal



Antes



Después



DETALLE DE LOGROS Y BENEFICIOS EN LA POBLACION BENEFICIARIA (RESULTADOS):

DETALLE "MANEJO DE ÁREAS VERDES"		PRESUP. EJECUTADO
Actividad: Mantenimiento de Parques y Jardines.		
<ul style="list-style-type: none"> - Mejora del ornato de la ciudad a través de la incorporación y/o renovación de las especies vegetales como flores, grass ornamental y plantones. - Mejora del cerco de protección de las áreas verdes públicas con postes de concreto y reparación de rejas en las áreas verdes Prolong. Manco Cápac, Jr. Quinua, Ovalo Periodista y Malecón Romero (170 unidades). - Renovación postes de madera – rollizos en las diferentes áreas verdes públicas existentes fuera del Centro Histórico (540 unidades) - Instalación y/o recambio de bancas de concreto en todas las habilitaciones de áreas verdes públicas en mención y parques de las urbanizaciones (30 unidades). - Reparación de las bancas de madera de la Plaza Mayor y Plazoletas del Centro Histórico. - Instalación y/o renovación de flores, herbáceas, árboles y arbustos ornamentales en coordinación con el Vivero Municipal, incorporando nuevos diseños paisajísticos. - 29 Instituciones Educativas capacitadas en conservación de las áreas verdes públicas. - 20 Clubes de Madres capacitadas en conservación de las áreas verdes públicas. - Realización de 02 concursos. - 6 Capacitaciones al personal de campo para la mejor prestación del servicio. 		775,508.79
Proyecto: "Ampliación y Mejoramiento de las Áreas Verdes Públicas en el distrito de Ayacucho"		
Habilitación de áreas verdes públicas	habilitado 06 parques (José Orihuela lavado, San José II etapa, Yanama, Primavera y Integración Vecinal), y 05 bermas laterales	859,332.46
Mejoramiento de las áreas verdes públicas	Mantenimiento y mejoramiento de la áreas verdes en infraestructuras como: sardineles, veredas, bancas, monumentos, rejas, cerco de protección, rehabilitación de juegos infantiles y del sistema iluminaria.	
Desarrollo de capacidades en temas de ecología urbana	Acciones de difusión, concientización y sensibilización en el tema de conservación y protección de las áreas verdes públicas a nivel de instituciones educativas y juntas vecinales	
Implementación del servicio de las áreas verdes públicas	Re potenciación de maquinarias, adquisición de equipos e indumentaria necesaria para el personal	
Proyecto: "Mejoramiento del Vivero Municipal de Muyurina en el distrito de Tambillo, Provincia de Huamanga – Ayacucho"		
Plantones producidos 2012		
Plantones ornamentales	204,570 Plantones	377,464.52
Plantones forestales	153,750 Plantones	
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO		2,012,305.77

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

- **Servicio de Mantenimiento y tratamiento de Áreas Verdes.**

El manejo de parques y jardines en la ciudad de Ayacucho, se realiza con presupuesto de gastos corrientes y a través del Proyecto **"Mejoramiento de los Servicios Municipales Medioambientales y de Ornato en las Áreas Urbanas y Urbano Rurales del Distrito de Ayacucho"**, encargada de la forestación de los espacios públicos y brindar adecuadas



condiciones físicas y ambientales para las actividades de esparcimiento y captación de contaminantes en las áreas verdes y parques recreativos en el distrito de Ayacucho.

LOGROS:

- 16,002.13 M2 de Áreas Verdes Públicas incrementadas durante el año 2013, entre ellos podemos mencionar: “**Construcción del Parque Pampa Hermosa**”, ubicado en el A.A.H.H. Pampa Hermosa, “**Construcción del Parque San Lorenzo**”, ubicado en la intersección de la Av. San Lorenzo y Río Seco.
- Mejoramiento de las Áreas Verdes Públicas como: Plazoletas, Alamedas, Parques, Bermas y Óvalos.
- Desarrollo de Capacidades para la Conservación de las Áreas Verdes (Talleres dirigidos a los Jardineros, Charlas en las Instituciones Educativas, Charlas a las Juntas Vecinales, Monitoreos y Fiscalizaciones Ambientales, Pasacalles, Concursos Ambientales)
- Forestaciones y Reforestaciones en el A.A.H.H. Covadonga, Asociación de Viviendas La Paz-Hoyada, Av. 9 de Diciembre y Canaán Bajo: 5 Campañas, Especies plantadas: “Moras”, “Ficus” “Jacarandas” y “Cucardas”.



Tratamiento de áreas verdes



Parque pampa Hermosa

CUADRO COMPARATIVO DE AREAS VERDES HABILITADAS

AÑO	AREAS VERDES HABILITADAS M2
2010	139,000
2011	180,400
2012	201,000
2013	210,702 ¹

Fuente: Informe N° 045-2014-MPH/43.45/Resp. Proy.-HAVB

• **Producción de Plantones para la Ornamentación de Parques y Jardines, Forestación y Reforestación del Distrito de Ayacucho - Vivero Municipal**

La municipalidad cuenta con dos viveros donde se producen plantones de diferentes variedades: **El vivero Huatatas** que cuenta con plantones de especies ornamentales, arbustivas, y forestales, en tanto **el vivero Muyurina** cuenta con solo plantones forestales, entre los plantones producidos son especies vegetales nativas y exóticas, ambos destinados para las áreas verdes de los parques y jardines de la ciudad, así como para las áreas desprotegidas, suelos en degradación, agroforestería, reforestación, cercos vivos, cuyo objetivo es disminuir la contaminación ambiental ocasionada por la emisión de gases nocivos dentro de la ciudad,

¹ Se tiene en la actualidad un total de 210,702 m2 de áreas verdes habilitadas; los cuales son resultado del incremento de 16,002.13 m2 habilitadas en el año 2013, sin embargo se ha tenido reducciones por diferentes construcciones realizadas sobre áreas verdes ya existentes.



desarrollados conjuntamente con presupuesto corriente así como a través del proyecto “Mejoramiento del Vivero Municipal de Muyurina en el Distrito de Tambillo, Provincia de Huamanga-Ayacucho”.

LOGROS:

- Se realizó la reforestación en una extensión de 42 Has, instalándose un total de 150,000 plantones (Especies nativas e introducidas).
- 424,000 plantones ornamentales y forestales, instalados en parques y jardines de la ciudad.
- 25,000 m2 de suelos forestados en comunidades: Sacsamarca, Yanama, Rancho Centro, Chimpapuquio Y Huayapata.

CUADRO COMPARATIVO DE CULTIVOS PRODUCIDOS:

DETALLE	UNID. MEDIDA	Año			OBSERVACION:
		2011	2012	2013	
Producción de Plantones Ornamentales	Plantones	129,540	203,370	336,000	Salidas diarias de plantas ornamentales del vivero para los parques y jardines de la ciudad.
Producción de Plantones Forestales	Plantones	109,050	131,550	79,000 (molle, tara y pino)	* Se cuenta con plantones disponibles producidos el año 2012, para realizar forestaciones el año 2013 (nov a dic.)
Forestaciones	Has	0	38	25 Has (Ene. a mar.) 14.15 Has (Nov. a dic.)	Abarca áreas forestadas fuera de la ciudad. Alcanzando un total de 46 Has, y 50,900 plantones instalados.
	Plantones	0	42,180	27,700 (Ene. a mar.) 23,200 (Nov. a dic.)	

Fuente: Informe N° 152-2013-MPH/VM/RO e informe N° 035-2014/MPH-GSM/SGLO/JLNG-RP

DETALLE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL MANEJO DE ÁREAS VERDES

DETALLE “MANEJO DE ÁREAS VERDES”	MONTO (S/.)
Actividad: Mantenimiento de Parques y Jardines.	794.716
Proyecto: “Mejoramiento de los Servicios Municipales Medioambientales y de Ornato en las Áreas Urbanas y Urbano Rurales del Distrito de Ayacucho”	1,045,087.24
Proyecto: “Mejoramiento del Vivero Municipal de Muyurina en el distrito de Tambillo, Provincia de Huamanga – Ayacucho”	208,469.47
TOTAL PRESUPUESTO EJECUTADO	1,254,351.43



Forestación en Comunidades (Sacsamarca y Yanama)



➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2014**

b). Dimensión de Desarrollo Económico

Objetivo 3: Ordenar e impulsar el tránsito y transporte urbano

Las siguientes dependencias responsables:

Sub Gerencia de Transito y Seguridad

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011**

METAS CUMPLIDAS

Se ha logrado cumplir con diversas actividades, las cuales son:

- Adecuar la normativa local en base a las nuevas normas legales vigentes- Ordenanzas Municipales.
- Realizar operativos inopinados al transporte urbano, interurbano servicio en vehículos menores.
- Se realizó inspecciones a las 19 Empresas Urbanas.
- Se llevó a cabo dos empadronamiento de vehículos menores.
- Se logró capacitar al personal de planta.
- Cumplimos con capacitar al personal de inspectores.
- Se logró la creación del cuerpo de inspectores.
- Con colaboración del SAT Huamanga se adquirió un equipo analizador de gases homologado por el MTC.

DIFICULTADES

- Falta de implementación de sistemas operativos y de recursos humanos, que permitan las acciones más convenientes en los plazos más oportunos, en control del transporte y el caos vehicular.
- Escasa participación ciudadana en las acciones de control de tránsito y accidentes, falta de coordinación y conciencia en aspectos de seguridad vial.
- Las ordenanzas que se proyectan y se aprueban muchas veces son dejadas sin efecto, dado que amenazan con medidas de fuerza y la autoridad sede muy fácilmente.
- Falta de apoyo Logístico para la realización de los operativos contra la informalidad y la ilegalidad.
- No contar con los equipos necesarios para tener el registro del propietario y conductor de los vehículos.



Operativos en zonas de mayor congestión vehicular.



Control de Gases Tóxicos mediante el uso de Gasómetro.



Operativo cotidiano por los principales calles de la ciudad.

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

La Municipalidad Provincial de Huamanga a través de la Sub Gerencia de Tránsito y Seguridad Vial, ha tenido los siguientes **logros**:

- Emisión de Certificados de Capacitación, Duplicado de Certificado de Capacitación, Emisión de Licencia de Conducir, Emisión de Duplicado de Licencia de Conducir y Revalidación de Licencia, como se muestra a continuación:

MES	Certif. de Capacitación	Duplic. Certif. de Capacitación	Licencia de Conducir	Duplic. Lic. Cond.	Revalid.
ENE	249	14	86	06	33
FEB	118	07	192	18	47
MAR	140	08	128	05	46
ABR	109	08	93	16	40
MAY	172	13	169	12	55
JUN	220	09	128	21	41
JUL	232	04	199	29	101
AGO	244	12	170	44	42
SET	231	11	124	44	54
OCT	219	04	168	107	72
NOV	177	02	137	46	41
DIC	57	01	68	30	28
TOTAL	2,168	93	1,662	378	600



PROYECTO “AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD VIAL, TRÁNSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN EL DISTRITO DE AYACUCHO”, ha ejecutado el año 2012 un presupuesto de **S/. 746,170.16**, teniendo entre otras actividades como se muestra en el cuadro siguiente, el principal logro la Semaforización de 11 intersecciones, en la jurisdicción del Distrito de Ayacucho.

MES	SEMAFORIZACION	PINTADO DE SEÑALES HORIZ.	PINTADO DE CRUCERO PEATONAL	INSTALACION DE SEÑAL. VERTICAL
ENE		1,800 ML	95.00 M2	
FEB		2,000 ML	94.50 M2	
MAR		1,900 ML	96.00 M2	
ABR				60 UNIDADES
MAY				50 UNIDADES
JUN		2,100 ML	98.00 M2	70 UNIDADES
JUL	11 INTERSEC	1,950 ML	95.00 M2	40 UNIDADES
AGO		1,900 ML	97.00 M2	
SET				
OCT		1,800 ML	96.00 M2	
NOV				
DIC				
TOTAL	11 INTERSEC	13,450 ML	671.50 M2	220 UNIDADES

SEMAFORIZACIÓN DE 11 INTERSECCIONES

1. Av. Independencia (Módulos).
2. Av. Independencia (I.E. Mariscal Cáceres).
3. Av. 26 de Enero – Jr. Masprone.
4. Jr. Quinua – Jr. 9 de Diciembre.
5. Av. Mariscal Cáceres – Jr. Libertad.
6. Jr. F. Vivanco – Jr. 28 de Julio.
7. Jr. Garcilazo de la Vega – Jr. Callao.
8. Jr. Libertad – Jr. Manco Cápac.
9. Jr. Manco Cápac – Jr. Los Andes.



➤ Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013

La Municipalidad Provincial de Huamanga a través de la Sub Gerencia de Tránsito y seguridad vial, ha tenido los siguientes logros:

- ✓ Entrega de 2,172 licencias de conducir (Nuevas, duplicado y revalidación), para vehículos menores otorgadas a conductores debidamente evaluados y con conocimiento del Reglamento Nacional de Tránsito y Dominio en el Manejo, que garantiza el cumplimiento y respeto de las normas del tránsito.
- ✓ Entrega de 2,146 certificados de capacitación, para conductores que prestan servicio de Transporte Público Urbano e Interurbano, donde se imparte conocimientos sobre Reglamento Nacional de Tránsito, Calidad de Servicio y sensibilización a conductores en el respeto a peatones y normas de tránsito, con una duración de 05 horas lectivas y a evaluación con 20 preguntas concerniente al Reglamento Nacional de Tránsito y de ser aprobado se le otorga el Certificado de Capacitación.
- ✓ Ejecución del Plan de Acción “Mantenimiento de las Señalizaciones Viales Urbanas e Implementación de la Sub Gerencia de Tránsito y Seguridad Vial”, teniendo a la fecha una ejecución financiera del 99.77% y física del 100%.



ACTIVIDADES	CANT.	U.M.
Pintado de intersección peatonal	396	M2
Pintado de líneas delimitadoras de carriles y discontinuas	607	ml.
Pintado de líneas de prohibición de estacionamiento.	8,657	ml.
Pintado de líneas de parqueo (Av. Los Artesanos y Ovalo terminal terrestre)	649	ml.
Mantenimiento de semáforos vehiculares y peatonales:		
Cambio de focos	19	Unidad
Sincronización de semáforos	30	Intersec.
Reparación y mantenimiento semáforos	11	Unidad
Colocación de señalizaciones verticales	151	Acciones
Colocación de señalizaciones horizontales (Pintado de gibas).	98	M2



Capacitaciones en el Auditorio de Gerencia de Transporte



Colocación de señalizaciones NO ESTACIONAR en Av. Mariscal Cáceres

✓ **Ejecución del proyecto “Ampliación y mejoramiento del servicio de tránsito vehicular y peatonal en el distrito de Ayacucho”**

Durante los meses de marzo a mayo del presente año, el proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Tránsito Vehicular y Peatonal en el distrito de Ayacucho” logrando ejecutar la suma de S/. 241,108.80 del presupuesto total, realizando las siguientes actividades: instalación de semáforos, mantenimiento de estos equipos, pintado de señales horizontales, pintado de cruces peatonales e instalaciones de señales verticales. Vale precisar que el proyecto en el presente año funcionó por un espacio de 03 meses.

Instalación en 03 intersecciones con semáforos vehiculares y peatonales

A través de la ejecución del proyecto “Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Seguridad Vial, Tránsito vehicular y Peatonal en el presente año 2013, se ha colocado e instalado en 03 intersecciones semáforos vehiculares y peatonal y que a continuación se detalla:

1) **Av. Javier Pérez de Cuellar – Vía Los Libertadores**

Instalación de semáforos vehiculares y peatonales con pedestales tipo bandera en la intersección Av. Pérez de Cuellar con Av. Independencia (margen derecha) y semáforo



vehicular y peatonal con pedestal en intersección Av. Pérez de Cuellar y Vía Los libertadores (margen izquierda) y Vía Los libertadores con Av. Pérez de Cuellar.



Antes



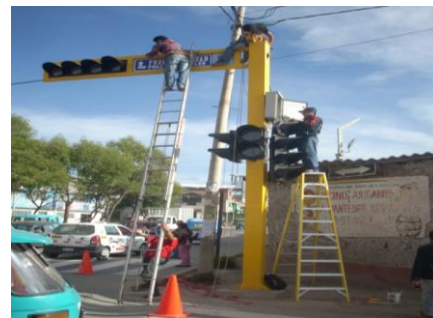
Ahora

2) Jr. Libertad – Psje. Los Ángeles (Ex Local de Gerencia de Transportes).

Instalación de semáforos vehiculares y peatonales con pedestales tipo bandera en la intersección Jr. Libertad – Psje. Los Ángeles y semáforo vehicular y peatonal con pedestal Jr. Libertad - Av. Nery García Zarate (ambos márgenes).



Antes



Ahora

1) Av. Mariscal Castilla - Jr. José Carlos Mariátegui

Instalación de semáforos vehiculares y peatonales con pedestales en las intersecciones Av. Mariscal Castilla - Jr. José Carlos Mariátegui (ambos márgenes) y Av. Mariscal Castilla (Altura Jr. José Carlos Mariátegui) altura Puente Apurímac.



Antes



Ahora



➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2014**

Sub Gerencia de control técnico de transporte público

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011**

La Sub Gerencia de Seguridad Vial y Señalización cuenta con las áreas de Seguridad Vial y el área de Señalización. La subgerencia ejecuta el proyecto: **Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Seguridad Vial, Tránsito Vehicular y Peatonal en el distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho**, teniendo los siguientes logros:

LOGROS OBTENIDOS:

- El desarrollo de las capacitaciones dirigido a los prestadores del servicio público urbano.
- La sensibilización en Educación Vial y Normas de Tránsito a conductores del servicio público urbano.
- Dramatización dirigida a peatones y conductores con temas de Educación y seguridad Vial con mimos en diferentes puntos de la ciudad, con la finalidad de fomentar valores y el buen uso de las vías públicas.
- Orientación en temas de Educación y Seguridad Vial dirigidos a los alumnos y plana docente de los diferentes centros educativos de la localidad.
- Señalización de vías de acuerdo a las normas de tránsito, con la finalidad de salvaguardar la integridad física de los peatones.
- Pintado de zonas rígidas, parqueo, cruces peatonales.

DIFICULTADES:

- No cuenta con un ambiente propicio como para cumplir con sus funciones administrativas. Al mismo tiempo, con personal calificado que cumpla las tareas, de acuerdo a sus funciones, personal de la municipalidad con poca iniciativa y sin identificación institucional.
- Falta de apoyo logístico que permita efectuar sus acciones de señalización y de semaforización.
- Desabastecimiento de materiales como las pinturas de tráfico, planchas metálicas para las diferentes señalizaciones, y accesorios para el mantenimiento de semáforos.
- No existe un control adecuado de movimiento de almacén en el proyecto.

CAPACITACIONES A CONDUCTORES DEL SERVICIO PUBLICO URBANO

Meses	Vehículos Menores Mototaxi	Transporte (Rutas)	Servicio de taxi y servicio escolar	Total
Enero	10	19	18	47
Febrero	60	71	66	197
Marzo	49	50	97	196
Abril	80	69	61	210
Mayo	107	98	166	371
Junio	130	145	175	450
Julio	90	106	40	236
Agosto	146	90	110	346
Setiembre	108	70	50	228
Octubre	114	46	54	214



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

Noviembre	145	60	68	273
Diciembre	144	60	67	271
Total	1183	884	972	3039



**CAPACITACIONES A
INSTITUCIONES
EDUCATIVAS PÚBLICAS - INICIAL**



**PINTADO DE LINEAS DE
DEMARCACIÓN
LINEAS DISCONTINUAS, ZONAS**

**INSTALACIÓN DE SEÑALES DE
TRANSITO**



**REPARACIÓN Y
MANTENIMIENTO
DE SEMAFOROS**

**DISEÑO Y ELABORACIÓN DE
SEÑALES DE TRÁNSITO**





- La implementación de los Planes de Contingencia para el ordenamiento y reducción de accidentes de tránsito, en coordinación con representantes de SUTRAN, PNP, Ministerio Público y la MPH.

FISCALIZACIÓN CON PARTICIPACIÓN DE SUTRAN LIMA AL TRANSPORTE DEPARTAMENTAL



- Se ha ejecutado (09 veces) el Plan de Desvío (Cierre de vías y desvío de rutas alternas) para el desarrollo de las 09 jornadas de la "Ciclovía Recreacional", sobrepasando la meta de (06) jornadas planteada por el Plan de Incentivos.

SE REALIZARA EN CIERRE DE VIAS POR UN PERIODO MINIMO DE 6 DOMINGOS – PLAN DE CICLO VIAS



- En el marco del plan de incentivos a la mejora de la gestión se cumplió con la meta 10 "Identificación de Zonas de Riesgo de Accidentes de Tránsito en el distrito de Ayacucho, de los meses de Julio a Diciembre del 2011", el cual hizo posible la identificación de zonas de riesgo para la instalación de semáforos, señalización y reductores de velocidades.

IDENTIFICACION DE ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRANSITO POR VIA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO

Vía	Fatales	Graves	Leves	llesos	Total
Av. INDEPENDENCIA	0	3	18	9	30
Av. CUZCO	0	7	9	11	27
Av. MARISCAL CACERES	0	4	8	14	26
Jr. LIBERTAD	0	1	5	19	25
Av. RAMON CASTILLA	0	2	11	6	19
TOTAL	0	17	51	59	127



➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

La Municipalidad Provincial de Huamanga a través de la sub gerencia del control técnico del transporte público realiza diariamente fiscalizaciones, para infraccionar los vehículos y conductores que no cumplen con autorizaciones y documentaciones respectivas para prestar el servicio de transporte público. Cuyos logros se describen en lo siguiente:

Mejora el Servicio de Transporte Público Urbano

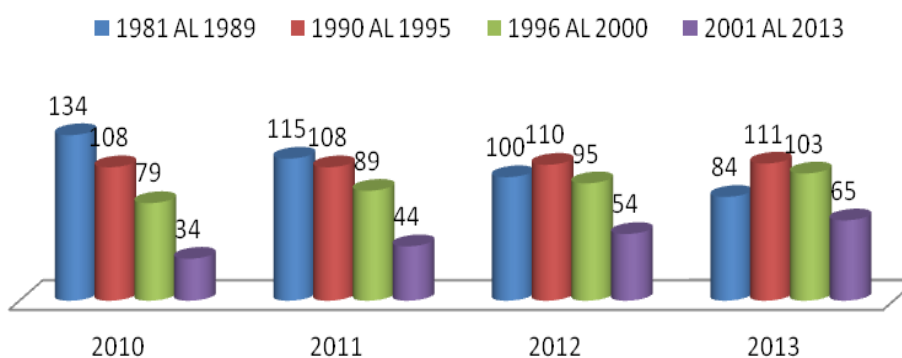
Sustituciones de los vehículos por año

Mediante la sustitución de 50 vehículos antiguos por 58 vehículos modernos. La población se benefició con buen servicio de transporte urbano en modernidad y calidad de servicio.

SUSTITUCIONES DE UNIDADES VEHICULARES DEL TRANSPORTE PUBLICO URBANO						
AÑO DE FABRICACION	TOTAL VEHICULOS				VARIACION UNIDADES	
	2010	2011	2012	2013	DISMINUCION	AUMENTO
1981 AL 1989	134	115	100	84	50	
1990 AL 1995	108	108	110	111		3
1996 AL 2000	79	89	95	103		24
2001 AL 2013	34	44	54	65		31
TOTAL	355	356	359	363	50	58

Fuente: Informe N° 085-2014-MPH/51.52

SUSTITUCIONES DE LOS VEHICULOS POR AÑO





Reducción de Accidentes de Tránsito

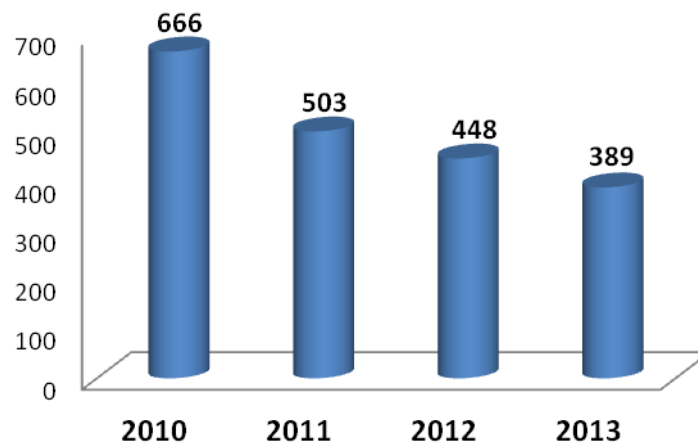
La intervención de la Municipalidad Provincial de Huamanga aporta a la reducción de los accidentes de tránsito, tal como se aprecia en el cuadro y grafico siguiente:

Identificación de Accidentes de Tránsito por Año

N°	AÑO	ACCIDENTE/ AÑO	VARIACION
1	2010	666	0
2	2011	503	163
3	2012	448	55
4	2013	389	59

Fuente: Identificación de puntos negros de accidentes de tránsito (Sub Gerencia de Control Técnico de Transporte), Informe N° 085-2014-MPH/51.52

ACCIDENTES OCURRIDOS DEL 2010 AL 2013



Fuente: Identificación de puntos negros de accidentes de tránsito (Sub Gerencia de Control Técnico de Transporte).



Intervenciones desarrolladas para el cumplimiento de la normatividad del servicio de Transporte Público



Objetivo 4: Impulsar la actividad económica local

Las siguientes dependencias responsables:

Sub Gerencia de Turismo y Artesanía

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011**

La sub gerencia ejecutó el proyecto de continuidad "**Fortalecimiento del Turismo arqueológico de naturaleza y desarrollo de capacidades productivas y comerciales de la artesanía en los distritos de la provincia de Huamanga – Ayacucho**", con el monto de S/. 150,000.00 (Ciento cincuenta Mil con 00/100 Nuevos Soles) dio inicio a su ejecución el 01 de enero del 2011, con un presupuesto inicial de: S/. 150,000.00, el cual fue modificado en razón a una ampliación presupuestal de S/. 50,000.00, siendo su presupuesto actual S/. 200,000.00. Se ha generado 550 puestos de trabajo y la población beneficiada es de 5000 personas

El horizonte de ejecución es de 12 meses, debiendo culminarse el 31 de diciembre del 2011.

Así mismo cuenta con 4 componentes los cuales son:

COMPONENTE I, Eficiente ordenamiento del territorio del área de influencia.

COMPONENTE II, Adecuada carretera y señalización de vías de acceso a los recursos naturales.

COMPONENTE III, Mayores y adecuados servicios de información turística.

COMPONENTE VI, Mayor acceso a servicios de capacitación en técnicas de promoción turística y artesanal

POBLACION BENEFICIARIA

En la Provincia de Huamanga principalmente en los distritos donde tiene injerencia el proyecto son los distritos de Vinchos, Socos, Acosvinchos, Pacaycasa, se tiene recursos turísticos lo cual generará la dinamización económica de los poblados adyacentes a dichos recursos en cuanto los turistas visiten dichos lugares.

COMPONENTES DEL PROYECTO

COMPONENTE	LOGROS	AVANCE FISICO	AVANCE FINANCIERO
Eficiente ordenamiento del territorio del área de influencia.	Rehabilitación del puente peatonal del ingreso de Hatun Huaycco (Anchaquasi - Vinchos)	100%	100%
Adecuada carretera y señalización de vías de acceso a los recursos naturales..	Rehabilitación de vías de acceso a los principales recursos naturales: La Colpa - Catarata. (La Colpa – Acosvinchos)	50%	55% (*)
	Señalización de circuito peatonal La Colpa y Ccatun Condoray - Socos	50%	55% (*)
	Construcción de parajes en circuitos turísticos: Ccatun Condoray – Socos, Huaraca-Vinchos y La Colpa - Acosvinchos	50%	60% (*)



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

Mayores y adecuados servicios de información turística	Se imprimió trípticos, afiches, dípticos, notas informativas en revistas en diferentes actividades de capacitación y promoción de diversos eventos relacionados con el turismo, foros, ferias y aniversarios de carácter netamente turístico y artesanal.	95%	80% (*)
	Producción de video turístico y spots publicitarios	95%	85% (*)
Mayor acceso a servicios de capacitación en técnicas de promoción turística y artesanal..	Se alquiló mesas, carpas, equipo de sonido en todo cuanto se tuvo representación en ferias regionales de turismo y artesanía y ferias locales (carnavales, Semana Santa, Fiestas patrias y Todos los Santos).	100%	95% (*)

(*) Es necesario tener presente que el avance físico, reportado es el ejecutado en gasto, pero existe un diferencial que se encuentra comprometido pero falta girar el pago.

PRESUPUESTO ASIGNADO

PROYECTO	PRESUPUESTO TOTAL	AVANCE FINANCIERO TOTAL
“Fortalecimiento del Turismo arqueológico de naturaleza y desarrollo de capacidades productivas y comerciales de la artesanía en los distritos de la provincia de Huamanga – Ayacucho”	S/. 200,000.00	196,477

DIFICULTADES Y RECOMENDACIONES

COMPONENTE	DIFICULTAD	ACCION DE MITIGACION DE DIFICULTAD
Eficiente ordenamiento del territorio del área de influencia.	Se tuvo que rehabilitar el puente peatonal de Hatun Huaycco deteriorado por la crecida del río, se mejoró los accesos peatonales	Activa participación y aporte de la Comunidad de Anchaquasi – Vinchos para resolver el problema.
Mayor acceso a servicios de capacitación en técnicas de promoción turística y artesanal.	Demora en la atención por parte de los proveedores de materiales para las construcciones de parajes en los lugares señalados	Se está construyendo con el apoyo de los miembros de la comunidad con cargo a regularizar sus pagos en el más breve plazo..
Mayores y adecuados servicios de información turística	En algunos casos la solicitud de edición tiene sus demoras en la entrega por parte de los proveedores, lo que dificulta el cumplimiento oportuno.	Se cumplió la edición en forma oportuna para las diferentes actividades programadas en coordinación con los proveedores para su cumplimiento.
Mayor acceso a servicios de capacitación en técnicas de promoción turística y artesanal.	Insuficiente presencia de artesanos Ayacuchanos en diferentes ferias artesanales a nivel nacional	Se apoyó en algunas representaciones nacionales relevando la presencia de la Municipalidad provincial.



Se desarrolló las actividades religiosas por la Semana Santa "IV Concurso Regional de Creaciones Artísticas y Religiosas "Unanchaq" Mayo 2014

Promoción del Bosque de piedras de Hauraca y la laguna de Ustunaqocha - Anchaquasi del distrito de Vinchos. Se logró construir parajes y llevar turistas para revalorar los recursos turísticos de la zona



➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

La Subgerencia de turismo y Artesanía de la Municipalidad Provincial de Huamanga, ha realizado las siguientes actividades, con el objetivo de promocionar y poner en valor el patrimonio cultural y la riqueza de nuestro distrito de Ayacucho y provincia de Huamanga.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS	POBLACION BENEFICIARIA	OBSERVACION
Promoción, organización, premiación y difusión de los Carnavales.	20,000	4 días de Carnaval con adecuada organización.
Promoción y difusión de la Semana Santa.	40,000	Se considera población local, Turistas nacionales y extranjeros.
Promoción y difusión del Aniversario de Huamanga.	10,000	Se difundió mediante programas, afiches etc.
Coorganización del I Festival gastronómico Ayacucho Sabor y tradición en la Alameda Valdelirios. Por Fiestas Patrias.	15,000	3 días de Festival con participación activa de la Municipalidad Prov. de Hga y de la población.
Marcha Por la Paz.- Se participó activamente a nivel multisectorial en la Marcha por la Paz el 18 de mayo.	10,000	Participación masiva de la población en todas las edades.
Promoción de los recursos turísticos de: Bosque de piedras de Huaraca – Vinchos, Aguas	750	Incluye población beneficiada de las localidades visitadas, turistas



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

termales de la Colpa – Acosvinchos y Mirador natural de Hatun Condoray – Socos.		locales y nacionales.
Organización de I Foro: Carnaval Ayacuchano – Análisis y perspectivas.	250	Se considera a los representantes de las diferentes instituciones públicas, privadas y público asistente.
02 Capacitaciones a las Empresas de Taxis en calidad y buena atención al cliente.	450	Asistencia de las Empresas de Taxis formalizadas.
Coorganización del I Congreso Macro Regional Sur y II de artesanos del Sur – Perú.	450	Incluye productores representantes de las líneas de producción artesanal y público asistente.
Organización del Festival costumbrista y Concurso del Tanta Wawa	5,000	Incluye visitantes, población ayacuchana y asociaciones vendedoras de Wawas y dulces.
Gestión sobre la búsqueda de patrocinadores en la Iluminación artística de templos.	Población en general	Mejoramiento de la presentación de los Templos y el Centro histórico



ORGANIZACIÓN Y PREMIACION DEL CARNAVAL AYACUCHANO



ORGANIZACIÓN DEL FESTIVAL Y CONCURSO DEL COSTUMBRISTA DEL TANTA WAWA 2012



PROMOCION Y VISITAS TURISTICAS GUIADAS PROPICIANDO AMBIENTES DE SANO ESPARCIMIENTO Y ECOTURISMO A LOS BAÑOS TERMALES DE LA COLPA - ACOSVINCHOS.



APOYO EN LA ORGANIZACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL RALLY CAMINOS DEL INCA 2012



➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

Este servicio consiste en promocionar y poner en valor al patrimonio cultural de nuestro distrito y provincia de Huamanga, cuyas actividades se describen en el siguiente cuadro:

ACTIVIDAD DESARROLLADA	DETALLE:
Preservar y difundir el Carnaval Ayacuchano (Urbano y Rural)	Se contribuyó a incrementar en un 18% del arribo de turistas en febrero del 2013 ² , a través de un trabajo multisectorial con los diversos actores, logrando una organización y adecuado ordenamiento de las comparsas brindando seguridad en la ciudad.
Promover el turismo en Semana Santa	Se mejoró la organización y promocionó los recursos turísticos y la artesanía con ferias y concurso artesanal UNKO, logrando: .Activa participación de la MPH con las gerencias comprometidas mejorando la imagen de la ciudad. .Coordinación con la PNP para el control vehicular y seguridad. .La MPH controló la venta ambulatoria de bebidas alcohólicas. .Se pusieron pasacalles informativos en las calles para evitar el exceso de cobros por pasajes y otros.
Promover el Aniversario de la Muy noble y leal ciudad de Huamanga	Se realizaron actividades culturales y recreativas, tales como la Serenata a Huamanga la que se desarrolló con la activa participación de artistas locales y nacionales priorizando nuestra música vernacular.
Actividades por fiestas patrias, actualización artesanal y coorganización de eventos gastronómicos y otras actividades de promoción artesanal y turística.	Se realizaron paseos turísticos guiados y se está promocionando y haciendo conocer los recursos turísticos como: El Bosque de Piedras de Huaraca, Los Baños Termales de la Colpa en Acosvinchos y recreativas, tales como la Serenata a Huamanga la que se desarrolló con la activa participación de artistas locales y nacionales priorizando nuestra música ayacuchana.
Promoción y fomento del turismo interno mediante paseos eco turísticos a los recursos y otras actividades mediante convenio.	Se mejoró el turismo interno en los distritos: Bosque de piedras de Huaraca (Vinchos), Baños termales de la Colpa (Acosvinchos), Mirador de Hatun Condoray (Socos) y Bosque ecológico de Osqowilca (Quinua). Se realizaron trabajos de coordinación con el Patronato Mariscal Cáceres para la implementación del Circuito Turístico Mariscal Cáceres.
Promoción y actividades por todos los Santos: Concurso regional del Tanta Wawa	Se ha apoyado a 5 asociaciones de panaderas. Coorganización y premiación del Concurso regional.
Actividades por el 9 de Diciembre	Apoyo en las diferentes actividades dentro del Aniversario por el 9 de diciembre.

Informe N° 268-2013-MPH-A/49.51

² (Total de turistas febrero 2013=9,800 /Total de turistas febrero 2012=8,294)-1)*100=18% Incremento respecto al año 2012.



Actividades turísticas desarrolladas para promover el potencial turístico de la Provincia de Huamanga.



Sub Gerencia de Promoción de Mype y Desarrollo económico

Objetivo 5: Formalizar la Construcción Urbana.

Las siguientes dependencias responsables:

Sub Gerencia de Planeamiento y Catastro

➤ Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

- Se está en proceso de implementación y actualización del GISCAT (Sistema de Información Geográfica Catastral) que facilitará el intercambio de información con las diversas áreas municipales, reduciendo los tiempos de atención de sus procedimientos.
- Elaborado de planos temáticos que facilitaron la Gestión de riesgos de desastres como instrumento de gestión del gobierno local.
- Orientación al ciudadano y capacitaciones en Procedimientos Administrativos de acuerdo al TUPA. La Subgerencia actualmente cuenta con un TUPA específico, para la atención de los procedimientos administrativos dentro de su ámbito de trabajo (todo el Distrito). Actualmente se cuenta con 158 expedientes atendidos.

ATENCION DE PROCEDIMIENTOS 2011

														1er. semestre 2011	
Nº	Actividad Programada en números de expedientes	Enero		Febrero		Marzo		Abril		Mayo		Junio		Total	Total
		N.Exp	Recaud	N.Exp	Recaud	N.Exp	Recaud	N.Exp	Recaud	N.Exp	Recaud	N.Exp	Recaud	Exp	Monto
1	Certificado de Código Catastral	122	8760	30	2134	29	1991	21	1491	35	2131	15	923	252	17430.00
2	Cert. Parametros Urbanísticos	10	1114.5	7	429.5	26	1323.5	16	321	16	535	11	249	86	3972.50
3	Certificado Zonificación y Vías			2	71			1	35.5	1	35.5	5	177.5	9	319.50
4	Cert. Compatibilidad y Uso		0				0		0		0		0	0	0.00
5	Copia de planos (ploter)	2	92.7			5	159.9	1	17.8			1	17.8	9	288.20
6	Certificado Negativo			1	35.5	11	390.5					2	35.5	14	461.50
	Total	134	9967.2	40	2670	71	3864.9	39	1865.3	52	2701.5	34	1402.8	370	22471.70

No	Actividad Programada en números de expedientes	Julio		Agosto		Setiembre		Octubre		Noviembre		Diciembre		Total	Total
		N.Exp	Recaud	N.Exp	Recaud	N.Exp	Recaud	N.Exp	Recaud	N.Exp	Recaud	N.Exp	Recaud	Exp.	Monto
1	Certificado Código Catastral	14	994	21	1420	67	4757	28	2059	10	710		0	140	9940.00
2	Cert. Parametros Urbanísticos	4	178	14	355.5	16	603.5	10	390.5	5	2130		0	49	3657.50
3	Certificado Zonificación y Vías		0	1	35.5	3	106.5		0		0		0	4	142.00
4	Cert. Compatibilidad y Uso					1	0								
5	Copia de planos (ploter)	6	71.2	10	88.8			5	53.3					21	213.30
6	Certificado Negativo		0				0		0		0		0	0	0.00
	Total	24	1243.2	46	1899.8	87	5467	43	2502.8	15	2840	0	0	214	13952.80

Se ha ejecutado el proyecto **“Fortalecimiento de Capacidades para la Modernización y Sistematización del Catastro de la Municipalidad Provincial de Huamanga, distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho”**, que el año 2011 se realizaron 10002 unidades catastrales esto es 9330 unidades catastrales ubicadas fuera del centro histórico y 672 unidades catastrales dentro del sector 11 (Centro Histórico sub sector 01), conforme a las metas aprobadas en el expediente técnico del año 2011.

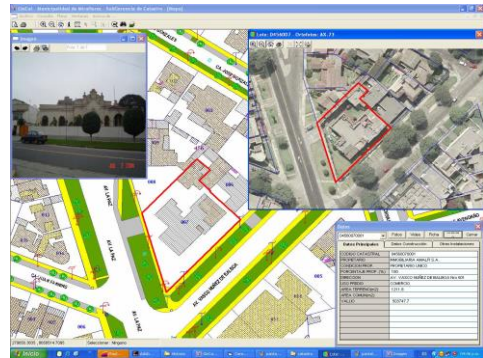
DETALLE	EJECUCIÓN FINANCIERA		EJECUCIÓN FÍSICA		
	PIM 31/12/2010	EJECUCIÓN AL 31/12/2011	UNIDAD DE MEDIDA	PROGRAM.	EJECUT.
“Fortalecimiento de Capacidades para la Modernización y Sistematización del Catastro de la Municipalidad Provincial de Huamanga, distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho”	203,405.00	188,557.00	Unidad Catastrada	9669	10002



CATASTRO URBANO:

El Catastro es el inventario de la propiedad. Inmueble, se constituyen como una base de datos, al servicio de la comunidad, gobierno Local y gobierno Central. En la base de datos catastral se describen los bienes inmuebles mediante un conjunto de características físicas (superficie, situación, linderos, representación gráfica, año de construcción uso entre otros aspectos), jurídicas (datos de la propiedad) y económicas (valor del suelo, valor de la construcción, usos)

Cumpliendo con una de las funciones establecidas dentro de la Ley Orgánica de las Municipalidades N° 29792.

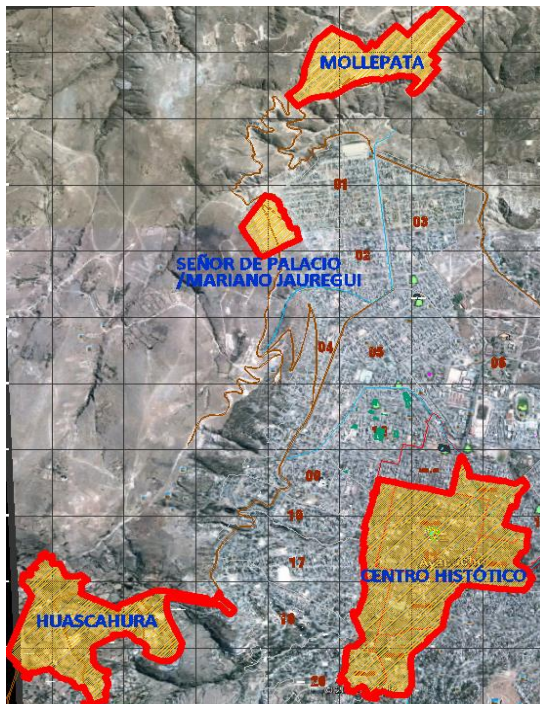


➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

LOGROS DEL PROYECTO CATASTRO 2012

(Ppto. Ejec. 2012: S/. 202,553.35)

El proyecto de catastro 2012 ejecutó la actualización catastral de 4,218 unidades catastrales del sector 11 (Centro Histórico) y el catastro de 2029 unidades catastrales ubicadas en las zonas de expansión urbana del Distrito de Ayacucho detallados en el siguiente cuadro.

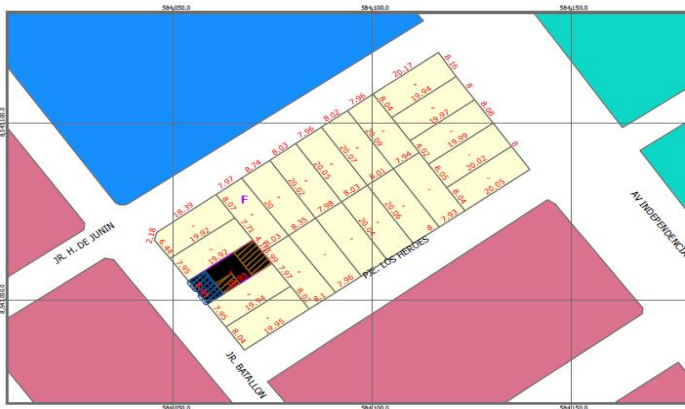
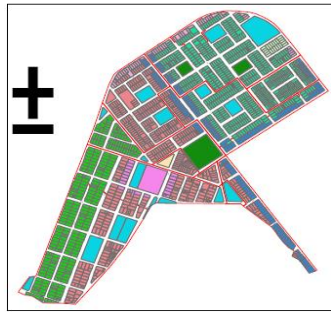


COMPONENTE	UNIDADES PROGRAMADAS	UNIDADES EJECUTADAS
Actualización Catastral del Centro Histórico	4000	4218
Inventario catastral Señor de Palacio/Mariano Jauregui	499	499
Inventario catastral Mollepata.	1093	1122
Inventario catastral Huascahura	408	408



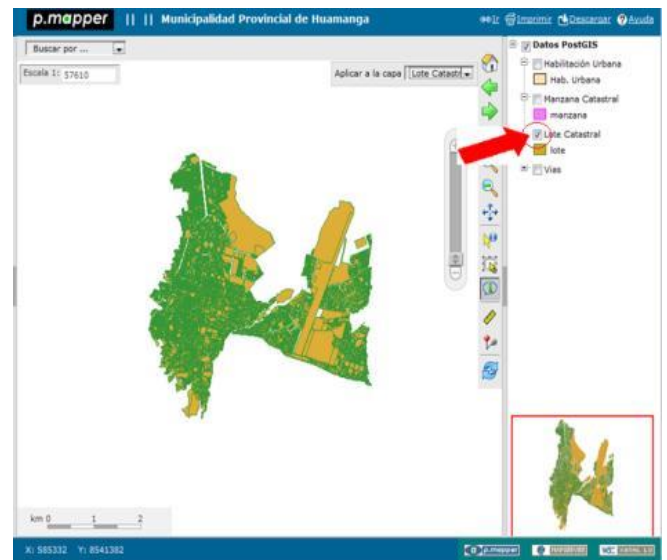
Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

Se implementó el módulo de consulta GISCAT cuyo reporte se encuentra en la web (www.catastromph.net) cuyo reporte por lote se detalla a continuación



CODIGO UNICO CATASTRAL										
CODIGO CATASTRAL										
DFTO	PROVINCIA	DISTRITO	SECTOR	MANZANA	LOTE	EDIFICA	ENTRADA	PISO	UNIDAD	DC
05	01	01	05	003	021	01	01	01	001	4
1 UBICACION DEL PREDIO		2 DESCRIPCION DEL PREDIO				3 DATOS DEL PROPIETARIO				
1.1 Hab. Urbana:		2.1 Uso del Predio:				3.1 Nombre:				
ASOC. LOS LICENCIADOS		CASA HABITACION				DOLONES CHACCHI LLANASUPO				
1.2 Mz Municipal:		2.2 Zonificación:				3.2 DNI:				
F		DH				DM				
1.3 Lote Municipal:		2.3 N° de Pisos:		2.4 Área Construida		3.3 Cond. Titular:				
21		01		Piso N°1 = 40.32		PROPIETARIO UNICO				
1.4 Vía:		02		Piso N°2 = 44.23		3.4 Tipo Doc:				
JR. BATALLON PERU		01		Piso N°3 = 17.99		01				
		01		Piso N°4 = 48.81						
		2.5 Área del terreno:								
		161.43 m ²								
4 SERVICIOS BASICOS										
4.1 Luz:		4.2 Agua:		4.3 Telefono:		4.4 Desague:		4.5 N° Sum. Luz:		
1		1		1		1		4.6 N° Contral. Agua:		
								65510054		
5 CONSTRUCCIONES:										
FOLIO		FECHA AUTORIZACION		MOP		MOP		MOP		USO
01		01/1998		02 03 03 C C		H F F E E		0.00		40.32
02		01/2002		02 03 03 C C		H F F E E		0.00		44.23
01		01/1990		03 03 03 E F		H H I I		0.00		17.99
01		01/1990		03 03 03 E F		H H I I		0.00		48.81
6 OBRAS COMPLEMENTARIAS										
CODIGO		DESCRIPCION		CONSTRUCCION		MOP		MOP		FECHA DE LEVANTAMIENTO
				A L H						14/02/2010
7 OBSERVACIONES:										
NO PRESENTE DOCUMENTO, MEDIDAS ESTIMADAS, DESCONOCE CARACTERÍSTICAS DE LA TITULARIDAD										

SERVICIOS EN TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN GEOGRÁFICA

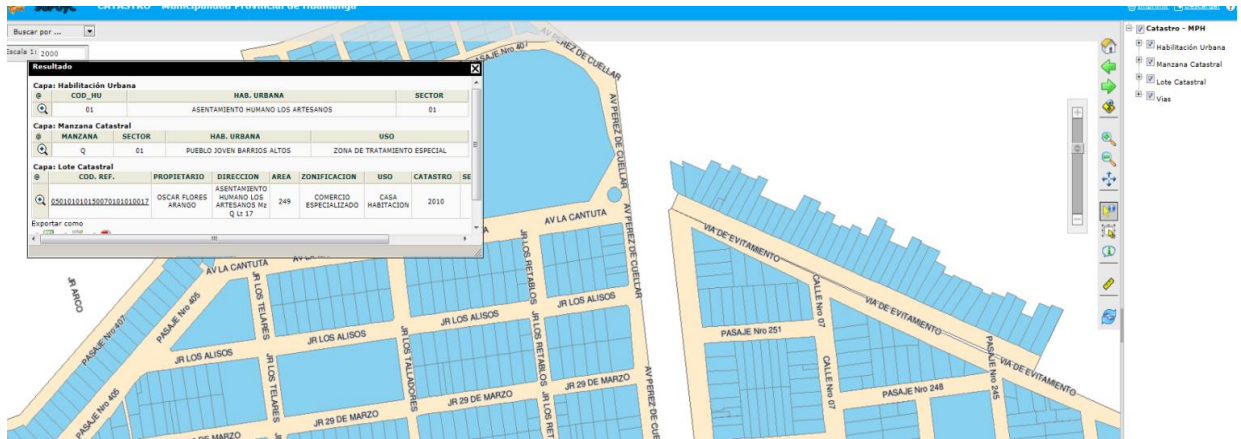


MODULO DE CONSULTA VIA WEB. (www.catastromph.net)

Se tiene información general de los predios debidamente codificados de acuerdo a los estándares de la ley 28294 y directivas correspondientes



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014



MODULO DE CONSULTA SIGACH

En el módulo SIGACH realiza las siguientes la emisión on line de compatibilidades de uso de los predios del centro histórico.

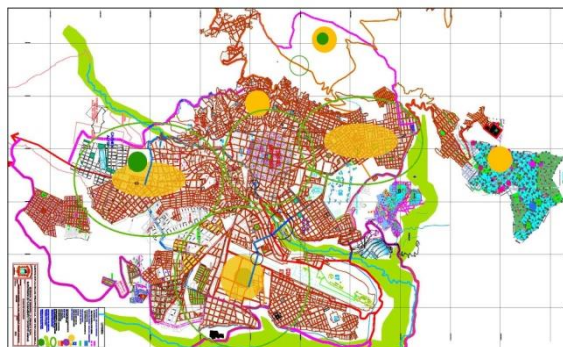


➤ Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013

La Sub Gerencia de Planeamiento Urbano y Catastro, realizó las siguientes actividades:

Actividades desarrolladas con recursos del Plan de Incentivos, ejecutando un presupuesto de S/. 22,000.00 cumpliendo las siguientes metas:

- Instalación de 2107 Placas de Numeración Municipal en los Sectores Emadi, AA.HH. Ciudad de Cumana, Parte del Centro Histórico y otros del distrito de Ayacucho.
- META 40 Elaboración de un Perfil de Proyecto de Inversión Publica Viable (Proyecto de reducción de Riesgo de Desastre).
- META 41 Propuesta de modelo de desarrollo urbano seguro proyecto: "Modelo de desarrollo urbano seguro de la ciudad de Ayacucho".





- Más de 700 documentos emitidos entre certificados de código catastral, parámetros urbanísticos y otros, conforme se detallan a continuación:

ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	TOTAL EJEC.
Certificado de Código Catastral	Documento	558
Certificado Parámetros Urbanísticos	Documento	151
Certificado Zonificación y Vías	Documento	21
Copia de Planos (Plotter)	Documento	50
Certificado Negativo	Documento	2
TOTALES		784

Fuente: Informe N° 16-2014-MPH/32.34 e Informe N° 258-2013-MPH/32.34

Sub Gerencia de control urbano y licencias

➤ Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

Asume un rol de coordinación, supervisión y control urbano por un lado del crecimiento ordenado de la ciudad evaluando los proyectos de Habilitación Urbanas en concordancia con el Plan de Acondicionamiento Territorial, considerando los aspectos de la Zonificación de Usos del Suelo Urbano y su Normativa establecidos en el Plan de Desarrollo Urbano de la MPH, así como según los alcances de la Ley N° 29090 "Ley de Regulación de Habilitaciones Urbanas y de Edificaciones".

Y por otro lado la Socialización ante la población a fin de que construyan una vivienda segura y saludable; a través de la obtención de la Licencia de Construcción evaluada con la Normatividad existente como son los alcances del Reglamento Nacional de Edificaciones RNC.

Como resultado final la Sub Gerencia de Control Urbano y Licencias busca lograr de Huamanga una Ciudad con Crecimiento y Desarrollo Urbano Ordenado, Segura y Saludable.

Nº	ACCIONES PARA ENTREGAR EL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	Total Ejecutado
1	Licencias de obras (Proyección y regularización)	Atención	516
2	Habilitación urbana	Atención	9
3	Sub división de tierras	Atención	271
4	Certificados de posesión	Atención	134
5	Declaratoria de fábrica	Atención	6
6	Visación de planos y memoria descriptiva	Atención	266
7	Certificación de numeración	Atención	122
8	Alineamiento de jurisdicción		9
9	Conformidad de obras		47
10	Autorización para obras menores		33
11	Rotura de pista	Atención	109



12	Apertura de puertas y ventanas		1
13	Autorización de anuncios publicitario	Atención	30
14	Autorización instalación de antenas	Atención	11
TOTAL			1564

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

Se han continuado realizado operativos inopinados, con decomisos de materiales de construcción y de carteles publicitario, principalmente por ocupación de vías públicas, construcciones sin contar con licencia de edificación y viviendas ubicadas en áreas intangibles y de alto riesgo.

LOGROS OBTENIDOS:

- Población con crecimiento ordenado.
- Reducción de viviendas clandestinas e informalidad en el sector 3 y 70% del sector 5.
- Seguridad para el propietario al tener la licencia de edificación que le garantiza el saneamiento físico legal de su vivienda.
- Recuperación y saneamiento físico legal ante la SUNARP del área de aporte del Estado a favor de la Municipalidad Provincial de Huamanga como el lote 1 de la manzana "A" lotización San Francisco inscrito en los registros públicos en los años 1993. (Área total 5,804.00 m2).



Intervención de obra y decomiso de materiales por construcción en zona de riesgo

CUADRO COMPARATIVO DE SANCIONES PARA LA COBRANZA RESPECTIVA

AÑO	TÍTULOS VALORES ENVIADOS AL SAT-H
2009	Sin resultado
2010	Sin resultado
2011	S/. 68,078.74
2012	S/. 433,022.75



Eliminación de Rampa Antirreglamentaria

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

Se realiza a través de la Subgerencia de Control Urbano y Licencias, que atiende los múltiples expedientes de los usuarios correspondientes a nuestra jurisdicción, 20 sectores, con el objetivo de que la población construya viviendas seguras y saludables; a través de la obtención de la Licencia de Construcción evaluada con la Normatividad existente como son los alcances del Reglamento Nacional de Edificaciones RNC.



Como resultado final la Sub Gerencia de Control Urbano y Licencias busca lograr de Huamanga una Ciudad con Crecimiento y Desarrollo Urbano Ordenado, Segura y Saludable y Sostenido en el tiempo.

EXPEDIENTES ATENDIDOS PERIODO 2013

TIPO DE EXPEDIENTE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EJECUTADA
Regularización Licencia y Licencia nueva	Atención	398
Subdivisión de Tierras	Atención	139
Certificado de Posesión	Atención	142
Certificado de Numeración	Atención	112
Rotura de Pista	Atención	66
Visación de Plano	Atención	204
Inspección Ocular	Atención	42
Otros		252

Fuente: Informe N° 907-2013-MPH/SGCUL/32-36

Evidencia de Operativos de Fiscalización



Fiscalización y demolición de muro fuera del alineamiento



Notificación por rotura de vereda



Decomiso de materiales de construcción de la vía pública sin autorización, que afectan la seguridad

Sub Gerencia de Centro Histórico

➤ Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

Con Resolución Suprema N° 292-72-ED, del 28 de diciembre de 1972. Se declara la Zona Monumental de Ayacucho, como bien integrante del Patrimonio Cultural de la Nación. Se cuenta



con 290 Bienes Culturales Inmuebles, 10 Ambientes Urbano Monumentales, este contenido patrimonial en virtud a la Ley del Patrimonio merece ser protegido y conservado. Bajo estas consideraciones los trabajos y actividades desarrollados toman esta dirección, con el objetivo de contribuir al desarrollo económico, social y cultural de la ciudad de Huamanga y de su Centro Histórico y a la mejora de las condiciones y calidad de vida de sus pobladores, a través de la rehabilitación integral del Centro Histórico y la puesta en valor del patrimonio.

Actualmente se viene trabajando con la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID en virtud a la suscripción del POA 2011.

AREA ORIENTACION TECNICA:

Orientación al ciudadano y capacitaciones en Procedimientos Administrativos de acuerdo al TUPA. La Subgerencia actualmente cuenta con un TUPA específico, para la atención de los procedimientos administrativos dentro de su ámbito de trabajo (Centro Histórico).

AREA DE CONTROL Y FISCALIZACION:

Organizan y coordinan en la realización de operativos (recojo de anuncios publicitarios antirreglamentarios, decomiso de materiales de construcciones clandestinas y otros) programados por la SGCH.

Nº	Acciones para entregar el producto	Unidad de Medida	Total Ejecutado
AREA DE GESTION Y PROYECTOS			
1	Coordinación con entidades Cooperantes Nacionales e Internacionales	Acta de Reunión	5
2	Coordinación con entidades Públicas y Privadas	Acta de Reunión	10
3	Elaboración de Estudios y Proyectos dentro del Centro Histórico	Expediente	3
AREA DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN			
4	Realizar operativos en control y fiscalización de anuncios publicitarios, licencia de obras Ocupación de vía Pública de acuerdo al RAISA	Notificaciones	864
AREA LEGAL			
5	Elaboración de Resoluciones de Sanción de acuerdo al RAISA proyectar ordenanzas.	Resoluciones de Sanción	230
AREA TECNICA Y ORIENTACIÓN			
6	Orientación al ciudadano y capacitación en procedimientos de acuerdo al TUPA.	Consultas	1437
7	Otorgamiento de Licencias de Edificación.	Licencias	50
8	Otorgamiento de Autorizaciones de Obra.	Certificados	167
9	Otorgamiento de Certificados de parámetros, numeración etc.	Certificados	2836
TOTAL			5602



DECOMISO DE MATERIALES

EN VIA PÚBLICA



RETIRO DE ANUNCIOS PUBLICITARIOS

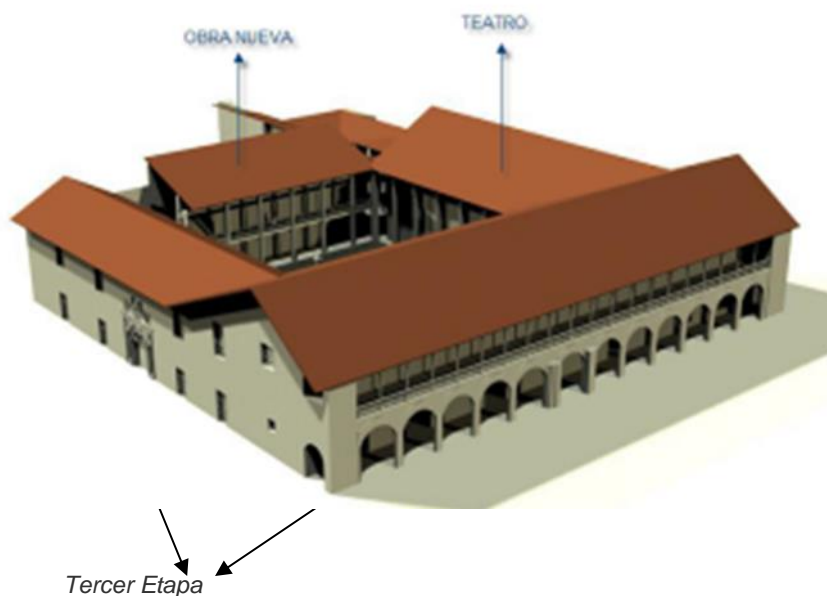


PROYECTO: “REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL TERCERA ETAPA” se tiene el estudio arqueológico aprobado con Resolución Directoral Nacional N° 383/INC del 25 de febrero del 2010.

OBJETIVO:

Mejorar las condiciones de habitabilidad del Palacio Municipal y ofrecer mejores servicios a la población ayacuchana.

Proyecto: La Tercera Etapa involucra la restauración de la zona monumental (Portal Municipal, lado norte, la remodelación del patio y adecuación de las oficinas del patio posterior).





PLAN MAESTRO DE REVITALIZACIÓN INTEGRAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE HUAMANGA – AYACUCHO 2011 - 2021

OBJETIVO:

El presente Plan tiene como objetivo dotar al gobierno local de un instrumento técnico normativo que le permita ordenar el crecimiento y localización de actividades dentro de un marco planificado, normado y orientando al proceso de conservación del Patrimonio Cultural del Centro Histórico de Ayacucho.

VISIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO AL AÑO 2021:

Ciudad histórica que tiene una riqueza no solo en su arquitectura y espacios urbanos, sino en sus tradiciones, su cultura, su gente.

La marca “ciudad histórica” favorece oportunidades de negocios y turismo para el desarrollo, que beneficia a la población que reside en el centro histórico y en la ciudad.

La mayor conciencia del valor de la ciudad y mejora de ingresos hace posible mayor inversión en la recuperación y puesta en valor de los inmuebles y espacios públicos.

PROPUESTAS:

- Expediente para proponer a la UNESCO la Declaración del Centro Histórico de Ayacucho como Patrimonio Cultural de la Humanidad.
- Ejecución de Obra REHABILITACIÓN DEL PALACIO MUNICIPAL TERCERA ETAPA.
- Elaboración de estudio de pre inversión del proyecto “MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO SECTOR TRES Y CUATRO”
- Elaboración de Ordenanzas de Predios Tugurizados con fines de Renovación Urbana en el Centro Histórico de Ayacucho.
- Mejoramiento de viviendas y tratamiento de espacio público en la quebrada Arroyo Seco.
- Mejoramiento de viviendas y tratamiento de espacio público en la quebrada Perichuaycco.
- Estudio para el reordenamiento del tránsito vehicular y reglamento de uso de las calles y espacios públicos del Centro Histórico.
- Recuperación del circuito del Río Alameda e integración de Espacios Públicos.

➤ Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012

- **SERVICIOS A LA POBLACIÓN AYACUCHANA**

En esta área ha brindado diferentes servicios de atención a la población como otorgamiento de certificados de parámetros urbanísticos, de posesión, catastral, visación de planos otorgamiento de licencias, entre otros como podemos visualizar a detalle en el siguiente cuadro:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDAD	META ANUAL	TOTAL EJECUTADO
Otorgamiento de Certificados de parámetros urbanísticos	Certificados	70	88
Otorgamiento de posesión	Certificados	40	41
Otorgamiento de certificado catastral	Certificados	50	74
Otorgamiento de certificado de visación de planos	Certificados	70	184
Otorgamiento de certificado de compatibilidad de uso	Certificados	500	530



Desarrollo de capacitaciones y sensibilización a los administrados dentro del área del centro histórico sobre temas de ordenamiento	Evento	5	5
Orientación en la subsanación de observaciones (Licencia de edificación, autorizaciones y certificaciones), de acuerdo al TUPA.	Atenciones	1300	1610
Otorgamiento de Licencias de Edificación.	Licencias	20	27
Otorgamiento de Autorizaciones de Obras menores.	Autorización	130	155
Otorgamiento de Certificados de numeración	Certificados	80	93

- **“MEJORAMIENTO E ILUMINACION ARTISTICA DEL CIRCUITO TURISTICO RELIGIOSO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DE AYACUCHO”**

Dentro del Convenio de Cooperación interinstitucional entre la Municipalidad Provincial de Huamanga, El Arzobispado de Ayacucho y el Plan COPESCO Nacional, se ha concluido con la ejecución de las obras de iluminación artística en los principales templos de nuestro casco antiguo. En esta I Etapa ya se aprecia una nueva imagen nocturna y atractiva de nuestros principales nueve templos los cuales son los siguientes:

1. LA CATEDRAL
2. SAN AGUSTIN
3. LA MERCED
4. BUENA MUERTE
5. SANTA ANA
6. SANTA CLARA
7. LA COMPAÑÍA
8. SANTO DOMINGO
9. MAGDALENA



Catedral



Santo Domingo

La II Etapa corresponde a cinco templos más, la cual está próxima a iniciarse ya que cuenta con todos los estudios aprobados y presupuesto respectivo, siendo los templos a iluminar en su mayoría parte del circuito turístico del Centro Histórico:

1. SANTA TERESA
2. SAN FRANCISCO DE PAULA
3. SAN FRANCISCO DE ASIS
4. SAN JUAN DE DIOS
5. SAN CRISTOBAL

- **ANTEPROYECTO DE LA PLAZA MARIA PARADO DE BELLIDO”**

La remodelación de esta Plaza marca el inicio del corredor turístico del Centro Histórico que prosigue por los Jrs. 9 de diciembre y 28 de julio para terminar en la Alameda Valdelirios. Se mejorará el uso de este espacio ampliando su área con la incorporación de las vías aledañas que se convertirán en semipeatonales logrando integrar el Centro Artesanal, el Pasaje de la Cultura y el Jr. Quinoa.



SERVICIO DE CONTROL URBANO Y FISCALIZACION

LOGRO: Mejorar la Imagen Urbana del Centro Histórico.

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	META EJECUTADA
Control urbano del Centro Histórico (Licencia de obras, ocupación de vía pública y anuncios publicitarios) de acuerdo al RAISA	Notificaciones de sanción	450	701
Realizar operativos de Control y fiscalización (Obras, ocupación de vías y Anuncios publicitarios), de acuerdo al RAISA	Operativos	70	71



Operativo de Retiro de Anuncios Publicitarios Antirreglamentarios

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

La Sub Gerencia de Centro Histórico es responsable de las actividades de desarrollo y administración urbana, habilitaciones urbanas, edificaciones, fortalecimiento de los procesos de saneamiento físico legal y preservar la imagen del centro histórico de la ciudad, protegiendo los sitios y lugares de Patrimonio Cultural y aquellos declarados como bien de interés cultural dentro del centro histórico.



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

Acción	Total Año 2013
Otorgamiento de Licencias de Edificación.	35
Otorgamiento de Licencias de Demolición	6
Otorgamiento de Autorizaciones de Obra.	150
Otorgamiento de Certificados de numeración, posesión, código catastral, etc.	618
Certificado de reconsideración de compatibilidad.	223
Autorización para Anuncio Publicitario	30
Elaboración de Resoluciones de Sanción de acuerdo al RAISA	186

Fuente: Informe Nº 50-2014-MPH/SGCH-38

Evidencia de Operativos de Fiscalización



Decomiso de materiales de construcción, de la ferretería Rumel en Jr.

Operativo de Retención de Anuncios Publicitarios



Decomiso de anuncios publicitarios en las diferentes calles del Centro Histórico de la ciudad

Actividades de Adecuación Arquitectónica en el Centro Histórico

ANTES

ACTUAL



Jr. 3 Máscaras esq. Jr. Arequipa



Además se ha ejecutado el Proyecto: “Rehabilitación del Área Monumental del Palacio Municipal-Tercera Etapa” distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga – Ayacucho

La rehabilitación del Palacio Municipal es la recuperación de infraestructura adecuada a sus características arquitectónicas y que brinde las garantías necesarias para su uso en favor de sus trabajadores y del público en general, interviniéndose en la Infraestructura, arquitectura, Instalaciones sanitarias, e instalaciones eléctricas especiales, con una ejecución en el año 2013 de S/. 1, 071,546.71 y un avance físico del 100% del programado para el año.



Vistas fotográficas de rehabilitación del Palacio Municipal

Así mismo la subgerencia de Centro Histórico ha realizado la **Intervención de Emergencia en el Mercado Andrés F. Vivanco sectores Norte y Sur en el distrito de Ayacucho**, con un presupuesto ejecutado de S/. 213,964.00 y cumpliendo al 100% las metas físicas programadas, tal como se aprecia a continuación:

- **Instalación de columna y muro de soporte del mercado**





- **Pintado de Mercado Andrés F. Vivanco**



- **“Techado de Arco San Francisco”**



- **Instalación de Medidores de Energía Eléctrica de los 05 Templos**



San Francisco de Paula



Santa Teresa



Templo San Cristóbal



Templo de San Juan de Dios



Templo de San Francisco de Asís



Objetivo 6: Impulsar la Construcción y Rehabilitación de vías públicas.

Las siguientes dependencias responsables:

Sub Gerencia de Obras

- **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011**

- **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

- **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

Sub Gerencia de Estudios y Obras

- **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011**

La Sub Gerencia de Formulación de Proyectos realizó sus actividades a través del Proyecto "Fortalecimiento Institucional de las Sub Gerencias de Formulación y Evaluación de estudios de la Municipalidad Provincial - Ayacucho" en cumplimiento con sus 02 metas establecida; además brinda información (documentos, presupuestos, planos, entre otros) que solicitan las diferentes áreas de la Municipalidad Provincial de Huamanga. También realizan distintos estudios, tales como la elaboración de proyectos por consultoría.

Los plazos establecidos para la elaboración de los perfiles y expedientes Técnicos no se han cumplido por la falta de recursos humanos.

Nº	ACCIONES	UNIDAD DE MEDIDA	Total Ejecutado
1	Formulación de Perfiles Técnicos.	Perfil	9.8
2	Formulación de Expedientes Técnicos	Expediente	31.3
3	Evaluación de Expedientes Técnicos	Expediente	68
4	Ingreso de perfiles en el Banco de Proyectos	Perfil	103
5	Elaboración de Términos de Referencia	Documento	9
6	Opiniones Técnicas	Documento	33
7	Estudios Geotécnicos	Estudios	8
	Elaboración de Proyectos por Consultoría	Perfil/Expediente	22.8
TOTAL			284.9



➤ Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012

RESUMEN EJECUTIVO DE PROYECTOS FORMULADOS

Nº	PROYECTOS	CANTIDAD	PRESUPUESTO TOTAL
1	PROYECTOS DE MAYOR ENVERGADURA 2012	20	S/. 91,964,130.40
2	PROYECTOS DE MENOR ENVERGADURA 2012	24	S/. 10,142,157.37
3	EXPEDIENTES TECNICOS EN FORMULACION	28	S/. 78,351,203.90
4	PERFILES TECNICOS VIABILIZADOS	45	S/. 80,593,411.50
TOTAL		97	S/. 261,050,903.17

PROYECTOS FORMULADOS DE MAYOR ENVERGADURA 2012

DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO SNIP	PRESUPUESTO
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN QUINCE (15) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOSVINCHOS Y ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA.	226627	S/. 19,310,514.25
MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN SEIS (6) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL PRIMARIO EN LOS DISTRITOS DE VINCHOS, ACOSVINCHOS Y ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO.	185413	S/. 9,891,191.18
"CONSTRUCCIÓN Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO RECREACIONAL DE LA AV. PÉREZ DE CUÉLLAR (ALAMEDA DE LA IDENTIDAD) EN EL DISTRITO DE AYACUCHO - HUAMANGA".	226552	S/. 5,778,333.41
"REHABILITACIÓN Y TRATAMIENTO PAISAJÍSTICO DE LA ALAMEDA EN LA AV. INDEPENDENCIA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO - HUAMANGA".	185388	S/. 2,901,784.69
"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, GRADERÍAS, VEREDAS E IMPLEMENTACIÓN DE ÁREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO WARI - ACCOPAMPA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO"	139319	S/. 4,634,459.00
CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO BARRIO CUCHIPAMPA Y EL SECTOR RIO SECO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA.	238712	S/. 6,268,014.68
"CREACIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES EN LAS CALLES DEL SECTOR N° 02 DE AA.HH. COVADONGA, EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO".	179326	S/. 6,684,453.03
CREACIÓN DE PISTAS, VEREDAS, GRADERIAS Y HABILITACIÓN DE AREAS VERDES EN LAS CALLES DE LA ASOCIACIÓN 16 DE ABRIL EN EL DISTRITO DE AYACUCHO PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	241384	S/. 1,977,949.00
CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS E IMPLEMENTACIÓN DE AREAS VERDES DEL JR TUPAC AMARU, JR LIBERACION, JR CUSCO, JR WARI, JR 1RO DE MAYO Y PASAJE LOS MOLINOS EN EL BARRIO EL PROGRESO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	179303	S/. 1,362,697.00
PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. LOS SAUCES, LOS NOGALES, LOS MOLLES, LOS	173581	S/. 1,230,284.12



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

JAZMINEZ, LOS ALISOS, LOS ROSALES, LAS GARDENIAS, CASUARINAS EN AA.HH. 11 DE JUNIO EN DISTRITO DE AYACUCHO, PROV. HGA - AYACUCHO A NIVEL DE PERFIL TECNICO.		
CONSTRUCCIÓN DE PISTAS EN EL CONJUNTO HABITACIONAL JOSÉ ORTIZ VERGARA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO.	178494	S/. 2,226,020.00
DENOMINACION DEL PROYECTO	CODIGO SNIP	PRESUPUESTO
AMPLIACION DE GRADERIAS Y CREACION DE PISTAS Y VEREDAS DE LA AV. 22 DE NOVIEMBRE Y JR. PARINACOCHAS DEL SECTOR SANTA CECILIA, BARRIO DE SANTA ANA DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	235748	S/. 1,350,496.39
"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS Y VEREDAS EN LA AV. GRAN CHIMÚ Y LA AV. WARI DEL BARRIO DE PILACUCHO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO".	119586	S/. 1,545,478.00
"CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACIÓN DE ÁREAS VERDES EN LA ASOCIACIÓN BASILIO AUQUI DEL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO".	159025	S/. 5,173,199.55
CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA SAN FELIPE, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	146991	S/. 2,977,459.86
MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS DEL JR. CARLOS F. VIVANCO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.	124187	S/. 2,499,622.70
MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIOS DE RECREACION PASIVA Y ACTIVA EN SEIS(06) ZONAS URBANO MARGINALES DEL DISTRITO DE AYACUCHO	202303	S/. 2,552,816.11
CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA VÍA SANTA ANA ANDAMARCA, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	106983	S/. 2,582,940.53
CONSTRUCCIÓN DE PISTAS, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES DEL JR LOS NOGALES, 29 DE MARZO, LOS ALISOS, LOS ARTESANOS, LOS TELARES Y LOS PSJS 1,2 Y 3 DEL AA. HH. COMPLEJO ARTESANAL DE AYACUCHO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO	178221	S/. 2,755,241.00
MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD RESOLUTIVA DEL SERVICIO OPERATIVO DE MAQUINARIA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA - AYACUCHO.	193743	S/. 8,261,175.90
TOTAL		S/. 91,964,130.40

➤ Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013

LOGRO:

- 62 Perfiles declarados con un total de S/. 132 Millones en PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA VIABLES a nivel de perfil.
- 43 Expedientes Técnicos haciendo un Total de S/. 93 Millones en EXPEDIENTES CONCLUIDOS.



GRAFICO DE PERFILES DECLARADOS VIABLES

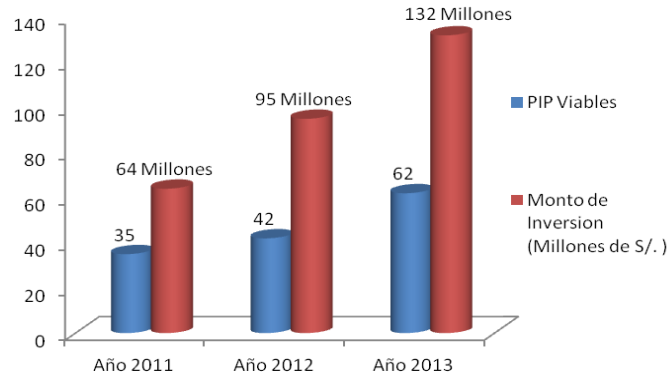
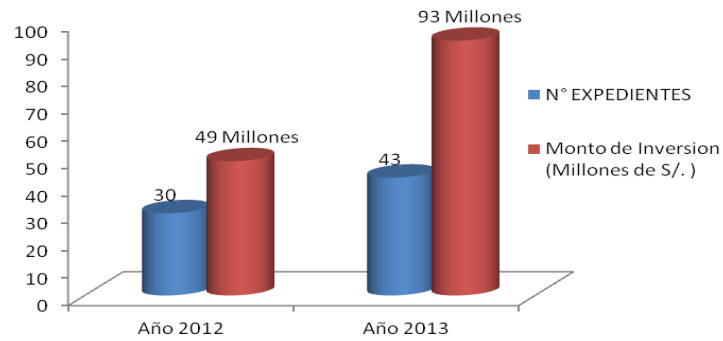


GRAFICO DE EXPEDIENTES TECNICOS APROBADOS



Fuente: Informe N° 160-2014-MPH/12.54

PROYECTOS DE ENVERGADURA

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO EDUCATIVO EN QUINCE (15) INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL NIVEL INICIAL EN LOS DISTRITOS DE AYACUCHO, VINCHOS, ACOSVINCHOS Y ACOCRO, PROVINCIA DE HUAMANGA, CODIGO SNIP: 226627



MONTO DE INVERSION: 20 MILLONES



MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE **RESIDUOS SÓLIDOS** MUNICIPALES DE LAS CIUDADES DE **CARMEN ALTO, SAN JUAN BAUTISTA Y JESÚS NAZARENO, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO**



MONTO DE INVERSION: 14 MILLONES

CONSTRUCCION DE **PISTAS** Y VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN EL AA.HH **COVADONGA** SECTO 2.

SNIP: 179326



MONTO DE INVERSION: S/. 6 MILLONES

CONSTRUCCION DE **PISTAS**, GRADERIAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL AA.HH **WARI ACCOPAMPA**

CODIGO SNIP: 139319



MONTO DE INVERSIÓN: S/. 4 MILLONES



CONSTRUCCIÓN DE **PISTAS**, VEREDAS Y HABILITACION DE AREAS VERDES EN LA **ASOCIACION DE VIVIENDA SAN FELIPE**, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO
CODIGO SNIP: 146991



MONTO DE INVERSION: 3 MILLONES

CREACION DE PISTAS Y VEREDAS EN EL CENTRO POBLADO BARRIO CUCHIPAMPA Y EL SECTOR RIO SECO EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA.



MONTO DE INVERSION: 6 MILLONES

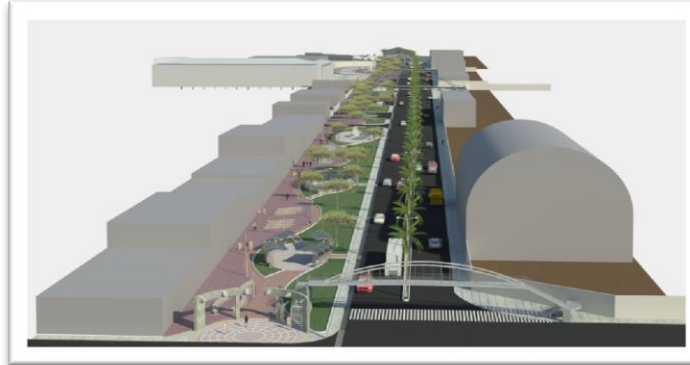
TRATAMIENTO PAISAJISTICO DE LA AV. PEREZ DE CUELLAR (ALAMEDA LA IDENTIDAD)



MONTO DE INVERSION: 5.7 MILLONES



TRATAMIENTO PAISAJISTICO DE LA ALAMEDA INDEPENDENCIA



MONTO DE INVERSION: 3 MILLONES

DIVERSOS PROYECTOS

**EN LOS SECTORES 11 DE JUNIO, PILACUCHO, 16 DE ABRIL, PROGRESO,
ANDAMARCA, BELEN, URB JARDIN, HUASCAHURA.**



MONTO DE INVERSION: POR MÁS DE 30 MILLONES

Sub Gerencia de Supervisión

- Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011
- Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012



➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

La subgerencia tiene los siguientes logros:

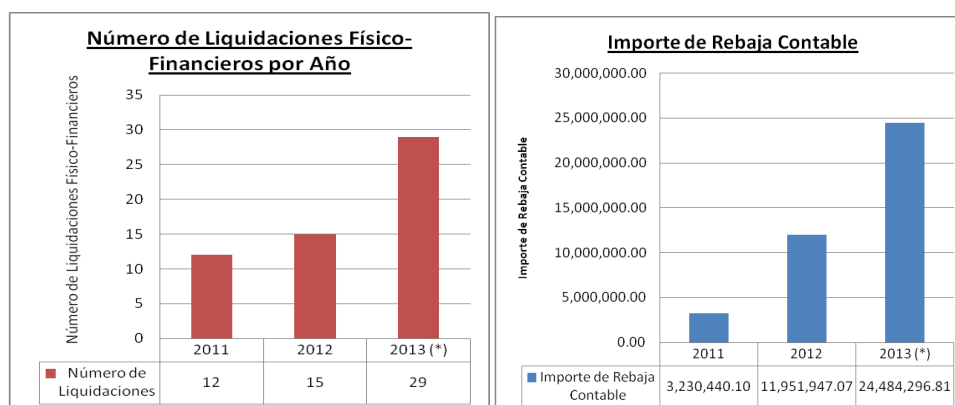
- Elaboración del expediente de Liquidación Física-Financiera con su respectiva Resolución de Aprobación para el tratamiento y/o Rebaja Contable en los Estados Financieros, mostrados en el siguiente Cuadro y Gráfico:

EXPEDIENTES DE LIQUIDACIÓN FÍSICA-FINANCIERA (AÑO 2011-2012-2013)
(Con Resolución de Liquidación)

DETALLE:	Liquidaciones por Año		
	2011	2012	2013 (*)
Nº de Expedientes de Liquidación	12	15	29
Importe de Rebaja Contable y/o Tratamiento Contable	3,230,440.10	11,951,947.07	24,484,296.81
%	8.14%	30.13%	61.73%

(*) Información Actualizada al 31/12/2013

Fuente: Memorando N° 071-2014-MPH/56



- En el presente año 2013, se elaboró la Directiva para la Liquidación Físico-Financiera de Proyectos de Inversión Pública, ejecutados por la Municipalidad Provincial de Huamanga entre los periodos 2003 al 2010, los cuales tiene limitaciones administrativas y documentarias, pero se encuentran pendientes de Liquidación Físico-Financiera y consecuente rebaja contable de los estados financieros.
- **Supervisión de Proyectos Ejecutados Por La Modalidad De Contrata**
 - CONSTRUCCION DE PISTAS, VEREDAS E IMPLEMENTACION DE AREAS VERDES EN EL ASENTAMIENTO HUMANO EL SEÑOR DEL HUERTO, DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO.
 - MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL BARRIO ANDAMARCA Y SANTA ANA EN LA CIUDAD DE AYACUCHO.
 - MEJORAMIENTO DE PISTAS Y VEREDAS EN EL JR. CARLOS F. VIVANCO, DISTRITO DE AYACUCHO PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO.



- **Supervisión De Proyectos Ejecutados Por La Modalidad De Convenio Con Las Municipalidades Distritales.**

En cumplimiento a disposiciones presupuestaria la Municipalidad Provincial de Huamanga transfiere fondos provenientes al FONCOMUN provincial bajo la suscripción de Convenios Interinstitucionales para la ejecución de proyectos de inversión, los cuales se detallan a continuación:

▪ **Mejoramiento del Camino Vecinal Condorccochoa - Secchapampa-Valenzuela y Manallasacc del Distrito de Chiara, Huamanga, Ayacucho**

El proyecto consiste en el afirmado de 8.10 km de trocha Carrozable de 4 m de ancho, mejoramiento de cunetas en 8.10 km, construcción de 09 unidades de alcantarilla, construcción de 08 unidades de badén Tipo I y 01 unidad de Tipo II, señalización e hitos kilométricos a lo largo de la carretera, mitigación ambiental y capacitación de beneficiarios.

Financiamiento de la MPH: S/.268,687.00 Nuevos Soles. (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.275,113.66

Monto Expediente Técnico: S/.543,800.66

Avance Físico: 76.98%

“Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH”



Vista del camino vecinal
Condorccochoa-Secchapampa
afirmado

▪ **Mejoramiento del Servicio de Agua del Sistema de Riego en la Localidad de Carhuaschocce, Distrito De Acocro, Huamanga, Ayacucho**



El proyecto consiste en la construcción de un Canal de riego de concreto en 6,294.70 ml (trapezoidal de 1,840.00ml y rectangular de 4,454.76ml), capacitación en técnicas adecuadas de riego, organización y gestión de uso de agua para riego y plan de impacto ambiental.

Financiamiento de la MPH: S/.200,000.00. Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.525,076.41.

Monto Expediente Técnico: S/.725,076.41; Expediente Reformulado I Etapa por S/.332,598.50.

Avance Físico: 14.47% (Enero)

“Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH”

▪ **Construcción pequeño sistema de riego Saltohuaycco - Misaccacca - Rimaymarca del Centro Poblado de Mayabamba, distrito de Ocros, Huamanga, Ayacucho**

El proyecto consiste en la instalación de 01 Bocatoma de toma directa, 01 Desarenador, 3,497.02 ml de canal entubado D=6”, 02 unidades de cámara rompe presión, Reservorio de concreto armado de capacidad 483.50m³, mitigación de impacto ambiental.

Financiamiento de la MPH: S/.150,000.00. Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.333,949.00.

Monto Expediente Técnico: S/.370,833.93 (Expediente Reformulado por S/.483,459.15)

Avance Físico: 25.97% (Enero)

“Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH”

▪ **Creación Comedor Municipal en la Localidad de San José de Ticllas, distrito de San José de Ticllas, Huamanga, Ayacucho**

El proyecto consiste en la instalación de 01 Sala de uso múltiple o comedor, 01 cocina-depósito 02 SS.HH., 01 escalera de dos tramos de concreto armado en un área total de 173.30 m².

Financiamiento de la MPH: S/.200,000.00. Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.36,503.29.

Monto Expediente Técnico: S/.236,503.29

“Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH”



Vista del comedor Municipal en la Localidad de San José de Ticllas

- **Construcción del Sistema de Agua Potable y Letrinas en la Localidad de Huayllapampa - Suso, distrito de Quinua, Huamanga, Ayacucho**

El proyecto consiste en la Construcción de la infraestructura de captación, Instalación de la línea de conducción en 3,766.50 ml., Construcción de un reservorio de 7 m³, Instalación de la línea de aducción en 184.94 ml y de distribución en 3,427.25 ml., Construcción de 34 letrinas sanitarias de hoyo seco, Mitigación de impacto ambiental y capacitación.

Financiamiento de la MPH: S/.201,595.00. Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.75,860.03.

Monto Expediente Técnico: S/.277,455.03

Avance Físico: 57.82% (Diciembre 2012)

“Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH”

- **Creación de 02 aulas en la I.E. 38929 Santa Rosa de Yanacusma, San José de Ticllas, Huamanga, Ayacucho**

El proyecto consiste en la Construcción de 02 aulas de Concreto Armado, con un área techada de 378.57 m²

Financiamiento de la MPH: S/. 80,000.00. Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.82,696.08.

Monto Expediente Técnico: S/.162,696.07

“Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH”



Vista de la I.E. 38929 Santa Rosa de Yanacusma, San José de Ticllas

- **Ampliación y Mejoramiento del Sistema de agua potable e Instalación de Red Alcantarillado y Tratamiento Primario (Tanque Séptico) en la Comunidad de Yanayacu, Distrito de Socos, Huamanga, Ayacucho**



El proyecto consiste en la Instalación de red de colectores en 3,604.13ml con tubería PVC D=6", 336 ml con tubería PVC D=8", Construcción de 80 conexiones domiciliarias de desagüe y 10 unidades de letrinas, construcción de sistema de tratamiento de aguas servidas mediante tanque séptico y pozo de percolación y cerco perimétrico. Construcción de una nueva captación e instalación de 560ml de tubería de conducción PVC de 3", Instalación de cruce aéreo de 132 ml, 01 cámara de carga e instalación de 1,560.00 ml de tubería de conducción.

Financiamiento de la MPH: S/. 190,000.00. Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.480,440.23.

Monto Expediente Técnico: S/.670,440.23

Avance Físico: 76.14% (Enero 2013), además se han ejecutado adicionales = 2.05% y mayores metrados = 12.96%,

"Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH"



Vista de Sistema de agua potable e Instalación de Red Alcantarillado y Tratamiento Primario (Tanque Séptico) en la Comunidad de Yanayacu, Distrito de Socos

▪ **Creación del local comunal multiuso de la comunidad de Compañía, Distrito de Pacaycasa, Huamanga, Ayacucho**

La obra consiste en la construcción del local comunal multiuso de 01 piso en un área de 390.08m² (Oficina de atención, Vestuario, Estrado, Salón multiusos, corredor, SS.HH., guardianía, bancas y jardín).

Financiamiento de la MPH: S/. 180,000.00. Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.44,467.04.

Monto Expediente Técnico: S/.256,291.29 (Expediente Reformulado por S/.248,455.29)

Avance Físico: 87.69% (Marzo 2013)

"Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH"



Vista del local comunal multiuso de la comunidad de Compañía, Distrito de Pacaycasa



- **Mejoramiento infraestructura Vial y Urbana del Jr. Virgen del Pilar, pasaje San Antonio y Pasaje San Marcos, Distrito de Jesús Nazareno, Huamanga, Ayacucho**

Sobre el avance físico no hay referencias (Supervisión de la Municipalidad Distrital), el proyecto consiste en la Construcción de calzada con pavimento rígido en un área de 4,208.45 m², Construcción de veredas en un área de 1,726.22 m². Construcción de sardineles e instalación de área verde en un área de 530.27m².

Financiamiento de la MPH: S/. 300,000.00. Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.289,179.64.

Monto Expediente Técnico: S/.589,179.68

Estado Actual: Obra culminada

“Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH”

- **Rehabilitación y Ampliación del Sistema de Agua Potable en la Capital del Centro Poblado de San Pedro de Cachi, Distrito de Santiago de Pischa, Huamanga, Ayacucho**

La obra consistente en el mejoramiento de la captación existente (02 unid), mejoramiento del Reservorio existente de 50 m³ (02 unid.), línea de conducción PVC en 3,250ml, tendido e instalación de red de distribución PVC en una longitud de 1,980 ml, construcción de 04 unidades de válvulas de control de 1”, 04 unidades de válvulas de purga de ¾” y construcción de 60 conexiones domiciliarias en 520.20 ml.

Financiamiento de la MPH: S/.142,900.00 Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.101,085.98

Monto Expediente Técnico: S/.243,985.98 (Expediente Reformulado por S/.179,641.92)

Avance Físico: 60.61% (Marzo 2013)

Estado Actual: Obra culminada

“Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH”



Vista del Sistema de Agua Potable en la Capital del Centro Poblado de San Pedro de Cachi, Distrito de Santiago de Pischa

- **Construcción de Pistas, Veredas y Áreas Verdes en la Asociación Pro Vivienda Wari Sur, Distrito de San Juan Bautista, Huamanga, Ayacucho.**



La obra consistente en la Construcción de 6,729.62m² de calzada (doble vía: 1,922.09 ml), Construcción de 3,002.32 m² de veredas, Construcción de 1,677 m de sardinel, Construcción de 571.74 m³ de gradería, Implementación de Jardines en 2,431.52 m².

Financiamiento de la MPH: S/.150,000.00 Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.1'573,365.87

Monto Expediente Técnico: S/.1'723,365.87

Avance Físico: Aún no inicia ejecución

“Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH”

- **Mejoramiento y Ampliación del servicio de agua potable en el anexo de Paucarpata de la comunidad de Matarilla, distrito de Acos vinchos**

La obra consiste en la Construcción de 02 nuevas captaciones, 5,540 ml de línea de conducción, 14 cámaras rompe presión, mejoramiento del reservorio de 10m³, red de distribución PVC en 2,861.98ml, instalación de 38 conexiones domiciliarias familiares y 01 en local de uso público, capacitación en educación sanitaria y saneamiento básico rural.

Financiamiento de la MPH: S/.250,000.00 Nuevos Soles (Transferencia total realizada al Municipio Distrital)

Financiamiento de Municip. Distrital: S/.49,979.61

Monto Expediente Técnico: S/.299,979.61 (Expediente Reformulado por S/.292,479.61)

Avance Físico: 63.17% (Enero 2013)

“Supervisión efectuada hasta el límite de la Transferencia otorgada por la MPH”



Vista del la construcción de nuevas captaciones e instalaciones para mejorar el servicio de agua potable en el anexo de Paucarpata de la comunidad de Matarilla, distrito de Acos



c). Dimensión de Desarrollo ambiental y Recursos Naturales

Objetivo7: Mejorar la gestión de los residuos sólidos

Las siguientes dependencias responsables:

Sub Gerencia de Limpieza y ornato

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011**

PROYECTO “LIMPIEZA PUBLICA”

El Proyecto de “Mejoramiento de la calidad del Servicio de Limpieza Publica en el Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga-Ayacucho”, ejecuta la actividad de Limpieza Pública, mediante un responsable designado.

De acuerdo a la caracterización por la Consultora PWI S.A.C. en diciembre 2010, la generación per cápita de residuos sólidos domiciliarios en el distrito de Ayacucho es de 0.683 Kg/hab/día.

GENERACION DIARIA DE RESIDUOS SOLIDOS PROVENIENTES DE SOMICILIOS, MERCADOS, COMERCIOS, VIAS PÚBLICAS.	CANTIDAD
DIARIA	84 Toneladas
MENSUAL	2,260 Toneladas
ANUAL	27,112 Toneladas

El servicio de barrido alcanza el 60% la misma que cubre la zona periurbana de las vías públicas del distrito, mientras que, el servicio de recolección y transporte de los residuos sólidos es del 70%.

En cuanto se refiere a la capacidad operativa del sistema de limpieza pública, está relacionada con la capacidad de los vehículos, maquinarias y equipos que se encuentran en mal estado, algunos de ellos se encuentran en situación crítica debido a que se deterioran constantemente trastocando el servicio.

• **LOGROS OBTENIDOS**

- Se viene mejorando la calidad del Servicio de Limpieza Pública en el distrito de Ayacucho.
- Se amplió la cobertura de limpieza pública (recolección y transporte) en la Asociación de Alto Perú del distrito de Ayacucho.
- Se logró al momento la limpieza pública en el distrito de Ayacucho y la recolección y transporte de residuos sólidos, según el cuadro adjunto.

BARRIDO DE ESPACIOS PUBLICOS	14,183.00	KM
REPASO DE BARRIDO	16,308.00	KM
RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE DE RESIDUOS SÓLIDOS	50,930.00	M3
RECOJO DE RR. SS. - PUNTOS CRITICOS DE LA CIUDAD	2,679.00	OPE



Limpieza de espacios públicos, se define con el siguiente resumen

**Limpieza de espacios públicos
2007 – 2011**

AÑO	TOTAL ACUMULADO
2007	16,200 Km
2008	21,600 Km
2009	27,000 Km
2010	28,678 Km
2011	30,491 km

Fuente: SGSA 2011

Resumen de la recolección de los residuos sólidos

**Recolección de los residuos sólidos
2007 - 2011**

AÑO	TOTAL ACUMULADO
2007	30,010 m3
2008	32,620 m3
2009	42,045 m3
2010	48,329 m3
2011	50,409 m3

Fuente: SGSA. 2011

Fabricación de tachos e instalación en las principales calles del distrito de Ayacucho.

Instalación de tachos por año

AÑO	TOTAL ACUMULADO
2009	50.00
2010	0.00
2011	100.00

Fuente: Proyecto "Limpieza Pública 2011"



OTROS LOGROS IMPORTANTES (IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE SEGREGACIÓN EN LA FUENTE)

Tipo de materiales re aprovechables

MATERIALES SEGÚN TIPO									
Lata	Fill	Caucho	PET	Botellas vidrio	Cartón	Papel	TetrapaK	Fierro	Cobre

Fuente: Datos programa de segregación 2011.

ZONAS SELECCIONADAS

Nº	ZONAS SELECCIONADAS	DISTRITO AYACUCHO (Hab)	POBLACIÓN ZONAS (Hab)	Nº VIVIENDAS POR ZONAS
1	EMADI - M.P.BELLIDO	105,875	2,040	510
2	MARISCAL CACERES		1,832	458
3	URB. JARDIN		1,184	296
	TOTAL		5,056	1,264*

Fuente. Datos Programa de segregación 2011.

= 5% de viviendas del total de la zona urbana del distrito de Ayacucho años 2011.

RESULTADOS Y LOGROS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS REAPROVECHABLES POR ZONAS

URBANIZACION	JULIO (Kg)	AGOSTO (Kg)	SETIEMBRE (Kg)	OCTUBRE (Kg)	TOTAL ACUMULADO (Kg)
EMADI	72.80	154.30	591.65	694.60	1513.35
M. CACERES	116.30	244.80	580.10	608.00	1549.20
JARDIN	107.10	199.60	559.70	521.70	1388.10
TOTAL	296.20	598.70	1,731.45	1,824.30	4,450.65

A la fecha se ha cumplido con un 85% de la meta programada.

Fuente. Datos Programa de segregación 2011.

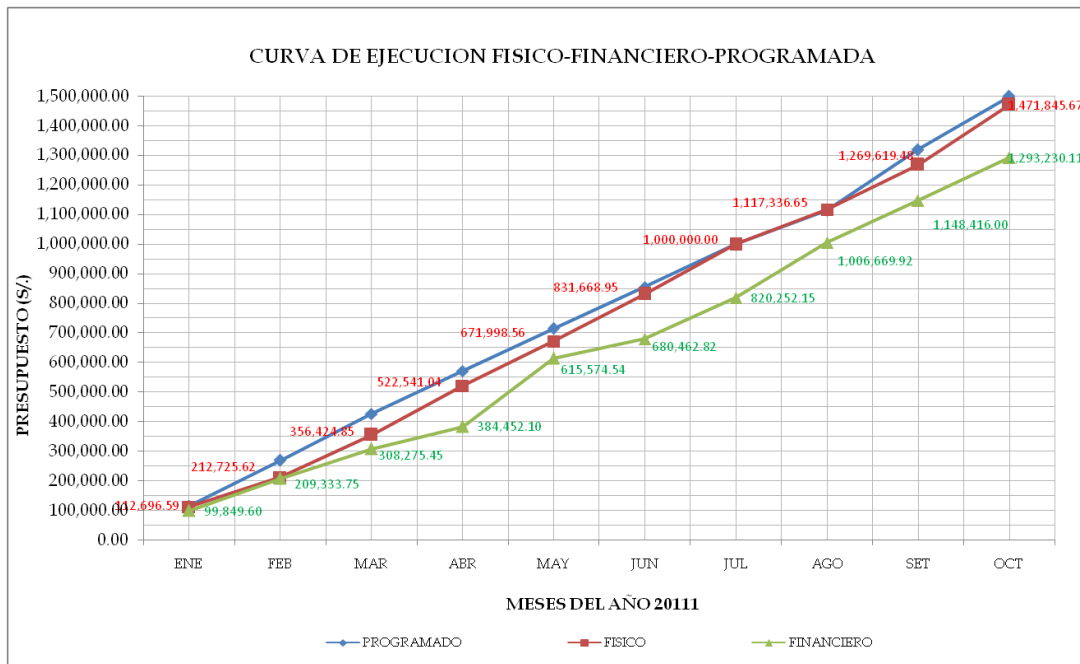


Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

EJECUCIÓN PRESUPUESTAL ENERO – OCTUBRE 2011

MESES DE GASTO	EJECUCIÓN PRESUPUESTAL POR ESPECÍFICAS						COSTOS		TOTAL
	MAT. COMP.			PLANILLA	REPUESTOS	SERV. REPAR.	SUB TOTAL	SUB TOTAL	
	2.6.3.1.1.1	2.6.3.2.3.3	2.6.3.2.9.5	2.6.7.1.6.1	2.6.7.1.6.2	2.6.7.1.6.3	Directos	Indirectos	
TOTAL ENERO	0.00	0.00	0.00	99,849.60	0.00	0.00	99,849.60	0.00	99,849.60
TOTAL FEBRERO	0.00	0.00	0.00	71,972.15	37,512.00	0.00	109,484.15	0.00	109,484.15
TOTAL MARZO	0.00	0.00	0.00	80,853.70	10,788.00	7,300.00	96,741.70	2,200.00	98,941.70
TOTAL ABRIL	0.00	0.00	0.00	0.00	67,005.22	9,171.43	65,776.10	10,400.55	76,176.65
TOTAL MAYO	0.00	0.00	0.00	174,412.20	45,210.24	11,500.00	221,985.44	9,137.00	231,122.44
TOTAL JUNIO	0.00	0.00	0.00	0.00	52,050.28	12,838.00	54,450.28	10,438.00	64,888.28
TOTAL JULIO	0.00	0.00	0.00	86,289.55	36,729.78	16,770.00	128,529.33	11,260.00	139,789.33
TOTAL AGOSTO	0.00	0.00	0.00	112,488.60	55,476.57	18,452.60	176,617.15	9,800.62	186,417.77
TOTAL SEPTIEMBRE	0.00	0.00	0.00	94,121.18	30,212.90	17,412.00	137,346.08	4,400.00	141,746.08
TOTAL OCTUBRE	6,550.00	0.00	0.00	96,635.72	32,595.39	9,033.00	135,781.11	9,033.00	144,814.11
ACUMULADO	6,550.00	0.00	0.00	816,622.70	367,580.38	102,477.03	1,226,560.94	66,669.17	1,293,230.11
PRESUPUESTO ANALÍTICO APROBADO (1)	7,028.20	9,436.92	3,050.00	516,292.29	391,164.54	73,028.05	913,242.01	86,757.99	1,000,000.00
PRESUPUESTO ANALÍTICO APROBADO (2)				263,502.42	208,366.97	28,130.61	456,621.00	43,379.00	500,000.00
PTO. S/RESOL. MUN. N° 127-2011-MPH/GM					38,909.80	18,620.00	56,179.80	1,350.00	57,529.80
TOTAL PRESUPUESTO APROBADO	7,028.20	9,436.92	3,050.00	779,794.71	638,441.31	119,778.66	1,426,042.81	131,486.99	1,557,529.80
SALDO	478.20	9,436.92	3,050.00	-36,827.99	270,860.93	17,301.63	199,481.87	64,817.82	264,299.69

EJECUCIÓN FÍSICA Y FINANCIERA Y PROGRAMADA DE ENERO AL MES DE OCTUBRE



- **POBLACIÓN BENEFICIARIA:**

Se tiene un total de 26,593 viviendas en toda la zona urbana del distrito de Ayacucho y a una población de 108,268 habitantes (*Fuente: INEI 2007, con proyecciones*).

- **DIFICULTADES:**

- No existe una cultura ambiental del manejo adecuado de los residuos sólidos por parte de la población, continua la resistencia al cambio de actitudes y conductas en el tema de la conservación y protección del medio ambiente.
- La cantidad de vehículos recolectores es escasa, a esto, sumado el 60% de los mismos que han culminado su vida útil, es decir, sobrepasan los 15 años de antigüedad; Estos



vehículos al sufrir constantes desperfectos trastocan el normal desarrollo de las actividades y por el cual un insuficiente servicio.

- Existe una indiferencia de la población en cuanto se refiere al arrojo de los residuos sólidos en las vías públicas, deteriorando la buena imagen de nuestra ciudad.

● **RECOMENDACIONES:**

- Fomentar actividades que promuevan la protección y conservación del medio ambiente mediante estrategias que permita la participación activa de la población, el Municipio, Instituciones públicas y privadas en faenas, minkas,
- Se requieren con urgencia el alquiler y/o adquisición de 02 vehículos tipo lancha para la cobertura de las zonas establecidas, recolección selectiva de los residuos sólidos.
- Se requiere de un presupuesto netamente para el manejo del programa de segregación, de tal manera no existan dificultades en la entrega de bolsas ni en el recojo de los mismos.
- Ampliar la cobertura del servicio del programa para recojo de los residuos segregados al 10%.
- Implementación y equipamiento para el programa de segregación.
- Se requiere un mayor espacio para la selección y centro de acopio del programa de segregación.
- Premiar a los vecinos que participan activamente clasificando sus residuos en casa, de tal forma sea un incentivo para que continúen segregando.

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

Se amplió la cobertura del servicio de recolección de residuos sólidos del 73% al 76%, abarcando mayores lugares de intervención dentro de la jurisdicción del distrito de Ayacucho en los sectores de poco acceso como urb. San José I y II etapa (Yanamilla), Pueblo Joven Alto Perú, Parte alta de la Asociación 11 de Junio, Calle la Ollada, entre otros.

CUADRO COMPARATIVO DE LOGROS DEL AREA DE LIMPIEZA PÚBLICA

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	INCREMENTO	% MEJORA
Barrido de espacios públicos	Km	16,813.34	23,075.00	6,261.66	37.24%
Repaso de barrido	Km	19,276.00	26,536.25	7,260.25	37.66%
Recolección y transporte de Residuos Sólidos	M3	61,430.00	77,850.12	16,420.12	26.73%
Recojo de RR.SS. Puntos Críticos de la ciudad	Operac.	3,646.00	2,308.00	-1,338.00(*)	-36.70%
Instalación de tachos	Unidades	100	80	-20.00	-20.00%

Fuente: Informes de Actividad y proyecto de Limpieza Pública

(*) El recojo de RR.SS. en puntos críticos de la ciudad, se ha reducido debido a una mayor concientización de la población respecto a la proliferación de vectores contaminantes.



PROGRAMA DE SEGREGACIÓN 2012

RECOLECCION DE RESIDUOS REAPROVECHABLES POR ZONAS

Urbanización	Jun (Kg)	Jul (Kg)	Ago (Kg)	Set (Kg)	Oct (Kg)	Nov (Kg)	Dic (Kg)	Sub Total (Kg)
Emadi	350.00	1,170.18	1,492.81	1,312.31	1,177.70	1,178.62	1,200.00	7,881.62
Urb. Jardín Pio Max, Parte de Conchopata	352.00	592.57	664.64	1,230.78	1,119.54	1,121.34	1,190.00	6,270.87
Mariscal Cáceres	345.00	591.60	817.54	1,190.48	881.50	889.63	895.00	5,610.75
Luis Carranza, Licenciados	346.01	706.63	446.62	878.51	1,117.50	1,120.63	1,130.00	5,745.90
ENACE	No se recogió	1,160.17	1,492.81	1,375.83	1,385.70	1,388.89	1,398.00	8,201.40
TOTAL	1,393.00	4,221.15	4,914.42	5,987.91	5,681.94	5,699.11	5,813.00	33,710.54(*)

Fuente: Programa de segregación 2012.

BENEFICIOS EN LA POBLACION

- La población cuenta con calles, avenidas, jirones y espacios públicos limpios, contribuyendo así a la mejora del paisaje urbanístico de la ciudad.
- La implementación del programa de segregación ha permitido el reaprovechamiento de los residuos sólidos a nivel de las familias.
- Reducción de vectores patógenos que son fuente de transmisión y de contagio de enfermedades.
- De un total de 37 puntos críticos identificados, se ha logrado controlar 11 puntos equivalentes a un 30% y se han erradicado 2 puntos críticos equivalente a un 5% del total.

Recolección y traslado de Residuos Sólidos



Recolección de Residuos sólidos de puntos críticos.



CUADRO DE INVERSIÓN Y SITUACIÓN ACTUAL

DETALLE	PPTO. EJECUTADO (S/.)	BENEFICIARIOS	OBS.
ACTIVIDAD: Limpieza Pública.	2,620,514.99	108,700 hab.	El 60% de los vehículos recolectores vienen laborando en mal estado, mostrando constantemente fallas mecánicas, la misma que hace que el servicio que se viene prestando a la población sea insuficiente.
PROYECTO: "Mejoramiento de la calidad del servicio de limpieza pública en el distrito de Ayacucho – Huamanga - Ayacucho".	1,594,702.60		
TOTAL	4,215,217.59		

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

• **Servicio de Limpieza Pública (Barrido, recolección y transporte de Residuos Sólidos)**

El servicio de Limpieza pública viene brindándose con presupuesto de gastos corrientes, así como a través de la ejecución del proyecto **"Rehabilitación y mejoramiento de infraestructura arterial y de evacuación de aguas pluviales degradados por acumulación de material aluvial, en zonas urbanas y periurbanas de la ciudad de Ayacucho"**

LOGROS:

- Se logró la suscripción del convenio de Cooperación Interinstitucional entre el MINAM-MPH, para la ejecución del Mega Proyecto "MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA GESTION INTEGRAL DE DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES DE LA CIUDAD DE AYACUCHO, Y DEL SERCVICIO DE DISPOCICIÓN FINAL DE DE LAS CIUDADES DE CARMEN ALTO, SAN JUAN BAUTISTA Y JESUS NAZARENO, PROVINCIA DE HUAMANGA-AYACUCHO" para la implementación de una Planta de tratamiento de residuos sólidos y relleno sanitario, por un monto de inversión de S/. 13'663.460 Nuevos Soles, próximos a ejecutar en el periodo 2014.
- Se amplió la cobertura en la recolección y transporte de residuos sólidos del 76% al 78% respecto al 2012, con una cantidad de residuos sólidos recolectados diarios de 324,42 M3 en el año 2013 del total generado en el distrito 110,282 M3³, abarcando mayores lugares de intervención dentro de la jurisdicción del distrito de Ayacucho en Yanamilla y Canaán Bajo (Asociación los Chankas, la Hoyada San José y las Casuarinas). El servicio de barrido tiene una cobertura del 69.73% de la zona urbana y periurbana de las vías públicas del distrito de Ayacucho, este porcentaje calculado en base a la longitud de intervención de la MPH⁴.
- Erradicación de (04) Puntos Críticos que representa un 11.11% de un total de 36 identificados (Pje. Bolívar costado de la Dir. Reg. Pesquería; Espaldas de la I.E.P. Los libertadores; Intersección entre Jr. 28 de Julio y Jr. Choro; Intersección Av. Corpacy Jr. Abancay así como 11 puntos críticos controlados.

³ Según estudio de Caracterización elaborado por PWI a Dic-2010 la generación per cápita fue de 0.6827Kg./hab/día y según actualización a 2013 la generación per cápita es de 0.491Kg./hab/día.

⁴ Longitud de intervención en el barrido de espacios públicos diarios -2013 (vías pavimento flexible y rígido efectivamente intervenidos = 66.67 km. /total de longitud de ámbito de intervención de la MPH = 95.61km.)*100 = 70%



CUADRO COMPARATIVO DE LOGROS DEL AREA DE LIMPIEZA PÚBLICA

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	2011	2012	2013	INCREMENTO (2013-2012)	% MEJORA
Barrido de espacios públicos	Km	16,813.34	23,075.00	24,250.00	1.175,00	5%
Repaso de barrido	Km	19,276.00	26,536.25	27,246.00	709,75	3%
Recolección y transporte de Residuos Sólidos	M3	61,430.00	77,850.12	106,060.35	28.210,23	36%
Recojo de RR.SS. Puntos Críticos de la ciudad(*)	Intervención	3,646.00	2,308.00	2,029.00	(279,00)	(12%)
Instalación de tachos	Unidades	100	80	00	(80,00)	(100%)

Fuente: Informe N° 085-2014-MPH/43.45 e Informe N° 159-2013-MPH/43.45/MMCH/RES.

(*) El recojo de RR.SS. en puntos críticos de la ciudad, se ha reducido debido a una mayor concientización de la población respecto a la proliferación de vectores contaminantes.



Servicio de limpieza pública (barrido y recojo de residuos sólidos)

- Servicio de recolección selectiva de los residuos sólidos domiciliarios, orgánicos e inorgánicos reaprovechables – Programa de segregación.

Este servicio es ejecutado con recursos del Plan de Incentivos, establecido como una meta de Ministerio de Economía y Finanzas, el mismo que se viene cumpliendo eficientemente.

LOGROS:

- Elaboración del Plan Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos, (PIGARS) aprobado con ordenanza municipal N° 05-2013-MPH/A.
- Implementación de un Programa de Segregación en la Fuente y Recolección selectiva de residuos sólidos domiciliarios, en un 10% de las viviendas urbanas del Distrito de Ayacucho aprobado con Decreto de Alcaldía N° 26-2013-MPH/A.
- Ampliación de la cobertura de servicio de recolección selectiva del 7% en el 2012 al 10% trabajando con un total de 2,768 viviendas en el 2013 y con la participación de 13,531 personas en el distrito de Ayacucho.



AMPLIACION DE LA COBERTURA SEGÚN ZONAS BENEFICIARIAS

Urbanización	2011 5%	2012 7%	2013 10%	Nº VIVIENDAS 2013
EMADI	X	X	X	453
JARDIN	X	X	X	443
MARISCAL CACERES	X	X	X	455
ENACE		X	X	486
LUIS CARRANZA		X	X	72
LOS LICENCIADOS		X	X	221
BARRIO DE CONCHOPATA			X	265
BANCARIOS			X	96
SECTOR PUBLICO			X	191
SECTOR UNSCH			X	
	1,262	1,894	2,768	2,768

Fuente: Informe Nº 866-2013-MPH/156.

- Recolección de 20.4 Toneladas de Residuos Sólidos Inorgánicos Reciclables, (Lata, Fill, Caucho, PET, Botellas vidrio, Cartón, Papel, Tetrapak, Fierro, Cobre)



Proceso de selección y reciclaje de residuos sólidos

- Recolección Selectiva de 73.89 Toneladas de Residuos Sólidos Orgánicos Domiciliarios a partir de Bolsas verdes implementadas; 56.7 Toneladas de Residuos Sólidos Orgánicos a partir de la Implementación de los Microorganismos Efectivos EM; y 93.74 Toneladas de Residuos Sólidos Orgánicos a partir de los Mercados, lográndose un total de 224.33 toneladas de residuos orgánicos compostificables.
- Implementación de la tecnología EM (microorganismos eficaces, que permiten la aceleración de descomposición de los residuos orgánicos) en las Urbanizaciones de ENACE, Mariscal Cáceres, Luis Carranza Sector UNSCH y Licenciados.
- Producción de 37.86 Toneladas de compost y 2.4 Toneladas de humus de lombrices.



Proceso de composte v producción de humus



- 2,800 Familias y 10 Instituciones Educativas Sensibilizadas y educadas.
- Se fortaleció las capacidades 120 recicladores en los procesos de formalización e inserción en los programas Municipales mediante la aprobación de la Ordenanza Municipal N° 06-2013-MPH-A, que aprueba la formalización de los Recicladores, lográndose insertar a 16 recicladores dentro del programa en el 2013. Logrando la formalización de 64 recicladores que se encuentran dentro de las 03 empresas recicladoras formalizadas.

- **Rehabilitación de vías de tránsito vehicular peatonal, encauzamiento y recuperación de quebradas (Proyecto Rastrillaje).**

El proyecto consiste en la rehabilitación de los sistemas de evacuación de aguas pluviales a través de la descolmatación y rehabilitación de colectores y encauzamiento de las quebradas naturales a través de prácticas mecánicas culturales, rehabilitación de vías pavimentadas y no pavimentadas a través de la nivelación y compactación utilizando maquinaria pesada, rehabilitación de graderías y escalinatas, así como la educación ambiental urbana a los vecinos del ámbito de intervención.

LOGROS:

- 1052 m² de vías de tránsito rehabilitados con pavimento rígido y material asfáltico en la ciudad.
- 11,866.00 M² de nivelación y compactación de vías de tránsito no pavimentadas; en Asentamientos Humanos y Asociaciones de Viviendas.
- Encauzamiento de quebradas 746.87 m³, (quebrada Quinuapata, Quebrada Yanaccacca, Quebrada Pilacucho, Quebrada vía Evitamiento).
- Forestación en un área de 1,089 m² en el sector de Chamanapata, Vía los Libertadores, Asentamiento Humano Pampa Hermosa.
- Rastrillaje de material grueso de vías públicas 60,296.89 m², en la Av. Del Deporte, Av. Independencia, Javier Pérez de Cuellar, Jr. Quijano Mendivil, Urbanización 12 de Abril.
- Nivelación y compactación de vías públicas no pavimentadas de 8,666.41 m²; en el Asentamiento Humano los Artesanos, Asentamiento Humano Covadonga, Av. Abancay espalda del Cementerio General.
- Rehabilitación de vías de tránsito con pavimento rígido 28.06 m³, en la Av. Mariscal Cáceres, Jr. Garcilaso de la Vega, Jr. Pichincha.
- Rehabilitación de vías de tránsito con material asfáltico 98.29 m³, en la Av. Ejército, Jr. 28 de Julio, Vía de Evitamiento, Av. J. Pérez de Cuellar.
- Traslado y eliminación de material excedente al botadero 5,702.39 m³, acarreados de los diferentes puntos de la ciudad; Av. Ejército y zonas aledañas, Av. Independencia, Av. Mariscal Cáceres, Av. Del Deporte, Jr., Libertad, Jr. Choro.



Quebrada vía de evitamiento Contaminado con residuos sólidos, desmontes, material aluvial



Habilitación de hoyos en vía vehicular de

Fuente: Informe N° 51-2013-MPH/43.45/MPO/RES e informe N° 49-2014-MPH/43.45/MPO/RES



• **MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE REAPROVECHAMIENTO DE RESIDUOS SOLIDOS ORGANICOS Y DISPOSICION FINAL DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN LA CIUDAD DE AYACUCHO-HUAMANGA-AYACUCHO (PROYECTO RELLENO SANITARIO)**

El proyecto consiste en establecer un relleno sanitario que reúna las condiciones necesarias para su tratamiento, que permita dar un mejor manejo de los residuos sólidos; es así que en el lugar denominado Uchuycruz Molle pampa (actual botadero controlado) del distrito de Tambillo, se ha instalado el nuevo sistema de geo membrana tipo trinchera para su control sanitario adecuado que permita dar un mejor tratamiento de los residuos sólidos acumulados, ya que un inadecuado sistema de reaprovechamiento y disposición final de los residuos sólidos pueden generar graves problemas de contaminación ambiental por su acumulación y persistencia en el medio, poniendo en riesgo la salud de la población, el desequilibrio del ambiente en todo el entorno del relleno.

CUADRO COMPARATIVO DE LA ELIMINACIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS PERIODOS 2011, 2012 Y 2013

DETALLE	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD EJECUTADA		
		2011	2012	2013
Eliminación de los Residuos Solidos	M3	45,600	58,800	74,400
Capacitaciones al personal	unidades	-----	-----	12

Fuente: Informe N° 51-2013-MPH//43.45/MPO/RES e informe N° 056-2014-MPH/43.45/MALP/RP

LOGROS:

- 74,400 Toneladas de residuos sólidos dispuestos adecuadamente mediante la instalación del sistema de impermeabilización con geo membrana.
- Recepción y tratamiento de 165 toneladas de RR.SS, de los distritos de: Ayacucho 80 TN, San Juan Bautista 35 TN, Jesús de Nazareno 30 TN, Carmen Alto 20 TN.
- Con respecto a los años 2011 a la actualidad, en la disposición final de los residuos sólidos se ha venido dando un mejor tratamiento, con la implementación del sistema de Geomembrana, que ha permitido una disposición final de los residuos de manera adecuada, para el mejor cuidado del medio ambiente y buen tratamiento en los residuos sólidos.



Instalación de geo membrana de tipo trinchera para el tratamiento de residuos sólidos



DETALLE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS:

DETALLE	MONTO (S/.)	% REPRESEN.
ACTIVIDAD: Servicio de Limpieza Pública.	1,707,309.00	29%
PROYECTO: "Rehabilitación y mejoramiento de infraestructura arterial y de evacuación de aguas pluviales degradados por acumulación de material aluvial, en zonas urbanas y periurbanas de la ciudad de Ayacucho" – (Proyecto Limpieza)	2,276,864.63	38%
PLAN DE INCENTIVOS: "Servicio de recolección selectiva de los residuos sólidos domiciliarios, orgánicos e inorgánicos reaprovechables", – (Programa de segregación)	200,000.00	3%
PROYECTO: "Rehabilitación de Vías de Tránsito Vehicular y Peatonal, Recuperación de Quebradas en las Zonas Periféricas del Distrito de Ayacucho, Provincia de Huamanga - Ayacucho" –(Proyecto Rastrillaje)	647,533.45	11%
PROYECTO: "Mejoramiento del sistema de reaprovechamiento de residuos sólidos orgánicos y disposición final de residuos sólidos urbanos en la ciudad de Ayacucho-huamanga-Ayacucho", – (Proyecto Relleno sanitario)	1,110,221.52	19%
PRESUPUESTO TOTAL	5,941,928.60	100%

Objetivo 8: Implementar el proceso de Gestión de Riesgo

d). Dimensión de Desarrollo Institucional

Objetivo 9: Aplicar una política tributaria local adecuada.

Las siguientes dependencias responsables:

Servicios de Administración tributaria

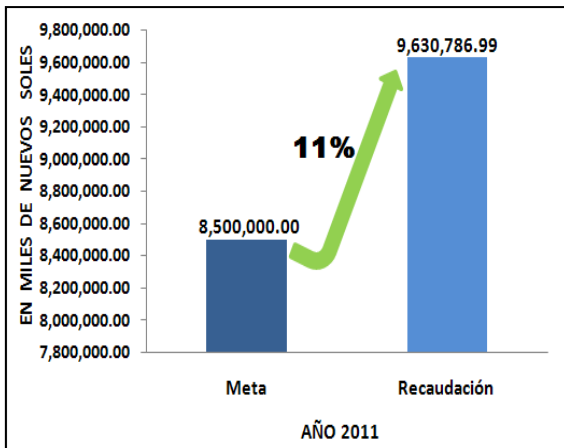
Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

➤ **DE LA RECAUDACION:**

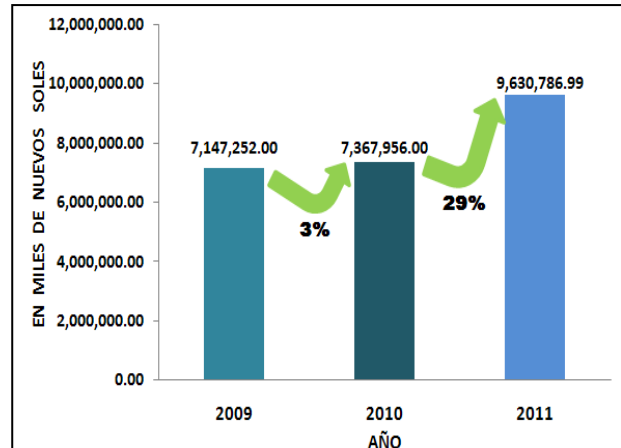
El SAT-H, para el año 2011 planteó como meta de recaudación total, la suma de S/8,500,000.00, la misma que fue superada en un 11% respecto a lo proyectado, representando un incremento del 29% respecto a la recaudación total obtenida en el año 2010. (Ver Gráficos).

RECAUDACIÓN PROYECTADA / OBTENIDA AÑO 2011

ESTADÍSTICA DE RECAUDACIÓN COMPARATIVO



FUENTE: División de Informática SAT-H

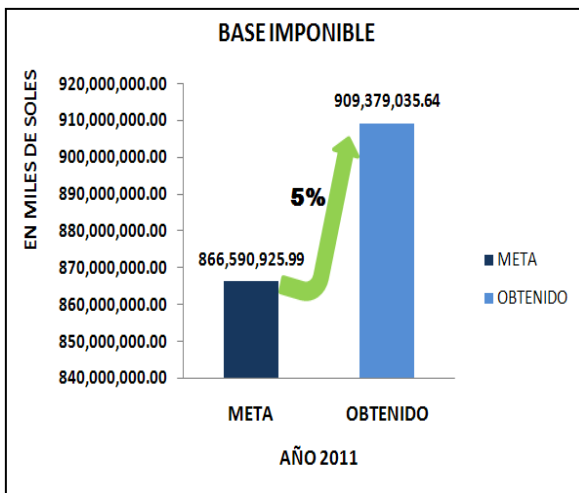


FUENTE: División de Informática SAT-H

• DE LA BASE TRIBUTARIA:

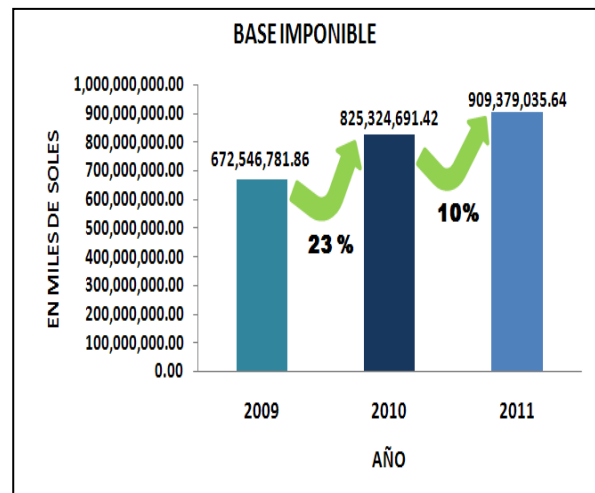
El SAT-H, para el año 2011 proyectó incrementar la Base Imponible Tributaria en un 5% (S/.866,590,925.99), respecto al año 2010, meta que fue superada en un 5%, representando un incremento del 10% respecto al año 2010. (Ver Gráficos).

BASE IMPONIBLE PROYECTADA/OBTENIDA AÑO 2011



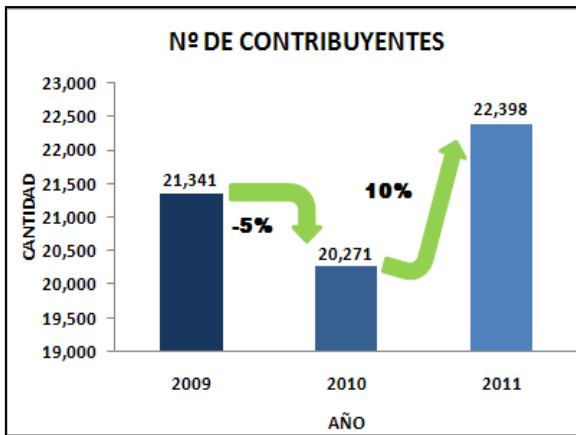
FUENTE: División de Informática SAT-H

EVOLUCIÓN DE LA BASE IMPONIBLE PREDIAL

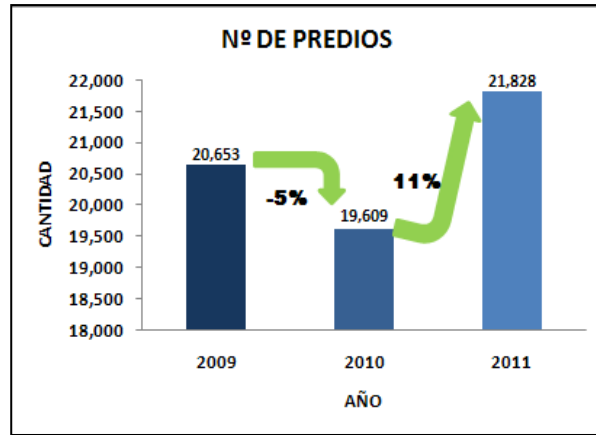


FUENTE: División de Informática SAT-H

• DE LA CANTIDAD DE PREDIOS Y CONTRIBUYENTES:



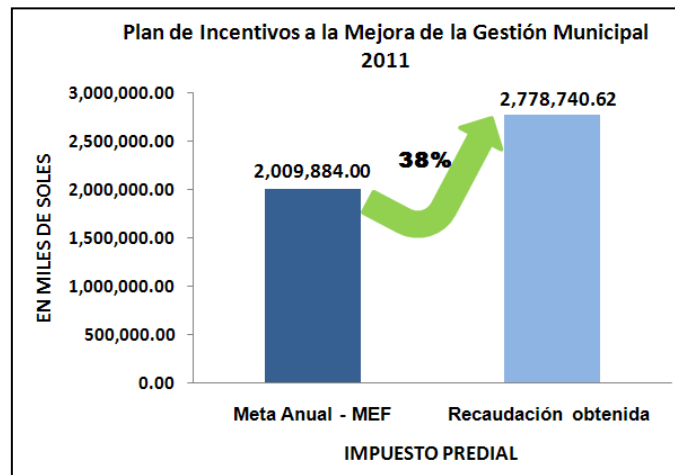
FUENTE: División de Informática SAT-H



FUENTE: División de Informática SAT-H

• DE LA META FIJADA POR EL MEF:

Cumplimiento de meta fijada por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) respecto a la Recaudación Mínima de Impuesto Predial (S/.2,009,884.00), en cumplimiento del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2011 (DECRETO SUPREMO N° 183-2010-EF). (Ver gráfico).



FUENTE: Informe N° 014-011-00000000220

MÓDULOS DE ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE:

En cumplimiento del tercer objetivo general, el SAT-H, para minimizar el tiempo y mejorar la calidad de atención de los contribuyentes y/o administrados de la Provincia de Huamanga, implementó los siguientes módulos WEB:

- El Módulo de Tesorería web
- El Módulo de Papeletas de Infracción Vehicular,
- El Módulo de Impuesto Vehicular y
- El Módulo de Fraccionamiento



Módulos que se pueden acceder a través de la Pag. Web: <http://develop.sath:9090/>, y que permiten unificar la información en una Base de Datos Centralizada (Sistema SATGL).

- **El Módulo de Tesorería web:** Con el objetivo de realizar cobros de deuda tributaria (tasas) y No Tributaria (PIT) de manera descentralizada (Caja MPH, Caja Subgerencia de Transportes), unificando la información de la Recaudación Total en una Base de Datos Centralizada en el Local Institucional (SATGL).



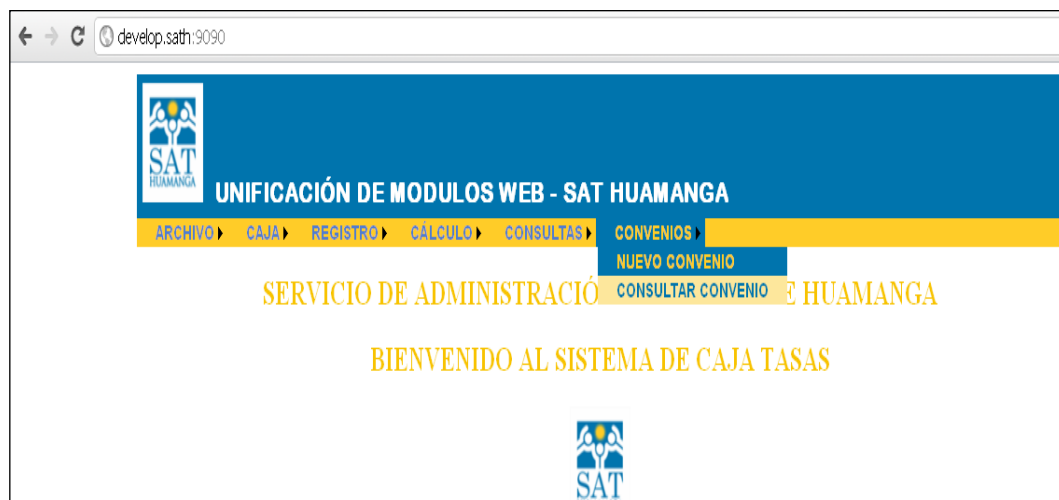
- **El Módulo de Papeletas de Infracción Vehicular (PIT):** Módulo que permite un mejor control de la PIT en cobranza Pre coactiva y Coactiva. El registro de las PIT en el módulo, permite hacer el cobro a través del SATGL y a nombre del infractor.



- **El Módulo de Impuesto Vehicular:** Módulo que permite un mejor control de los Vehículos, liquidar el Impuesto al Patrimonio Vehicular y realizar el cobro a través del SATGL y a nombre del propietario del Vehículo.



- **El Módulo de Fraccionamiento:** Permite un control adecuado de la cobranza de la deuda tributaria fraccionada.



➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

- **APLICACIÓN DE LAS MEJORAS PRÁCTICAS PARA LA GESTIÓN DE RECAUDACIÓN EN NUESTRO GOBIERNO LOCAL**

- **Incentivos Tributarios:**

- Se incentiva a los contribuyentes puntuales a través de premiaciones, sorteos, viajes recreativos, etc., reconociendo de esta manera la puntualidad y el pago voluntario de sus tributos municipales. En el transcurso del año 2012 el SAT-H premio a más de 1,000 contribuyentes.





- Reconocimiento a los contribuyentes puntuales del Distrito de Ayacucho:

Reconocimiento Público la Puntualidad Tributaria de los contribuyentes de:

- Asociación San José
- Asentamiento Humano Covadonga
- Barrio Andamarca
- Asentamiento Humano Vista Hermosa



CAMPAÑA DE PREMIACIÓN Y RECONOCIMIENTO A LA COOP. DE VIVIENDA QUIJANO MENDIVIL POR SER CONSIDERADO EL SECTOR CON UN 70% DE CUMPLIMIENTO TRIBUTARIO.



- Programas y capacitaciones descentralizadas en temas Tributarios:

- PROGRAMA RADIAL 2012 (JULIO, AGOSTO Y SEPTIEMBRE 2012), cuya finalidad fue informar y sensibilizar a los contribuyentes sobre sus obligaciones tributarias. La conducción estuvo a cargo de trabajadores de la misma institución con amplia experiencia en materia tributaria.
- CAMPAÑA "CONSULTA TU DEUDA TRIBUTARIA", a través de módulos descentralizados, a través del cual se le facilito Estados de Cuenta, orientación a los contribuyentes.



- CHARLAS DESCENTRALIZADAS DE INFORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN TRIBUTARIA, para dar a conocer respecto a sus obligaciones tributarias para con su Municipalidad Provincial de Huamanga.
- PASACALLE HUMANO "CUMPLE CON TUS TRIBUTOS MUNICIPALES", con los estudiantes de la Institución Educativa Maravillas, cuyo objetivo fue generar conciencia tributaria en los contribuyentes.



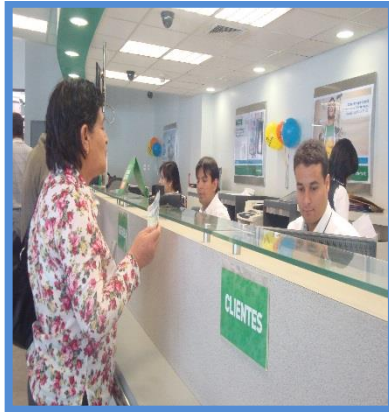
APERTURA DE PAGO DE SERVICIOS VIA BANCA ELECTRÓNICA

¡Ahora paga tu Impuesto Predial y Arbitrios Municipales en Interbank!

Realiza tus pagos de manera más fácil y segura en cualquiera de los canales disponibles a nivel nacional:

- > Interbank Agente
- > En @ Toque de la red de tiendas Interbank
- > Desde la comodidad de tu casa en www.interbank.com.pe
- > En Cajeros Globalnet

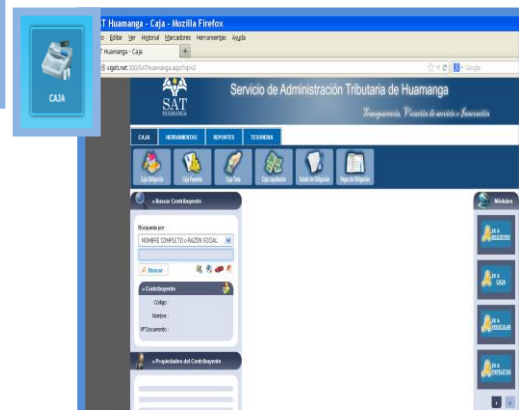
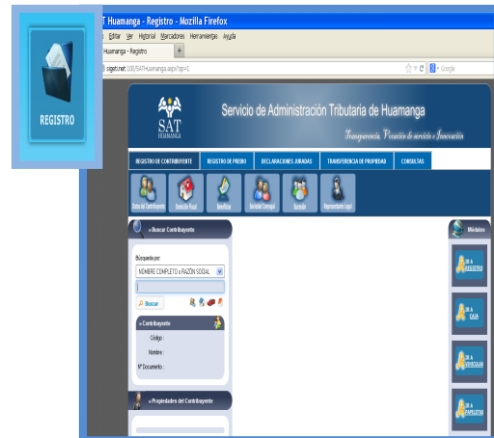
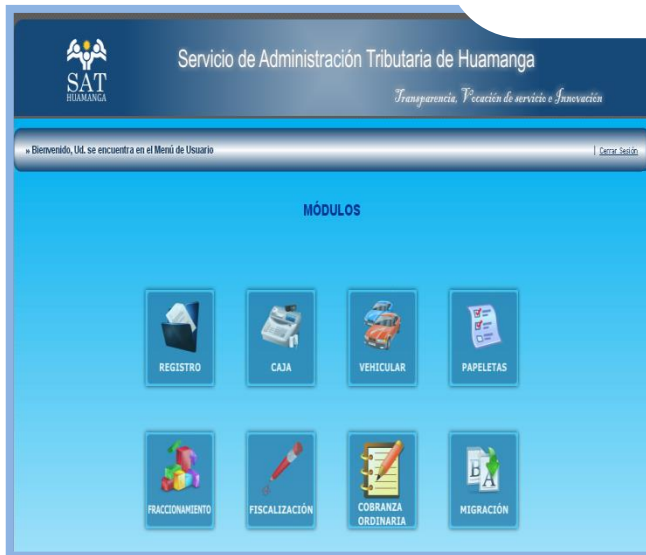
No esperes más para pagar, ¡ES RÁPIDO Y FÁCIL!



DESARROLLO DE MODULOS DEL NUEVO SISTEMA SIGETI (SISTEMA DE GESTIÓN TRIBUTARIA)

Durante el año 2012, el SAT-H dio mayor prioridad al desarrollo de los módulos del SIGETI (Sistema de Gestión Tributaria), culminando el Proceso de Análisis, Diseño e Implementación de los siguientes módulos:

- Módulo de Registro,
- Módulo de Seguridad,
- Módulo de Tesorería y Caja,
- Módulo de Impuesto Vehicular,
- Módulo de Gestión de Papeletas de Infracción, Módulo de Gestión de Multas por Infracciones al Transporte y Tránsito,
- Módulo de Gestión de Convenios de Fraccionamiento Tributario,





➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

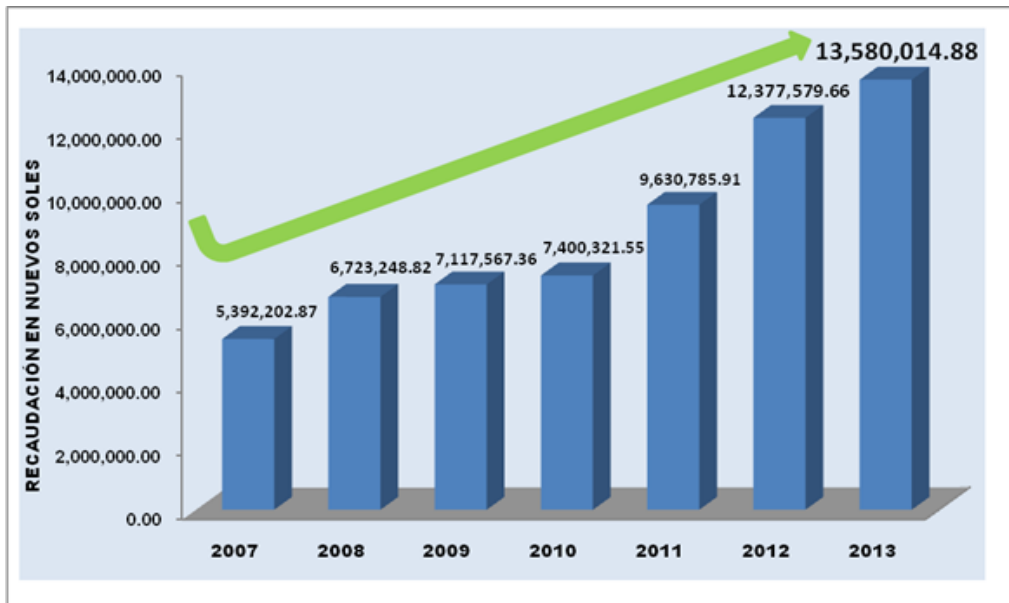
- Evolución histórica de Recaudación 2008-2013 (Enero - Diciembre):

EVOLUCIÓN HISTORICA DE LA RECAUDACIÓN MUNICIPAL 2008-2013

MES	MES						
	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013
TOTAL	5,392,202.87	6,723,248.82	7,117,567.36	7,400,321.55	9,630,785.91	12,377,579.66	13,580,014.88

Fuente: Informe N° 01-016-000000067-2014/SAT-H

EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TOTAL 2008-2013



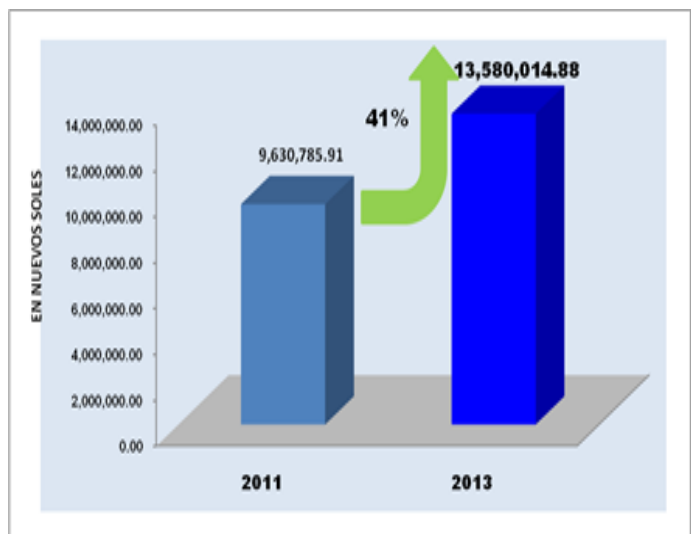
Fuente: Informe N° 01-016-000000067-2014/SAT-H

- Cuadros comparativos de Recaudación:

- Comparación de la Recaudación 2011-2013 (Enero – Diciembre):

CONCEPTO	AÑO	
	2011	2013
RECAUDACIÓN TOTAL	9,630,785.91	13,580,014.88

Fuente: Informe N° 01-016-000000067-2014/SAT-H



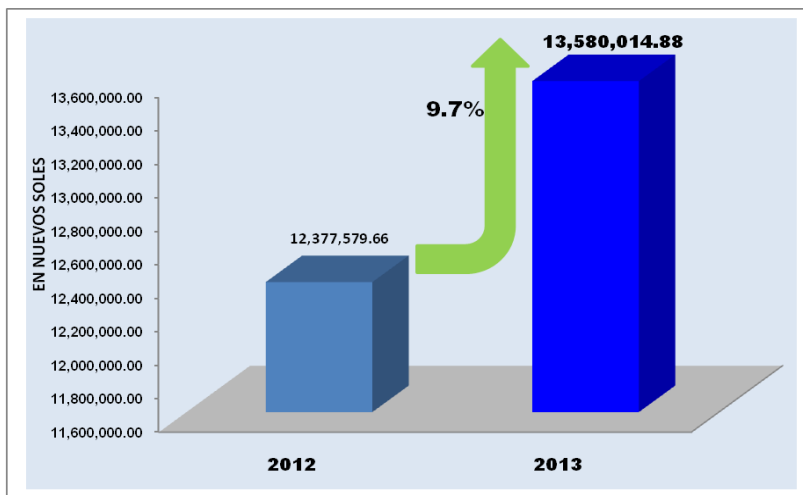
Fuente: Informe N° 01-016-000000067-2014/SAT-H



- Comparación de la Recaudación 2012-2013 (Enero – Diciembre):

CONCEPTO	AÑO	
	2012	2013
RECAUDACIÓN TOTAL	12,377,579.66	13,580,014.88

Fuente: Informe N° 01-016-00000067-2014/SAT-H



○ **Cumplimiento de las Metas de Recaudación de Impuesto Predial:**

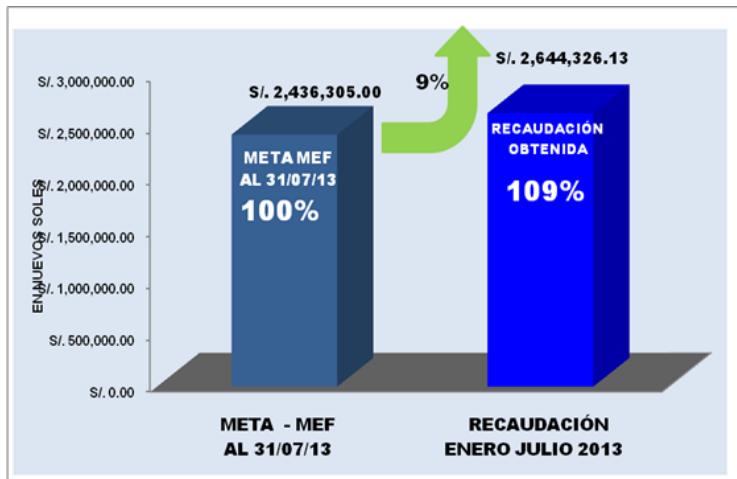
El Ministerio de Economía y Finanzas mediante Decreto Supremo N° 002-2013 – EF, aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión y Modernización Municipal del año 2013.

- **Metas al 31 de Julio de 2013:**

ITEM	META
14	Aumento de al menos 17% de lo recaudado por Impuesto Predial al 31 de julio del año anterior y remitir información de su emisiones y recaudaciones de años anteriores

La Meta 14, se cumplió en un 109% de la meta prevista por el Ministerio de Economía y Finanzas. Ver el siguiente gráfico.

CUMPLIMIENTO DE LA META DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL AL 31/JULIO/2013



Fuente: Unidad de Tesorería del SAT-H (Según depósito realizado)

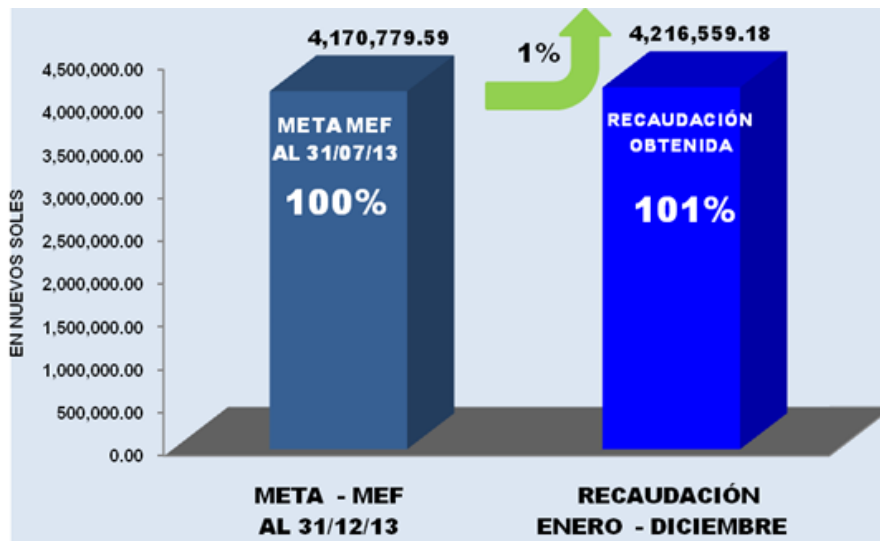


• Metas al 31 de Diciembre de 2013:

ITEM	META
36	Aumento de al menos 17% de lo recaudado por Impuesto Predial el año anterior

Respecto a la meta 36, se cumplió en un 101% de la meta prevista por el Ministerio de Economía y Finanzas. Ver el siguiente gráfico.

AVANCE DEL CUMPLIMIENTO DE LA META DE RECAUDACIÓN DE IMPUESTO PREDIAL AL 31/DICIEMBRE/2013



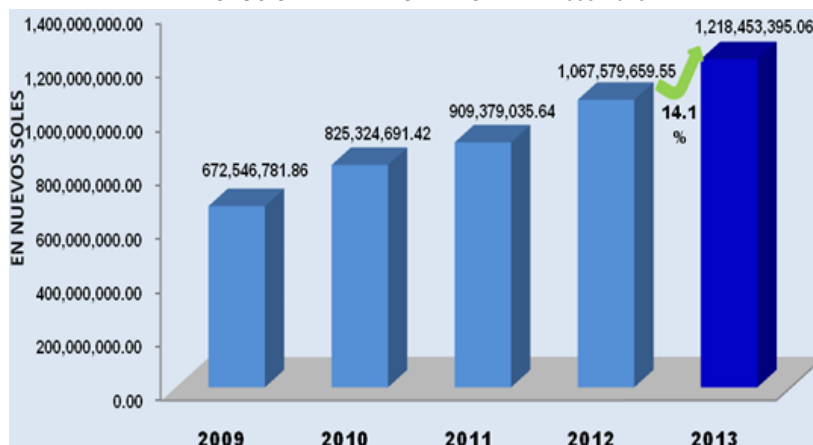
Fuente: Informe N° 01-016-000000067-2014/SAT-H

o Evolución de la Base Imponible, N° de Predios y contribuyentes:

a. Evolución de la Base Tributaria (valor de todos los Predios):

Es el objetivo de mayor prioridad, el cual es permanente y prioritario para el SAT-H, lo cual conlleva a reducir la evasión tributaria, incrementar la Recaudación, por lo cual para el año 2013 se tiene un 12.6% respecto al año 2012.

EVOLUCIÓN DE LA BASE IMPONIBLE 2009-2013



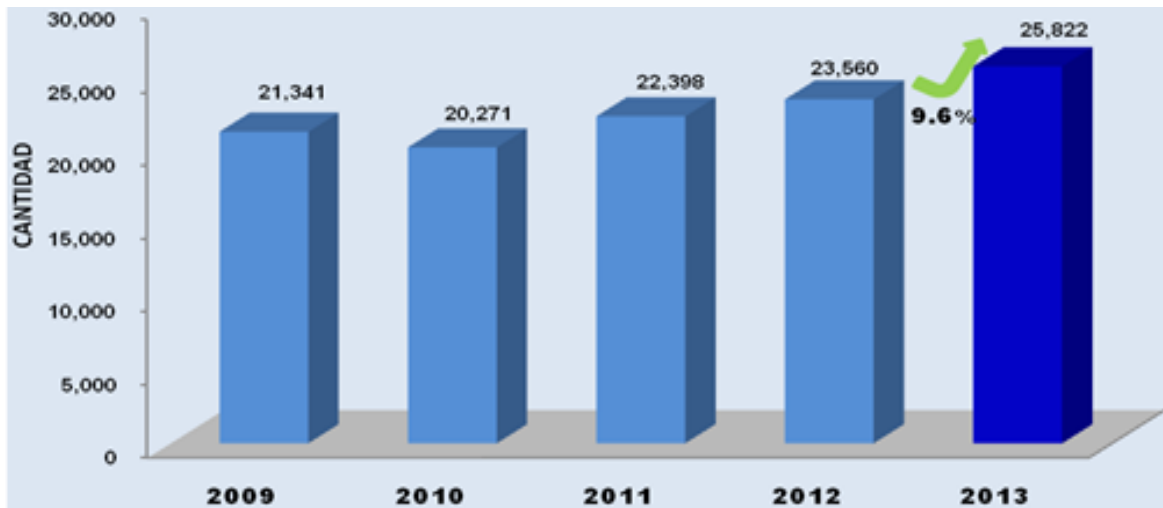
Fuente: Informe N° 01-016-000000067-2014/SAT-H



b. Número de Contribuyentes:

El número de contribuyentes registrados en el sistema para el año 2013 representa un 7.1% más respecto al año 2012.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRIBUYENTES 2009 – 2013

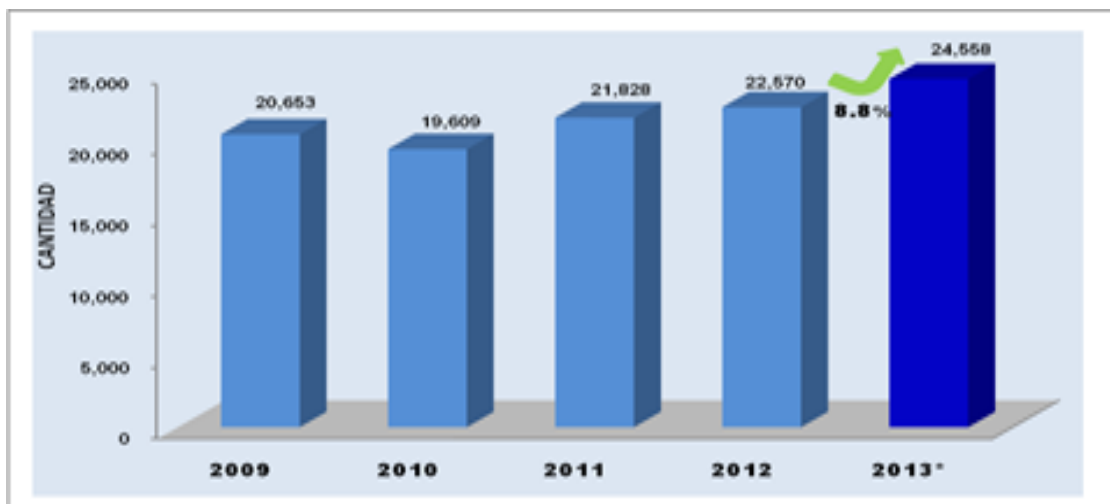


Fuente: Informe N° 01-016-000000067-2014/SAT-H / Unidad de Soporte y Producción del SAT-H

c. Número de Predios:

El número de predios registrados en el sistema para el año 2013 representa un 8.8% más respecto al año 2012.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE PREDIOS 2009 – 2013



Fuente: Informe N° 01-016-000000067-2014/SAT-H / Unidad de Soporte y Producción Del SAT-H



Objetivo 10: Fortalecer la Seguridad Ciudadana

Las siguientes dependencias responsables:

Sub Gerencia de Serenasgo

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011**

La causa principal generada del incremento de la delincuencia puede atribuirse al desempleo, al exceso en el consumo de alcohol y drogas, violencia familiar y otros aspectos socioeconómicos. Actualmente las instituciones responsables de garantizar la seguridad ciudadana son la PNP, Fiscalías, Juzgados, Gobernación, sistema penitenciario y la Municipalidad Provincial de Huamanga.

Siendo la seguridad ciudadana una problemática de responsabilidad compartida, la Municipalidad Provincial de Huamanga a través de la subgerencia de Seguridad Ciudadana, desarrolló sus actividades a través de tres modalidades de ejecución:

1. Actividad Seguridad Ciudadana – Serenazgo.
2. Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
3. Proyecto de Fortalecimiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ayacucho – Huamanga.

Cada una de las modalidades ha contado con presupuesto y financiamiento propio; con las que se ha logrado realizar acciones que permitieron ampliar el radio de acción del servicio de seguridad ciudadana; Incrementándose el personal sereno a un total de 125 efectivos, renovación e incremento de Unidades motorizadas cinco (05) motocicletas lineales de 200 cc. Debidamente implementadas, renovación e incremento de Equipos de Radios portátiles de comunicación veinte (20) unidades; Instalación de siete (07), Puestos de Auxilio Rápido, Reparación y Mantenimiento de las Unidades vehiculares y motorizadas existentes, Mantenimiento de Equipos de Comunicación Cámaras de Vigilancia y radios, Capacitaciones y otros, que permitieron complementarse unas con otras, con el único objetivo de brindar a la ciudadanía local como visitantes en general un ambiente de confianza y seguridad para el desarrollo de sus actividades.

1. **Por la modalidad de Actividad Seguridad Ciudadana – Serenazgo**, se ha tenido un presupuesto de S/. 275,455.21, para desarrollar las actividades programadas como para el pago de la Planilla administrativa de la Sub Gerencia incluido los 16 efectivos del CAS; durante el ejercicio del año 2011 (de Enero a Diciembre); llegando a desarrollar las diversas actividades programadas, como a ejecutar el presupuesto anual al 31 de diciembre del 2011 a un 95 %
2. **Por la modalidad de Plan de Incentivos**, se ha asignado un monto inicial de ciento ochenta mil y 00/100 nuevos soles (S/. 180,000) para el periodo de seis meses (06) de agosto a diciembre, posteriormente se incrementó un monto adicional de cuarenta y cinco mil doscientos cuarenta y siete con 98/100 nuevos soles (45,247.98) para noviembre y diciembre sumando un total de doscientos veinte cinco mil doscientos cuarenta y siete con 98/100 nuevos soles (S/. 225,247.98) para la ejecución del año 2011. Al 31 de diciembre del 2011 se tiene un avance Financiero de 90% S/. 202,179.80 quedando un saldo de 10% S/. 23,068.18. Se realizó las siguientes actividades:



- Sobre patrullaje Peatonal, motorizado y Equipamiento con radios portátiles se cumplió esta partida con la adquisición de 02 unidades móviles – motocicletas lineales y 10 radios portátiles, alcanzando el 100% de la meta programada.
- Sobre difusión y Charlas de normas en Seguridad ciudadana se cumplió con la elaboración de trípticos y sticker autoadhesivos que permitieron la sensibilización e identificación en temas de Seguridad Ciudadana en los AA.HH.

ORIENTACION A ESCOLARES Y DISTRIBUCION DE TRIPTICOS



- El patrullaje peatonal se desarrolla incrementando cuarenta (40) efectivos que se distribuyeron en tres (03) turnos durante las 24 horas, destacándose a los puntos críticos y zonas donde no existían atención por la unidad de serenazgo e instalación de dos (02) Casetas de Vigilancia: sector Santa Elena, Covadonga, Santa Ana, Pilacucho. Se ha alcanzado el 96% del avance físico quedando pendiente el 4%.
- 3. Por la Modalidad de Proyecto: Fortalecimiento de Seguridad Ciudadana del Distrito de Ayacucho – Huamanga**, señalaremos que es un proyecto de continuidad a quien se le ha asignado un presupuesto total para el año 2011 la suma de S/. 1'324,304.00, los cuales han sido desembolsados y aprobados en distintas fechas del año Febrero, Junio y Octubre) su ejecución sujeta a previa presentación de los expedientillos del Proyecto y de cada presupuesto aprobado. Las actividades se han planteado y desarrollado de acuerdo al expediente matriz, llegando a ejecutar del presupuesto asignado a un 92 %. El desarrollo y cumplimiento de nuestras metas físicas con el presente proyecto ha llegado al 98%. Se realizó las siguientes actividades:
- Las Actividades de Patrullaje, a pie, Vehicular motorizado en la ciudad se cumplido con partidas de Combustibles, Lubricantes, Reparaciones y repuestos de Unidades motorizadas de manera oportuna por lo que no se ha tenido mayores inconvenientes de mantener operativas 14 motocicletas y 02 camionetas 4x4 modernas y 01 camioneta cabina simple.

PATRULLAJE MOTORIZADO





- Los operativos Institucionales como Multisectorial y/o inopinados si bien se han desarrollado lo que ha faltado es mayor coordinación y contundencia en la aplicación de las sanciones sobre los establecimientos que funcionan ilegalmente.



- Para la implementación de la estrategia, como capacidad instalada se ha instalado siete (07) Puestos de auxilio rápido, igualmente se ha renovado e implementado con tres (03) motocicletas lineales de 200 cc. Implementadas, diez (10) radios portátiles, como también se han Reparado y Mantenido las 10 maras de vigilancia, radios portátiles y unidades motorizadas existentes.

IMPLEMENTACION DE PUESTOS DE AUXILIO RAPIDO



- Los talleres de fortalecimiento del personal sereno se han desarrollado con ponentes invitados y calificados en cada materia: Seguridad, Rescate, Primeros Auxilios, Electricidad, desastres; Gobierno Regional, OSINERGIN, Ministerio del Interior, Minsa. Defensa Civil. etc.
- La reactivación de las JJ.VV, como la creación de más juntas, como la implementación de actividades sociales de proyección hacia la comunidad ha sido una de las actividades que menos atención ha tenido por el presente proyecto.

TRABAJOS CON JUNTAS VECINALES





➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2012**

La Municipalidad Provincial de Huamanga a través de la Subgerencia de Serenazgo, le hace frente a las incidencias presentadas, a través de una labor compartida con la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Fiscalía, Gobernación Provincial, Juntas Vecinales de la Sociedad Civil, Instituciones Educativas y de Salud.

LOGROS RESALTANTES:

ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META ANUAL	TOTAL EJECUTADO ANUAL	% DE AVANCE
Atención de casos de agresiones por grescas callejeras.	Casos	308	237	77%
Auxilio de emergencias al Hospital Regional	Casos	251	239	95%
Desalojo de libadores de alcohol en vía pública y áreas verdes.	Casos	588	588	100%
Apoyo e intervención en casos de violencia familiar.	Intervenc.	257	237	92%
Operativos a locales clandestinos	Operat.	63	63	100%
Operativos para cierre de locales clandestinos, Operaciones Disuasivas en lugares de mayor concentración, para evitar las incidencias delictivas	Acciones	95	74	78%
Patrullaje Peatonal en zona de riesgo, Urbano Marginal	Rondas de 5 Km x turno	1920	1920	100%
Charlas de Educación y sensibilización en Seguridad Ciudadana en los Colegios y Juntas Vecinales	Charlas	6	5	83%
Arrestos y derivación a la Autoridad competente	Acciones	360	358	99%
Patrullaje vehicular en zonas y horas de riesgo, en el casco urbano y estacionamiento Táctico	Rondas de 40 Km X Turno	1080	1080	100%
Desarrollo del Plan Sereno sin Fronteras en apoyo a los Distritos por existir incidencias delictivas	Acciones	4	2	50%
Desarrollo de COPROSEC (Comité Provincial de Seguridad Ciudadana)	Eventos	4	4	100%

Incremento de Puestos de Auxilio Rápido y Cámaras de Vigilancia, implementación de Puestos de Vigilancia de Seguridad Ciudadana.



CASETA DE PUESTOS DE VIGILANCIA

- Pv 1. - Pilacucho
- Pv 2.- Sr. Picota
- Pv 3. - Covadonga
- Pv 4.- La Florida
- Pv 5.- José O. Lavado

PUESTOS AUXILIO RÁPIDO - PAR

- Par 1.- Jr. Manco Cápac
- Par 2.- Puente Nuevo
- Par 3.- Av. Javier Pérez de Cuellar
- Par 4.- Alameda Cementerio
- Par 5.- Barrio de Basilio Auqui
- Par 6.- Alameda Valdelirios
- Par 7.- Estadio Maracana-Cuchipampa
- Par 8.- Parque Magdalena
- Par 9.- Urb. San Martín de Porras
- Par 10.- Mercado Nery García Zarate
- Par 11.- Parque María Parado de Bellido





INVERSIONES EN SEGURIDAD CIUDADANA

DETALLE	PRESUPUESTO EJECUTADO (Al 15 de Diciembre)
Actividad: SERENAZGO	659,259.68
Proyecto: FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA EN EL DISTRITO DE AYACUCHO, PROVINCIA DE HUAMANGA - AYACUCHO	1,411,978.17
TOTAL	2,071,237.85

➤ **Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2013**

La Municipalidad Provincial de Huamanga a través de la Subgerencia de Serenazgo, le hace frente a las incidencias presentadas, a través de una labor compartida con la participación de las instituciones que trabajan en la provincia de Huamanga llámese Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Fiscalía, Gobernación Provincial, Organizaciones de Base, Juntas Vecinales la Sociedad Civil en su conjunto, Instituciones Educativas y de Salud.

LOGROS:

- Implementación y mejoramiento del servicio de seguridad ciudadana, mediante:

- Cámaras de video vigilancia 07 unidades
- Radios portátiles con GPS 31 unidades
- Camionetas implementadas 02 unidades
- Motocicletas implementadas 05 unidades
- Puestos de Auxilio Rápido 03 Puestos.
- Central de emergencia MPH-PNP 01



- Como parte de las acciones emprendidas por esta subgerencia, con el fin de garantizar la tranquilidad del vecino y brindarles una ciudad más segura, en este año se registró las siguientes intervenciones más resaltantes, donde podemos apreciar que se ha mejorado el servicio, brindando mayor atención en los diferentes casos presentados, como vemos a continuación:

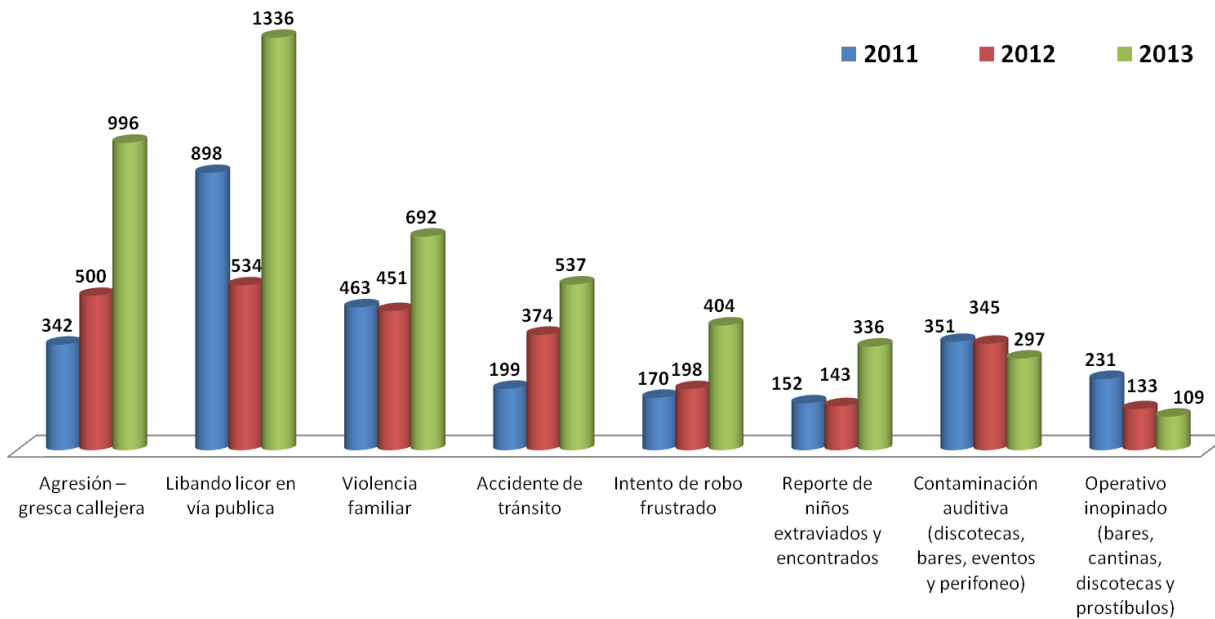
INCIDENCIAS ATENDIDAS	2011	2012	2013
Agresión – gresca callejera	342	500	996
Libando licor en vía publica	898	534	1336
Violencia familiar	463	451	692
Accidente de tránsito	199	374	537



Intento de robo frustrado	170	198	404
Reporte de niños extraviados y encontrados	152	143	336
Contaminación auditiva (discotecas, bares, eventos y perifoneo)	351	345	297
Operativo inopinado (bares, cantinas, discotecas y prostíbulos)	231	133	109

Fuente: Informe N° 339-2013-MPH-A-SGS/46.

GRAFICO DE INCIDENCIAS PRESENTADAS PERIODOS 2011-2013



- Se ha reforzado el Sistema de Patrullaje Mixto (PNP – SERENAZGO- JUNTAS VECINALES)



Patrullaje con juntas vecinales



Operativo conjunto

- **Incremento de Puestos de Auxilio Rápido**, (Puesto de Auxilio Rápido en Puente Nuevo, Av. Javier Pérez de Cuellar, Alameda cementerio, Parque Emadi –Sector I, Alameda Valdelirios, Estadio Maracaná - Cuchipampa, Parque Magdalena, Mercado Nery García Zarate, Parque María Parado de Bellido, y Central de emergencias - Av. Independencia (Trabajo conjunto con la PNP y Bomberos).
Instalación de casetas de vigilancia, en los lugares: Pilacucho, Sr. De Picota, Covadonga, La Florida, José o. Lavado, Santa Elena, Av. 9 de diciembre.



CUADRO DE RESUMEN DE PRESUPUESTO

ACTIVIDAD Y/O PROYECTO DESARROLLADO	PRESUPUESTO EJECUTADO
ACTIVIDAD: SERENAZGO	640,210.00
PROYECTO: "Fortalecimiento del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Ayacucho, provincia de huamanga – Ayacucho".	1,800,877.69
PLAN DE INCENTIVOS: "Ejecución de al menos el 75% de las actividades programadas en el plan local de seguridad ciudadana 2013 correspondiente al I semestre 2013"	227,886.80
TOTAL	2'377,263.54

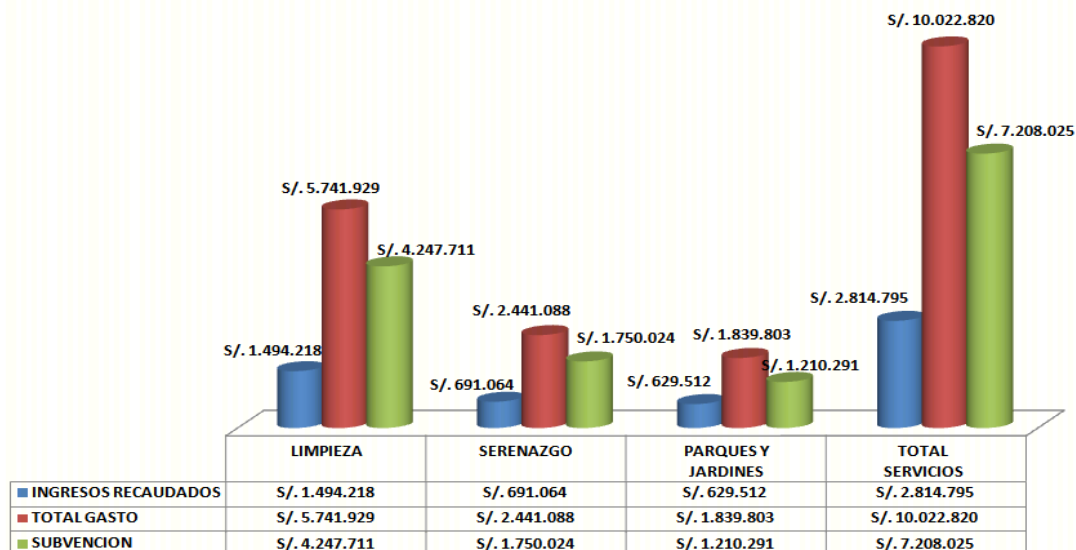
**INGRESOS Y GASTOS DE SERVICIOS MUNICIPALES
(SUBVENCION DE SERVICIOS MUNICIPALES)**

Los servicios Municipales cuentan con la recaudación de ingresos por concepto de arbitrios correspondientes al servicio de Limpieza Pública, Seguridad Ciudadana y mantenimiento de Parques y Jardines, cuyo comportamiento se muestra a continuación:

DETALLE	INGRESOS RECAUDADOS	TOTAL GASTO	SUBVENCION	%
LIMPIEZA	S/. 1.494.218	S/. 5.741.929	S/. 4.247.711	73,98%
SERENAZGO	S/. 691.064	S/. 2.441.088	S/. 1.750.024	71,69%
PARQUES Y JARDINES	S/. 629.512	S/. 1.839.803	S/. 1.210.291	65,78%
TOTAL SERVICIOS	S/. 2.814.795	S/. 10.022.820	S/. 7.208.025	71,92%

Fuente: Reporte aplicativo SIAF 2013, al 31-12-2013

**GRAFICO DE COMPARACION DE INGRESOS & GASTOS POR SERVICIOS MUNICIPALES
PERIODO 2013**



La Municipalidad Provincial de Huamanga, a través de la Gerencia de Servicios Municipales viene brindando servicios básicos de Limpieza pública, Seguridad Ciudadana, e implementación de la ornamentación de parques y jardines a lo largo de la jurisdicción del distrito de Ayacucho; en tal sentido la población viene contribuyendo con sus obligaciones por concepto de arbitrios para poder mantener dichos servicios; sin embargo, según el cuadro mostrado podemos apreciar que



los ingresos recaudados vienen siendo insuficientes para dar sostenibilidad al servicio, mientras que los gastos vienen superando a los ingresos generados, siendo esta la subvención al servicio que representa un 71.92%, cuya subvención supera los 7 Millones de nuevos soles, que de poder tomar conciencia la población en cumplimiento a sus obligaciones tributarias podrían destinarse para ejecutar otros proyectos, que permitirían reducir sus grandes necesidades.

Objetivo 11 Fortalecer la capacidad instalada para la atención de servicios públicos

Las siguientes dependencias responsables:

Despacho de Alcaldía

Consejo de Regidores

Órgano de control institucional

Procuraduría pública

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

PROCESOS QUE CONOCE LA PROCURADURÍA PÚBLICA MUNICIPAL:

Concesión del Terminal Terrestre: (Carpeta 116-2010)

La investigación inició todavía en febrero del año 2010; y se venía tramitando ante la Primera Fiscalía Provincial Penal de Ayacucho, a cargo del Señor Fiscal Richard Rojas Arauco. Sin embargo el curso de la misma se vio afectada por la entrada en vigencia del Nuevo Código Procesal Penal, lo que generó que en junio del año en curso se proceda a su remisión, a la Fiscalía Corporativa Especializada en los Delitos de Corrupción de Funcionarios; quien actualmente viene conociendo la misma.

Durante el presente año se realizó el seguimiento correspondiente, teniéndose como hechos relevantes: Con fecha 30 de junio del año en curso, se adecúa la investigación al Nuevo Código Procesal Penal. Con fecha 03 de agosto del año en curso se amplió la denuncia penal contra los Ex Regidores de la Municipalidad Provincial de Huamanga que acordaron la concesión del terminal terrestre. Actualmente, por resolución del cuatro de noviembre del 2011, la investigación fue declarada como una de naturaleza compleja; ampliándose el término de la misma por sesenta días; precisando además que el perito contable de la Fiscalía Corporativa Anticorrupción viene practicando las pericias correspondientes, con las documentaciones obrantes en el expediente así como las proporcionadas por las diversas áreas de la Municipalidad Provincial de Huamanga; a efecto de determinar el perjuicio causado a esta entidad edil.

Drenaje Pluvial:

Respecto de la construcción del Proyecto: "Construcción y Mejoramiento del Sistema de Drenaje Pluvial de la Margen Izquierda del Río Alameda y Centro Histórico de la ciudad de Ayacucho – Provincia de Huamanga (etapa I)"; durante el presente año se han iniciado cuatro investigaciones, como consecuencia de las denuncias interpuestas por la Procuraduría Pública Municipal.



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

CASO	Carpeta Nº	Hechos	Denunciados	Delitos	Estado Actual
TERMINAL TERRESTRE	116-2010	Irregularidades en el Procedimiento de Concesión del Terminal Terrestre a favor de Global Red Service. Irregularidades en la Construcción del Terminal Terrestre de Ayacucho	Germán Martinelli Chuchón, Julio Sulca Ayme, Raúl Cuchuñaupa Cárdenas, Víctor Castillo Advíncula, Javier Duany García, Oscar Huamán Carpio, Walter Ascarza Olivares y otros.	Colusión, Aprovechamiento Indebido de Cargo, Malversación de Fondos e Incumplimiento de Funciones.	En Proceso de Investigación Preliminar ante la Fiscalía Corporativa Anticorrupción, por haberse adecuado al Nuevo Código Procesal Penal. Declarado investigación compleja.
DRENAJE PLUVIAL Primera Etapa	010-2011	Sobrevaluación de precios, contratación excesiva de personal, y otros	Jorge Escalante Contreras, Raúl Cuchuñaupa Cárdenas, Germán Salvador Martinelli Chuchón, Rafael Arango Bellido y otros.	Peculado doloso, colusión, incumplimiento de funciones y otros	Todas las investigaciones se encuentran en proceso de Investigación Preliminar ante la Fiscalía Corporativa Anticorrupción, por haberse adecuado al Nuevo Código Procesal Penal.
	043-2011	Exoneración irregular de procedimientos de selección para adquisición de materiales, irregularidades en expediente técnico.	Germán Martinelli Chuchón, Edgar Asto Reza, Oscar Huamán Carpio, Elva Pozo Calderón, Fredy La Rosa Toro Gómez y otros	Peculado doloso, incumplimiento de funciones, abuso de autoridad y otros	
	034-2011	Trabajadores fantasmas.	Timoteo Huaycha De La Cruz, Feliciano Quispe Huamanyalli, Teodoro Meliton Jonislla Ortiz, Pedro Félix Vargas Huayhua y otros	Peculado, aprovechamiento indebido de cargo y apropiación ilícita	

DENUNCIAS INTERPUESTAS POR DELITOS DE CORRUPCION DE FUNCIONARIOS Y OTROS. (7 denuncias)

Carpeta Nº	Hechos	Denunciados	Delitos	Estado Actual
024 - 2011	Trabajadores fantasmas de limpieza pública - Sub gerencia de Saneamiento Ambiental.	Luis Quiquín Rocha, Sandro Yance Araujo y otros	Peculado Doloso, negociación incompatible y otros.	Investigación Preliminar ante la Fiscalía Corporativa Anticorrupción.
029 - 2011	Bienes faltantes al realizar transferencia a la gestión actual.	Germán Martinelli Chuchón, Edgar Gómez Martínez y otros	Peculado Doloso.	Investigación Preliminar ante la Fiscalía Corporativa Anticorrupción.
176 - 2011	Incumplimiento al entregar estado situacional de la Dirección de Administración y Finanzas.	Rafael Arango Bellido	Omisión, rehusamiento o demora de actos funcionales	Investigación en la Cuarta Fiscalía Provincial Penal de Huamanga.
113 - 2011	Pérdida de bienes de la Municipalidad a su cargo	Julio Sulca Ayme y otro	Peculado Doloso y otro	Investigación preparatoria formalizada
002 - 2011	Irregularidades en obras de pavimentación: Artesanos, Covadonga y otros.	Germán Martinelli Chuchón, Julio Sulca Ayme y otro	Peculado Doloso y otro	Investigación Preliminar ante la Fiscalía Corporativa Anticorrupción.
321 - 2011	Irregularidades en la adquisición de los vibro apisonadores para la obra del Drenaje Pluvial.	Jorge Escalante Contreras, Raúl Cuchuñaupa Cárdenas	Peculado Doloso y otro	Investigación Preliminar ante la Fiscalía Corporativa Anticorrupción.



		y otros.		
274 - 2011	Irregularidades en expedición y cobro de papeletas de tránsito, durante los años 2005 y 2006 en la Gerencia de Transportes de la Municipalidad Provincial de Huamanga.	Wilfredo Hermoza La Torre y Wilmer Sucno Torre Huamán	Aprovechamiento indebido de cargo	Investigación Preliminar ante la Fiscalía Corporativa Anticorrupción.

SENTENCIAS FAVORABLES OBTENIDAS EN PROCESOS INICIADOS POR DISCOTECAS:

DISCOTECA HONEY: Expediente 1165-2008: Proceso contencioso administrativo tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Huamanga, iniciado por Zhenia Marleny Quispe Taípe, contra la Municipalidad Provincial de Huamanga, como consecuencia de la Resolución de Sanción 39-2008-MPH-GSP de fecha 02 de septiembre del 2008.

Proceso que concluyó con Ejecutoria Suprema emitida por la Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema de Justicia de la República; notificada a esta parte el 18 de agosto del año en curso, se declaró improcedente el recurso de casación interpuesto por la demandante; quedando válida la Sentencia emitida por la Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho que declara infundada la demanda. Quedando facultada la Municipalidad Provincial de Huamanga a efectuar la clausura definitiva de la referida discoteca.

DISCOTECA MAKUMBA: Expediente 543-2008. Proceso contencioso tramitado ante el Primer Juzgado Civil de Huamanga, iniciado por Mary Cecilia Ramos Gonzáles, propietaria de la discoteca Makumba, como consecuencia de la Resolución de Sanción 004-2008-MPH-GAT/SGF.

Proceso que concluyó con Ejecutoria Suprema emitida por la Sala de Derecho Constitucional y Social de la Corte Suprema de Justicia de la República; notificada a esta parte el 18 de agosto del año en curso, se declaró improcedente el recurso de casación interpuesto por la demandante; quedando válida la Sentencia emitida por la Sala Civil de la Corte Superior de Justicia de Ayacucho que declara infundada la demanda. Quedando facultada la Municipalidad Provincial de Huamanga a efectuar la clausura definitiva de la referida discoteca; como finalmente se hizo.

EXPEDIENTE	DISCOTECA	HECHOS	CONCLUYÓ
1165 - 2008 (Primer Juzgado Civil - Huamanga)	Discoteca Honey (Sube y Baja)	Iniciado por Zhenia Marleny Quispe Taípe, contra la Municipalidad Provincial de Huamanga, como consecuencia de la Resolución de Sanción 39-2008-MPH-GSP de fecha 02 de septiembre del 2008.	Con Ejecutoria Suprema que declaró improcedente el recurso de casación interpuesto por la demandante. Quedando facultada la Municipalidad Provincial de Huamanga a efectuar la clausura definitiva de la referida discoteca.
543-2008 (Primer Juzgado Civil de Huamanga)	Discoteca Makumba	Iniciado por Mary Cecilia Ramos Gonzáles, propietaria de la discoteca Makumba, como consecuencia de la Resolución de Sanción 004-2008-MPH-GAT/SGF.	Con Ejecutoria Suprema que declaró improcedente el recurso de casación interpuesto por la demandante. Quedando facultada la Municipalidad Provincial de Huamanga a efectuar la clausura definitiva de la referida discoteca; como finalmente se hizo.



Oficina de Asesoría Legal

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

La oficina de Asesoría Jurídica constituye órgano de asesoramiento encargado de brindar orientación en las diversas áreas legales, actividad que viene desempeñando de manera adecuada, optimizando los recursos materiales y humanos asignados a la misma.

N°	ACTIVIDAD PROGRAMADA	Unid. de Medida	META FÍSICA		GRADO DE CUMPLIMIENTO
			PROGRAMADO	EJECUTADO	
1	Brindar información que atañen a la gestión municipal.	Asesoramiento	50	50	100%
2	Emitir opiniones e informes técnicos legales, respecto a los documentos formulados por las diferentes unidades.	Opiniones	330	365	111%
3	Emitir dictámenes legales en los recursos impugnatorios.	Dictámenes	150	151	101%
4	Formular y/o revisar, proyectos de ordenanzas, convenios reglamentos, decretos, directivas y otros de competencia dela oficina.	Atención Proyectos Convenios	120	638	532%
5	Informar a las unidades orgánicas sobre las modificaciones legales y su implicancia en el desempeño de funciones, mediante la circulación de gaceta jurídica informativa.	Documento/ Atención	60	57	95%
6	Participar en las sesiones de concejo Ordinarias y Extraordinarias.	Sesiones/Eventos	24	38	158%
7	Revisar, proponer, aprobar, visar y/o tramitar documentos que formulen unidades orgánicas y sean sometidos a consideración de la oficina.	Consideración	720	3572	496%
8	Integrar equipos técnicos de trabajo para la formulación de normas reglamentos, directivas o asuntos específicos.	Atención	12	12	100%
9	Ejercer representación de la municipalidad por delegación, en procesos de administrativos.	Evento	6	6	100%
10	Absolver las consultas de los administrativos que acuden a esta oficina.	Atención/Absolución.	60	240	400%
11	Impartir capacitaciones dirigidas a empleados municipales y público en general.	Capacitación.	2	1	50%

Oficina de Gerencia Municipal

Oficina de Secretaria General

➤ Unidad de Imagen Institucional



- Unidad de Trámite documentario

Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- Unidad de Presupuesto y Planes

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

La unidad de presupuesto y planes desarrolla actividades específicas teniendo como objetivo el proyectar y dar equilibrio a la situación financiera (estimación de ingresos y gastos) para anticipar hechos que contravengan en la ejecución misma de las diferentes actividades y/o proyectos.

Se tiene las siguientes actividades que realiza la unidad de presupuesto y planes:

Nº	Acciones para Entregar el producto	Unidad	META ANUAL	Total Ejecutado
1	Conciliación del marco legal del presupuesto del segundo semestre	Documento	1	1
2	Conciliación del PIA 2011 a nivel provincial de los 14 distritos	Documento	1	1
3	Formulación del anteproyecto PIA 2012	Documento	1	1
4	Consolidación de la evaluación anual del presupuesto 2011	Documento	0	
5	Elaboración de modificaciones PIA 2011	Resoluciones	30	36
6	Evaluación final del presupuesto 2010 del distrito	Documento	1	1
7	Conciliación marco legal 2010	Documento	1	1
8	Conciliación de la evaluación final de presupuesto año 2010 a nivel provincial	Documento	1	1
9	Solicitud de incremento PCA	Documento	12	12
10	Priorización de Gasto	Documento	12	12
11	Formulación de la Memoria de Gestión 2010	Documento	1	1
12	Diligenciamiento del Interactivo de Rendición de Cuentas del titular	Documento	1	1
13	Proyectar Ordenanza del Proceso de Presupuesto Participativo 2012	Ordenanza	1	1
14	Proyectar Ordenanza de la conformación y funcionamiento del Consejo de Coordinación Local	Ordenanza	1	1
15	Diligenciamiento del Aplicativo Interactivo del Proceso de Presupuesto Participativo Año Fiscal 2012	Documento	1	1
TOTAL			65	71

PROGRAMA DE PLAN DE INCENTIVOS MUNICIPALES Y PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL

Realiza el monitoreo de cumplimiento de metas del programa de plan de incentivos y programa de modernización municipal que tiene por finalidad promover condiciones que contribuyan con el crecimiento y desarrollo sostenible de la economía local, estos presupuestos están orientados al cumplimiento de diferentes metas en busca de la auto



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

sostenibilidad local, lográndose a la fecha el cumplimiento de todas las metas establecidas como la recaudación de impuesto predial, registro y envío de los códigos Código Único de Identidad-CUI al RENIEC, Padrón general de hogares-SISFOH, etc. Tal como lo refiere el en D.S. 183-2010-EF y D.S. 190-2010-EF, lográndose cumplir con las metas al 100%, obteniéndose así la transferencia de este último semestre en su totalidad.

CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DEL PLAN DE INCENTIVOS AL 31 DE DICIEMBRE

INDICADOR	METAS DE CUMPLIMIENTO	DIFICULTADES
RECAUDACION mínima del Impuesto Predial	Meta 1: Impuesto Predial a: 31 de diciembre 2011 S/2,009,884.00	
Implementación de sistema de focalización de hogares -SISFOH.	Meta 1: Envío al 31 de diciembre de 2011, vía SIAF, al sistema de focalización de hogares -SISFOH	Registro del Padrón General de Hogares -PGH Registro de Beneficiarios del Programa de Vaso de Leche (RUBPVL) Registro de los Beneficiarios de los Comedores Populares (RUBPCA)
INSCRIPCION Y ENVIO A LA RENIEC de las actas de nacimientos con el Registro Único de Identificación (CUI) de nacimientos.	Meta 01: Enviar las actas de nacimiento con el Código Único de Identidad (CUI) a la RENIEC hasta 31 de diciembre 2011	
Formulación y ejecución Presupuestal en el Programa Articulado Nutricional.	Formulación y Ejecución Presupuestal en el Programa Articulado Nutricional	1.-Ejecutar fase devengado no menos de 88% del PIM al 31 de diciembre 2011 y mantener actualizado el programación durante el 2011 y formular 2012 el presupuesto dentro de las cadenas presupuestarias habilitadas del programa articulado nutricional. PAN 2.-Proyecto de Inversión Pública de tipo social - PIP.

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

INDICADOR	METAS DE CUMPLIMIENTO	TAREAS REALIZADAS
Recaudación de Impuestos municipales	Meta 1: Presentar al MEF la información completa señalada en el formato N° 01 de la presente norma.	Se presentó lo requerido según formato N° 01 de la presente norma.(MEF)
	Meta 2: Emitir mecanizada mente recibos de pago del impuesto predial al domicilio del contribuyente.	Está emitiendo recibos mecanizados.
Simplificación de tramites	Meta 1: Presentar al MEF la información completa señalada el formato N° 02 de la presente norma.	Se presentó lo requerido según formato N° 02 de la presente norma.(MEF)
	Meta 2: Implementar las disposiciones del decreto supremo N° 063-2010-PCM, Referidas al portal de transparencia estándar de las entidades de la administración pública.	Se encuentra con un Portal actualizado y el marco de lo Dispuesto por el ente rector.
	Meta 3: Contar con módulo de atención y orientación para dar información sobre	1.- se cuenta con una persona responsable en la orientación y atención para dar información sobre trámites municipales.



	trámites municipales.	
Servicio públicos e infraestructura	Meta1: Identificar zonas de vulnerabilidad Y riesgos de desastres en la localidad.	1.- Identificar y organizar las acciones a ejecutar que permitan incorporar la gestión de riesgo de desastres en la planificación y gestión. 2.-identificar peligros vulnerables e identificar sectores críticos. 3.- analizar la capacidad institucional para prevenir y mitigar el riesgo de desastres.
	Meta 2 : Implementar un programa de segregación en la fuente como parte del proceso de recolección de residuos sólidos domiciliarios.	1.-Registro de los resultados de estudio de caracterización de los residuos sólidos en los formatos 1y 2 mediante el sistema de gestión de residuos sólidos del ministerio del ambiente(SIGERSOL) 2.-remision mediante oficio al Ministerio del Ambiente(MINAM) 3.-informe formulado por ministerio del ambiente (MINAM), sobre la base de verificación de campo de implementación del programa de segregación , con un mínimo de 60 % de cobertura de separación domiciliaria.

PROYECTO EJECUTADO POR LA UNIDAD: “FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN PROCESOS DE BUEN GOBIERNO Y PARTICIPACION DEMOCRATICA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO”

La Unidad de Presupuesto y Planes, tiene los siguientes logros a través de la ejecución del proyecto de fortalecimiento de capacidades y Buen gobierno:

- **Proceso del Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2012**

Se realizó el Proceso del Presupuesto Participativo del año fiscal 2012, con el objetivo de mejorar la asignación y ejecución de los recursos públicos, de acuerdo a las prioridades establecidas dentro de nuestros Planes de Desarrollo Concertados y los Planes Sectoriales Nacionales, propiciando una cultura de responsabilidad fiscal, sobre la base de acuerdos concertados con participación activa de la población.

Se desarrollaron los siguientes eventos:

- Talleres de capacitación del proceso del PP – 2012, dirigido a los Agentes participantes y sociedad civil organizada.
- Talleres de capacitación del proceso del PP – 2012, dirigido a 14 Gobiernos Locales Distritales de la Provincia de Huamanga.
- Talleres de Priorización de proyectos de la Provincia y del Distrito de Ayacucho.
- Evaluación de campo de los proyectos priorizados para incluirlos en el programa de inversiones del año 2012, realizado por el Equipo técnico, quine emite un informe final de los resultados de la evaluación.



Desarrollo del proceso del presupuesto participativo para el año fiscal 2012



- Elecciones y Juramentación de los Miembros del Concejo de Coordinación Local del Distrito de Ayacucho CCL-D.



Juramentación del Conejo de Coordinación Local del Distrito de Ayacucho
CCL-D

- Formulación del Plan de Desarrollo Institucional

Se desarrolló el proceso de Formulación del Plan de Desarrollo Institucional de la Municipalidad Provincial de Huamanga 2011-2014



- Audiencia Pública de Rendición de Cuentas del Año Fiscal 2011

La Audiencia Pública de Rendición de Cuentas se realizó el día 02 de diciembre del 2011, en las instalaciones del coliseo Don Bosco, teniendo como objetivo mostrar la situación de la gestión actual, el compromiso y dedicación que se merece la población Huamanguina.





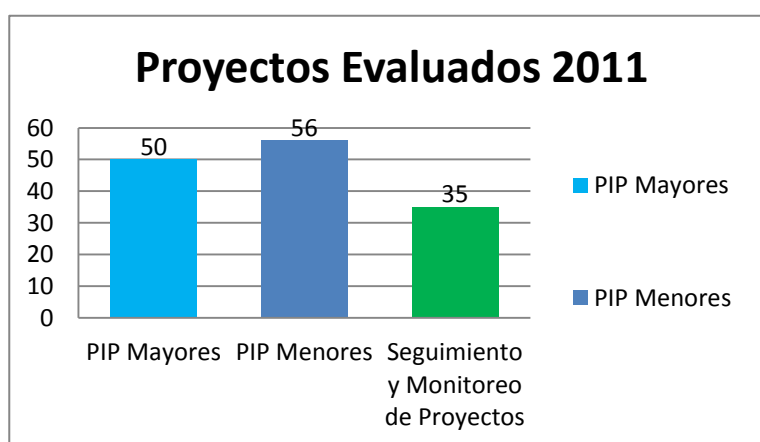
➤ Unidad de Programación de Inversiones

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

La Unidad de Programaciones e Inversiones cuenta con el apoyo del proyecto “Fortalecimiento Institucional de las Sub Gerencias de Formulación y Evaluación de Estudios de la MPH – Meta 02: Fortalecimiento de la Unidad de Programación e Inversiones”; el mismo que viene ejecutándose desde el año 2007, los mismos que en cumplimiento de sus metas lograron lo siguiente:

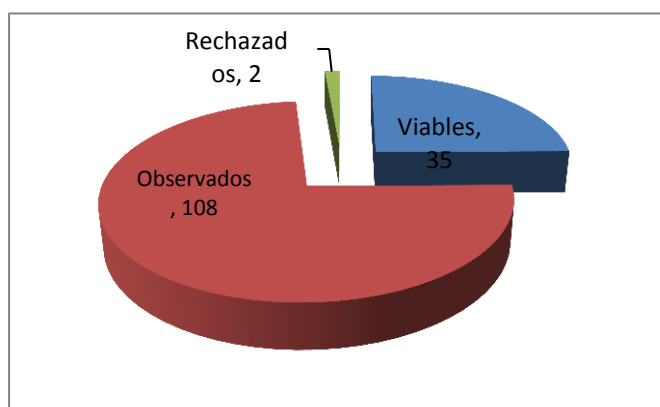
a) PROYECTOS EVALUADOS

Se evaluó un total de 141 Proyectos a nivel de Perfil, siendo 50 Proyectos a Nivel de Perfiles Mayores, 56 Proyectos a Nivel de Perfiles Menores y 35 Seguimientos y Monitoreo de Proyectos.



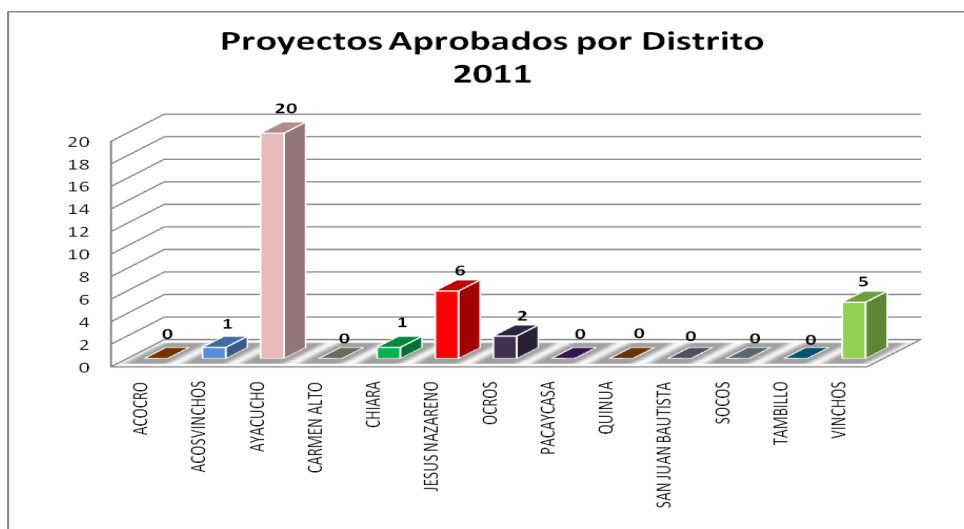
b) PROYECTOS VIABLES, OBSERVADOS Y RECHAZADOS 2011

Se evaluaron un total de 141 Proyectos, de los cuales 35 fueron Viabilizados a nivel de Perfil, ascendiendo a un monto total de S/. 62'624,879.44 nuevos soles, se observaron 108 y se rechazaron 2 Proyectos tal como se plasma en el gráfico siguiente:



c) PROYECTOS APROBADOS SEGÚN DISTRITO 2011

Se aprobaron proyectos de distritos que no cuentan con OPI ni con Unidad Formuladora como se muestra en el siguiente gráfico:



En el Gráfico anterior se muestra los Proyectos Aprobados para otros distritos siendo el Distrito de Jesús de Nazareno con 06 Proyectos Aprobados, Vinchos con 5 Proyectos Aprobados y Ayacucho con 20 Proyectos Aprobados; de los cuales podemos resaltar que el 57.14% corresponden a la Función Transporte, el 11.43 % corresponde a la Función Agraria, el 8.57% corresponde a la Función energía y Recursos Minerales, el 5.71 a Salud y saneamiento y Educación y cultura, siendo estos cuatro pilares con más atenciones.

d) CAPACITACIONES 2011:

La Unidad de Programación e Inversiones durante el periodo fiscal hizo capacitaciones tanto a la Unidad Formuladora de la Municipalidad como de los Distritos, la más resaltante fue en el mes de Julio se hizo el Taller “Modernización del SNIP: Inversión Pública de Calidad”, realizado en el Salón Consistorial de la Municipalidad.

- Unidad de Racionalización y Estadística

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

CUADRO DE CUMPLIMIENTO DE METAS

N°	META/ACTIV PROGRAMADA	Unid. de Medida	META FÍSICA		EJECUT. %
			PROGRAM.	EJECUT.	
1	Reglamento de Organización y Funciones (ROF)	Documento	1	1	100%
2	Organigrama de acuerdo a estrategias que maneja la MPH	Documento	1	1	100%
3	Manual de Organización y Funciones (MOF)	Documento	1	1	100%
4	Manual de Procedimientos Administrativos - MAPRO	Documento	1	1	100%
5	Reajuste del Texto Único de Procedimientos Administrativos (TUPA)	Documento	1	1	100%



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

6	Estudio de Costos del TUPA 2010- 2011	Documento	2	1.20	60%
7	Régimen de Infracciones y Sanciones Administrativas - RAISA (Reformulación)	Documento	1	1	100%
8	Actualización el CNP y CAP	Documento	2	2	100%
9	Elaboración del PAP	Documento	1	1	100%
10	Reajuste de Directivas	Documento	7	7	100%
11	Elaboración del Boletín Estadístico 2011	Documento	1	0.9	90%

Oficina de Administración y Finanzas

➤ Unidad de Logística

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

ACCIONES	LOGROS OBTENIDOS 2010	LOGROS OBTENIDOS 2011
Procesos de Adjudicación de Menor Cuantía	82	120
Procesos de Adjudicación Directa Selectiva	36	50
Licitación Pública	8	1
Procesos de Adjudicación Directa Pública	4	8
Exoneración	1	2
Concurso Público	1	-
Contratos de Locación de Servicios y proveedores	1059	832
Elaboración de órdenes de Compra	1885	3314
Elaboración de órdenes de Servicios	4,296	3653
Elaboración de PECOSAS	-	3314
Registro SIAF	6,181	6965
TOTALES	13,553	18,259

➤ Unidad de Tesorería

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

N°	ACTIVIDADES	META GLOBAL		TOTAL
		Unidad De Medida	Cantidad	
01	Controlar, verificar y procesar los documentos sustentatorios de gastos e ingresos.	Revisión de R/I	762	1275
		Revisión de O/C	2861	2861
		Revisión de O/S	4632	4632
		Revisión de A/C	146	146
02	Elaboración C/P para el pago de obligaciones de la Institución	Elaboración de C/P	3227	3227
		Elaboración de C/P	4147	4147
03	Pago la planilla de obreros eventuales	Planillas de Pagos	140	141
04	Conciliación de Auxiliar Standard de todas las fuentes de financiamiento con los Estados Bancarios	Conciliación de Auxiliares	12	13



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

05	Elaboración de los Auxiliares Estándar de toda fuente de financiamiento.	Elaboración de Auxiliares	634	634
06	Conciliación de libro caja de todas las fuentes de financiamiento con el Auxiliar Standard.	Conciliación de Libro Caja	12	12
07	Conciliación de Auxiliar Standard con el Reporte de Libro Caja del SIAF, el mismo que fue conciliado previamente con caja.	Conciliación de Auxiliar, Libro caja y SIAF	12	12
08	Controlar la ejecución de gastos e ingresos en los Auxiliares Standard.	Control de Auxiliar Estándar	8401	8401
09	Liquidación y Pago de Leyes Sociales ante la SUNAT Y AFPs.	Elaboración de C/P	48	48
10	Registro y Trámite de los documentos	Registros en Cuaderno de Trámites	760	760
11	Registro, control y archivamiento de los comprobantes de pago y archivos de ingresos.	Archivos de R/I	762	762
		Archivos de C/P	7374	7374
12	Ejecución de Arqueos sorpresivos.	Ejecución de arqueos	9	12

➤ Unidad de Personal

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

Nº	ACCIONES PARA ENTREGAR EL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD PROGRAMADA	TOTAL EJECUTADO
1	Reconocer y estimular al personal destacado	Documento	100	100%
2	Establecer alianzas estratégicas, para motivar al personal promoviendo el cambio de actitud y lograr una adecuada comunicación y relaciones interpersonales	Convenios	12	82%
3	Implementar Directivas y/o Reglamentos	Documento	12	8%
4	Cumplimiento y sanción a las Autoridades, Funcionarios y trabajadores que cometan actos de corrupción	Acción	12	0%
5	Elaboración de planillas mensuales del personal contratado CAS, Nombrados, Funcionarios, Obras, víctimas de terrorismo, pensionistas, sobrevivientes, beneficios sociales y dietas	Planilla	600	100%
6	Encuadernación de Planillas	Libros	120	81%
7	Control y Programación Vacacional	Papeleta de Salida	360	
8	Organizar File Personal para actualizar en la base de datos	Documento	480	47%
9	Declaración Jurada de Ingreso de Bienes y rentas	Documento	90	100%
10	Record de Asistencia del Personal	Documento	60	100%
11	Emisión de Resoluciones Jefaturales Subsidios, Fallecimientos y gastos de sepelio, asignación por cumplir 25 y 30 años de servicio, Compensación Vacacional, Licencias por Salud, por Maternidad, Paternidad personal CAS (D. Leg. 1057), Nombrados y Funcionarios (D. Leg. 276) y obreros	Documento	400	82%



Evaluación del Plan de Desarrollo Institucional 2012 - 2014

12	Emisión de Constancia de Pago de Haberes	Documento	175	23%
13	Elaboración de Contratos de CAS y Servicios Personales	Contrato	365	78%
14	Compra e Implementación de Sistema (Reloj Biométrico)	Unidad	5	60%
15	Atención de Expedientes Judiciales. AFP, Reposición laboral, denuncias contra trabajadores sobre delitos de corrupción	Documento	300	35%

➤ Unidad de Bienes Patrimoniales

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

Nº	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	UNID. MEDIDA	META FÍSICA		%
			PROGRAM.	EJECUT.	
01	Formular y realizar el inventario físico de bienes muebles de la municipalidad registrándolas y codificándola los bienes	Un informe	01	01	100%
02	Verificación inopinada de los bienes patrimoniales en todas las diferentes Gerencias y Sub gerencias de la M.P.H	Intervenciones en las diferentes Gerencias y Sub G	12	12	100%
03	Mantener actualizado el inventario de bienes e informe mensual a la Unidad de contabilidad	Reporte mensual	12	11	92%
04	dirigir y controlar las operaciones de recepción y elaborar el cargo personal de los bienes a los responsables	12 entregas de cargo y asignación de bienes a los responsables	12	12	100%
05	Administrar disponer, controlar los servicios básicos y mantenimiento y conservación de las instalaciones de los locales edificaciones de la propiedad de la Municipalidad	12 entregas de cargo asignación de bienes a los responsables	12	09	70%
06	Registro y control de tarjetas de propiedad SOAT, actualización de las actas de entrega recepción de maquinaria y equipo	Que todas las unidades cuenten con el soat/actas de entrega y recepción actualizada	01	01	90%
07	Implementación y control de la bitácoras asignadas a las diferentes unidades vehículos y maquinarias	Implementación de las bitácoras en las unidades vehículos y maquinarias	68	68	100%
08	Ingreso de los bienes en e software del SIMI de SBN	Un informe mensualizado y anual	09	09	58%
09	Realizar el inventario al barrer en todas Unidades de la entidad también los proyectos	Unidades	01	01	100%
10	Registro de altas y bajas y saneamiento de bienes patrimoniales	Unidades	01	01	100%



➤ Unidad de Contabilidad

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

ACCIONES	Cantidad
Propuesta de directiva para la presentación y conciliación de los estados financieros, presupuestarios y anexos; así como los documentos institucionales que considerados en los estados financieros.	01 Directiva
Control, verificación y conciliación de la documentación y registro de la documentación sustentatoria de Ingresos y Gastos.	9764 Exped.
Evaluación de los reportes remitidos por las Unidades de Tesorería Personal, Logística y el Ayni Municipal.	10 Meses
Contabilización de registros en el Módulo Contable SIAF-SP	9764 Exped.
Elaboración mensual de los Estados Financieros y Presupuestarios del 2011, debidamente conciliados.	10 Meses
Elaboración y Remisión Trimestral de los Estados Financieros y Presupuestarios del 2011 a la Dirección Nacional de Contabilidad	03 Trimestres
Análisis y sustentación de las Cuentas del Balance General.	11 Meses
Elaboración e impresión de los Libros Principales (Inventarios y Balances, Diario y Mayor), conciliadas con los Estados Financieros y Presupuestarios en el SIAF-SP.	09 Meses

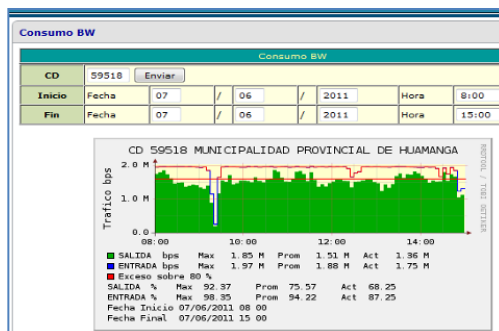
Sub Gerencia de Informática y Tecnología

Actividades desarrolladas durante el año fiscal 2011

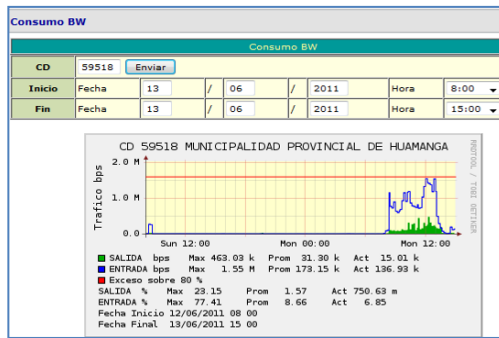
La Subgerencia de Infraestructura Tecnológica realiza labores de soporte a nivel de sistemas de información, sistemas de comunicación, mantenimiento de equipos de cómputo, servicios Internet, y como también velar por el cumplimiento de estándares, normas y leyes de uso de servicios de informática y de telecomunicaciones. Tiene a su cargo la ejecución del Proyecto “MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE COMUNICACION Y AUTOMATIZACION DE PROCESOS DE INFORMACION EN LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA, PROVINCIA DE HUAMANGA – AYACUCHO”, el cual trabaja articuladamente con la sub gerencia, teniendo los siguientes logros:

LOGROS OBTENIDOS:

- **Configuración de un firewall para el manejo adecuado de accesos y control de ancho de banda.**
Se implementó el firewall “Pfsense” en la MPH para controlar mediante la red informática:
 - Diversos accesos a las páginas webs, como redes sociales, chats, etc.
 - Reducir el ataque de virus informáticos.
 - Aumentar la productividad de los trabajadores en el rendimiento de sus labores.
 - Tener mejor y mayor ancho de banda priorizando a aquellas oficinas que lo necesitan como es el caso del SIAF en las diferentes unidades de Administración.



Saturación total por encima del umbral. Antes de la instalación del Pfsense.

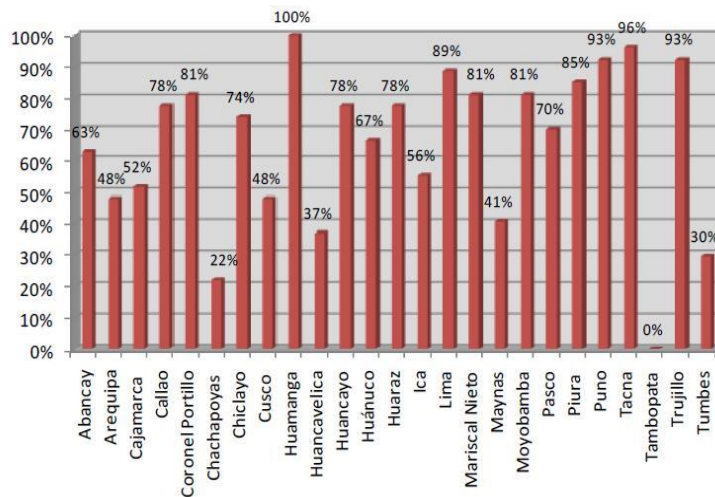


Tráfico de red mínima y estable una vez instalado el Defensa 13 Junio 2011

- Actualización del Portal de Transparencia Estándar conteniendo información actualizada con lo dispuesto en el D.S. 063-2010-PCM

Se realizó la actualización constante de toda la información en cumplimiento a las metas establecidas por el Concejo de Ministros –PCM, con el fin de brindar información a la población de manera transparente, centralizando información con documentos de gestión, legal, presupuestal, procesos de adquisición, información de personal, agendas del Alcalde como sesiones extraordinarias de regidores y todas las actividades resaltantes que realiza las diferentes gerencias y subgerencias de la Municipalidad en beneficio de la población. Resultado de este trabajo es el haber logrado el PRIMER PUESTO A NIVEL NACIONAL AL 100% en cumplimiento de las metas de Transparencia Estándar y la única Municipalidad en todo el país, orgullo de nuestra comuna municipal y Huamanguina.

Promedio Trimestral de Cumplimiento de las Municipalidades Provinciales
Supervisión de los Portales de Transparencia de Municipalidades Provinciales 2011
Nivel General de Cumplimiento
(Abril - Junio 2011)



- Implementación de procedimientos en el sistema de trámite documentario.

El sistema de trámite documentario "Cyberdoc" es una herramienta fundamental que permite monitorear y hacer seguimiento del estado en la que se encuentra un determinado documento tanto para el personal de la Municipalidad como para el ciudadano que realiza su trámite documentario.

Actualmente el "Cyberdoc" está implementando para la Unidad de Trámite documentario, Control Urbano y Licencias y la subgerencia Centro Histórico.



DEPEDENDENCIA	CANT. DE PROCESOS ATENDIDOS	MES
Subgerencia de Control Urbano y Licencias	83	JUNIO
Subgerencia de Centro Histórico	64	JUNIO
Subgerencia de Transportes y Tránsito	-	-
Subgerencia de Control Urbano y Licencias	67	JULIO
Subgerencia de Centro Histórico	55	JULIO
Subgerencia de Transportes y Tránsito	305	JULIO
Subgerencia de Control Urbano y Licencias	124	AGOSTO
Subgerencia de Centro Histórico	56	AGOSTO
Subgerencia de Transportes y Tránsito	299	AGOSTO
Subgerencia de Control Urbano y Licencias	138	SETIEMBRE
Subgerencia de Centro Histórico	69	SETIEMBRE
Subgerencia de Transportes y Tránsito	274	SETIEMBRE
Subgerencia de Control Urbano y Licencias	118	OCTUBRE
Subgerencia de Centro Histórico	39	OCTUBRE
Subgerencia de Transportes y Tránsito	218	OCTUBRE

- **Implementación del Software de licencias de Construcción para sistematizar el almacenamiento de las licencias de construcción.**

La MPH a través de la subgerencia de control Urbano y Licencias venía otorgando las licencias de con formatos pre-impresos como son Microsoft Word y Excel, archivando las licencias imprimidas en sus propios expedientes, por lo cual las licencias en los expedientes de edificación no cuentan con un control adecuado y eficiente. Los reportes y consultas de licencias de Edificación que se realizan trimestralmente tardan varios días y en algunos casos semanas por ser manuales.

El duplicado de las licencias de edificaciones solicitadas por los usuarios por perdida u otras causas; Por estar archivados en archivo central genera demora en su atención causando malestar en los usuarios.

Actualmente se viene implantando el Sistema de Control de Licencias de edificación en la Subgerencia de Control Urbano y Licencias de la MPH denominado SysledST.

SysLedST es un sistema de Información de la Municipalidad Provincial de Huamanga, como Órgano de Gobierno Local. El Sistema de Licencias de Edificación tiene como objetivo principal el control y la emisión de Licencias de Construcción de manera automatizada en el Distrito de Ayacucho.

Actualmente el sistema "Sysletds" realiza las siguientes funciones:

- Emitir Licencias de Edificación.
- Emitir Liquidaciones.
- Registrar Trámites de Licencias de Edificación.
- Registrar Inspección Técnica.
- Subsanan Licencias de Edificación.
- Emitir reportes.
- Realizar consultas.
- Registrar Propietarios.



Antes



Después

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA	
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	
EXPEDIENTE	: 12975
FECHA DE EXPEDICIÓN	: 2011/07/18
FECHA DE VENCIMIENTO	: 2014/7/18
RESOLUCIÓN DE LICENCIA DE EDIFICACIÓN N° 74 - 2011 -MPH-GDU y R/SCCU y L.	
LICENCIA DE OBRA EDIFICACION NUEVA	
USO:	VIVIENDA-MN ZONIFICACION: DM
PROPIETARIO:	ESTEBAN CERVAN HUAMAN LASTENA FELIZ VARGO MANCILLA
UBICACION:	
DEPARTAMENTO:	AYACUCHO PROVINCIA: HUAMANGA DISTRITO: AYACUCHO
LUGAR:	ASOC. SAN MARTIN DE PORRES MZ LL LOTE 7A
ÁREA TOTAL:	
PSG 1	44.9 m ²
PSG 2	48.86 m ²
VALOR DE LA OBRA:	S/. 37504.0
RESPONSABLE DE OBRA:	EDWIN F. FELICES BAUTISTA CIP: 72096
DERECHO DE LICENCIA:	S/. 203.26 RECIBO N°: 020-4767 FECHA: 18/07/2011
OBSERVACIONES: SE OTORGA EN CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS VIGENTES	
<input type="button" value="IMPRIMIR"/> <input type="button" value="VOLVER"/>	
<small>Ayacucho 15 de Agosto, 2011</small>	
<small>NOTA: SE OTORGA DE ACUERDO A LA LEY N° 29050 Y D.S. N° 024-2008-VIVIENDA, Y DE ACUERDO AL CERTIFICADO DE ESTABILIDAD ESTRUCTURAL Y LO INDICADO EN LA MEMORIA DESCRIPTIVA PRESENTADO. ABSTENERSE DE ALMACENAR MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y/O DESMONTES EN LA VÍA PÚBLICA, BAJO APERCEBIMIENTO DE LEY.</small>	

- **Capacitaciones en el uso de herramientas ofimáticas, manejo de archivos en red, uso de recursos informáticos, navegación de página web y correo institucional.**
Para todo el mes de Diciembre se tiene programado la capacitación del personal de la

Municipalidad en el uso adecuado de los recursos informáticos, programas ofimáticos como Word, Excel, Power Point, y el uso de impresoras, actualización de antivirus que son actividades básicas cotidianas para poder cumplir con las labores encomendadas.

- **DIFICULTADES:**
 - Es el personal de proyecto brida soporte en actividades permanentes como en trabajos de soporte técnico, administración del sistema de trámite documentarlo y actualización del portal web institucional a pesar de que no son metas especificadas en el proyecto el cual dificulta el cumplimiento de las metas establecidas.



4.2.- Evaluación de Objetivo por Proyectos